



ABRIR TOMO I



PARTE SEGUNDA: LOS SERES HUMANOS VISTOS COMO ORGANISMOS VIVOS:
EL PESO DE LA HERENCIA Y EL MEDIO.

Si la acreditación o la justificación del horizonte utópico como posible y legítimo, requiere de alguna forma una narración de los orígenes del ser humano y del vínculo social, explicar lo que los hombres concretos "son" -en su diversidad de manifestaciones corporales o en sus conductas- hace inevitable la referencia a los factores determinantes de todo organismo vivo: el peso relativo y la interrelación de la herencia y el medio ambiente⁵⁷⁸.

La carga sociopolítica se hace muy explícita. Si las diferencias sociales tienen una base biológica, es decir, no son

⁵⁷⁸ Si el hombre es un animal, como había sido confirmado por el evolucionismo, también debía estar expuesto a las mismas fuerzas que actúan sobre cualquier ser vivo. Ahora bien, hay que tener en cuenta, como afirma Michele Acanfora, que el darwinismo debe ser visto como la culminación de un lento proceso de reinserción del hombre en el seno de lo vivo. Un proceso que parte desde el Renacimiento en Italia, y que tiene como jalones fundamentales la filosofía francesa (Descartes, La Mettrie, Condillac, Buffon, Lamarck), la Naturphilosophie alemana y la teología natural inglesa. Acanfora, M. (1992), "Détermination biologique et justification sociale", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 89-130; p.92. Se parte, por tanto, de una larguísima reflexión sobre las fuerzas que afectan, influyen o moldean tanto la psique como el cuerpo humanos. Los logros del darwinismo, en tanto que han legitimado decisivamente la idea de que el hombre debe ser tratado como un ser vivo más, han puesto en el primer plano de atención la influencia de la herencia y el medio sobre los humanos, pero la especulación científico-filosófica en este terreno no tiene nada de nuevo. En el caso de los anarquistas españoles, en que se hace patente la enorme influencia del pensamiento ilustrado francés, creemos que esta advertencia tiene especial relevancia. A la hora de especificar, por ejemplo, cómo actúa el medio sobre la psique humana, no sólo se hace referencia a los planteamientos de Darwin o Spencer, sino también a los de Helvecio, Condillac, Holbach o Lamettrie.

mas que la manifestación de superficie de diferencias innatas, descriptibles en términos de inferior-superior, entre individuos, clases o grupos sociales y razas, las propuestas igualitarias - reformistas o revolucionarias- parecen convertirse en auténticos proyectos de violación del "orden" de la Naturaleza o en amenazas para el bien biológico de la especie. Además, si la desigualdad es inevitable, si la escala social es el fiel reflejo de los seres mejor y peor dotados, se puede llegar a la conclusión de que conviene facilitar la perpetuación de un estado social que favorezca la propagación de las aristocracias naturales y la aniquilación de los seres poco aptos: por definición, "los débiles". Max Nordau -de lectura más que habitual en determinados círculos intelectuales de la España finisecular- resume una de las formas normales de expresión de este tipo de ideas:

"La igualdad social es puramente imaginaria: hállese en contradicción con todas las leyes vitales del mundo orgánico(...) Un ser mejor dotado hace sentir su superioridad a los de su especie(...) En la lucha por los primeros puestos los individuos imperfectos se anonadan y desaparecen y el tipo medio no cesa de perfeccionarse (...) No se opone a la razón que la aristocracia forme una clase hereditaria, toda vez que la observación demuestra que las cualidades del individuo se transmiten a sus descendientes."⁵⁷⁹

⁵⁷⁹ Nordau, M. (1887) a, "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 22, 343-354; p.353. Según Lilly Litvak, el autor alemán Max Nordau estuvo muy conectado con los círculos intelectuales españoles. Tuvo gran éxito su libro Degeneración (1892). La primera traducción de una obra de Nordau al español fue precisamente Las mentiras convencionales de nuestra civilización realizada por Salmerón en 1887 (Vid. Litvak, L. (1990), Modernismo, anarquismo y fin de siglo, pp. 113 y 124.). Habría que aclarar si lo extractado en la revista libertaria Acracia es fiel a esta traducción. Por otra parte, aún a pesar de afirmaciones como las citadas en el fragmento citado, Lorenzo, a pesar de alguna crítica aislada, muestra un desbordado entusiasmo ante esta obra (Vid. Nordau, M. (1887) b, "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 29, 569-575; p.575.)

Las respuestas de los anarquistas españoles a este tipo de planteamientos, buscarán la descalificación de la aristocracia y de la burguesía como tales aristocracias naturales u "orgánicas". Se insistirá en que la "superioridad" no es intrínseca, sino adquirida. Finalmente, se contrapone a la oposición lineal superior-inferior, propia de la sociedad individualista, la imagen de la diversidad de aptitudes compatible con la máxima solidaridad, propia de la sociedad futura "armónica".⁵⁸⁰

Desafortunadamente, la realidad humana "visible" de los campos y ciudades, podía ser interpretada de forma que podría ser leída como el "signo" evidente de la correspondencia entre inferioridad social y biológica. De esta manera, se hacía ver la "poquedad orgánica" de los obreros como un índice de una inferioridad intrínseca, que se hacía mucho más evidente al manifestar los hijos de los trabajadores y pobres los mismos estigmas reveladores que sus padres⁵⁸¹. Invertir el argumento se

⁵⁸⁰ Precisamente Anselmo Lorenzo, en una nota a pie de página al texto anteriormente citado de Nordau, afirma que la "permanencia de la sociedad individualista" es la condición "histórica" de la "preponderancia de los seres superiores". Por otro lado la apelación a la diversidad de aptitudes conjura el peligro de confundir la "igualdad" de "derechos sociales" con uniformización. Vid. Nordau (1887)a., p. 353.

⁵⁸¹ Se podía llegar en última instancia a considerar que los pobres constituían una subespecie biológicamente diferenciada. Así el republicano radical francés Ferdinand Buisson, en una crítica al libro de Nicéforo Las clases sociales, llega a afirmar: "...en plena democracia los pobres forman, a los ojos del naturalista, una subdivisión de la raza específicamente (...) deprimida." Citado en Dunois, A. (1905), "Las dos clases", El Porvenir del Obrero, 229, 2; p 2.. También era frecuente comparar

convierte en la clave. La pobreza no se explica como el necesario corolario de la suma de multitud de miserias "vitales" individuales, sino que es el caldo de cultivo, la causa, de la indigencia física y moral de las masas. El discurso mezcla así la instancia moral y científica, al designar a la vez un responsable y una causa: la "sociedad presente". Realizar esta operación solía hacer necesaria la asunción de dos premisas: a) suponer que la miseria económica se somatizaba de alguna forma; b) afirmar que "esa" conversión de miserias, podría muy bien ser perpetuada por herencia fisiológica (herencia de los caracteres adquiridos), o bien, suponer que las preocupaciones inherentes a una mala situación económica podrían afectar a la vida intrauterina, produciendo un resultado igualmente nefasto. El recurso a la omnipotencia del medio alcanza su grado máximo, a la vez que el tópico de la "degeneración por el ambiente" hace su aparición.⁵⁸²

Correlativamente, el ámbito de la palabra "herencia" alteraba su geometría. Por un lado, la herencia no era tanto el

a las clase bajas con los salvajes. Así lo hace el primo de Darwin Francis Galton (Vid. Alvarez, R. (1985), Sir Francis Galton, padre de la eugenesia, Madrid, p.62).

⁵⁸² Constancio Bernaldo de Quirós, reputado criminalista y colaborador habitual de La España Moderna, nos ofrece un perfecto resumen de un punto de vista que tenía sus fuentes en las tendencias más "sociales" dentro de la Sociología Criminal, y en su interpretación habitual dentro de determinados sectores socialistas y anarquistas europeos: "Es el caso, por ejemplo, de la miseria económica que a la larga se convierte en miseria fisiológica y degeneración. La vida intrauterina y aún suspendida en la fecundación, equivale, desde este punto de vista, a una primera recepción del medio social quintaesenciado y refinado, ..." Bernaldo de Quirós (1898)a p.126.

mecanismo fisiológico por el que se perpetuaban diferencias fijas y esenciales, sino el vehículo a través del cual las influencias de ambientes pasados se hacían presentes en los cuerpos y las conductas: la herencia se diluye como factor explicativo independiente al pasar a ser un "ambiente retrospectivo"⁵⁸³. Pero, desde otra perspectiva, su "poder", paradójicamente, se vuelve más inquietante. El emparentamiento entre la herencia fisiológica y la "historia" se hace muy evidente. La herencia actúa en este sentido como una especie de memoria inconsciente de guerras, autoritarismo, y educación religiosa que se encarna subrepticamente en el mismo "ser" de los seres humanos⁵⁸⁴. Los obreros "conscientes" tenían que hacer frente a una insidiosa amenaza: la de un resurgir del pasado en una forma totalmente incontrolable por su "consciencia". El atavismo aparece así como uno de los enemigos feroces de la emancipación.

⁵⁸³ Así lo afirma Urales literalmente. Urales, F.(1902)a., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 89, 513-516; p.514. Esta idea es una aplicación de la lamarckiana "herencia de los caracteres adquiridos". Eliseo Reclus, uno de los anarquistas europeos con mayor prestigio científico lo declara de manera explícita: "Lo que se llama 'herencia de los caracteres adquiridos' no es más que esta acción sucesiva de los ambientes (...)La historia de la humanidad,(...) , no puede, pues, explicarse sino por la adición de los medios con "intereses compuestos" durante la sucesión de los siglos;..." Reclus (1932), p.85. (Primera edición en 1906-1909 en Publicaciones de la Escuela Moderna, traducción de Anselmo Lorenzo).

⁵⁸⁴ Una buena muestra de lo arraigada que estaba la idea de la herencia fisiológica como portadora de una historia "incorporada" nefasta nos la da Urales: "Este niño, que cuenta algunos meses, no ha nacido con la mente en blanco,(...) Ha nacido con la mente sucia. La ensuciaron las glorias guerreras, los milagros, los sacerdotes con sus dioses y sus doctrinas estúpidas, (...) Habrá que borrar con buena esponja y con agua clara (...) lo que la ignorancia y la historia escribieron en la mente de los niños muy antes de nacer. Urales, F. (s.f), Pedagogía social. Como educar a los hombres, Barcelona, p.20.

Además, la prolongación de la acción del ambiente -vía herencia- complica aún más una de las contradicciones más molestas para los anarquistas: la creencia doble en la omnipotencia del medio (el individuo "es" en cada momento un resultado de la acción del medio sobre el organismo y la conducta), y en la bondad natural de los seres humanos (esencial y permanente)⁵⁸⁵. ¿Es posible sostener la bondad natural del Hombre aún cuando una influencia ambiental perniciosa extienda su radio de acción temporal vía herencia?. ¿Es posible "rectificar" mediante una actuación sobre el medio "esa" herencia?. ¿Hasta que punto y en cuanto tiempo?.

Por otra parte -y como veremos, relacionado con lo anterior- la legitimación social y científica de los evolucionismos estimulará nuevos puntos de vista sobre la naturaleza última del crimen, de la locura y la enfermedad en general. Crimen, locura y enfermedad aparecen tanto desde el punto de vista de la criminología -Antropología y Sociología criminales- como desde el de la medicina, como manifestaciones fuertemente entrelazadas de un "fondo degenerativo". La idea de degeneración- que ya tenía una larga historia- se convierte en un concepto a la vez invasor⁵⁸⁶ y poco preciso, oscilando entre

⁵⁸⁵ Vid. Alvarez Junco (1991), p.52.

⁵⁸⁶ De hecho, la apelación constante a la "degeneración", será criticada en medios científicos. Así lo resume Ribot: "...se la invoca con motivo de fenómenos tan numerosos y tan poco semejantes que ha concluido por hacerse sospechosa a algunos que en estos últimos tiempos la han calificado de explicación metafísica,..." Ribot, Th. (1924), La psicología de los sentimientos, Madrid, p. 544. La misma crítica en España: "... la degeneración, como título o concepto clínico, ha seguido un proceso que tal vez le haya hecho incurrir en excesivas

la noción simple de desequilibrio, a la más propiamente "transformista" de "regresión", muy próxima a su vez a las teorías que basaban la definición del crimen o del criminal, en alguna forma de reaparición de formas evolutivas anteriores o atávicas.⁵⁸⁷

Así, la definición del delito y del delincuente, la cuestión de la responsabilidad o irresponsabilidad de éste, su relación con el enfermo, el loco o incluso el "salvaje", el nuevo sentido atribuible a la pena, se convirtieron en focos de constantes polémicas a lo largo del último tercio del siglo XIX. Y si los anarquistas del exterior fueron especialmente sensibles a los debates que se estaban suscitando, la reacción de los españoles se hará bien perceptible a partir de la publicación en 1894 de la obra Los Anarquistas, en la que el fundador de la

generalizaciones." Salillas, R. (1894), "La degeneración y el proceso Willié", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXVI, 70-96, p. 75.

⁵⁸⁷ En términos generales, para la teoría francesa de la degeneración (Magnan, Féré), ésta no vendría tanto a equivaler a los conceptos de regresión o progresión como a la noción de desequilibrio (Vid, Bernaldo de Quirós (1898)a., p.79). La conexión entre degeneración y reaparición de los caracteres atávicos propios de los criminales (análogos a los de los salvajes o los animales), viene a ser, con matices, la posición de Cesare Lombroso y La Scuola Positiva: "La antropología criminal ha reconocido, pues, en el hombre delincuente (...), una multitud de caracteres anormales, muchos de los cuales tienen significación atávica, por cuanto reproducen las formas propias de los antepasados del hombre (...) Estos retrocesos atávicos de la morfología y de la psicología individuales se atribuyen normalmente a la degeneración, que es una desviación del tipo normal..." (el texto procede del libro de Lombroso Medicina Legal extractado en Peset, J. L. y Peset, M. comp. (1975), Lombroso y la escuela positivista italiana, Madrid, p.258). En muchas ocasiones se identifica directamente degeneración con retrogresión (Vid. Salillas (1894), p.78.). Los anarquistas españoles tendieron a emplear el término en un sentido u otro sin establecer una delimitación clara.

Escuela Positiva del Derecho Penal, Cesare Lombroso, despliega un ataque frontal contra la idea anárquica. La motivación que desencadena la reacción de los libertarios españoles es, por tanto, clara. Según Lombroso, los anarquistas constituían una clase especial de individuos caracterizados por claros rasgos degenerativos que denunciaban -en la mayoría de los casos- su locura, o, en casos mas restringidos, su criminalidad innata⁵⁸⁸. Ahora bien, el rechazo a esta obra de Lombroso no significa que no se valoren las posibilidades abiertas por una nueva definición de las ahora fuertemente conectadas enfermedad, locura y criminalidad. De tal manera que, aunque no se admitiera el diagnóstico lombrosiano de los orígenes de lo que el antropólogo consideraba como verdadera criminalidad (basado, fundamentalmente, en los factores intrínsecos e individuales y en la imagen del delincuente como pervivencia atávica de tiempos

⁵⁸⁸ Para Lombroso, el misoneismo domina tanto en la naturaleza como en la sociedad. El progreso orgánico y moral se verifica con lentitud, luego los esfuerzos bruscos en favor de este se convierten en hechos antisociales, en delitos (Vid. Lombroso, C. (1893)a., "Aplicaciones jurídicas y médicas de la Antropología Criminal", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LIII, 78-121, pp 118 y 120-121). Esto es propio de la mayoría de los más activos anarquistas, que en opinión del italiano, son en su gran mayoría locos o criminales. La preocupación ante la ola de atentados anarquistas en España durante los 90 se refleja en las más variadas especulaciones "lombrosianas" sobre el origen, prevención y castigo del crimen político (Vid. por ejemplo, Silió, C. (1894), "El anarquismo y la defensa social", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXI, 141-145. , García Moreno de Tejada, J. (1894), "La cuestión social en Andalucía", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXV, 53-59.). Una valiosa aproximación a todos estos problemas nos la ofrece Andrés Galera (Vid. Galera, A. (1988), "Acracia y Antropología Criminal: ciencia y revolución social decimonónica", Asclepio, XL, Fascículo 2, 247-266; Galera, A. (1991), Ciencia y delincuencia, Sevilla, 111-140; Galera, A. (1995), "La antropología criminal frente al anarquismo español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 109-120.)

primitivos)⁵⁸⁹, si se coincidía en la afirmación de la irresponsabilidad del delincuente, y se compartía la misma medicalización del discurso.⁵⁹⁰

De esta manera, la "degeneración" de la especie se convierte en un "hecho de experiencia" tanto para los anarquistas como para una fracción importante de sus enemigos políticos y de clase⁵⁹¹. Cosa distinta son las soluciones arbitradas por unos

⁵⁸⁹ Lombroso tendía, en palabras de Mariano y Jose Luis Peset, a "explicar el comportamiento humano por la estructura biológica individual". La tesis lombrosiana fundamental es la de que "el criminal es un salvaje que ha sobrevivido a la muerte de la sociedad a que pertenecía" (Vid. el prólogo de Mariano y Jose Luis Peset en Peset (1975), pp. 122). Este es el criminal propiamente dicho, o criminal nato. Los anarquistas españoles, o bien no creen en la existencia del criminal nato, o bien subordinan el factor individual al factor social: "Una de dos: o hay criminales natos o no los hay. Si los hay no habrían de menester los defectos sociales para manifestarse y sin embargo estos los determinan siempre; si no los hay, la sociedad con sus defectos los forma. En el primer caso la sociedad los manifiesta, en el segundo la sociedad los crea." Montseny, J. (1893)b., Consideraciones sobre el hecho y muerte de Pallás, La Coruña, p.21.

⁵⁹⁰ Para la Escuela Positiva italiana el principio de la responsabilidad moral individual es un principio derribado (Vid. Lombroso, C.(1893),a.,p.79). De lo que se deriva la inadecuación del criterio de libertad moral como condición de la responsabilidad penal. El delincuente es un enfermo, y el médico debe ofrecer a la sociedad una profilaxis y un tratamiento. La medicina se introduce a fondo en la sociología y el derecho (Vid. Peset (1975), p.135.). Por su parte, renombrados anarquistas europeos como Kropotkin destacan el mérito de Lombroso al mostrar cómo la mayoría de los criminales son enfermos (Vid. Kropotkin, P. (1889)a., "Influencia moral de las prisiones. IV", El Socialismo, 54, 1, p.1.). Del castigo, inútil cuando hablamos de un enfermo irresponsable, se pasa a la curación, ya del individuo (Vid. LLunas, J. (1891)b., Questions sociales, Barcelona, p.54), ya del "organismo social" (Urales, F. (1899)c., "Literaturas malsanas", La Revista Blanca, 27, 84-87; p.86.)

⁵⁹¹ Según el historiador de la biología E. M. Radl: "Fuera de la biología, la idea de degeneración fué considerada como exacta. Psicólogos, etnólogos, juristas, novelistas, se han

y por otros para evitarla o remediarla. Para los anarquistas españoles, si la degeneración tenía un origen social⁵⁹², el remedio había de ser social. La Revolución aparece como la "medicina" adecuada⁵⁹³, la única medida "ambiental" capaz de acabar con el mal de raíz (y con él, la enfermedad, la locura y el crimen). Sin embargo, no se desprecian otros recursos. Las propuestas "antropotécnicas" no serán extrañas en el anarquismo español, y la idea de que la mejora biológica de los individuos pueda ser condición o resultado del establecimiento de la Anarquía era relativamente habitual en articulistas como Urales:

"Las leyes de la herencia, si existen para el mal, para sembrar la fealdad y la idiotez, es preciso que existan para el bien, para hacer el hombre genial y hermoso (...) y por la herencia misma, por esta herencia que ahora es una dificultad para la anarquía, podremos establecerla sin

referido a ella. Zola la introdujo en la novela; Ibsen en el drama, y Max Nordau en la crítica literaria." Radl(1988), p.197. Mella, por ejemplo, declara que "la degeneración de la raza humana en algunos puntos de Europa ha sido evidenciada por los filósofos." Lombroso y Mella, (1978), p.152. Las afirmaciones de Urales en este mismo sentido son, como veremos, bastante numerosas.

⁵⁹² La degeneración era el resultado de la aludida conversión de la miseria social en miseria fisiológica. En palabras de Mella: "La miseria social produce la miseria fisiológica, (...) De la miseria fisiológica salen los locos, los neurasténicos, los epilépticos, (...) son el producto de la estructura social que fomenta la degeneración de multitudes dedicadas al trabajo." Lombroso y Mella (1978), P.152.

⁵⁹³ Medicina además urgente: "...la degeneración de la especie humana debe ser un hecho fatal si el soplo vivificador de la Revolución no llega a tiempo y dispone lo contrario." Vives, E. (1896), "Selección al revés", Ciencia Social, 8, 234-239; p.239. El reformismo social es, desde este punto de vista, una solución falsa al no implicar, por definición, la única terapia realmente eficaz: la revolucionaria (Vid. p.ej: Lorenzo (1900), Madrid, pp. 30-31).

reparo."⁵⁹⁴

1. ¿Jerarquías naturales?: La cuestión de la desigualdad.

Sin duda alguna, la introducción de las diferentes teorías biológicas y sociales que hacían referencia próxima o lejana a Darwin, volvieron a plantear agudamente la cuestión de la desigualdad. En especial la expresión <<supervivencia del más apto>> -acuñada por Spencer y utilizada por Darwin-, fue utilizada profusamente para legitimar la ficción meritocrática. La Naturaleza reparte sus dones de manera desigual: la Sociedad, con su división en clases, refleja ese desigual reparto. Las llamadas <<clases directoras>> no sólo son las que detentan el poder y la riqueza: son ricos y poderosos porque son los mejores, los triunfadores en una lucha por la existencia donde los seres superiores aniquilan a los inferiores.

Ya hemos anticipado algo de las respuestas que dieron los anarquistas españoles a este desafío: a) la división en clases no es el resultado de la proyección en la sociedad de las jerarquías naturales, sino el producto de un <<accidente>> histórico, de una desviación patológica de lo que debiera haber sido el curso rectilíneo de la historia humana; b) burgueses y

⁵⁹⁴ Urales (1903)c.,p.679. También es frecuente encontrar la creencia en los efectos benéficos del amor libre: "...de este derecho de la carne, que es muy poca cosa llamar **amor libre**, (...) depende la regeneración de la especie humana, degenerada por rehuir las secretas vías de que se vale la naturaleza para la más selecta reproducción de la especie." Nieva, T. (1890), "Las pasiones humanas", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 93-114; p.113.

aristócratas no presentan signos externos -físicos y de conducta- de su supuesta superioridad intrínseca, sino de degeneración; c) la causa de la degeneración física y moral de burgueses y aristócratas es la práctica de un género de vida fundada sobre una moral falsa e hipócrita⁵⁹⁵.

El populismo⁵⁹⁶ -un rasgo característico del anarquismo hispano- es el reverso de la crítica feroz de la moral burguesa. La idea de que proletarios y campesinos fueran seres inferiores desde el punto de vista biológico resultaba especialmente insoportable para unos libertarios que creían ciegamente en la

⁵⁹⁵ Según Álvarez Junco, una de los reproches más habituales de los anarquistas españoles a la sociedad burguesa fue el de su incapacidad para "responder coherentemente a las exigencias de su propia moral." Álvarez Junco (1991), p.200. Es decir, lo que caracteriza a la moral burguesa es su falsedad: detrás de la moralidad encontramos el <<vicio>>. Ahora, bien, como veremos, el vicio, como el pecado, es finalmente castigado. Ignorar las reglas que prescribe la Naturaleza a las conductas, lleva finalmente a la degeneración física de las clases superiores.

⁵⁹⁶ Cuando hablamos de "populismo" somos conscientes de la carga semántica -normalmente negativa- que ha adquirido este vocablo en el lenguaje político. Ucelay-Da Cal ha señalado como existieron reticencias durante la dictadura franquista a aplicarlo a movimientos republicanos o incluso al anarquismo. Ucelay-Da Cal, E. (1988), "Acerca del concepto 'populismo'", Historia Social, 2, 51-74; p. 58. Hoy estas reticencias se van superando, aunque no quede muy claro que significa exactamente populismo desde un punto de vista científico (vid.: Torres Ballesteros, S. (1987), "El populismo. Un concepto escurridizo", en Álvarez Junco (comp.), Populismo, caudillaje y discurso demagógico, Madrid, 159-180.). Nosotros, cuando hablamos del populismo de los libertarios, hacemos alusión a dos realidades: a) que los anarquistas que llegaban a escribir en las publicaciones libertarias se veían a si mismos, explícita o implícitamente, como una élite distinta del "pueblo"; b) que esa élite profesaba un verdadero culto a ese "pueblo" (vid. Álvarez Junco (1986), p. 198.).

capacidad revolucionaria del <<pueblo>>⁵⁹⁷. Una fe que podía desfallecer en los múltiples ocasiones en que la pasividad de las masas se hacía evidente: ¿cómo racionalizar esa pasividad? Joan Montseny se encargó a lo largo de los años 1890 y los primeros años del XX, de responder a esta pregunta utilizando una terminología claramente biologizante. Según el anarquista de Reus, existe en el <<pueblo>> un depósito de energías <<vitales>> prácticamente inagotable, que no se hace visible hasta que un estímulo ambiental externo hace que se manifiesten. La pregunta es clara: ¿qué clase de estímulo es necesario para que se produzca el despertar intelectual y revolucionario del <<pueblo>>?⁵⁹⁸ La respuesta es también clara: este estímulo solo

⁵⁹⁷ Creencia en la capacidad revolucionaria del <<pueblo>> que está íntimamente conectada con el espontaneísmo: "En el terreno de la organización y tácticas revolucionarias, (...), espontaneísmo significa primordialmente fe en el pueblo, tanto en la justicia de sus reivindicaciones como en sus modos instintivos de acción política, sin necesidad de dirigentes ni programas definidos." Alvarez Junco (1991), p.377.

⁵⁹⁸ Todas estas especulaciones de Urales creemos que deben ser situadas dentro de un contexto intelectual específico: el de la popularidad de la psicología social en el periodo finisecular. Popularidad también constatable en medios libertarios. En este sentido, Angel Duarte ha propuesto la hipótesis de que el planteamiento de la huelga general como estallido espontáneo, tiene mucho que ver con el interés que mostraban estos en la psicología social (cita como ejemplo de influencia de la psicología social el caso del redactor de Ciencia Social Pere Coromines -Duarte, A. (1988), Pere Coromines: del republicanisme als cercles libteraris (1888-1896), Barcelona, pp. 118-119-). Más específicamente ha sugerido que determinados principios desarrollados por Gustave Le Bon en su Psychologie des foules podían ser reinterpretadas en clave libertaria, en especial, el "sentimiento de potencia invencible que el individuo asume cuando se ve inmerso en la multitud y, sobre todo, los mecanismos de contagio mental y de sugestibilidad, el estado de fascinación que siente el individuo al sentirse partícipe de la masa..." Dicha reinterpretación vendría condicionada por un hecho objetivo: la fragilidad de la acción organizada de los libertarios. Sólo cabría esperar entonces "un estallido popular de ira que se generalizase por la dinámica interna de las multitudes." La cuestión era entonces determinar quien sería el

lo puede proporcionar el <<genio>>. En el caso de Urales, esta apelación se convierte en una fuente de legitimación de las élites revolucionarias⁵⁹⁹. El liderazgo y la valía intelectual de Serrano Oteiza, Farga Pellicer o Anselmo Lorenzo, no es casual. Se trata de seres cuya superioridad es el producto combinado de factores sociales y biológicos. Pero estos últimos tienen, en este caso, un papel preponderante: el genio revolucionario es el producto de la evolución natural.

Pero si en Urales es especialmente perceptible la tensión entre populismo y elitismo, las contradicciones se generalizan cuando los anarquistas españoles tratan la espinosa cuestión de las llamadas <<razas inferiores>>. Por un lado encontramos la proclamación de la igualdad <<sustancial>> de todos los hombres. Pero, por el otro, es bien visible que se va aceptando progresivamente el modelo evolucionista que había popularizado la Antropología Cultural: existían pueblos y razas que por motivos diversos se habían quedado rezagados en el proceso evolutivo. El problema se hacía más agudo cuando se admitía que detrás de este <<retraso>> se escondía una inferioridad mental

"hipnotizador". Duarte, A. (1991), "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", en Bonamusa, F. (ed.), La huelga general, Madrid, 147-168; pp. 155-156. Sobre la psicología social y sus "aplicaciones" sociopolíticas vid: Nye, R.A. (1975), The Origins of Crowd Psychology, Londres; Van Ginneken, J. (1992), Crowds, Psychology and Politics, Cambridge y Nueva York; Rossi, L. (1990), "Fra psicologia sociale e sociologia: Scipio Sighele e lo studio dei fenomeni collettivi", Storia della Psicologia e delle Scienze dell Comportamento, 2, 205-226.

⁵⁹⁹ Según Álvarez Junco no es raro encontrar en la prensa ácrata afirmaciones de neto corte elitista. Álvarez Junco (1991), p. 381.

y biológica real. Los anarquistas tratan de responder - precariamente- a ese desafío. Existían, en efecto, razas <<atrasadas>>. Incluso se admitía la existencia de diferencias mentales y biológicas entre el <<salvaje>> y el <<civilizado>>. Ahora bien, aunque la igualdad entre los hombres no era una realidad, esto no quiere decir que no se pueda producir en el futuro. En primer lugar, porque todos procedemos de un tronco simiesco común. Y, en segundo lugar, porque las diferencias mentales y biológicas pueden ser eliminadas en un lapso de tiempo no excesivo. Esta última afirmación, como veremos, exigía el desarrollo de un punto de vista netamente neolamarckiano.

1.1. ¿Son burgueses y aristócratas los más aptos?.

La preocupación ante la justificación biológica de la desigualdad aparece, como hemos visto, de manera contrastable a partir de mediados de los años ochenta del siglo pasado en las publicaciones libertarias⁶⁰⁰. Es el momento en que la réplica a las teorías que tomaban a la "lucha por la existencia" como punto de referencia obligado de una supuesta "preponderancia de los seres superiores", (y a la legitimación por tanto de las

⁶⁰⁰ Ciertamente es que, como ya hemos visto, la preocupación por la utilización burguesa de la teoría de Darwin coincide en el tiempo con el mismo hecho de su primera recepción significativa en 1882. Sin embargo, hay que esperar hasta el período comprendido entre 1886 y 1890, para encontrar una serie relativamente constante de artículos en prensa que se refieran a ello.

relaciones existentes de clase⁶⁰¹), alcanzaba una considerable dimensión. Sin duda la expresión "supervivencia del más apto", una vez asumido que la evolución era progresiva y la identificación de "apto" con socialmente exitoso, no tenía nada de inocente desde el punto de vista de la legitimación del orden social existente⁶⁰². Carga no inocente que se hizo evidente cuando autores apreciados en los medios libertarios, como Ernst Haeckel, afirmaban (afirmación reflejada en la prensa libertaria en 1890) que si se había de atribuir al darwinismo una tendencia política, esta "tendencia no podía ser más que aristocrática",

⁶⁰¹ La instrumentalización de la obra de Darwin para justificar la división de clases propia de la "sociedad presente" era percibida con claridad: "En las teorías sobre 'la evolución' del célebre naturalista no han visto más que un argumento que apoya y prueba que la constitución social de hoy está perfectamente dentro de la lógica así como en las de 'la lucha por la existencia', se apoyan para probar, aunque fundándose en falsos silogismos, que es muy natural y lógica, la división de la sociedad en dos clases..." Redacción, (1890)b., p.1.

⁶⁰² En la quinta edición del Origen de las especies, Darwin introdujo como sinónimo de "selección natural" la expresión spenceriana "supervivencia del más apto". Trataba con ello de desactivar la creciente impresión de que detrás de la "selección natural" se ocultase algún género de propósito o plan. No parece, según algunos autores, que ni Darwin ni Wallace creyeran estar dando un paso de especial significado al introducir la expresión "supervivencia del más apto": se trataba más de la introducción de un término que de un concepto (vid. Paul, D.B. (1988), "The Selection of the 'Survival of the fittest'", Journal of the History of Biology, 21, 411-424; pp. 418-419; Haines, V.A. (1991), "Spencer, Darwin, and the Question of Reciprocal Influence", Journal of the History of Biology, 24, 409-431; p.418). Sin embargo, la expresión tomada de Herbert Spence, adquirió rápidamente una fuerte carga social, en la medida en que se identificó apto con socialmente exitoso. Así lo percibía Anselmo Lorenzo: "Sostiene hoy la clase directora como artículo de fe, (...) que los que en la sociedad disfrutan del poder, de la riqueza y de la ciencia son los individuos preponderantes por más fuertes y más dotados, y, por consecuencia, los pobres, los desheredados, los trabajadores, son seres inferiores, irredentos e irredimibles que han de aceptar su suerte." Lorenzo (1928), p.22.

ya que sólo "el pequeño número de los elegidos, los más aptos o más fuertes, se encuentran en estado de sostener victoriosamente esta concurrencia."⁶⁰³

Ya nos hemos referido anteriormente a algunas de las claves del uso y abuso de la expresión "lucha por la existencia". Nos centraremos ahora en la denuncia anarquista de la correspondencia entre posición social preeminente y una presunta "aptitud" orgánica reconocible. La primera de las estrategias desplegadas en esa denuncia, solía tomar la forma de una "genealogía" de la división social en clases que trataba de mostrar su carácter histórico-contingente, y por tanto, no tener su origen en ninguna superioridad "natural" o esencial. Se trata de la consecuencia más nefasta de la ruptura en el Origen del "orden" de la Naturaleza. Así lo expresa Anselmo Lorenzo en las páginas de La Asociación:

"En lo pasado, la idea de la propia insuficiencia obligó al hombre a asociarse, y la asociación, basada en la

⁶⁰³ Redacción (1890)a., p.1. El texto citado de Haeckel, sin duda, pertenece a su famoso escrito, Freie Wissenschaft und freie Lehre (1878). En él trataba de responder al prestigioso científico y político Rudolf Virchow, quien había acusado al darwinismo de <<socialismo>>. Di Gregorio (1992), pp. 275-276. Según Britta Rupp Eisenreich, Haeckel fundamentaba explícitamente su visión <<aristocrática>> del darwinismo, en fórmulas tomadas de Spencer (supervivencia del más apto, etc.) Rupp-Eisenreich (1992), p. 206. Ahora bien, la aristocracia de Haeckel era una aristocracia burguesa, una aristocracia del talento que se oponía a la concepción aristocrática del linaje y la sangre (vid. sobre este último aspecto: Muniesa, B. (1982), "El impacto del darwinismo en el pensamiento social", Anthropos, 16-17, 81-84; p.83.). Por otra parte, según R. Weickart, la insistencia haeckeliana en el carácter aristocrático del darwinismo "refleja un giro conservador entre los socialdarwinistas" alemanes. Un giro, por otra parte, "común a los liberales alemanes." Weickart, R. (1993), "The Origins of Social Darwinism in Germany", Journal of the History of Ideas, 54, 469-488; p. 483.

inexperiencia no se fundó en pacto alguno(...) y por consecuencia (...) fue entronizándose la autoridad a beneficio del más pillo, no del superior, ni del fuerte, y en perjuicio del más cándido, no del inferior ni del débil..." ⁶⁰⁴

La "estrategia estilística" aquí es, por decirlo de alguna manera, hacer visible tanto la contingencia como la injusticia. Se trata de demostrar que el dominio de clase no está fundado en Natura, jugando con los diversos sentidos de "lo natural". En primer lugar, el dominio no parece la manifestación de superficie "la naturaleza de las cosas", sino más bien el hijo de un accidente histórico. En segundo lugar, el resultado de este acontecimiento, no nos indica que se hubieran respetado las leyes "justas" de la Naturaleza, sino todo lo contrario (ya que se beneficia el "pillo" y no el "fuerte"). Y, en tercer lugar, como conclusión, la estructura social existente no es la emanación "exterior" de la mayor o menor "aptitud" de las distintas naturalezas individuales, sino la misma condición (externa) , históricamente determinada, por la cual determinados individuos gozan de una "renta de situación" favorable y permanente que les permite el monopolio de diversas formas de capital (económico o cultural). De hecho, los "signos" aparentes de su "superioridad" (sabiduría, riqueza, etc) son el resultado de la institucionalización de ese monopolio:

"He procurado demostrar anteriormente que los seres **fuertes o superiores** no son más que **privilegiados**, y, que por consiguiente, su superioridad no es en ellos cualidad esencial, sino adquirida y sostenida por circunstancias extrínsecas; es decir, son más sabios porque monopolizan la

⁶⁰⁴ Lorenzo, A. (1904)a., p.134.

ciencia; son más ricos, porque detentan la riqueza pública; son más poderosos, porque existe una organización social que obliga a los ignorantes, a los pobres y a los débiles a vivir supeditados a sus expoliadores."⁶⁰⁵

El siguiente paso será mostrar la distancia entre la pretensión a la superioridad y la "realidad" de unas conductas y unas manifestaciones corporales que no abonan precisamente la legitimidad de tal pretensión. Un ejemplo característico nos lo ofrece una vez más Anselmo Lorenzo en su comentario, en las páginas de Acracia (1887), a la traducción española de Las mentiras convencionales de nuestra civilización de Max Nordau. La aristocracia -para ser aristocracia "natural"- según Nordau, habría de cumplir una serie de requisitos a medio camino entre el heroísmo nobiliario más tradicional y la "calidad" biológica:

"...para que una casta nobiliaria exista de derecho, debe probar el fundamento antropológico de sus pretensiones; debe salir de un grupo escogido y por selección mantener y acrecentar sus cualidades. Sólo de esta manera puede conservar intacta la superioridad, y si no debe desaparecer: debe ser heroica (...) no puede en fin formar

⁶⁰⁵ Lorenzo, (1904)a., p.134. En la misma línea, el mismo Lorenzo en Acracia, para quien en la "sociedad humana (...) no son los individuos más fuertes y más inteligentes los que disfrutan del poder, de la riqueza y de la ciencia, sino los favorecidos por el privilegio." Lorenzo (1886)c., p.59. Vuelve a repetir el mismo argumento en Lorenzo, A. (1894)b., "El dogma burgués", La Idea Libre, 23, 1; p.1. No sólo Anselmo Lorenzo. Afirmaciones parecidas encontramos en La Alarma de Sevilla, que se apoya en la autoridad "científica" de Büchner (vid. Buchner (1870), pp. 319-320). No existe isomorfismo entre Sociedad y Naturaleza. Según Büchner en la actual "guerra social" en la cual "la ley natural está sujeta a la voluntad de las instituciones humanas, no vence "siempre" el "mejor dotado", sino "que más bien sería la grandeza del ingenio la que sería sacrificada...". Desde la autoridad que le confiere el texto de Büchner el redactor anarquista afirma: "La fortuna, el oro y los billetes de banco, es lo único que tiene la burguesía para triunfar del proletariado. El talento no obra para nada." Redacción (1890)c., p.1.

casta cerrada (...) Cada vez que de el pueblo surja un individuo superior, debe abrirle sus brazos la aristocracia, con lo cual evita la degeneración y mejora su sangre."⁶⁰⁶

Para Nordau era evidente que la nobleza, "la clase que se distingue del resto de la nación por sus títulos hereditarios no satisface de ninguna de las condiciones de una aristocracia natural". De ahí concluye Lorenzo que, "no ocupan los puestos privilegiados aquellos a quienes les correspondería sino seres abyectos y despreciables"⁶⁰⁷. Obsérvese que Anselmo Lorenzo acepta, en principio, hablar en los mismos términos que Nordau. La crítica se realiza "desde dentro": los requisitos biológicos, antropológicos, y morales a los que no responde la nobleza "actual" son aceptados, implícitamente, como criterios válidos a través de los cuales se puede identificar a quien es merecedor del reconocimiento colectivo⁶⁰⁸. Dejando al margen esta cuestión, es interesante ver como se pasa insensiblemente de la

⁶⁰⁶ Nordau (1887)a., p.353.

⁶⁰⁷ Nordau (1887)a., p.353. La técnica suele ser la del contrapunto: la del contraste entre las formas de vida del proletariado y las clases directoras. Así, encontramos, por un lado, "individuos que salen de los abismos de la miseria y de la ignorancia para alcanzar las posiciones más brillantes...", pertenecientes a un "proletariado" al que se ve en "las grandes poblaciones agitarse, discutir, organizarse..." Por el otro vemos a "los descendientes de los recién encumbrados o de los encumbrados de larga fecha" que caen "en la abyección y el embrutecimiento", es decir, a "los últimos restos de la aristocracia" que se dedican "a criar caballos, asistir al circo gallístico, frecuentar el trato de manolas y rufianes..." Lorenzo (1886)c., pp 59-60.

⁶⁰⁸ Muy probablemente Lorenzo busque crear un contraste retórico al confrontar la realidad "objetiva" de la nobleza, y la versión que daba ella misma del origen de su privilegio (el "ideal nobiliario").

no "legitimidad" de la pretensión a la correspondencia entre superioridad social y biológica, a la descalificación del "enemigo" como ejemplo ya de retroceso a la animalidad, ya como "degenerado".

Una de las primeras formulaciones en esta dirección, la encontramos en las páginas de La Tramontana (1887)⁶⁰⁹, en las que se comenta la participación de Josep LLunas y Anselmo Lorenzo en el debate celebrado en el Ateneo Barcelonés sobre las relaciones entre socialismo y progreso⁶¹⁰. Al referirse a la participación de Lorenzo señala ya cierta semejanza entre determinados comportamientos y el retroceso a la animalidad:

"Parla del curanderisme polítich y de la falsa teoria de la dominació de las classes inferiors por las superiors treynt á relluir y posant en ridícul aquets tipos d'elegancia que semblan molts cops descendents directes dels micos..."⁶¹¹

⁶⁰⁹ Existe un ejemplo anterior. En 1885, en la Bandera Social, se habla, por un lado de unos "oprimidos" que "se van haciendo más fuertes", gracias al "progreso" que "les va suministrando las armas que distinguen a las razas superiores", y por el otro, de unas clases superiores que son "la enervada raza, la degenerada especie." Citado en Núñez (1977), pp. 338-339.

⁶¹⁰ En La Tramontana encontramos una interesante comentario sobre la participación tanto de LLunas como de Lorenzo: "Aquells que crehuen per haverho llegit en los llibres dels sabis, que en la lluyta per la existencia los sers superiors dominan als inferiors, si haguessin acudit l'ultim dilluns al Ateneo Barcelonés de segur que haurian dubtar de sa creencia." Redacción (1887)a., p.2. Sobre este debate vease: Nettleau (1969), pp. 526-527.; Casterás (1985), pp. 345-346.

⁶¹¹ Redacción (1887)b., "En L'Ateneu dels senyors", La Tramontana, 305, 2-3; p.2. El discurso completo de Lorenzo se puede consultar en El Productor (números 38-9). En las páginas de Acracia encontramos una crítica de la intervención en el debate de los no anarquistas (Redacción (1887)c, "La demagogia burguesa", Acracia, 14, 184; p.184).

Lo que en 1887 era una "semejanza", en 1889 (Segundo Certamen Socialista) se convierte en una evidencia denunciada por síntomas indudables, por estigmas físicos:

"Ejemplo bien patente nos ofrecen los privilegiados españoles (...) encanallados en el aturdimiento del vicio y del flamenquismo, llevando pintado en su fisonomía, por la languidez de las facciones, el aplastamiento de su frente y la prolongación de sus orejas, el retroceso a la animalidad..."⁶¹²

Aquí, se establece una correlación que ya no dejará de propagarse entre los anarquistas españoles: la necesaria conexión entre la inmoralidad de las clases dominantes, su género de vida licenciosa y la degeneración de éstas. Una aproximación a este punto de vista la encontramos en 1891 en un artículo de Josep LLunas en La Tramontana. Es, por otra parte, una explicación de la degeneración de los "ricos" que tiene como punto de anclaje una peculiar utilización de la expresión "lucha por la existencia":

"Lo rich no emplea generalment son temps en res mes que en frivolitats y en tonterias (...) tal es, en una paraula la arrastrada lluyta de la existencia que sosté (...) donchs si las classes ricas no fan res util no sostenen lluyta per la existencia, no hi cab cap dubte de tenen de degenerar..."⁶¹³

⁶¹² Lorenzo (1890)a., p. 156. A partir de este momento se convierte en un tópico recurrente en Lorenzo (Vid. Lorenzo (1894)b., p.1. y Lorenzo (1928), p. 26.)

⁶¹³ LLunas, J. (1891)c., "Qüestions socials. Educació y capacitat de las classes obreras", La Tramontana, 502, 2; p.2. LLunas trata de dar argumentos en contra de la idea de que "constituheixen una classe superior á la classe obrera, per la

Teresa Claramunt, trece años después, explica la degeneración de las clases pudientes de una manera análoga, pero destacando aún más el hecho de la necesaria correlación entre vicio (inversión de la verdadera moral natural) y degeneración:

"Tan irracional modo de proceder ha dado origen a los vicios crueles que por atentar a la Naturaleza hasta las entrañas, de los mismos que le dieron margen, aniquilando sus cuerpos, atrofiando sus cerebros, notándose hoy decrepitas y degeneradas, las clases pudientes logrando por rara excepción encontrar en el seno de ellas una medianía, intelectualmente hablando. Natura castiga a los que de ella huyen."⁶¹⁴

senzilla rahó de que ells han pogut obtenir aquesta *superioritat* pels estudis que han pogut rebre." LLunas responde distinguiendo la educación de una instrucción "ficticia" que embota la inteligencia, y, estableciendo un criterio distinto para determinar la "superioridad": la propia "estructura" determinada por la forma en que se realiza la lucha por la existencia. La conclusión es que, al estar los ricos "al abrigo" de la lucha por la existencia, no pueden "perfeccionar" su "estructura": "... si la lluyta per la existencia, (...) es la primera condició de anar reformant los sers organisats sa estructura envers un de més perfeccionada; no poden pas ser generalment las classes elevadas las que pугan reunir condicions pera dirse **superiors** puig tenint apenas de sentir los efectos d'aquest combat per vida per tenirla garantida a la sombra de sos privilegis, sa estructura com á sers organisats es mes influida per las demás lleys naturals que per la principal del combat per la vida." LLunas (1891)c., p.2.

⁶¹⁴ Claramunt, T. (1904), "Victimas del sofisma", El Productor, 58, 1; p.1. La degeneración de las clases directoras puede tener otras consecuencias <<sociobiológicas>> bastante evidentes. La victoria del proletariado (fuerte intelectual y físicamente) sobre unas clases directoras degeneradas es algo bastante previsible: "Dejan los unos en pos de si los olores de las esencias con que enmascaran la hediondez de la escrófula y la sífilis (...) Fertilizan los otros con su sudor los campos (...) Nada puede esperarse de aquellos corrompidos en lo moral y corrompidos en lo físico. Al paso que éstos, sanos de corazón y fuertes físicamente, son (...) como materia primera de lo que se ha de confeccionar el hombre libre de la emancipación social. Porque, si, según las teorías darwinistas, los más fuertes y mejor dotados han de prevalecer sobre los débiles, ya pueden prepararse esos engendros del histerismo, puesto que los otros,

Pero, es una vez más Anselmo Lorenzo el que nos da una especificación de cómo se produce ese proceso de decadencia biológica dentro de las clases dominantes. En este texto de 1901, es la familia burguesa la que se convierte en el receptáculo privilegiado donde se incuba la degeneración. En el relato de la historia de una niña que va a hacer la primera comunión, se condensa una versión de cómo se producen los procesos degenerativos dentro de instituciones sociales tomadas como sagradas. El recurso a la explicación ambientalista es, pues, claro:

"La familia que dicen los sabios oficiales que es la célula social (...), era una especie de invernadero, falto de efluvios de vida y saturado de las miasmas de muerte, donde aquella niña, que podía honrar a sus padres, a su país, a su raza, a la humanidad entera, como honra a su especie el tipo que reúna todas las perfecciones, moldeábase según las repugnantes condiciones del medio. Degenerada por selección al revés, ocupaba el último lugar de la escala de cretinos que forman las clases directoras."⁶¹⁵

fuertes de nervios y de sangre pura, promueven las ideas para mañana emplear la fuerza, y la lucha entre el enclenque sietemesino con el robusto al par ilustrado gañán es fácil previsión." Redacción (1894)a., "Veraneando", La Idea Libre, 10, 1-2; p.2.

⁶¹⁵ Lorenzo, A. (1901)b., "Flor de invernáculo", Suplemento de La Revista Blanca, 108, 90; p.90. Hay que aclarar qué se quiere decir con "selección al revés". Normalmente se asimila a la regresión a anteriores estados evolutivos producida por el cruzamiento de los seres más "débiles" o de peor calidad biológica, en contra de la supuesta tendencia progresiva de la "selección natural". Entre los anarquistas españoles el primero que utiliza la expresión es Enrique Vives: "En su trabajo de selección constante la naturaleza encuentra en el hombre, las más de las veces, un asiduo e inteligente colaborador, mas en otras éste se convierte en su peor enemigo(...) En fin de cuentas, es siempre aquella quien resulta triunfante, pero no es menos cierto que la labor sería más fecunda, (...) , si el hombre continúa siendo su fiel aliado, ayudándola en su obra de perfección de la raza, en vez de oponerle otro trabajo de selección en sentido

El "mal" consiste una vez más en el alejamiento de las reglas naturales de conducta - alejamiento que como vemos, se convierte en uno de los elementos definidores tanto del "vicio" como de la falsa moral de la aristocracia y burguesía. La familia de los "privilegiados" no es sólo el lugar donde se reproduce la "inmoralidad", sino que es un "medio" que produce degenerados. Pero, además, en el hogar burgués se malogra su supuesta función privilegiada: la reproductora. Así, las mujeres que no saltan de la "clausura del gineceo", y se ponen en "contacto con la naturaleza" son las "que a lo sumo dan un heredero" y "no concebirán jamás al hombre capaz de amar, de luchar, y de sacrificarse".⁶¹⁶

Como vemos la técnica del contraste alcanza aquí su punto culminante. No solo se muestra la discrepancia entre la "posición" y la escasa bondad biológica de los que la ocupan. A

inverso." Vives (1896), p. 234. En esta línea, Vicente March, ofrece una versión de cómo se produce la selección al revés en la sociedad presente: "Existen privilegiados que no necesitan luchar porque mucho antes de venir a la vida ya tenían seguro en el banquete de ella un buen cubierto, y presencian impasibles como se despedazan los demás desheredados (...). En esta perspectiva, la ley biológica de la lucha por la existencia no se manifiesta por una selección directa, como en las demás especies, sino por una selección totalmente invertida o del revés; pues los individuos más dignos de vivir son sistemáticamente excluidos de la sociedad que llega así a cretinizarse casi por completo." March, V. (1898), "La lucha por la existencia entre los hombres", La Revista Blanca, 5, 137-139; p. 139.

⁶¹⁶ Lorenzo, (1901), p. 90. En la misma línea Urales: "Hoy la aristocracia del dinero, como antes la del pergamino, es impotente para engendrar seres superiores y para reunir en un individuo potente suma de fuerzas vitales, porque las ha gastado en las orgías del poder." Urales, (1900)a., p.468.

la discontinuidad entre "actual organización social" y "orden de la Naturaleza", evidenciada en el relato de los orígenes de las primeras agrupaciones sociales, se suma ahora la degeneración de aristócratas y burgueses como "signo" y prueba visible de la radical oposición entre su moral, (artificial y dominante), y las reglas de conducta "naturales" (identificadas no pocas veces con las higiénicas).

1.2. Federico Urales y la justificación biologizante del populismo.

Uno de los rasgos más característicos del anarquismo español es señalado certeramente por Alvarez Junco, al referirse "al engarce de un racionalismo doctrinal extremo, un sueño de máquinas liberadoras y relaciones humanas supercivilizadas, con el culto de un pueblo -y el arraigo entre un pueblo- 'irracional', tradicional y violento."⁶¹⁷ Añadiríamos aquí, que esta tensión tiene una de sus manifestaciones más tangibles en la distancia existente entre las normas ideales del "obrero consciente" y las costumbres, la "sociabilidad" real del pueblo⁶¹⁸. Rescatar de alguna forma la "bondad" latente -

⁶¹⁷ Alvarez Junco, (1986), p.198. Mitificación del pueblo que, según el mismo autor, se extiende no sólo a anarquistas o socialistas, sino que es un rasgo distintivo también de la subcultura republicana de la última década del XIX y primera del XX (vid. Alvarez Junco, J. (1990), "Cultura popular y protesta política" en Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea, París, pp. 157-168).

⁶¹⁸ Carlos Serrano, incluso afirma que la cultura obrera marca diferencias con respecto a la cultura popular en cuestiones tan sustanciales como la estructuración del tiempo, la construcción del espacio y los símbolos. Se trata de "definir una cultura obrera que rompe a la vez con la(s) cultura(s)

capacidad revolucionaria incluida⁶¹⁹- se convierte en un objetivo irrenunciable a la vez que una creencia sacralizada. La expresión viva de la vacilación entre el presente -desde este punto de vista- nada halagüeño de las capas populares, y la esperanza puesta en un fondo incorruptible, la encontramos en el Montseny de la Sociología Anarquista (1896):

"...por pervertido que esté el pueblo le queda siempre algo de incorruptible, algo que le tiene siempre dispuesto para

dominante(s) y con la(s) cultura(s) "populares" tradicionales, y que trata de configurar una clase obrera bien diferenciada ya de un Pueblo sin perfiles definidos." Vid. Serrano, C. (1989), "Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900", Historia social, 4, 21-31; pp. 24-26. Sin embargo, en nuestra opinión, los anarquistas no estaban tanto por la labor de configurar una clase obrera desgajada del pueblo, como de introducir en éste ideas, hábitos y normas de conducta inspirados en el entramado ideológico libertario. Entramado ideológico que, por otra parte, ellos veían como la encarnación misma de la racionalidad.

⁶¹⁹ Este era un tema que tenía desde el punto de vista político la mayor importancia: demostrar que la clase obrera tenía "méritos" suficientes como para ser considerada beligerante en la arena pública. Esta cuestión preocupa, por ejemplo, a Anselmo Lorenzo: "Suele decirse a los trabajadores, por escritores burgueses y aún yo recuerdo haberlo leído por algún escritor obrero procedente del socialismo parlamentario; 'que ninguna clase social debe intentar una revolución mientras no sea la clase más fuerte; y no ya por su ideal, sino por su superior inteligencia, por su mayor moralidad, y esto no de un modo relativo, sino absoluto'." Lorenzo (1928), p. 25. Llunas respondía con un doble argumento interesante: a) la "experiencia de la vida" educa tanto o más que la "instrucción" que reciben los ricos; b) los trabajadores sufren en toda su intensidad la "lucha por la existencia", lo cual implica una mayor capacidad biológica: "...nostre objecte no es altre que probar que la classe obrera, com á tal classe que ha rebut menos instrucció que las altras, té educació y capacitat per comprendre la cosa pública tan be ó millor que las altras classes, y en particular que las més ricas, perque s'educa en la experiencia de sa vida y adquireix innegable capacitat pel modo ab que realisa sa lluyta per la existencia." Llunas (1891)c., p.2.

ser vasallo de lo bueno."⁶²⁰

Pero, ¿cómo hacer creíble esta afirmación?. Mella, en 1903 nos da una de las respuestas posibles. La conducta de los obreros se aproxima cada vez más a la del ideal del obrero "consciente". Se trata de "revelar" una tendencia histórica indudable, que es paralela a la propia emancipación del proletariado:

"Si antes eran los obreros rebaño embrutecido (...) hoy muchos de ellos se intentan sustraer de la servidumbre económica, y se sustraen de hecho a la taberna y a la ignorancia y buscan ansiosos el periódico, el folleto y el libro ..."⁶²¹

Sin embargo, lo que nos interesa aquí, son las especulaciones que conectan la "capacidad" del pueblo con su potencial "vital" u orgánico. El que más insistió en esta vinculación fue Federico Urales. Desde la aparición de sus primeras obras fue éste un asunto recurrente en sus textos. Era prioritario demostrar que la "inferioridad" del pueblo no tenía un origen "orgánico"⁶²². Una de las tareas más perentorias era

⁶²⁰ Montseny (1896), p.58. Según Alvarez Junco el culto al pueblo en el anarquismo español se imbrica con una imagen optimista de la naturaleza. El "fondo incorruptible" a que se refiere Montseny encuentra aquí su lugar propio. Si todo lo <<natural>> es bueno, y el pueblo es lo natural por excelencia, es lógico pensar que esté menos corrompido por la civilización. Vid. Alvarez Junco (1986), p.198.

⁶²¹ Mella, R. (1903)a., "Adelanto positivo", La Huelga General, 17, 3-4; p.3. Obsérvese la polarización simbólica entre la taberna (lugar de propagación del vicio), y la forma de objetivación propia de la "cultura" con mayúsculas (lo escrito).

⁶²² Se trata evidentemente de crear un cortocircuito en la ficción meritocrática de que la estructura desigual de la sociedad tiene su fundamento, supuestamente legítimo, en la desigualdad de dotes naturales (vid. al respecto Bordieau, P.

hacer ver que la "ignorancia" -una de las taras mas visibles del pueblo- era producto de las condiciones sociales y no uno más de los síntomas de la inferioridad intrínseca del estamento no "privilegiado"⁶²³. En La ley de la vida (1893) se insinúa un argumento todavía poco desarrollado:

"Es verdad, mucha verdad que la masa común de los hombres somos unos ignorantes, pero lo somos porque las condiciones sociales lo exigen, no las condiciones orgánicas."⁶²⁴

(1980), Le sens pratique, París, pp. 229-230, en especial la nota 26). En este sentido, Anselmo Lorenzo afirma que la pauperización del trabajador (en el sentido de la somatización de la pobreza) representa para la burguesía un "beneficio" ideológico importante al hacer coincidir -al menos en apariencia- condición social y "condición orgánica": "Somos los trabajadores hombres de condición social disminuida, y para que lo seamos de hecho y lo dejemos justificado con apariencias de derecho, se nos rebaja el poder, se menoscaba nuestra dignidad, se nos dificulta la vida y se nos reduce a un estado que fluctúa entre cosa y bestia tanto como difiere esencialmente del tipo natural, racional y social de hombre." Lorenzo, A. (1903)a., "De la propiedad", La Huelga General, 19, 2-3; p.3.

⁶²³ Algunos anarquistas no niegan que la ignorancia se derive de una inferioridad "mental" de hecho, pero ésta es sólo la consecuencia de la falta de nutrición y, por tanto, de las condiciones sociales: "Los señores directores del humano rebaño, estos privilegiados del saber que condenan al trabajador a comer pan y cebolla, pretextando su inferioridad mental, y le vedan toda participación en la dirección y distribución de las riquezas que se producen, olvidan demasiado fácilmente que esta inferioridad mental es consecuencia obligada de aquella deficiencia de nutrición. El pauperismo económico es la causa del pauperismo intelectual." Prat, J. (1903), p. 55.

⁶²⁴ Montseny, (1893)a., p. 5. La importancia dada al problema del origen orgánico o no de la ignorancia se refleja en este mismo folleto: "Ahora el lector que le consulte sobre la causa de la ignorancia. Si la halla en el organismo humano, la sociología de la desigualdad es la científica; si la halla en el organismo social, la científica es la sociología de la igualdad." Montseny responde apoyándose en el supuesto implícito al que

En 1896, en su Sociología Anarquista, Montseny pone en cuestión la idea de que el origen de las categorías intelectuales dentro de una "raza" dada, tenga nada que ver con condiciones "intrínsecas" o biológicas:

"Las razas se califican por la construcción del cráneo y no por la educación recibida: entre los individuos de una misma raza sea esta la que fuera, existen categorías intelectuales no marcadas por la naturaleza, por incapacidad propia, sino marcadas por las categorías sociales."⁶²⁵

Pero lo que acaba radicalizando la posición del entonces Urales -hablamos a partir de 1898- es su oposición al elitismo de lo que aparecía como un nuevo grupo social autónomo: los intelectuales⁶²⁶. Oposición que no le impedirá, como veremos,

alude Alvarez Junco de la cercanía del pueblo con lo "natural" (vid. nota 34 de este capítulo). Obsérvese, una vez más, la utilidad retórica del solapamiento de dos ideas de Naturaleza: "La inteligencia con que cuenta el partido del pobre es la preparada por la Naturaleza (...) La que posean ha nacido de la propia composición orgánica y no de la organización social." Montseny (1893)a., pp. 6 y 27.

⁶²⁵ Montseny (1896), p.17.

⁶²⁶ La palabra "intelectual", según Inmann Fox, empezó a difundirse en España casi al mismo tiempo que en Francia, a raíz de la organización de los profesores y escritores franceses en torno al caso Dreyfus (Inmann Fox, E. (1976), La crisis intelectual del 98, Madrid, pp.9-16.). No hay que olvidar al respecto, el paralelo que existía entre la revisión del proceso del capitán judío y la promovida en España, hacia finales de 1897 y principios de 1898, para los presos de Montjuich (vease sobre el asunto, Pérez de la Dehesa, R. (1970), "Los escritores españoles ante el proceso de Montjuich", Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas, México, pp. 685-694; Abelló i Güell, T. (1992)a., "El proceso de Montjuich: la condena internacional al régimen de la Restauración", Historia Social, 14, 47-60.). De hecho, el paralelismo con lo sucedido en Francia no termina ahí, y explica, en parte, la conflictiva relación que

defender otro elitismo más acorde con sus intereses. Mella (1903) nos da una imagen clara de la preocupación que estaba generando en los círculos libertarios, que por decirlo de alguna forma, estaban más legitimados por una trayectoria "política" coherente⁶²⁷, un fenómeno que alcanzaba a individuos de la clase

mantienen los "nacientes" intelectuales españoles con sectores del anarquismo y del socialismo hispano. Así, en ambos países, la irrupción del término <<intelectual>> surge, en parte, de la toma de conciencia de la degradación objetiva de la condición social de los que empezaron a llamarse <<obreros de la inteligencia>> como consecuencia de un crecimiento excesivo de su número en relación a las posibilidades de trabajo ofrecidas tanto por el Estado, como por otros sectores de la oligarquía. Esa toma de conciencia se resuelve, en muchas ocasiones, tanto en la reivindicación de una función crítica con respecto a la realidad social, como en la idea de una solidaridad de intereses con la clase obrera (sobre el caso español, Serrano, C. (1987), Le tour du peuple, Madrid, pp. 311 a 314; sobre el caso francés Charle, C. (1990), Naissance des <<intellectuels>>. 1880-1900, París, 38-64.). El acercamiento de este sector social al anarquismo hispano pudo ser facilitada por la extremada flexibilidad doctrinal del movimiento libertario. A este respecto, Javier Paniagua ha afirmado que el "anarquismo fue una esperanza global de cambio social que se articuló mediante diversos lenguajes fraccionados..." Este "fraccionalismo" del lenguaje permitió, según este mismo autor, "que el anarquismo tuviera adhesiones en sectores no específicamente obreros - literatos principalmente- que lo asumieron para reclamar la libertad de creación y un vago sentimiento igualitario." Paniagua, J. (1991), "El anarquismo español: predominio de la acción", en Paniagua, J. y Gómez Tovar, L. (eds.), II. Utopías libertarias españolas, siglos XIX-XX, Madrid, 41-86, pp. 68-69. En cualquier caso, aunque se produjo una aproximación, pronto se reveló la discrepancia real de intereses entre un proyecto modernizador reformista de clase media y el movimiento obrero (entre la cuantiosa bibliografía que se refiere a la cuestión destacamos Aubert, P. (1993)a., "Intelectuales y cambio político", en García Delgado, J.L. (ed.), Los orígenes culturales de la II República, Madrid, 25-99. (en especial páginas 34 a 39); Aubert, P. (1993)b., "Elitismo y antiintelectualismo en la España del primer tercio del siglo XX", Espacio, tiempo y forma, serie Vª, tomo 6, 109-138, pp. 129-132; Villacorta Baños, F. (1980), Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931, Madrid, pp. 107 a 110 ; Mainer, J.C (1972), Literatura y pequeña burguesía, Madrid, pp. 77 a 88.).

⁶²⁷ Aunque es difícil de definir qué es una "trayectoria política coherente", creemos que conviene diferenciar entre intelectuales que se acercaron coyunturalmente al anarquismo (sobre el caso paradigmático de Azorín vease Fox, E.I. (1976),

media que se proclamaban a si mismos como "anarquistas":

"Esta en boga actualmente la palabra intelectual aplicado a literatos, publicistas, hombres de estudio, etc. Tan bien ha sentado a los favorecidos aquel dictado, que hasta periodistas de la más modesta condición, hombres que se precian de demócratas, de socialistas y aún de anarquistas se llaman a si mismos o se dejan llamar, con no disimulada complacencia intelectuales. Piénsenlo o no, establecen de este modo novísima e injustificada diferencia social (...) Cualesquiera que sea su profesión de fe, arcaica o progresiva, no ven en el pueblo sino al inferior a quien tienen derecho a dirigir."⁶²⁸

El problema ya era detectado por Urales en 1899. La crítica se dirige contra aquellos que tratan de erigir la tiranía del talento:

"Entienden los intelectualistas que aquél [N. del A: se refiere al pueblo] sea siempre inferior e incapaz para elevarse a las regiones del ideal, y de esta premisa, que aún siendo demostrable no tendría fuerza para constituir la tiranía del talento, elaboran la pica que, según ellos ha de derrotar a los emancipadores de la nueva sociedad."⁶²⁹

pp. 31 a 47. y Urales, F. (1932), Mi vida, Vol. III, Barcelona, p. 32.), y los que se mantuvieron a lo largo de su vida dentro del campo libertario. Establecer un criterio sociológico nítido plantea muchos más problemas. Vease también Lida, C. (1970), "Literatura anarquista y anarquismo literario", Nueva Revista de Filología Hispánica, XIX, 370-373; Castellanos, J. (1976), "Aspectes de les relacions entre intellectuals i anarquistes", Els Marges, 6, 7-28.

⁶²⁸ Mella, R. (1903)b., "La hipérbole intelectualista. Obreros intelectuales y obreros manuales", Natura, 9-12; p.9. Lo que se hace evidente en los primeros años del XX es la disparidad entre los proyectos reformadores de los intelectuales de clase media, que ven al pueblo (y más específicamente al proletariado) como el agente de sus proyectos modernizadores, y la práctica autónoma del movimiento obrero con un objetivo claramente revolucionario, evidenciada en los conflictos de Barcelona, Bilbao y Andalucía. Vid. Serrano (1987), p.314.

⁶²⁹ Money, Ch. (1899)a., "La igualdad de derechos y el superhombre", La Revista Blanca, 24, 665-666; p.665. Charles Money y Doctor Boudin son dos de los seudónimos utilizados por Joan Montseny en la primera época de La Revista Blanca. Jean

En 1903, en un comentario sobre la personalidad literaria de Pompeu Gener, establece una interesante conexión entre el individualismo nietzschiano y stirneriano, la teoría de las naturalezas superiores, el <<intelectualismo>> y su procedencia ideológica presuntamente darwinista:

"Repárese en la tendencia ideal de los pensadores que Pompeyo Gener presenta como maestros suyos: Carlyle, Emerson, Novalis, Ruskin, Max Stirner, Tenerbach... todos proceden del darwinismo (evolución y selección) y constituyen esa pléyade de genios que consideran que el mundo ha de estar dirigido y gobernado por los hombres mejores y más inteligentes (...) Son individualistas porque creen que ellos valen más que los otros y, que formando la casta de la aristocracia natural, por ley de selección, de derecho les corresponde ser los guías y los capitanes de la humanidad. No son pocos los intelectuales que piensan de esta suerte."⁶³⁰

Grave en Francia manifestaba parecidas preocupaciones: "Algunos intelectuales también han declarado que no hay que preocuparse de las <<vagas humanidades>> que hormiguean en los bajos fondos sociales, y que se puede pisotearlos impunemente; su papel sobre la tierra consistiría, al parecer, en trabajar y sufrir y producir al servicio de la élite, que tiene siempre el derecho, si esto le es útil de afirmarse a costa de la <<vil multitud>>." Grave, J. (s.f.)b., El individuo y la sociedad, Valencia, p.143. Tanto Grave como Urales mantuvieron estrechos contactos con los <<intelectuales>> de sus respectivos países. Sobre el caso de Urales vease: Laffranque, M. (1987), "Juan Montseny y los intelectuales: 1898-1905", Anthropos, 78, 42-46; ERA 80. (1977), Els anarquistes educadors del poble: <<La Revista Blanca>> (1898-1905), Barcelona, pp. 22, 28 y 29 y la introducción de Rafael Pérez de la Dehesa a la edición de 1968 de La evolución de la filosofía en España del propio Urales. Sobre el caso de Grave, en relación a su relación con los círculos intelectuales es interesante consultar Charle (1990), 126-135. Breves reseñas biograficas de Grave en: Maitron, J. (1975), Le mouvement anarchiste en France. I des origines à 1914, París, 145-150.; Tuchman, B.W. (1979), "El anarquismo en Francia", en Horowitz, I.L. (ed.), Los anarquistas. 2. La práctica, Madrid, 93-120, pp. 93-94. La crítica en ambos casos parece dirigirse de manera muy específica contra los intelectuales influidos, en mayor o menor medida, por Stirner y Nietzsche.

⁶³⁰ Urales, (1968), pp. 183-185. Texto original en Urales, (1903)a., pp. 385-389. Ya hemos visto como Alvarez Junco señalaba cómo, entre los jóvenes intelectuales españoles de los años 1898-

Uno de los argumentos que utiliza Montseny/ Urales en contra de este tipo de planteamientos elitistas se inspira en uno de los debates centrales entre Sociología y Antropología criminales: el del papel del ambiente como "excitador" de tendencias latentes. La cita a Darwin muestra hasta que punto se ha convertido en una referencia ineludible:

"No se les alcanza, porque no puede alcanzárseles, que dentro de un rudo gañan exista un alma capaz para la vida de la inteligencia, y desconociendo aquel principio de Darwin en virtud del cual se demostraba que muchos cerebros superiores no se han manifestado por falta de accidente, atribuyen a poquedad orgánica lo que es sólo insuficiencia social."⁶³¹

La "expectativa" queda plenamente justificada en la

1905, se estaba produciendo la confluencia entre el acercamiento al nietzscheismo y la atracción por el movimiento libertario. Vimos también como, progresivamente, los libertarios se desmarcaban claramente de los planteamientos próximos a este nietzscheismo. En este sentido, uno de los puntos de discrepancia fundamental fue la proclamación de la superioridad del hombre de voluntad fuerte, que podía acabar en la justificación conservadora de la sociedad clasista (Alvarez Junco (1991), p. 158.) En este sentido, el argumento de Urales en el mismo artículo citado es muy claro a la hora de deslindar los puntos de acuerdo y desacuerdo: "Son anarquistas en cuanto que niegan la eficacia de las actuales leyes (...) Pero son enemigos de una sociedad sin gobierno, porque consideran que si las sociedades estuvieran regidas por los aristócratas que produce la Naturaleza en su constante selección, el mundo estaría regido por ellos (...) tienen la idea de la individualidad anarquista, pero no consideran a los demás capaces de una dignificación moral e intelectual (...) Por eso enemigos de todos los poderes morales, religiosos y materiales, no quieren desprenderse del poder, de la influencia y de la dirección personal de los elegidos por la selección, porque se estiman un producto de ella." Urales (1968), p.186. Sobre la crítica de Urales al <<aristocratismo>> de Pompeu Gener, Pedro Corominas y Santiago Rusiñol véase: Senabre Llabata (1988), p.29.; Siguán, M. (1987), "Federico Urales: un programa de literatura popular libertaria", Antrhopos, 78, 35-42, pp.37-38.

⁶³¹ Money (1899)a., p. 665.

yuxtaposición de un postulado populista, (la creencia en la bondad y capacidad "oculta" del pueblo), y una formulación de ésta en términos identificables "científicamente", (la existencia de disposiciones en estado latente que podrían ser estimuladas por un agente ambiental). Sin embargo, en esta operación se pierden posiciones por otro lado; la explicación del crimen como "producto social" descansa en una concepción del medio como aquello que moldea una "naturaleza" humana indefinidamente proteica. Pero, es algo que en este momento no interesa que sea destacado:

"Mucho se habla de las influencias que el ambiente tiene en la constitución moral y física de la personalidad humana, pero poco o nada se dice de las energías psíquicas y fisiológicas que se pierden por falta de agente provocativo."⁶³²

Designado un "lugar" donde existe un depósito no explotado de energías vitales - el pueblo- falta identificar el elemento inhibidor del despliegue de tales energías. Una vez más es el ambiente - equivalente ahora a "la actual organización social"- . De tal manera que los "cerebros incultos...no producen lo que podrían producir en otro ambiente."⁶³³

Tan importante como el papel del ambiente, es el del principio o principios que rigen la distribución de las

⁶³² Urales, F. (1899)d., "La falta de ambiente", La Revista Blanca, 26, 31-33; p. 31.

⁶³³ Urales, F. (1899)d., p.31.

energías vitales. Nos dirigimos ahora a una de las preocupaciones predilectas del período finisecular: la cuestión del estado de las energías naturales o "economía orgánica"⁶³⁴. Urales por su parte postula la inagotabilidad de éstas, basándose en un argumento que mezcla a partes iguales elementos escatológicos con una particular aplicación de la "ley de conservación de la energía":

"Y sin embargo, de toda verdad y toda belleza existe la primera materia (sic)(...) imposible acabar con las fuerzas naturales, porque estas al consumirse crean nuevas fuerzas. Tampoco es posible concluir con nuestras energías cerebrales, porque en el organismo humano existe una generación continua cuando el ambiente con sus buenas condiciones, las facilita."⁶³⁵

Finalmente, las especulaciones "fisiológicas" sobre la "economía" orgánica se coaligan con las diversas teorías que

⁶³⁴ Rafael Sallillas, por ejemplo, menciona como causa de degeneración un exceso de estimulación cerebral que determina una merma del "capital" orgánico que se lega a los descendientes. Salillas (1894), pp. 83-85. Una de las fuentes de este tipo de especulaciones la podemos encontrar en el médico francés Ch. Féré: "Si la utilidad común es la base de toda justicia y de toda virtud, ésta debe consistir en la producción y conservación de la fuerza. No hay más que una virtud cardinal: la energía (...) Por el mero hecho de vivir, todo hombre consume una cierta cantidad de materias útiles, y es nocivo a la especie si no concurre material o intelectualmente a la producción o reparto de las materias necesarias: la ociosidad no es más legítima que el incendio; no hacer nada o incendiar o consumir con superfluidad, trae necesariamente un retardo a la acumulación de las cosas útiles y consecuentemente de la adaptación progresiva." Féré, Ch. (1903), Sensación y movimiento, p.208. La temprana recepción de esta obra en medios anarquistas la vemos reflejada en la aparición de una reseña el mismo año de su publicación en Francia: P. (1887), "Sensación y movimiento", Acracia, 20, 292-295. A este artículo y a la crítica de las implicaciones sociopolíticas que derivaba Féré de su particular versión de las teorías degeneracionistas nos referiremos luego con más amplitud.

⁶³⁵ Doctor Boudin (1899)a., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 22, 622-624; p. 623.

toman como objetivo explicar la aparición del "genio". Así, el propagandista, el líder salido del pueblo, que ejemplifica el paso del trabajador manual al intelectual, o lo que parece ser su consecuencia, el surgimiento de una élite de las filas de los "obreros conscientes", también se puede explicar por factores "sociobiológicos" análogos. De manera bastante detallada aparecen en La Revista Blanca en (1902):

"La anarquía ha recibido un gran refuerzo de hombres que de manuales se han convertido en intelectuales (...) La lista es larga (...) para bien de esta raza nuestra digna de mejor suerte: Serrano Oteiza, Farga Pellicer, Anselmo Lorenzo, Ernesto Alvarez (...) todos proceden de la clase humilde: ninguno de ellos recibió instrucción superior y sin embargo pueden competir, en cierta clase de estudios, con los hombres mas eminentes de España (...) Las causas de este hecho son varias y hondas. Entran en él la biología y la sociología, mejor aún la Naturaleza toda. Regularmente los padres de los caracteres que han recibido energías suficientes para emanciparse de la ignorancia sin otra ayuda que su voluntad, fueron aldeanos o ciudadanos hijos de aldeanos. LLevan por consiguiente, en su organismo un ahorro de vida y de salud de que carecen la mayoría de intelectuales, hijos de nobles o burgueses que gastaron sus energías en la disipación (...) La riqueza en capitales no puede contrarrestar la pobreza física (...) La Naturaleza y el medio entran también en la formación de los caracteres que hablamos. Para que nazca un genio es preciso la concurrencia de varias leyes a un mismo fin. Primero fuerza física; después constitución cerebral; por último, elemento social para desarrollar y excitar aquellas condiciones (...) Sin fuerza física no hay motor, falta la creación de la voluntad, de la constancia; sin la disposición del cerebro no hay inteligencia natural, porque la voluntad es importante para producirla, y sin ambiente no hay excitante, elemento que provoque la manifestación de un carácter."⁶³⁶

⁶³⁶ Urales, F.(1902)b., "La evolución de la filosofía en España.", La Revista Blanca, 105, 257-262, pp. 261-262. Especulaciones sobre el estado de las energías orgánicas y su "ahorro" en Doctor Boudin (1899)a., pp. 622-623. Sobre la idea de que los aldeanos y campesinos acumulan un "capital" de salud y energía vease, Montseny (1896), pp. 71-72.

De ahí a justificar el derecho "biológico" de la élite a ser élite no había mucha distancia. Es lo que veremos a continuación.

1.3. Federico Urales: el genio como especie precursora y la élite revolucionaria.

Las ideas de Urales sobre este asunto vienen ya prefiguradas desde el mismo momento de la aparición de la Revista Blanca (1898)⁶³⁷. El genio es el ser que anuncia el futuro y, por tanto, al identificarse evolución con progreso, el más perfecto. Sin embargo, este mismo hecho puede provocar la "falta de relación" necesaria entre el resto de la humanidad y el genio. Un ejemplo interesante de esto lo encontramos publicado en 1901:

"El genio es siempre un punto equidistante de lo que es y de lo que debe ser la humanidad. Aprecia a los hombres tal como son y los concibe tal como han de ser, y en este combate entre lo presente y lo futuro, se sacrifica el filósofo con el objeto inconsciente de que su sangre sirva de sebo a las ruedas de la evolución."⁶³⁸

Este tipo de especulaciones no son exclusivas de Urales.

⁶³⁷ Redacción, (1898), "La Revista Blanca", La Revista Blanca, 1, 1-2; p.1.

⁶³⁸ Urales (1901)a., p.3. Es interesante destacar la proximidad con la idea del martirio (también en Redacción (1898), p. 1.). En el artículo citado los genios son "perseguidos a muerte, por una multitud que constituye los residuos de humanidades averiadas." Urales, F. (1901)a., p.4.

Max Nordau también establece una relación entre el genio y el "precursor" evolutivo. El hecho de que el fragmento de Nordau aparezca citado en La España Moderna (1895), es buen exponente de la extensión de la divulgación de ideas como éstas en círculos de cierta respetabilidad intelectual:

"El genio es evolutivo. Es la primera aparición en un individuo de funciones nuevas y sin duda de nuevos tejidos en el cerebro, destinados a llegar a ser (...) típicos para la especie."⁶³⁹

En las filas del anarquismo internacional encontramos afirmaciones en este mismo sentido, e incluso con mayor contundencia. El caso paradigmático es el de Carlos Malato:

"Los individuos en que la potencia cerebral es suficientemente intensa para vencer la herencia y el medio constituyen los intelectuales, y si su intelectualidad se dobla de valor y generosidad de sentimientos, forman la falange de los precursores, los cuales, nueve sobre diez, son los perseguidos. Aparecen como seres que la paleontología ha denominado 'especies precursoras'."⁶⁴⁰

Estando claramente tipificada la definición "evolutiva" del genio, su "misión" ha de ser congruente con su caracterización. Para Urales -lo cual curiosamente le aproxima

⁶³⁹ Texto citado en Licenciado Pero Pérez, (1895), "La prensa internacional", La España Moderna . Revista Hispano-Americana, LXXVI, 153-184, p.182.

⁶⁴⁰ Citado en Tárrida del Mármol, F. (1899)b., "Carlos Malato", La Revista Blanca, 19, 538-541; p. 540. El texto es significativo además porque Malato estableció un tejido de relaciones personales con los anarquistas españoles exiliados en Francia a consecuencia del proceso de Montjuich. En la campaña por la revisión del proceso, su publicación L'Intransigent tuvo un papel importante.

a Lombroso- el genio es aquel que imagina nuevos estados sociales⁶⁴¹. Desde del punto de vista de una terminología lombrosiana diríamos, que, para Montseny, el genio representa la neofilia, las "organizaciones atrasadas", el misoneismo, y, el punto medio sería el representado por la "masa anónima":

"Para unos, vivir es combatir las imperfecciones de los que siguen detrás en la escala de la evolución, y para otros rechazar las perfecciones de los que siguen delante. El término medio de estos dos estados intelectuales y orgánicos, lo constituye la masa anónima, que no se distingue por su retraso, ni por su pensamiento. La concepción de nuevos estados sociales, supone, a la par que una inteligencia superior a la multitud (...) un número más elevado de energía."⁶⁴²

El "verdadero carácter", por otra parte, se manifiesta en una "necesidad de obrar" -se trata de un espíritu activo-, independiente de las condiciones ambientales. De la misma manera, las causas de la aparición del genio no radican esencialmente en factores ambientales "directos", sino en un caso especial de "suma" de energías en un individuo a escala evolutiva. El método de vida (he aquí un enlace muy significativo con ideas higienistas), adquiere, al suponer un "ahorro de energías", tanto para el individuo como para sus descendientes, uno de los factores explicativos de su formación:

⁶⁴¹ Sobre esta terminología lombrosiana vease Lombroso, C. (1893)a., pp 118 y 120-121. Un comentario interesante sobre el parentesco establecido por Lombroso entre genios, delincuentes y locos en Bernaldo de Quirós (1898)a, pp. 39-40. Sobre la también influyente teoría del genio de Guyau, Fouillée, A. (1902), La moral, el arte y la religión según Guyau, Madrid, pp. 327-329.

⁶⁴² Urales (1900)a., p. 466.

"Los hombres de genio (...) se forman por una concentración de fuerzas, cruzamiento de los individuos que constituyen la suma total de largos siglos de evolución orgánica y de ahorros vitales."⁶⁴³

Otra cosa es demostrar la tendencia de estos seres excepcionales a formar parte de los defensores de las ideas revolucionarias. Se imbrican aquí un argumento supuestamente empírico con otro supuestamente teórico: a) la "evidencia" de la gran probabilidad de la aparición entre las filas de los defensores del "mundo nuevo" -en virtud de un método de vida que propicia el "ahorro de energías"- de caracteres fuertes que contrastan con la ruina orgánica de los sostenedores del antiguo orden carcomidos por el vicio; b) la necesaria gravitación de los seres superiores -dado su carácter activo- al "lugar" social desde el cual se propicia el desafío al orden imperante y, por tanto, la lucha:

"Los organismos religioso-político-económicos destinados a desaparecer por ley de la evolución se debilitan (...) ¿Por qué? Porque los que habrían de defender el predominio del antiguo estado, consumen su vida orgánica (...) en el vicio (...) Y sucede esto al mismo tiempo que los defensores del mundo nuevo se fortalecen con el estudio, con un método de vida que les dota de fuerza (...) Hay más aún: a engrosar esas fuerzas destructoras de los sistemas llamados a desaparecer, viene la misma evolución que podríamos llamar natural. Los organismos más perfectos y enérgicos se inclinan, hacia las fuerzas activas, hacia la lucha, mientras que los caracteres imperfectos se acomodan, por ley de los cuerpos muertos, a los sistemas imperantes."⁶⁴⁴

Finalmente, la relación con el pueblo -viviendo en su "bondad latente"- queda establecida. El genio es el que ofrece

⁶⁴³ Urales (1900)a., p. 467.

⁶⁴⁴ Urales (1900)a., pp. 466-467.

el "accidente", el estímulo preciso para que despierten los caracteres dormidos:

"Así que, el genio revolucionario, o la multitud revolucionaria, que también hay masa-genio, es la fuerza que arrastra a los elementos pasivos de la sociedad y la que descubre, con su constante labor y lucha interminable, a los caracteres dormidos por falta de accidente que los despierte y que, como dijo Darwin, solo esto les falta para evolucionar."⁶⁴⁵

La concesión populista que parece esconder la expresión masa-genio es más aparente que real. La división de roles entre la élite y el pueblo corresponde exactamente con la existente entre trabajo manual e intelectual, entre la idea directora y la acción ejecutora. Así, en una conferencia leída en el debate sobre la "cuestión social", celebrado en el Ateneo de Madrid en 1902, ni Soledad Gustavo, ni Federico Urales dejan resquicio a la duda:

"Error grande, craso error creer que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos (...) Una es la idea; otra la acción. En los pensadores domina la primera sobre la segunda, en la masa domina la acción sobre la idea."⁶⁴⁶

Paradójicamente, si la división entre ignorantes y no ignorantes era el producto de una organización social, la brecha entre lo que es élite revolucionaria y todo aquello que no lo es, parece ser el resultado de un proceso "biológico". Es, en última instancia, el designio natural -disfrazado de evolución

⁶⁴⁵ Urales (1900)a., p.466.

⁶⁴⁶ Gustavo, S. y Urales, F. (1902)b., "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 90, 545-550; p. 545.

"autoplanificante"- el que escoge a los verdaderos constructores de la Revolución:

"El hambre, por si sola, hace mendigos; acompañada de una conciencia socialista hace rebeldes; pero la verdadera revolución se elabora en los cráneos que la evolución prepara para tan hermosos fines."⁶⁴⁷

1.4. Una cuestión comprometida: las "razas atrasadas" y la igualdad sustancial de la especie.

Años antes de la aparición del Descent of Man de Darwin, antropólogos y arqueólogos estaban aplicando ya un concepto de evolución al desarrollo de la cultura y la sociedad. Lo que podríamos llamar "evolucionismo cultural", cuyos representantes más conspicuos eran los antropólogos John Lubbock, E.B. Tylor y L.H. Morgan, se convirtió en el modelo dominante de la antropología durante bastantes años. Este modelo, postulaba un concepto piramidal de evolución, que se podía resumir, según G.W. Stocking, de la manera siguiente: "La evolución social era un proceso, por el cual, una multiplicidad de grupos humanos se desarrollaban siguiendo líneas que se movían, en líneas generales, hacia las formas sociales y culturales de la Europa Occidental. A lo largo del camino diferentes grupos divergieron y sufrieron una regresión, permanecieron estacionarios, o incluso desaparecieron, a medida que se enfrentaban con distintas situaciones ambientales dentro de los límites de sus distintas

⁶⁴⁷ Gustavo y Urales (1902)b., p. 545.

capacidades raciales, que sus diferentes historias ambientales habían, de hecho, creado. El progreso de las 'razas inferiores' se había retardado o incluso parado, pero el nivel general había siempre avanzado a medida que las innovaciones culturales de las razas 'superiores' o progresivas' eran difundidas a través de la mayor parte del mundo."⁶⁴⁸

Los anarquistas recogieron lo esencial de este modelo. A ojos de los anarquistas españoles era un "hecho" la existencia de pueblos y razas atrasadas. La idea de que existían culturas que representaban verdaderos restos fósiles de la evolución, la

⁶⁴⁸ Stocking (1982), Race, Culture and Evolution, Phoenix, p.119. . Hay que decir que los principios fundamentales que informan esta aplicación del concepto de evolución debían muy poco a la popularización de las teorías de Darwin. De hecho hay que ver la llamada revolución darwiniana en biología y el evolucionismo cultural de los antropólogos como dos desarrollos paralelos (Bowler (1995), p. 220). Sin embargo, esto no quiere decir que no tuvieran nada que ver. En primer lugar, la consideración más atenta de los factores biológicos alteró en cierta medida un concepto de evolución que, de hecho, no suponía ninguna innovación drástica con respecto a los modelos tripartitos de desarrollo formulados en el XVIII: en la segunda mitad del XIX el progreso mental empezó a implicar, también, progreso cerebral. En segundo lugar, en el caso británico, aunque "los estudios evolucionistas de la cultura, que incluían el lenguaje, la religión y la organización fueron anteriores a la teoría de Darwin, fue el intenso debate sobre la evolución humana los que estimularon una amplia aproximación hacia los análisis 'progresistas' del cambio político y cultural en el mundo humano." Van Keure, D. (1988), Human Science in Victorian Britain: Anthropology in Institutional and Disciplinary Formation, Ann Arbor, p.98. Un punto de vista similar desarrolla Stocking (Stocking, G.W. (1987), Victorian Anthropology, Nueva York). En tercer lugar, Darwin se sirvió en gran medida de material procedente de la antropología cultural. Uno de los motivos fundamentales -aparte de que Darwin fuera un hombre de su tiempo y creyera firmemente en la superioridad de la raza blanca- era que el registro fósil ofrecía escasa evidencia del origen simiesco del hombre. Las pruebas del primitivo estado de la tecnología prehistórica -muestras del escaso desarrollo mental de los primeros fabricantes de herramientas- fueron utilizadas como sustitutivos de unos fósiles que no acababan de aparecer (Bowler (1995), pp. 221-222).

encontramos de manera nítida en el libro de Anselmo Lorenzo El Pueblo (1909):

"...no ha de olvidarse que desde el primer momento en que el hombre, el primero que discurrió y practicó el primer descubrimiento de carácter social (...) quedaron agrupaciones humanas rezagadas, hasta el punto de poder decir que las hay que viven todavía en el período prehistórico."⁶⁴⁹

Cosa distinta -y expuesta a peligrosas analogías- es afirmar que este retraso se deba y sea el síntoma de una distinción mental y biológica entre el "salvaje contemporáneo" y el "hombre civilizado" representado por el europeo. Este problema no será resuelto de una manera clara ni por la Antropología Cultural del momento, ni, como cabía esperar, por los anarquistas españoles⁶⁵⁰. De hecho, pocas veces se percibe

⁶⁴⁹ Lorenzo (1909), p., 59.

⁶⁵⁰ Los antropólogos evolucionistas anglosajones creían en la constancia de la naturaleza humana, en lo que se llamaba su "unidad psíquica". La expresión es una manifestación de la visión del XVIII, de que la razón era la misma en todos los hombres y poseída igualmente por todos, independientemente de las diferencias de raza. Esta uniformidad de la naturaleza humana aseguraba que todas las razas tendían al progreso a lo largo de la misma jerarquía de estadios culturales. Para Tylor, por ejemplo, la evolución cultural humana venía señalada por un uso creciente de un cerebro cuya estructura seguía siendo la misma. Sin embargo, no es del todo claro lo que significaba "unidad psíquica" una vez que se empezaban a introducir consideraciones de carácter biológico. El propio Tylor conectaba las diferencias mentales del salvaje y el civilizado con características estructurales de su cerebro. Morgan pensaba que existía una interacción de carácter lamarckiano entre los descubrimientos, el crecimiento de las instituciones, la expansión de la mente, y el desarrollo y el crecimiento del propio cerebro. La unidad mental del hombre, en este caso, sólo era potencial, ya que la uniformidad dependía de que se dieran condiciones sociales similares (vid. Stocking, (1982), pp. 115-117). Por otra parte, se recurría frecuentemente a la analogía entre la mente del salvaje y el niño, de ambigua interpretación (vid. por ejemplo, Lubbock, J. (1912), Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre, Madrid, pp. 476-477)-. Además, la Antropología Física afirmaba en este momento, claramente, que

el peligro de la posible comparación entre salvaje contemporáneo y proletariado⁶⁵¹. En 1882, Angel de Villalave, suscribe la idea de que los progresos del europeo se deben a una mayor capacidad intelectual de la raza caucásica. Una capacidad intelectual que

las razas inferiores ocupaban su posición inferior en virtud de su capacidad craneal más pequeña, y, por tanto su inferior inteligencia (vid. Bowler, (1992)a., pp.135-139.). Ciertamente la popularización del evolucionismo de Darwin tenía bastante que ver en estas vacilaciones. Los primeros humanos debían estar próximos a los simios. Es fácil asumir, desde esta perspectiva, que los "primitivos contemporáneos" debían de tener cerebros más pequeños y menores niveles de inteligencia (vid. Bowler, P.J. (1992)b., "From 'Savage to 'Primitive'. Victorian Evolutionism and the Interpretation of Marginalized Peoples", *Antiquity*, 66, 721-729; p.722). Marvin Harris es el autor que, en nuestra opinión, ofrece más luz al respecto. Según Harris, el concepto de unidad psíquica en el XIX tenía muy poco que ver con las ideas al respecto que se empiezan a popularizar en el XX. De hecho, el concepto de "unidad psíquica" estaba conectado con el monogenismo, pero no implicaba el abandonar el determinismo racial: "Al evolucionar, las razas pasan a través de estadios bioculturales similares. En un estadio particular, la condición mental innata de los descendientes de cualquier rama de la especie humana tiende a ser esencialmente similar. Por eso, en condiciones similares tienden a reaccionar de formas similares y a pasar de modo paralelo del salvajismo a la civilización. Sin embargo, desde luego no avanzan en tándem, todos a la vez. De aquí que en este preciso momento de la historia haya hombres que representen todas las fases de la evolución biológica y cultural o, lo que viene a ser lo mismo, con otras palabras, que haya razas <<superiores>> e <<inferiores>>." Harris (1987), Madrid, p.120.

⁶⁵¹ Una de las pocas críticas netas a la posible utilización burguesa del racismo la encontramos en Josep Prat: "Nos hablan de la raza y de la lengua catalanas...¿Qué nos importa esto a los que sabemos y enseñamos con Renan y con Finot, que no hay una sola <<raza pura>> en todo el planeta, y que las lenguas, como las costumbres, como las razas, son una fusión indescifrable (...) El prejuicio de las razas, de la superioridad de unas sobre otras, está llamado a desaparecer para dejar paso al HOMBRE (...); está llamado a desaparecer la pretendida superioridad del dolococéfalo sobre el braquicéfalo, que ningún hombre desapasionadamente científico se atreve a sostener, y que sirvió muy bien a la burguesía para explicar su pretendido derecho a la sociedad que explota." Prat (1937), pp.35-36. Un estudio colectivo sobre las diversas aplicaciones políticas de las distintas doctrinas racistas: Breman, J., ed, (1990), Imperial Monkey Business: Racial Supremacy in Social Darwinist Theory and Colonial Practice, Amsterdam.

tiene una base somática:

"La raza caucásica, que físicamente se distingue de las otras por su belleza y por sus condiciones intelectuales más desarrolladas en virtud de tener el ángulo facial más abierto, fue, a no dudarlo, la que primeramente hubo de salir del estado salvaje. Ella es la que ha hecho los grandes y trascendentales inventos, desde el hacha de pedernal en la *Edad de Piedra*, hasta la *Locomotora* (...) De progreso en progreso, de generación en generación, de siglo en siglo, con paréntesis más o menos largos, ha llegado al estado de civilización de la época presente."⁶⁵²

Mas escabrosa se hace la cuestión si nos introducimos en el laberinto de la discusión entre monogenismo y poligenismo, que no termina con la difusión de los evolucionismos, y que, por el contrario, adquiere nuevas formas⁶⁵³. La posibilidad de una explotación de los postulados poligenistas para justificar el

⁶⁵² Villalave (1882), pp. 31-32. Es significativa la referencia al "ángulo facial" como elemento somático clave en la distinción entre las diferentes razas. El ángulo facial fue descubierto a finales del XVIII por P. Camper, y ya entonces lo relacionó con las diferencias raciales. Blumenbach lo introdujo como criterio decisivo en su clasificación de las distintas razas, sin duda la más reputada hasta mediados del XIX. Prohens, B. (1988), Ideología racista del imperialismo, Mallorca, pp. 54-57. Entre los anarquistas, Villalave no es el único que hace referencia al ángulo facial. Urales, por ejemplo, cree que sería revelador explicar "las fases del saber humano por las del ángulo facial." Urales, F. (1898)b., "Objeto de la sociología", La Revista Blanca, 12, 331-333; p.332.

⁶⁵³ El monogenismo tiene como principal fuente de inspiración el relato del Génesis: la humanidad entera tiene como antepasados comunes a Adán y Eva, y por tanto, procede de un tronco común. El poligenismo -la creencia de que los diversas razas humanas obedecían a actos de creación separados- tuvo su origen en ciertas exágesis heréticas de la Biblia en el XVII, pero alcanzó mayor popularidad entre los filósofos del XVIII (Voltaire entre otros), ya que se suponía que constituía una crítica a la Biblia y por tanto a la religión revelada. En cuanto al impacto de la teoría darwiniana, se podía pensar que ésta liquidaba la cuestión al dejar sin sentido la pregunta de si Adán fue o no el padre de toda la humanidad. Pero el poligenismo se reformuló afirmando que las diversas razas procedían de diferentes especies de simios. Vid. Harris (1987), Madrid, pp. 75 a 81.

dominio de clase es denunciado tempranamente aunque de manera aislada. Así aparece en La Autonomía (1884) órgano de la Unión de los trabajadores del Campo (UTC)⁶⁵⁴:

"Que el hombre esté formado solo de materia o de espíritu; (...) que proceda de una sola o de muchas parejas; que tenga por antepasados al orangután o al gorila, o sea Adán, el padre del género humano ¿puede sernos de alguna utilidad este conocimiento?. Nosotros creemos que si (...) Algunos escritores quieren justificar las diferencias sociales y aún de la misma esclavitud, apoyándose en la diversidad de razas superiores unas a otras, y aún algunos escitan (sic) al exterminio y aniquilamiento de los seres inferiores, para que quede espacio para los representantes de una forma de vida superior (...) Si la ciencia, la verdadera ciencia, admitiera la diversidad de razas; si se llegara a demostrar que el ilota y el esclavo eran de naturaleza inferior a la de los señores, tendríamos que admitir que el esclavo moderno, el trabajador, era de naturaleza inferior al burgués (...) Si las hubiera, habría también algún signo característico que las señalara, como lo hay entre la especie humana y los demás animales..."⁶⁵⁵

Sin embargo, no será desarrollada en los años posteriores

⁶⁵⁴ Según Temma Kaplan la U.T.C (fundada en 1872 y reconstituida en septiembre de 1881), fue la organización sindical más importante en Andalucía durante los años ochenta del siglo pasado, y tuvo una importancia extraordinaria en la historia de la F.T.R.E.. Estaba constituida no solo por campesinos, sino por viticultores, trabajadores de tonelería, carreteros y panaderos. Su órgano, La Autonomía, empezó a publicarse en febrero de 1883, en Medina Sidonia (Cádiz). Después de los procesos de la Mano Negra se trasladó a Sevilla en Octubre de 1883. Vid. Kaplan, T. (1977), Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía, Barcelona, pp. 164 a 170. También Álvarez Junco, J. (1979), "Sobre el anarquismo y el movimiento obrero andaluz", Estudios de historia social, 10-11, pp. 288-289. Una revisión crítica relativamente reciente sobre la importancia real de la U.T.C en Maurice, J. (1989), El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1939, Barcelona, pp.238-257.

⁶⁵⁵ Redacción, (1884)c, "Historia", La Autonomía, 50, 2-3; p.3. Desgraciadamente no hemos podido aclarar si el autor de este fragmento era español o foráneo. Lo que parece sorprendente es la denuncia tan temprana de sistemas teóricos que toman como punto de partida el poligenismo. Probablemente el más conocido de todos es el expuesto por Gumpowicz en 1883 en Der Rassenkampf.

una reflexión profunda sobre las posibles implicaciones sociopolíticas del poligenismo⁶⁵⁶. Por otro lado, un monogenismo implícito no impide postular a la vez la existencia de diferencias psíquicas sustanciales entre el "salvaje" y el "civilizado". Proceder de un mismo tronco simiesco, no garantiza una igualdad en el desarrollo de las facultades psíquicas. Pellicer Paraire lo afirma con contundencia:

"De lo que sería nuestra primitiva sociedad pueden darnos buena idea ciertas tribus que viven todavía en estado salvaje (...) que no han podido elevarse a mucho más altura que las sociedades de los gorilas o chimpancés, bien sea a causa de imperfección craneana o por condiciones climatológicas, o por ambas circunstancias a la vez, y cuya vida es puramente la de la animalidad, apenas sin organización social o muy sencilla."⁶⁵⁷

Anselmo Lorenzo, por su parte, intentaba dar una explicación a este estancamiento intelectual y moral de las razas inferiores relacionándolo con el aislamiento geográfico. Un aislamiento, no solo indeseable por ésto, sino también por alterar la "unidad" inicial del género humano:

⁶⁵⁶ Aparece ocasionalmente como un tema más de discusión científica, sin que se desarrollen sus posibles implicaciones. Ejemplos de lo que decimos en Tárrida del Mármol, F. (1902)c., "Crónica científica", La Revista Blanca, 85, 399-403; p. 402.; Royer, C. (1911), "El Origen del Hombre", Acción Libertaria. Suplemento literario, I, 3-4; p.3.

⁶⁵⁷ Pellicer Paraire (s.f.), pp. 38-39. También Anselmo Lorenzo: "Pero no perdamos de vista que frente al progreso que eleva las facultades psíquicas, que no son tales facultades sino perfeccionamientos de las mismas funciones ejecutadas por la serie de especies inferiores, existe el estacionamiento de los rezagados, en que hay razas humanas que viven intelectualmente en el período que se llama del instinto animal..." Lorenzo (1905), pp. 25-26.

"Por haberse localizado en países distintos y lejanos unos de otros, bajo la influencia de climas variados y diferentes medios de vitalidad, creándose como humanidades diversas, y a causa también de irrupciones y conquistas, sometidas después a la acción del tiempo y de las fuerzas terrestres, han surgido razas y subrazas con caracteres especiales y rasgos distintivos múltiples y opuestos; (...) convirtiéndose en diferencia y enemistad lo que debería caracterizarse por pacífica unidad."⁶⁵⁸

Otros anarquistas -en este caso Fermín Salvoechea en 1892- también estuvieron preocupados por las consecuencias de la desigualdad intelectual entre las razas. Para él, sólo el comunismo - obviamente el comunismo libertario- podría garantizar la supervivencia de las razas inferiores:

"¿Se quiere la verdadera igualdad?. Pues no se hallará fuera del comunismo (...) Fuera de esta vía, ya lo hemos dicho, la igualdad resultaría imposible y a la actual división de clases motivaría (sic) por lo menos la de las razas; porque no siendo igual el grado de capacidad intelectual de estas, unas vendrían a tener que depender de otras, o habrían de desaparecer en la lucha por la existencia, como hoy sucede (...) Y no se crea por eso que las leyes de transformismo y la evolución tan brillantemente enunciadas por Lamarck y Geoffroy Saint-Hilaire, Darwin y Wallace, y tan universalmente aceptadas, dejarían de cumplirse y que la humanidad se estancaría en su estado actual. Lo que sucedería es, que, se verían realizadas las racionales y humanas aspiraciones de la antropología, esto es, que las razas superiores se asimilarían a las inferiores en vez de destruirlas."⁶⁵⁹

⁶⁵⁸ Lorenzo (1905), p. 72.

⁶⁵⁹ Salvoechea, F. (1892), "El comunismo es la igualdad", El Corsario, 130, 1; p.1. Curiosamente Salvoechea expresa una preocupación similar a la del propio Darwin. El naturalista británico creía que la ruptura del aislamiento de las razas inferiores llevaría a su extinción (Bowler (1992)b., p.711). Ahora bien, él creía que esa tendencia podría ser limitada por la extensión de los sentimientos simpáticos entre los civilizados, de tal manera que éstos incluyeran a otros grupos humanos menos dotados (Becquemont, D. (1992)c. "Primitif, civilisé, dégénéré", Revue des Sciences Humaines, 227, 37-53; pp. 46-47.). Vid. también: Scarpelli, G. (1989), "Il gradualismo razziale nel pensiero evoluzionistico inglese", Rivista di Filosofia, LXXX, 95-126.

Ricardo Mella, en Lombroso y los anarquistas (1896), parece aceptar el hecho de una diferencia mental entre las "razas atrasadas" y los "civilizados". Sin embargo, existe la posibilidad de que esa diferencia pueda ser completamente eliminada en un lapso temporal no precisado. En el texto que vamos a citar se establece una significativa analogía entre la mujer y el salvaje. La analogía no es completa si se observa cuidadosamente. La mujer se encuentra en la misma situación que el pueblo; no es tanto una cuestión de inferioridad mental "real" como de un potencial orgánico no desarrollado⁶⁶⁰. En el caso de las "razas atrasadas", surge un sintomático solapamiento de los conceptos de inferioridad en el desarrollo intelectual y de

⁶⁶⁰ Según Alvarez Junco, los anarquistas tachan de falsa la pretendida inferioridad mental de la mujer (cita ejemplos ilustrativos de Teresa Claramunt, J. Prat, etc). Alvarez Junco (1991), p.285. Curiosamente, la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres podía convertirse en un instrumento paradójico de denuncia de la "sociedad presente" como causa ambiental productora. El que más avanzó en esta línea fue el republicano, catedrático de universidad, naturalista, y colaborador habitual con los medios libertarios (p.ej. con Ferrer Guardia) Odón de Buen. Odón de Buen prologó un libro del también republicano Cristobal Litrán titulado La mujer en el cristianismo, que causó honda repercusión entre los anarquistas españoles (vid. Alvarez Junco (1991), p.286.). En dicho prólogo admite que, "en las estadísticas antropométricas la mujer sale perjudicada con relación al hombre". Las mujeres "muestran menor capacidad intelectual", y manifiestan preferentemente "todas las señales de degeneración de los tipos humanos." Sin embargo, todo ello no son más que anomalías que señalan a una causa social productora, que no es otra sino la educación religiosa: "El cerebro, como todos los órganos, las funciones psíquicas, como todas las demás del organismo, se amoldan al medio, se perfeccionan gradualmente. La mujer ha vivido y vive en medio distinto que el hombre; a la mujer se le ha educado de un modo diferente; esta es la causa de las diferencias que los cerebros presentan y los cráneos reflejan (...) Y ningún agente ha influido tanto en la degeneración intelectual de la mujer como la educación religiosa..." Prólogo de Odón de Buen a Litrán, C. (1892), La mujer en el cristianismo, Barcelona, pp. 10-12.

estancamiento en el progreso mental. La referencia a las generaciones sucesivas nos hace intuir que la forma privilegiada de atenuación de esta inferioridad y de este estancamiento temporales sea el lamarckiano uso-herencia:

"Una educación igual para ambos sexos tiende, si, a destruir una diferencia accidental producto de una transmisión hereditaria. La labor igualitaria incumbe a la evolución en el tiempo. En el curso de aquella, la mujer ha quedado rezagada como han quedado rezagados ciertas razas actualmente inferiores en desarrollo intelectual a los hombres civilizados. Pero así como estas razas estancadas en su progreso mental, son susceptibles, por una persistente instrucción de generaciones sucesivas, de mejorar y desenvolverse hasta igualarnos, así la mujer cuya sustancia cerebral no difiere de la nuestra y cuya potencial intelectual en estado latente no se ha probado que sea inferior a la del hombre, podrá progresar y desarrollarse mediante una continua educación sabiamente dirigida."⁶⁶¹

La posibilidad de "igualación" por el uso-herencia, se hace más explícita en su conferencia de 1903 "Las grandes obras de la Civilización". La función hace al órgano; es decir, el uso diferencial de determinadas partes del cuerpo -el ejercicio "mental" exige un ejercicio cerebral- produce un cambio somático concomitante "progresivo" -cerebros más aptos para recibir los repertorios socioculturales-. Este proceso se produce a escala generacional, lo cual nos hace sospechar que los cambios somáticos se hereden de alguna forma:

"Las generaciones sucedense cada vez mejor dispuestas para recibir la herencia cuantiosa del saber conquistado. No se dan ciertamente generaciones de sabios y genios; pero así como el ejercicio especial de ciertos órganos produce generaciones mejor adaptadas a ciertas funciones, así el ejercicio mental produce cerebros más aptos para la

⁶⁶¹ Lombroso y Mella. (1979), p. 90.

adquisición más rápida de todos los conocimientos."⁶⁶²

Por su parte, Joan Montseny y Soledad Gustavo no tenían ninguna duda en 1891 (Las preocupaciones de los despreocupados), de que existían razas superiores a otras y de que esta superioridad tiene una base somática:

"El por qué de las razas superiores es material: se halla en la forma del cerebro: no es cosa de poder dudar hoy de la selección darwiniana ni de la evolución cósmica que la motiva."⁶⁶³

Montseny, sin embargo, en su Sociología Anarquista (1896), prefiere relativizar la supuesta inferioridad racial al diluirla gracias al recurso de un medio conformante todopoderoso. Pero esto no se hace sin un cierto grado de incoherencia, y esta es perceptible a lo largo de este mismo libro. En primera instancia, la división racial se atribuye claramente a un "propósito" de la Naturaleza, que se plasma en el establecimiento de relaciones inalterables -se podría hablar de "armonía preestablecida"- entre

⁶⁶² Mella, R. (1904)b., "Las grandes obras de la civilización.", Natura, 13, 195-199; p.195. Conferencia leída en el Instituto Jovellanos de Gijón el día 2 de Abril de 1903.

⁶⁶³ Montseny y Gustavo (1891), Barcelona, p.10. Esta afirmación forma un todo con una profesión de fe materialista. Las manifestaciones intelectuales -entre las que destaca la diversidad de civilización- no pueden tener como principio oculto el "espíritu" inmaterial, sino que son el efecto de superficie de diferencias orgánicas: "Si se admitiera la existencia del espíritu como causa de los fenómenos intelectuales fuera incomprensible la diversidad de civilización de las diferentes razas (...) y de las dotes intelectuales que se observa en los hombres (...) y que hoy tienen su explicación en la estructura del cráneo y en la modulación y composición del cerebro..." Montseny y Gustavo (1891), pp. 9 y 10.

los modos de ser de las distintas clases de hombres y "su" medio climático. Como vemos la adaptación juega un papel nulo:

"La Naturaleza al producir al hombre y dividirlo en razas quiso significar las diferentes condiciones atmosféricas que exige nuestro modo de ser. Así el europeo ha de residir necesariamente en la zona templada para estar en buenas condiciones vitales. Viviendo en otra zona le faltará elemento, de la misma manera que otras razas no podrían vivir como su naturaleza reclama en las condiciones atmosféricas que exige nuestro modo de ser."⁶⁶⁴

⁶⁶⁴ Montseny (1896), p. 19. Montseny aquí, se nos muestra como un heredero de una tradición cultural ancestral que en Occidente ha gozado de gran predicamento: el determinismo climático. En esto Montseny no era el único. En una reseña a la obra de Malato Filosofía de la anarquía, se explica la implantación de distintas formas del socialismo en función del clima y la raza: "El capítulo preliminar hace un estudio general de las ideas relacionadas con las razas, y viene a deducir lo que para nosotros es un axioma, a saber, que la cuestión de principios depende del temperamento, de las costumbres, de los climas; así los germanos tienden al comunismo autoritario; entre los celtas, particularmente en Inglaterra y algo en Bélgica el posibilismo socialista; entre los latinos la anarquía." Redacción (1889)f., "Bibliografía. Filosofía de la anarquía", El Productor, 152, 3; p.3. Este tipo de afirmaciones, que nos pueden parecer pintorescas, merece la pena que sean contextualizadas debidamente. Para Wiktor Stokzowski, el determinismo ecológico acompaña al pensamiento antropológico desde sus comienzos. Su popularidad se podría explicar, según este mismo autor, por la enorme influencia que ha tenido la antropología hipocrática. Dicha doctrina proponía una construcción simbólica en que se yuxtaponían, sobre las cuatro cualidades físicas organizadas en dos pares de oposiciones (frío/calor, seco/húmedo) toda una serie de asociaciones que comprenden los cuatro elementos, los cuatro humores fisiológicos y los cuatro temperamentos. Por el intermedio del clima, de la alimentación, etc, los elementos primitivos debían influenciar los humores, los cuales decidían sobre los temperamentos, los cuales, a su vez determinaban tanto la anatomía de los hombres, como sus costumbres, su mentalidad y su organización social. Esta corriente de pensamiento alimentada por los escritos de Hipócrates, Aristóteles y Galeno, alcanzó el cenit de su popularidad en el Renacimiento y extiende su fuerza al XVIII, e incluso a comienzos del XIX. Lo que nos interesa aquí es que numerosos autores intentaran explicar las diferencias entre los hombres, su anatomía y sus culturas, en los términos de esta tradición. De entre ellos destaca Buffon, quien estableció que la causa primera de las diferencias entre los hombres era el clima. No sólo Buffon en el XVIII. Multitud de Geografías universales del XIX y el XX ofrecían descripciones de las naciones y los grupos étnicos cuyos caracteres estaban determinados por los climas locales. Stockzowski (1994), pp.

Sin embargo, en segundo lugar, cuando se trata de demostrar la posibilidad de que las "razas inferiores" no lo sean tanto, la relación entre el individuo y el medio adquiere movilidad. La potencia intelectual latente de estos grupos humanos -la analogía se establece una vez más con el pueblo ignorante- no se evaluará justamente hasta que no se exponga a estos a las mismas influencias ambientales que los "civilizados". La existencia de individuos que se han elevado al nivel intelectual de las sociedades occidentales, demuestra que existe un "excedente" mental entre los no civilizados solo desvelable a la luz de unas condiciones socioculturales, (ambientales), análogas a las de los europeos. Aquí ya no hay una relación rígida como la establecida con el medio climático; el "no civilizado" tiene una capacidad de ajuste, de adaptación a unas nuevas condiciones culturales, y de "elevarse intelectualmente" por este mismo proceso de adaptación y aprendizaje. Por tanto, los productos culturales "rudimentarios" no deben ser tomados como un índice real de su capacidad mental:

"Además se ha pecado de injusto al medir a las razas llamadas inferiores por lo que de si ellas han dado. Hemos visto elevarse hasta nuestro nivel intelectual a unos seres nacidos en parajes cuyos hombres son llamados inferiores, al recibir la educación europea y al frecuentar y tener las relaciones que nosotros tenemos"⁶⁶⁵

154-155.

⁶⁶⁵ Montseny (1896), p.19. En todo caso, la cuestión no queda muy clara, y Montseny se limita a afirmar que si se llegara a la demostración de la inferioridad intelectual de las razas no europeas, éste sigue sin ser un argumento válido contra la igualdad de derechos: "Ni aún admitiendo, como se admite, que el hombre inferior en ángulo facial sea inferior en inteligencia, hemos de considerar a este incapacitado para gozar de los mismos derechos que nosotros gozamos..." Montseny (1896), p.19.

La "benevolencia" de Montseny en este caso no es la prueba de un discurso coherente sobre el asunto, ni tampoco el indicio de que estuviera tomando cuerpo en el anarquista catalán una posición que abandonara los términos inferior-superior, que supusiera la preeminencia de los factores culturales sobre los biológicos o al menos una distinción clara de estos. Por el contrario, el Urales de la primera época de la Revista Blanca (1898-1905), mostrará más de una vez no estar exento de prejuicios que difícilmente podrían calificarse de otra manera sino de racistas. Y éstos, paradójicamente, surgen cuando se propugna como el supremo bien de la especie humana -siguiendo el designio de la Naturaleza- el "cruce" de todos los elementos étnicos como auténtica verificación de la unidad del género. Sin embargo, los diversos aportes de la mezcla no tenían el mismo valor. El europeo estaba mejor "dotado". Esto se demostraba, por ejemplo, en América:

"El europeo en América, representa una nueva variedad de razas, mejor dispuestas que otras, para la resolución de los grandes problemas y para la lucha incesante del pensamiento humano."⁶⁶⁶

⁶⁶⁶ Urales, F. (1900)b., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 50, 33-36; p.34. Urales, en este mismo artículo, se apoya en un antropólogo italiano (?) para afirmar las virtudes del mestizaje: "Un célebre antropólogo italiano ha dicho que el esplendor supremo de la humanidad coincidirá con la unión y unidad de todas las razas que la componen: que los cruzamientos han servido para formar razas superiores, y que todos los pueblos grandes fueron antes objeto de rapiñas y de invasiones." Urales (1900)b., p. 35. Sin embargo, no era esta la opinión común, como así lo refleja Spencer, que pone como ejemplo al reino animal: "Hay razón para creer que en todo el reino animal la unión entre variedades que han llegado a diverger mucho es físicamente perjudicial, mientras que la unión de los poco divergentes es físicamente beneficiosa." Spencer, H. (1876), "Psicología comparada del Hombre", Revista Contemporánea. Periódico Internacional, tomo I, vol IV, 500-518,

Los procedimientos por los que Urales espera la unidad del género no son muy esperanzadoras para la supervivencia de los elementos "raciales" extraeuropeos. Así en América "...Las razas del mundo acabarán por fuerza, por el cruce o por ley natural con el elemento indígena"⁶⁶⁷. Claro está, que el pensamiento quedaría incompleto sin hacer mención a lo que entiende Urales por "ley natural":

"La que acaba con los débiles de organismo sin intervención de poder social alguno."⁶⁶⁸

No todos los anarquistas afirmaban esto, pero es una buena muestra de hasta que punto no se pisaba terreno firme. La vacilación entre la afirmación de la igualdad entre los hombres - de raíz cristiana- y la sospecha de que la existencia de "razas atrasadas" -verdaderos "restos fósiles" de los primeros estadios de la evolución humana- se deba a diferencias sustanciales desde el punto de vista biológico es, en todo caso, comprobable. Esta vacilación no se resolverá en el período estudiado, fundamentalmente, porque se había caído en la trampa -común entonces- de no trazar un deslinde claro entre lo atribuible al "progreso biológico" y lo que se debía al desenvolvimiento cultural. Tal deslinde no se producirá y se acudirá a expedientes que hoy nos pueden parecer bastante precarios. Se puede esperar -

p.508.

⁶⁶⁷ Urales (1900)b., p.34.

⁶⁶⁸ Urales (1900)b., p. 34.

como hemos visto en el caso de Ricardo Mella- que determinados estímulos ambientales adecuados, aplicados con frecuencia, produzcan cambios mentales y cerebrales interconectados, que faciliten la nivelación de las diferencias biológicas entre el salvaje y el "civilizado", y la posibilidad de un desarrollo intelectual análogo. Esto presupone, en primer lugar, una forma de neolamarckismo que autorice a pensar que determinadas alteraciones ambientales o el ejercicio frecuente de determinadas actividades y órganos, favorezca un cambio somático definido de antemano y considerado como progresivo. Supone además, que esta alteración "progresiva" sea heredada por los descendientes del individuo en cuestión en una gran medida. Lo contrario sería desalentador, si se considera que el objetivo es el desarrollo en el menor tiempo posible, de un dispositivo biológico que permita un desenvolvimiento intelectual similar al de los civilizados; es decir, ambiente, ejercicio, y herencia han de hacer posible un cambio relativamente rápido, unilineal y "progresivo", entendiendo por "progresivo" acercarse al modelo del europeo⁶⁶⁹.

Un monogenismo implícito o explícito, es, en segundo lugar, una de las premisas de una "nivelación"⁶⁷⁰ según esta

⁶⁶⁹ La verdadera cuestión era la velocidad del cambio. En esto los anarquistas estaban en consonancia con las concepciones de su época: "La cuestión crucial en lo relativo a la raza a mediados del siglo XX no era la de si existían diferencias biológicas, ni tampoco la de si esas diferencias estaban sujetas a modificaciones ambientales, sino más bien la de cuanto tiempo haría falta para cambiarlas." Harris (1987), p.208.

⁶⁷⁰ "Nivelación" que en nuestra opinión remite, en la práctica, a algo que en nuestros días sólo podríamos identificar con un racismo paternalista. El anarquista Angel de Villalave, por ejemplo, hace una peculiar alusión a la famosa "carga del

perspectiva. Se piensa que las diferencias cerebrales son superables porque procedemos de un mismo tronco biológico, es decir, todas las razas proceden de un antepasado "simiesco" común. Así, por otro lado, se restaura - al menos desde el punto de vista de la retórica- la igualdad sustancial al proceder todos los hombres de un mismo padre. Anselmo Lorenzo en un artículo en El Porvenir del Obrero (1906), muestra la fuerza de un enunciado que aúna resonancias religiosas -la "comunidad de sangre" de todos los hombres a pesar de las jerarquías- y el supuesto respaldo de la Ciencia:

"A mi ver, desde el australiano más primitivo hasta el sabio más elevado, todos somos hijos del antropopiteca, nietos del mono..."⁶⁷¹

hombre blanco." Su nueva responsabilidad es la extensión de los efectos de la Revolución: "La raza caucásica, que es el alma del mundo moral, tiene una misión grande que cumplir; después de redimirse ella, redimir a las otras razas..." Villalave (1882), p.98.

⁶⁷¹ Lorenzo, A. (1906), "Postal anarquista." , El Porvenir del Obrero, 257, 1; p.1. Comunidad en los orígenes que también es útil para demostrar el escaso fundamento de la división en clases. López Montenegro, bastantes años antes que el texto citado por Lorenzo (El botón de fuego aparece publicado ya en 1885 en Los Desheredados de Sabadell), afirma también la igualdad sustancial fundamentada en la comunidad de los orígenes: "El tipo mongoloide, originario y directamente procedido (sic) del orang outang y otros simios, se transformó en las razas y colores que, ahora, dominan el Planeta; y aquella gente antropófaga, feroz e inculta (que sigue representada en diversos lugares de la tierra por los esquimales, hotentotes, australianos y otros salvajes), es la base de la humanidad del día; pese a toda vanidad y árboles genealógicos (...)El famélico proletario que soporta vejámenes sin cuento, en el fondo de las minas y las cloacas; el rudo jayán que, abriendo surcos en la madre tierra, vierte la semilla para darnos el pan (...) todos, todos son hermanos consanguíneos, iguales, exactamente iguales por padre y madre, de los soberanos, de los pontífices, de los nobles, de los sabios, de los ricos, y de los hermosos y elegantes de la tierra." López Montenegro, J. (1902), El botón de fuego, Barcelona, p. 278. En el anarquismo internacional también encontramos afirmaciones similares. Tal es el caso de Jean Grave: "Habeis embrutecido a las que llamáis <<clases inferiores>>; vuestra organización tiene por objeto

La comunidad en el origen, parece garantizar, en cierta manera, una comunidad de destino, un horizonte casi trascendente para el género humano:

"...constituyendo una especie que solidariamente evoluciona por compenetración, conquista cruzamiento, etcétera, y si parcialmente nos vamos acercando al ideal, a el llegaremos todos, rompiendo el límite del sexto día genesiaco."⁶⁷²

embrutecerlas aún más, (...) Virtualmente, esas llamadas clases inferiores valen tanto como vosotros, tienen los mismos antepasados e igual origen..." Grave (s.f)a. Tomo I, p. 202.

⁶⁷² Lorenzo (1906)b., p.1.

2. Las fuerzas moldeadoras: el medio y la herencia.

Ya hemos visto en las páginas anteriores, como los factores que explican tanto la igualdad como la desigualdad "orgánica", actúan de manera diversa según esté en discusión una cuestión u otra. El medio puede ser -tanto si propicia o estimula la adquisición de hábitos perjudiciales y "viciosos", como si ejerce una presión inapelable sobre un organismo proteico y pasivo- el gran moldeador de los cuerpos y las conductas. Pero también es el excitante decisivo que desvela las energías y la "bondad orgánica" latentes, (clara transposición a un lenguaje cientifista de lo "incorruptible"). Surge pues una visible discrepancia en los textos consultados. ¿Cómo conciliar la omnipotencia de las condiciones "repugnantes" del ambiente, con la idea de un fondo orgánico incorruptible que parece no estar expuesto a esa influencia?. ¿Como obrar, en definitiva, el milagro de hacer compatibles la idea de unos cuerpos y unas conductas indefinidamente proteicos, con la convicción íntima -en eficaz coalición con el espontaneismo y el populismo- de la bondad esencial del hombre?.

Esto nos llevaría a un improbable equilibrio, desde el punto de vista filosófico y biológico, entre una epistemología profundamente empirista -donde el objeto se impone al sujeto, el medio al organismo- y un vergonzante vitalismo, en el que se carga decisivamente el acento en el papel fundador del sujeto y

en la preeminencia de lo endógeno sobre lo exógeno⁶⁷³. Oscilación además entre una posición mecanicista, más propiamente evolucionista, en que el individuo se adapta gradualmente al medio y una concepción implícitamente finalista del organismo, por la que las restricciones impuestas por el medio a sus potencialidades -aquello para lo que está "hecho"- constituye en realidad un corolario de la ruptura de la "armonía natural" en el principio de la humanidad.

No parece, sin embargo, que este foco de contradicciones sea advertido de una manera explícita. Por el contrario, las modulaciones del discurso parecen adaptarse más a necesidades "tácticas" que a una presunta exigencia de coherencia "total". Parte de las líneas de este apartado irán dedicadas a desentrañar algunas de las claves de la relación entre las inflexiones del discurso y su "oportunidad" práctica.

⁶⁷³ El empirismo choca con imágenes de la Razón y del Hombre completamente sacralizadas. El concepto de Razón en el anarquismo español surge de la confluencia de la influencia kantiana y el esencialismo de raíz cristiana (Alvarez Junco, (1991), p.119.). La inteligencia -facultad constitutiva de la naturaleza humana- aparece como dada de una vez por todas en su mecanismo formal. De hecho, el que tanto la Razón como el Hombre aparezcan como "formas" dadas, bloquea, teóricamente todo intento de explicación causal desde un punto de vista genético: a) cancela la posibilidad de explorar la historia evolutiva que ha dado lugar a la aparición de la especie e inteligencia humanas; b) hace irrelevante cualquier reflexión sobre el papel del medio en la ontogénesis y psicogénesis individual. Sin embargo, esto no parece obstáculo para que la variante de determinismo sociológico del que solían usar y abusar los anarquistas esté basado en un empirismo extremo, en que la misma noción de naturaleza humana es puesta en peligro cuando parece oportuno: "...no hay naturaleza humana propiamente dicha (...), la del hombre es una consecuencia de la naturaleza social (...), modificando esta quedará aquella modificada..." Doctor Boudin (1898)a., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 2, 44-46; p.45. (Doctor Boudin es otro de los seudónimos de Montseny).

Quedaría incompleta esta reflexión si no se aludiera a la gran complejidad que genera la implicación entre herencia y medio. Ya hemos reseñado antes como la herencia se "diluye" -al aceptarse el mecanismo evolutivo lamarckiano- en un ambiente retrospectivo. También hemos visto como ello representa tanto unas ventajas inmediatas como una nueva fuente de amenazas: por un lado se flexibilizan las diferencias entre los organismos-individuos al hacerlas extremadamente dependientes del medio, y se busca la causa de la ruina física y moral de los individuos fuera de estos (en la sociedad-ambiente); pero por otro lado, se hace más insidiosa la influencia de la organización político-social al alcanzar no solo al presente, sino al futuro, encarnándose esta influencia en los cuerpos y las conciencias de las generaciones posteriores.

Todo ello deja en el aire un entramado de cuestiones no precisamente claras. La biología y la medicina del momento vivían un intenso debate alrededor de diversas teorías de la herencia. La fundamental distinción entre fenotipo y genotipo y la forma específica en que interaccionaban, era algo que tardó muchos años en generalizarse en la comunidad científica. De hecho, se tendía a tener un concepto muy genérico de lo que era la herencia⁶⁷⁴.

⁶⁷⁴ La sensación de fracaso científico generalizado, en lo que respecta a la teoría de la herencia, alcanza al propio Spencer: "En la reedición de la *Biología* (1899) (...) hace notar Spencer que en la explicación de una serie de hechos de la herencia fracasan sin remisión todas las teorías de la herencia establecidas, la teoría <<pangenésica>> darwiniana, la de la <<continuidad del plasma germinal>>, de Weismann, y lo mismo su propia teoría de las <<unidades fisiológicas>>, Y llega a la siguiente conclusión: <<Tenemos que reconocer sencillamente que el fenómeno real de la herencia excede a toda comprensión. No basta decir: no lo conocemos. Debemos decir: no podemos ni

En consecuencia no existían respuestas claras a preguntas como ¿qué se hereda y en que cantidad?, ¿en que medida lo heredado determina la vida posterior del individuo?, ¿hasta que punto -y en que tiempo- el medio contrapesa o altera la influencia hereditaria?. Difícilmente podremos encontrar en los anarquistas españoles una respuesta unívoca. Unas veces se descarta -cuando se trata de ser antilombrosiano- la herencia de las enfermedades mentales y de la criminalidad, aunque se admita - en una oportuna resurrección del dualismo- la herencia de las cualidades "físicas". Otras veces, cuando lo que está en juego es la disculpa de alguna de las "debilidades" del pueblo, o de los propios defensores del "mundo nuevo", se acude a la explicación por el atavismo: los resabios autoritarios o religiosos se atribuyen a la reavivación momentánea de siglos de educación orientada en este mismo sentido, o, a la influencia persistente del ejercicio pasado- y constante- de practicas irracionales propiciadas desde el poder. En una paradoja solo visible a través de un examen detallado, se ve, por un lado, que las cualidades mentales no se transmiten por herencia fisiológica, y, por el otro, que es posible la reaparición de actitudes y conductas propias de un pasado remoto; es decir, la herencia fisiológica facilita una no deseada reencarnación de la memoria histórica. Y si muchas veces un ambiente adecuado es capaz de revocar las taras hereditarias, permanece sin embargo, siempre presente la amenaza del atavismo, sin que su contrapeso -un género de vida

siquiera comprenderlo.>>" Gaupp (1930), pp. 182-183. Sobre este asunto, y la polémica entre lamarckismo y el neodarwinismo representado por Weissmann haremos una reflexión detallada más adelante.

"racional" e higiénico- pueda eliminarla completamente.

2.1. La acción del medio sobre los organismos humanos: el medio ambiente como fuerza conformante, estímulo de capacidades ocultas o como control selectivo.

Una visión superficial de cómo entendían los anarquistas españoles la relación entre los organismos humanos y su medio revelaría una unanimidad aparente del discurso en torno a la idea de que el medio es lo que nos hace ser lo que somos⁶⁷⁵. El hombre no es - en último extremo- ni bueno ni malo. El caso más característico del sostenimiento de una posición semejante nos lo da Ricardo Mella en un artículo publicado en 1895 en La Idea Libre, en el que el referente es el rechazo de las teorías lombrosianas. Mella afirma la superioridad de la influencia ambiental sobre la hereditaria en la conformación de la personalidad:

"Los individuos no nacen ni criminales ni virtuosos. Ni aún por la herencia admitiríamos la criminalidad innatas. El medio social, en fin, es el que hace a los hombres como son, habida cuenta de sus particulares condiciones orgánicas."⁶⁷⁶

⁶⁷⁵ Las propias fuentes, aparentemente, son muy contundentes al respecto: "El hombre, física e intelectualmente es un producto del doble medio cósmico y económico en que se desarrolla." Redacción (1889)g., "Los únicos revolucionarios", Bandera Roja, 18, 1; p.1.

⁶⁷⁶ Mella, R. (1895)a., "En defensa de la idea. VIII y último.", La Idea Libre, 57, 1; p.1. No todos excluyen la importancia de la influencia hereditaria en la formación del carácter: "Ni el hombre ni la mujer son buenos ni malos por

La aserción de Mella encuentra una explicitación más detallada en la Sociología Anarquista de Montseny (1896). La somatización continua de la influencia de los agentes exteriores, hace que la tendencia hereditaria a desarrollarse "físicamente" como los padres, encuentre un contrapeso decisivo:

"Que la ley de herencia existe para el cuerpo es una verdad que no admite duda (...) Ahora bien: existe en nosotros una cualidad que la ciencia ha llamado miogenia, por medio de la cual la materia que forma nuestro cuerpo tiende a renovarse infinitamente (...) Queda en mí la predisposición de que hemos hablado anteriormente, pero mi salud y mi materia puede alterarse en este o aquél sentido según la influencia que yo reciba. Resulta de este hecho que los agentes exteriores que dan vida a mi vida, tienen más influencia en mí ser que la propia primera sustancia que dio vida y forma a mi persona."⁶⁷⁷

naturaleza; no son los creadores de su carácter (...) son como los han hecho de una parte la herencia; de otra el medio y la educación..." Bonafulla, L. (s.f), La familia libre, Barcelona, p. 170. Hay que decir que tanto Bonafulla como Mella, en este momento, no están tan interesados en cómo el medio conforma el soma, sino en cómo determina la conducta. La referencia a las particularidades orgánicas en el caso de Mella no es significativa, porque la "organización" juega aquí un papel eminentemente pasivo: "Nosotros pensamos, diferenciándonos de los teóricos del libre albedrío y aún de los teóricos del materialismo, que la organización individual humana no es en sí misma ni perversa ni bondadosa. Es simplemente una máquina dispuesta a funcionar según la dirección que se le imprima." Mella (1895)a., p.1. No es la única vez que Mella alude a una determinación de la conducta por el medio social, sin que ello implique necesariamente ninguna alteración somática. Esta determinación de la conducta vendría fijada por el peso decisivo que tiene la primera educación y el efecto de unanimidad generado por el grupo, a la hora de que aparezcan como fundadas en natura determinadas prácticas sociales: "Si un hombre por bien conformado que esté, nace, crece y se educa en un medio de una sociedad de bandidos, será forzosamente un bandido más, porque en cuanto le rodee verá un orden natural de cosas por el que no sentirá repugnancia alguna. El salvaje de ciertas tribus, abandona indiferente en el bosque al anciano inútil. El europeo no siente repugnancia por los excesos del individualismo..." Mella y Lombroso (1978), p.151.

⁶⁷⁷ Montseny, (1896), p.80. En contraste con el texto anteriormente citado de Mella, el foco de atención aquí es la influencia del medio en el desarrollo del soma y no en la

Mella, en La Coacción Moral (folleto publicado en 1901) al detallar la acción del ambiente sobre los individuos, se aproxima bastante a una posición neolamarckiana. En el texto citado, hay casi una fusión de la imagen de los cambios corporales como resultado de una respuesta adaptativa directa inconsciente a los cambios ambientales, con la de la aparición de cambios somáticos como consecuencia de la adopción de un nuevo patrón de conducta por "necesidad". Es interesante, además, ver como el recurso a la autoridad de Darwin no deja de utilizarse en los más variados contextos:

"Se ha demostrado, principalmente por Darwin, que el cambio de condiciones, influye soberanamente en el organismo físico (...) Todas las condiciones cósmicas climatéricas y de localidad determinan en los seres vivientes modalidades características (...) Crecemos más o menos según múltiples condiciones atmosféricas, orográficas, etc (...) se desenvuelven nuestros sentidos según el mayor o menor uso que la necesidad nos impele a hacer de ellos."⁶⁷⁸

conducta. Téngase en cuenta, como veremos, que el medio desde este punto de vista, no sólo moldea al organismo, sino que transforma las estructuras hereditarias. El organismo individual no ofrece ninguna "resistencia".

⁶⁷⁸ Mella, R. (1901), La coacción moral, Madrid, pp. 31-32. La coacción moral aparece por primera vez en forma de folleto en 1901 en Madrid, aunque El Despertar de Nueva York publica partes del ensayo en 1893. LLama la atención como Mella resume aquí dos de las formas de "adquirir un carácter" desde un punto de vista lamarckiano (un buen resumen de los tipos de caracteres adquiridos en Bowler (1985), pp. 76 a 78). Por una parte, el ajuste fisiológico que realiza involuntariamente el organismo individual, ante la modificación de las condiciones ambientales ("crecemos más o menos según múltiples condiciones atmosféricas..."), por la otra, la alteración psico-somática que produce un nuevo patrón de conducta determinado por la necesidad ("se desenvuelven nuestros sentidos según el mayor o menor uso que la necesidad nos impele a hacer de ellos"). Una cuestión que queda en el aire es el papel asignado por Mella a la voluntad individual a la hora de adoptar un nuevo patrón de conducta.

Este "moldeamiento" por el medio encuentra su concreción y forma más completa cuando se recurre a una psicología empirista⁶⁷⁹ a la hora de explicar la génesis de las ideas y las claves de la conducta. Un ejemplo extremo de adhesión a tal perspectiva la encontramos en Federico Urales en 1899:

"En la psicología supimos que no hay razón pura, como no hay cuerpos simples; en la sociología hemos sabido que no hay hombres libres, como no hay moral absoluta. La inteligencia es el resultado de miles de fenómenos físico-sociales. La razón, como la conciencia, serán, pues convencionales. El cerebro, dueño absoluto en otro tiempo, es hoy un esclavo de los nervios; los nervios obedecen a la educación y el ambiente; del uno y el otro es la madre la sociedad. Luego el cerebro es un fiel servidor de las condiciones sociales que rodean al hombre."⁶⁸⁰

El débito del anarquismo con respecto a la filosofía

<<sensualista>> es admitido explícitamente por Urales en un texto aparecido en 1901 en la Revista Blanca:

"...vemos como el anarquismo no es más que una consecuencia de aquella filosofía ya que desde el momento en que los hombres no tienen libre albedrío, ni leyes absolutas, ni

⁶⁷⁹ De hecho, según Piaget, existe una correspondencia total entre las teorías psicológicas que conciben la relación sujeto-objeto como aquella en que el objeto se impone tal cual al sujeto hasta en sus estructuras lógicas matemáticas (ejemplificadas por Spencer y D'Alambert), con aquellas que afirman que el organismo es moldeado por el medio hasta en sus estructuras hereditarias (Lamarck). Piaget (1977), pp. 91 a 94.

⁶⁸⁰ Urales, F. (1899)e., "Ciencia social", ~~La Revista Blanca~~, 28, 115-116; pp. 115 a 116. En este mismo artículo se dice que la "razón" no es más que un "fenómeno reflejo (...) Una cámara oscura que ve y oye las cosas según el color y el sonido que le imponen los agentes exteriores." Es importante señalar que el recurso a una psicología empirista aparece ya en los primeros años de la F.R.E.: "En Psicología han dicho que todo era cuestión de impresiones recibidas y predisposiciones heredadas..." Redacción, (1872)a., p.1.

personalidad fija y son un juguete de la educación, del ambiente, de leyes orgánicas que nacen con el, la autoridad y las medidas represivas de nada sirven."⁶⁸¹

Por tanto encontramos aquí la articulación de un determinado tipo de discurso -aquel que da una preeminencia absoluta a la acción "conformadora" del ambiente-, unas referencias filosóficas que teóricamente lo garantizan intelectualmente⁶⁸² y un campo de aplicación práctico

⁶⁸¹ Urales, F. (1901)b., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 82, 289-293; pp. 290. La referencia a las "leyes orgánicas" podría hacer pensar en algún peso de lo endógeno-heredado frente al factor ambiental. Existe un texto de Urales que podría ir en esa misma dirección: "En el cerebro del hombre generan las ideas, según la sustancia cerebral, la estructura del cráneo y la influencia del ambiente (educación, relaciones, medio, etc.); así pues, la labor intelectual de un individuo es el resultado de dos fuerzas, natural la una, social la otra." Urales, F. (1899)f., "Pensamientos", La Revista Blanca, 36, 320; p.320. La cuestión latente es qué peso relativo tiene en la determinación de la conducta la "sustancia cerebral" y "la estructura del cráneo" y qué peso tiene la "influencia ambiental". Si el legado hereditario no se puede cambiar, la posibilidad cambio social y la idea de perfectibilidad humanas sufren una directa amenaza. Sin embargo, como veremos, Urales al hacer el organismo indefinidamente proteico, y al dar por cierta la existencia de un flujo de información medio social-soma-herencia, solventará el problema.

⁶⁸² Tomadas en muchos casos del pensamiento ilustrado francés, aunque también se haga referencia a Darwin y Spencer. Mella, por ejemplo, en el trabajo presentado al Segundo Certamen Socialista, "Breves apuntes sobre las pasiones humanas", fundamentaba en Holbach su creencia en la maleabilidad de la naturaleza humana. Vid. Albert, M. (1995), "Ricardo Mella y la tradición francesa. En torno a las fuentes de sus *Breves apuntes sobre las pasiones humanas*", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 1-13; pp. 5-7. En el caso de Urales se hace referencia a la filosofía <<sensualista>> de Condillac y, en especial, a la de Helvecio: Urales, F. (1901)c., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 81, 257-261. Tanto Condillac como Helvecio, pensaban que la realidad psíquica no era más que la pura transformación de la simple percepción (Cassirer, E. (1984), La filosofía de la Ilustración, Mexico, p.42.) Esta concepción, obviamente, abre la puerta a un ambientalismo extremo.

privilegiado -la denuncia de la inutilidad de la pena y el castigo-⁶⁸³. Véase que en esta particular inflexión del discurso la herencia juega siempre un papel subalterno:

"Luego los sensualistas, al dar toda la importancia a los agentes exteriores y ninguna a las fuerzas de nuestra alma estuvieron en lo cierto y pusieron la primera piedra a la sociedad sin leyes penales, pero con una base justa. Con injusticias sociales y con castigos, los delitos se producen, porque más fuerza que nosotros tiene el ambiente que nos rodea y la herencia, que no es más que un producto de aquel ambiente."⁶⁸⁴

⁶⁸³ Por otra parte, existía un claro motivo para defender un ambientalismo extremo. Se trata de que puede apoyar decisivamente la idea de la igualdad "sustancial" del género humano: "Todos los hombres son iguales por naturaleza; la diferencia proviene del medio en que han vivido." Urales (1901)c., p. 261. Al asunto de la inutilidad de la pena y el castigo nos referiremos posteriormente. Sin embargo, es importante señalar que para Urales el "sensualismo", al suponer una crítica radical de la doctrina tradicional sobre el alma, había abierto la puerta de las ciencias que estudian las claves del pensamiento humano. Según el anarquista catalán, la creencia en la inmutabilidad y espiritualidad del alma impedía un estudio científico de los estados variables -contingentes y particulares- de la psique, tanto en sus aspectos normales como anormales. Además entendía que, la concepción espiritualista, al establecer una separación entre "cerebro" y "cuerpo" (debía referirse a la escisión entre alma y cuerpo), impedía la investigación fisiológica del origen corporal de las disfunciones mentales. El "sensualismo", por su parte, al negar la inmaterialidad del alma, y al sujetar las condiciones mentales y orgánicas, a las ambientales, había "abierto el camino (...) que tienen por objeto el estudio del hombre en sus relaciones con el mundo exterior y de las cuales, la educación, el medio ambiente y la higiene, han sido el principal auxiliar..." Urales (1901)b., p.290.

⁶⁸⁴ Urales (1901)b., p.290. Sin insistir mucho en el tema de la irresponsabilidad, merece la pena destacar un aspecto del argumento que se repetirá una y otra vez: no solo no se es responsable individualmente en el sentido que la voluntad es impotente para frenar la dispuesto por la herencia y el medio, sino que la causa del mal -al hacerse la herencia dependiente del medio- hay que buscarla fuera del organismo individual, en la sociedad-ambiente presente y pasada.

Por otra parte, si es fácil encontrar afirmaciones contundentes del moldeamiento ambiental de la mente y del cerebro, mucho más difícil es encontrar explicaciones de como se produce realmente ese proceso. Un ejemplo curioso nos lo ofrece Josep Prat (1894), que establece una correlación positiva entre el número de impresiones, y el desarrollo progresivo de las facultades cerebrales:

"Un cerebro inculto, rudimentario, recibe pocas impresiones; con pocas impresiones razona poco y mal. Y al contrario, cuantas más impresiones reciba, más razonará, y si estas impresiones son agradables, fortalecerá más su cerebro cada día, y con él la energía interna, adquirirá mayor tensión su voluntad, sus deseos serán mayores, su objetivo, el campo de visión, se ensanchará, será más alto y profundo, irá paulatinamente adquiriendo mayores nociones de belleza (...) y con esto comprenderá lo justo, lo bueno en toda su pureza."⁶⁸⁵

Queda por definir la manera en que esas "impresiones" moldean la cera blanda de la psique, en qué medida este "sello" es perdurable y en qué medida revocable. En un plano oculto, permanece la molesta cuestión de como preservar o redefinir desde

⁶⁸⁵ Prat, J. (1894), "La fuente de la vida", La Idea Libre, 18, 1-2; p.2. El proceso evolutivo individual se puede resumir así : las impresiones externas obligan a un ejercicio interno ("razonar"), y este ejercicio (la función hace al órgano) determina un cambio somático progresivo (fortalecimiento cerebral), que a su vez determina un progreso mental que hará más susceptible al individuo -al ampliarse la receptividad- de mejorar moralmente. Es posible pensar, que esta descripción del progreso mental y cerebral tuviera algo que ver con la idea spenceriana de que el progreso mental "resultaba de la complejidad creciente de las reacciones ante los sucesos externos." Boakes (1989), p.33. Sin embargo, el texto es lo suficientemente confuso como para no tomar una posición definida. Una detallada muestra de la evolución ontogenética y filogenética de la mente con una fuente inmediata en Spencer, si la podemos encontrar en la obra Evolución super-orgánica del médico próximo a sectores socialistas y anarquistas Enrique LLuria (aparece en La Revista Blanca en 1905; de especial interés son los números 161, 163 y 164.)

esta perspectiva la identidad individual. Ricardo Mella en Lombroso y los anarquistas (1896), insiste en la idea de un organismo pasivo que a lo más ejerce un papel de "filtro" que puede modificar, no en términos cualitativos sino cuantitativos, el "modo" de la influencia conformadora del medio sobre éste. La vieja dialéctica entre la esencia y la existencia, entre la permanencia y el cambio, la unidad y la pluralidad de manifestaciones del ser, es reelaborada también a través de una explicación ambientalista. El medio deja una huella indeleble - por tanto permanente- en el ser humano, pero que puede ser atenuada por sensaciones más fuertes (aquí es donde se introduce la explicación del cambio de la personalidad):

"El hombre no es más que el resultado de todas las circunstancias en que se encuentra desde que nace hasta que muere. La conformación individual alcanza a lo más a producir diversidad de grados en el modo como aquellas circunstancias imprimen sobre cada organismo el sello del medio en que se desenvuelve. Todo cuanto rodea a un hombre influye, directa o indirectamente, sobre él y se graba de un modo indeleble en su naturaleza. Para que una serie de sensaciones pueda atenuarse, es necesaria otra serie de sensaciones más fuertes. De aquí la diversidad de manifestaciones para un mismo individuo en diferentes tiempos."⁶⁸⁶

⁶⁸⁶ Mella y Lombroso (1978), p.150. Obsérvese que el papel del organismo individual, al limitarse a marcar una diferencia de grado, es de mero receptor, sin poder alterar en ningún momento la naturaleza de su relación con el medio. Otro asunto que no queda claro, es el de hasta qué punto el anarquista gallego ha sido influido por Spencer en esta cuestión. Mella, al hablar de "serie" parece asumir la matriz asociacionista de la psicología de Herbert Spencer (derivada en última instancia de John Stuart Mill). John Tyndall explicita este aspecto de la teoría del británico: "La imagen y la suscripción (sic) del mundo exterior se imprimen como estados de percepción en el organismo por miles de millares de golpes (empleando una frase de Lucrecio), y la profundidad de la impresión depende del número de golpes. Cuando dos o más fenómenos llegan invariablemente unidos, se imprimen con igual profundidad, con el mismo relieve y ligados de un modo indisoluble." Tyndall (1874), p.511. Lo que

Ahora bien, si el recurso a la capacidad omnímoda del medio es conveniente cuando lo que está en juego es la discusión sobre la legitimidad de la pena y el castigo, o incluso para excusar las debilidades del "pueblo", también puede ser inquietante atribuirle tal poder sobre los cuerpos y las conductas en toda ocasión⁶⁸⁷. Una cuestión clave que gravita turbadoramente sobre la educación en tanto que actuación ambiental, es la de los efectos indelebles que pueda causar en la blanda cera del cerebro del niño. Esta preocupación ya surge en los primeros años de la F.R.E.:

sin embargo no parece tener en cuenta Mella, en este momento, es lo que Spencer llamaba "experiencia hereditaria": para Spencer la expresión "experiencia" no solo incluía la experiencia individual, sino las experiencias de los antepasados transmitidas por la herencia de los caracteres adquiridos (Vid. Gaupp (1930), p.191.). El espíritu llevaba en sí desde el principio esta "memoria" de los antepasados y no era una "tabula rasa". Sobre las distintas teorías psicológicas que influyeron en Spencer, Darwin y los darwinistas: Richards, R.J. (1987), Darwin and the Emergence of Evolutionary Theories of Mind and Behaviour, Chicago y Londres; Young, R.M. (1970), Mind, Brain, and Adaptation in the Nineteenth Century, Oxford.

⁶⁸⁷ Un determinismo ambiental excesivo puede llevar a la pasividad. Si el medio social -nefasto- nos hace ser como somos, si nada podemos hacer para alterarlo, ¿cómo se puede esperar que se produzca una revolución personal y social? Una alternativa raramente explorada es la de establecer una interacción mutua entre el individuo y el medio: el ambiente actúa sobre el hombre y el hombre actúa sobre el medio. La posibilidad del cambio social se preserva aunque sea de manera precaria: "El hombre no nace bueno ni malo; nace ignorante (...) Pero como la ignorancia no es un estado natural inmutable, nada hay inmutable en la naturaleza, el hombre se ha ido gradualmente elevando de su primitiva ignorancia y al instruirse a podido a su vez modificar el medio que lo sujeta. El medio influye sobre el hombre y el hombre a su vez influye sobre el medio. Los cambios de organización social porque ha pasado el género humano son una prueba de que el hombre ha cambiado el medio que le habían legado sus antepasados, a medida que se ajustaba más a la ley de la evolución." Prat y Marsillach (1919), p.25.

"En el primer período de la enseñanza -estando la imaginación del niño, a la vez que impresionable, cual la blanda cera, (...) grabándosele indeleblemente lo que oye, siente y ve; debemos redoblar nuestro cuidado, que nunca será bastante, para que su espíritu llegue a lo cierto, lo bueno, lo bello, lo justo, lo útil, lo moral."⁶⁸⁸

Más de treinta años después, en el círculo próximo a la Escuela Moderna, se planteó el problema del posible carácter contradictorio y contraproducente de la transmisión a los niños del ideal libertario, en la medida que dicha influencia pudiera "fijar" una huella indeleble en el cerebro que entorpezca el libre desarrollo de la persona posteriormente. Paradójicamente, una de las razones de rechazo de los anarquistas de los instrumentos legales -el hecho de que no se adaptan a circunstancias cambiantes día a día⁶⁸⁹ -vuelve a ser aplicable, dado que la fosilización de un determinado modelo de lo libertario -al hacerse permanente la huella ambiental que se "imprime" en el cerebro- impide la necesaria adecuación a un medio en continua evolución. El texto que citamos a continuación de Cleménce Jacquinet (extraído del folleto publicado en 1904,

⁶⁸⁸ Redacción (1869), "De la enseñanza integral.", La Federación, 2, 2-3; p.3. En el mismo sentido, Redacción (1871), "Sección varia", La Federación, 74, 3-4; p.3. Es posible que estos artículos hayan sido escritos por Teobaldo Nieva, ya que en esta misma época aparece en el órgano de la Asociación Librepensadora de Barcelona, La Humanidad, un texto prácticamente idéntico al reflejado aquí (vid. Nieva, T. (1871), "El ateísmo práctico", La Humanidad, 4, 27-29.)

⁶⁸⁹ Uno de los argumentos más usados por el anarquismo teórico contra la ley, es que su voluntad de permanencia le hace incapaz de seguir las contingencias del día a día (vid. Ritter, A. (1980), Anarchism. A theoretical analysis, Cambridge, p.19.). Kropotkin, de hecho, conecta esa voluntad de permanencia con la perpetuación del dominio de clase: "Su origen es el deseo de hacer permanentes las costumbres que han impuesto los dominadores para su beneficio." Kropotkin, P. (1977), Panfletos revolucionarios, Madrid, p.98.

La Sociología en la escuela) es especialmente significativo, además, por tratarse de la primera directora de la Escuela Moderna:

"¿Hay que enseñar, si o no, sociología en las escuelas?. La respuesta es clara. Si es verdad que el objetivo de la educación consiste en ayudar a los hombres a formarse, verdad será también que debe enseñárseles la ciencia social. Únicamente que hay que entenderse sobre este punto. Para mucha gente, y desgraciadamente para muchos maestros, la ciencia social está contenida por entero en sus periódicos, (...) Todo su saber consiste en inculcar a sus discípulos sus opiniones preferidas, a fin de que causen en los cerebros una impresión imborrable, que se implanten en ellos (...) No se han dado cuenta de que forjando las inteligencias según su modelo predilecto hacen obra anti-libertaria, puesto que arrebatan al niño desde su más tierna infancia la facultad de pensar según su propia iniciativa, ya que nadie ni nada puede asegurarnos que el ideal que actualmente responde a nuestras aspiraciones, será forzosamente el ideal deseado de las generaciones venideras, cuando el medio natural, evolucionando haya transformado las condiciones de vida de los hombres futuros. ¿Acaso no es posible que lo que hoy llamamos emancipación sea sino barrera para el porvenir?"⁶⁹⁰

⁶⁹⁰ Jacquinet, C. (1904)b., La Sociología en la Escuela, Barcelona, p.9. Clemence Jacquinet, que conoció a Ferrer Guardia en el Gran Oriente de París, mantiene una correspondencia epistolar con éste aún antes de convertirse en la primera directora de La Escuela Moderna. En carta del 25 de octubre de 1900, Clemence habla a Ferrer de Pedagogía y cita los nombres de Pestalozzi, Froebel, Montaigne, Rousseu y Spencer (Vid. Orts y Caravaca (1932), pp. 60 a 64). Quizá sea la idea de Froebel de que hay que "excitar" el libre desenvolvimiento de la personalidad del niño (Vid. Compayré, G. (1911), Storia della pedagogia, Turín, p.366), la que esté aparentemente más en consonancia con las ideas de Ferrer y de Clemence Jacquinet. Ferrer llega a decir: "El verdadero maestro será el que se abstenga de imponer al niño su propia voluntad, sus propias ideas, y apele en medida creciente, a las energías del niño mismo." Carta privada dirigida a La Ragione de Roma citada en Orts y Caravaca (1932), p.253. Sin embargo, la coincidencia no fue total. Al comenzar el tercer año de la Escuela Moderna, Clemence Jacquinet no forma parte ya de la gestión pedagógica de la escuela ni escribe en el Boletín de la Escuela Moderna. En opinión de Pere Solà, la sustitución de Jacquinet, quien dio el tono pedagógico-ideológico y didáctico en los primeros años de la Escuela, marca un camino (encabezado por el propio Ferrer y por Anselmo Lorenzo) que abandona el excesivo neutralismo de la francesa, y que acentúa la ideologización crítico-social del

La formulación de este tipo de opiniones debía de preocupar en principio a los "propagandistas" de la idea, en la medida en que se pudiera estar cuestionando indirectamente sus métodos de trabajo con los adultos. En el prólogo al folleto citado Josep Prat se pregunta : " ¿Para qué sirven los ideales, si es peligroso transmitirlos de cerebro a cerebro de modo que causen una impresión imborrable?" La justificación de la legitimidad de la inculcación por la propaganda en Prat se obtiene al trazar una diferencia fundamental entre el niño, "verdadera tablilla de cera en la que todo el mundo puede escribir a voluntad lo que se le antoje", y el adulto a " quien <<hay que quitar errores para que luego entren verdades>>". La diferencia autoriza a utilizar métodos diferentes para uno y otro, aunque se mantiene el horizonte de un mismo fin: "evitar que el cerebro, del hombre de hoy y del hombre de mañana, sea por más tiempo la presa segura y manejable y moldeable a antojo de

alumnado. Sola i Gussinyer (1980), pp. 86, 112 y 139. El debate sobre la cuestión se agudizará alrededor de 1910. Ricardo Mella y otros anarquistas menos significados criticarán el doctrinarismo de las escuelas libertarias. La cuestión, según Alvarez Junco, tocaba claramente la contradicción entre la creencia en la bondad natural del ser humano y el determinismo social: "O se partía de la bondad natural del hombre (Rousseau), en cuyo caso la pedagogía habría de respetar al máximo el libre desarrollo de la personalidad, o se aceptaba que los niños no tenían ideas preconcebidas (Hebart) y son producto del determinismo social." Alvarez Junco (1991), pp. 537-538. En cualquier caso, si seguimos a Pere Solà, la crítica de Mella a la pedagogía racionalista (y en forma enmascarada a Ferrer), no hará sino seguir el camino señalado por Jacquinet (un camino del que el texto citado puede ser buen ejemplo). Vid. Solà i Gussinyer, P. (1977), "Escuela y educación para una sociedad autogestionada: la aportación de la pedagogía racionalista de F.Ferrer", en Monés, J., Solà, P., Lázaro, L.M. (1977), Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria, Barcelona, 59-113, p.81.

todos los espíritus reaccionarios". En el caso de la mayoría de "los hombres de hoy", con "el espíritu falseado por los prejuicios impuestos por una educación defectuosa que ha gastado las fuerzas cerebrales", los propagandistas, para "obtener reacciones cerebrales suficientes", han de recurrir a "enérgicos excitantes sacados de las pasiones."⁶⁹¹

Por otro lado, la idea de que el medio social pudiera determinar la vida de los individuos de una manera tan drástica, aunque permita una explicación exculpatoria del crimen, puede recortar significativamente las esperanzas depositadas en una emancipación próxima del género humano: el ambiente puede "pervertir" al hombre, puede ocultar decisivamente su bondad oculta:

"En estas condiciones ¿como puede ser bueno el hombre? ¿Y que motivos tenemos para creerlo malo por naturaleza, si no hemos podido apreciarlo fuera de un mundo que nos exige maldad?"⁶⁹²

⁶⁹¹ Jacquinet (1904)b., pp. 1 y 3. Hemos extraído estos fragmentos del prólogo de Jose Prat, figura importantísima del anarquismo barcelonés, administrador de la Escuela Moderna (Vid. Cambra Bassols (1981), p.51.), amigo personal de Ricardo Mella y del propio Ferrer Guardia, antes incluso de la fundación de la Escuela (la carta que le dirige Ferrer a Prat en 1900 anunciándole su intención de fundar la Escuela Moderna en: Orts y Caravaca (1932), pp. 249-250.)

⁶⁹² Montseny (1896), p. 201. En esta misma obra nos ofrece un diagnóstico del tipo de acción ambiental que nos obliga a no ser buenos: el ambiente social sanciona negativamente (elimina), las conductas buenas, luego el propio instinto de conservación nos conduce a la maldad: ¿No sentimos de manera poderosa el instinto de conservación?. Indudablemente. Pues no podemos ser buenos siendo la muerte la bondad." Montseny (1896), p.201. La solución es cambiar la dirección de ese "control" ambiental: "Es necesario que demos al medio ambiente la fuerza y el valor que de él es, y ya que es tan poderoso que tiene la propiedad de pervertir a las inteligencias y a los caracteres, valgámonos de

Nos encontramos con otro auténtico tópico del momento: el de la tiranía del ambiente. Urales lo hará suyo en la primera época de La Revista Blanca. Sin embargo, el discurso adquiere registros significativamente distintos a los propios de una relación entre medio e individuo, en el que el segundo fuera en todas sus manifestaciones el resultado de un ambiente que lo ha "fabricado" a partir de una materia que, por sí misma, no define ninguna cualidad . Es decir, la tiranía existe y se hace más insoportable cuando el ambiente inhibe, deforma o empequeñece, una supuesta disposición inicial, una condición del "ser" humano que se ve así abortada:

"Generalmente, aparte leyes atávicas, que pueden desaparecer en poco tiempo, con un buen régimen social e higiénico, todos reunimos buenas condiciones de moralidad y de inteligencia capaces para elevarnos y para hacer de cada uno de nosotros seres sabios y buenos;..."⁶⁹³

Existe -o al menos es posible hablar de el- un misterioso ser inicial, una primera materia previa a toda actuación del ambiente en su ontogénesis o psicogénesis. Desde un punto de vista retórico, la presión del ambiente -identificado con el entramado de la sociedad existente- se hace aún más intolerable.

el para elevarlos y dignificarlos." Montseny (1896), p.18.

⁶⁹³ Urales, F. (1900)c., "El amor en la filosofía y el socialismo", La Revista Blanca, 46, 625-629; p.626. Urales en la misma publicación identifica esta disposición inicial con una fuerza incorruptible: "...en nuestro interior existe una fuerza incorruptible, bien dispuesta siempre, a pesar de todas las leyes coercitivas, para la regeneración física de la especie,..." Urales (1899)a., p.639.

De hecho, en Urales se convierte en una de las versiones de las consecuencias del divorcio entre el Hombre y la Naturaleza. Así, por ejemplo, la escisión se puede escenificar en el plano de la adopción de las ideas políticas. La bondad de la primera materia no puede evitar que el hombre pase a ser algo distinto de lo que debiera ser:

"...;pero el hombre que nace en un ambiente reaccionario, a no ser un genio con fuerza para crearse ambiente propio y libertarse del que le sujeta, en cuanto esto es posible, que no lo es en absoluto, será reaccionario también..."⁶⁹⁴

El proceso originado por la presión del ambiente no sólo determina la adopción de un ideal, sino que determina una "perversión" que va más allá de lo ideológico. Alcanza casi una dimensión somática:

"Ya adoptado el ideal estrecho, raquíptico, intolerante, por defecto social más que por defecto orgánico, la doctrina sustentada marca en ti determinadas condiciones de moralidad y de inteligencia mucho más poderosas que las que tu, con tus superiores cualidades puedes marcar en el

⁶⁹⁴ Urales, F. (1900)c., pp. 626-627. Si existiera un medio que permitiera la libre elección, los individuos adoptarían las que estén de acuerdo con su "modo", (por tanto no hay una referencia a una ontogénesis o psicogénesis, sino que este "modo" es "dado"). Así se da la primera referencia implícita al divorcio sociedad-naturaleza que se refleja en nuestra propia naturaleza individual. Nos encontramos con una metáfora naturalista de la conciencia escindida (hombres orgánicamente buenos con ideas malas): "...los hombres en completa libertad y en un medio que permita la libre elección de los sistemas o de las doctrinas, adoptarían las que estuviesen en más relación con su modo de pensar y de sentir, y que por consiguiente, no podría haber hombres buenos moralmente con una idea mala." Urales (1900)c., p.626.

ideal."⁶⁹⁵

Así, el divorcio entre el Hombre y la Naturaleza, auténtico hilo conductor del significado profundo de la Historia, alcanza una dimensión dramática al escenificarse en el propio organismo del ser humano. El objetivo básico de la vuelta a la Naturaleza adquiere de esta manera un carácter aún más perentorio:

"El hombre es uno en la naturaleza y pretendemos que lo sea también en la sociedad."⁶⁹⁶

Vemos como este movimiento hacia las fuerzas latentes que yacen en el organismo es solidario de una modalidad del discurso en el que el diagnóstico señala a la vez un culpable (la actual organización social) y una potencialidad oculta del ser humano. La referencia a la potencia o a la latencia, es además, como ya hemos reseñado antes en Urales, frecuente en los casos en que se trata de combinar una justificación exculpatoria de la conducta del pueblo, con la creencia en su bondad oculta. Es aquí donde se suele producir una curiosa inversión, desde la presión decisiva del ambiente, a la explicación por la "falta de ambiente": es decir, el ambiente social es deprimente -un obstáculo- precisamente porque no proporciona las condiciones adecuadas al desarrollo de nuestras disposiciones iniciales. Un ejemplo interesante lo encontramos en Urales, en un artículo publicado en La Revista

⁶⁹⁵ Urales (1900)c., p.627.

⁶⁹⁶ Urales (1900)c., p.627.

Blanca en 1898. El establecimiento de una analogía entre sabiduría y bondad -no son sabios, ni buenos, todos los que podrían serlo-, hace identificables una causa y un responsable que está fuera de nosotros mismos:

"Pero ¿son todos sabios los que podrían serlo?. No; como tampoco son buenos todos los que reúnen condiciones. Luego independiente de nuestro modo orgánicamente hablando, ha de haber una influencia exterior que nos sujeta a sus condiciones y esta influencia es el ambiente.; Cuantos cerebros superiores se habrán perdido por falta de agente científico!. Y si se pierden las disposiciones que reunimos para ser sabios, ¿cómo no ha de considerarse que han de perderse también las que reunimos para ser buenos?." ⁶⁹⁷

Finalmente se llega a un punto en que el papel del medio no es tanto el que conforma o impide, sino el de que despierta o excita la acción de un carácter que sino permanecería dormido. A esto ya nos hemos referido desde otro punto de vista, cuando hemos hablado del populismo en Urales. Sin embargo, conviene precisar algo más esta idea del medio como excitante. Tomemos como punto de partida, para ello, el uso que hace Urales de una cita de Darwin:

"Darwin ha dicho: (1)<<Muchos caracteres susceptibles de

⁶⁹⁷ Urales, F. (1898)c., "La degeneración y el ambiente", La Revista Blanca, 9, 247-250; p. 249. Obsérvese como se va produciendo el paso de la "tiranía" a la "falta de ambiente". En primer lugar se establece una analogía entre sabiduría y bondad. Si no son sabios todos los que "orgánicamente" podrían serlo, lo mismo pasa con la bondad. Se da por hecho que lo que explica la bondad o la sabiduría es la suma ambiente+organismo. Descartando uno de los elementos de la relación (el organismo), solo nos queda el ambiente. Finalmente, en este caso, su "tiranía" es su ausencia. Hay que llamar la atención sobre la utilidad retórica del establecimiento de una cierta identidad entre sabiduría y bondad, porque establece un campo nuevo de desarrollo para la última: si la sabiduría se puede adquirir o desarrollar con el ambiente adecuado, lo mismo sucede con la bondad.

evolución duermen escondidos en cada ser organizado esperando un accidente que los despierte>> ¿Cual será este accidente? No puede ser la herencia, porque la llevamos al nacer; tampoco el órgano, porque nace con nosotros o se forma con nosotros. Ha de ser el ambiente y el ambiente es la sociedad. Además si en muchos caracteres el accidente ha de iniciar la evolución, ¿no es de suponer que en no pocos habrá de iniciar la degeneración?"⁶⁹⁸

Sabemos que Charles Darwin no encontró nunca una explicación satisfactoria sobre el origen de la variación en los animales y plantas, y que esto le llevó a acercarse a una serie de soluciones, incluidas algunas que podríamos llamar "lamarckianas"⁶⁹⁹. Sin embargo, el comentario subsiguiente de Urales se aleja bastante de esta motivación primigénea. En primer lugar, introduce una confusa reflexión sobre la "herencia" y el "órgano", que revela muy a las claras que la no existencia de una distinción clara entre fenotipo y genotipo era el terreno adecuado para la generación de toda clase de errores. Más importante es que una sociedad reificada (convertida en "ambiente"), estimula, bien una tendencia regresiva

⁶⁹⁸ Urales (1898)c., p.250. Urales extrae el texto de la traducción española del libro de Darwin, publicado en 1868 The Variation of Animals and Plants under domestication. Es precisamente esta obra, en la que más se apoyaron los neolamarckianos para afirmar que Darwin tendía a abandonar la explicación por selección natural sustituyéndola por la herencia de los caracteres adquiridos (Vid. Bowler (1985), p. 80)

⁶⁹⁹ En que medida Darwin llegó a ser lamarckiano es algo que aún ahora está abierto a discusión y que no creemos pertinente discutir aquí. Sin embargo, es interesante destacar un aspecto interesante: aquí no hablamos de un carácter adquirido sino de un carácter que despierta ante una influencia ambiental accidental. Este será uno de los problemas más característicos del neolamarckismo: ¿cómo distinguir un cambio orgánico provocado ambientalmente, de un cambio programado internamente que es estimulado por un accidente ambiental? (Vid. Bowler (1985), p.78.)

("degenerar"), bien una tendencia progresiva ("evolucionar"), lo cual está bastante alejado del esquema darwiniano. Introduce desde ese momento un sujeto de imputación (la sociedad-ambiente), y una escala en la que todo movimiento se reduce a dirigirse a lo bueno y lo malo.

La idea de que el ambiente es el factor que desencadena el despertar de tendencias latentes no es exclusiva de Urales, aunque en sectores libertarios ha tenido ligeras variantes en cuanto a su uso. Uno de ellos es el de argumento a la hora de oponer educación e instrucción. La educación pretende ser el excitante de lo que ya está en germen:

"La norma del maestro verdad (sic), a mi entender, ha de ser esta: hacer del niño un hombre completo, siguiendo en todo las leyes que la Naturaleza claramente ha señalado. No tender a hacer sabios, sino hombres, porque la que tenga en su ser los gérmenes del genio, le bastará la excitación de la educación para que el embrión se manifieste con todo esplendor."⁷⁰⁰

Un uso completamente distinto de la "excitación" ambiental es el que hacen algunos anarquistas españoles cuando se trata de desvelar los resortes de la conducta humana. Es el caso de Pedro Esteve, que ve en la naturaleza diversa de estos

⁷⁰⁰ Navés, F. (1900), "Educación e instrucción", La Revista Blanca, 37, 365-366; p.366. Muy en la línea de lo que afirma el influyente anarquista en el terreno de la pedagogía Domela Nieuwenhuis, en las páginas del Boletín de la Escuela Moderna: "En el huevo hay un germen: según su naturaleza ha de abrirse; pero no se abrirá sino en el caso de que el huevo se halle colocado en una temperatura conveniente. En el niño hay muchos gérmenes de facultades industriales, de muchas vocaciones, pero esas vocaciones no se manifestarán sino en el medio y en las circunstancias favorables de su exteriorización." Citado en Ferrer Guardia (1976), p.77. Breve reseña biográfica de Domela Nieuwenhuis en: Tomasi, T. (1978), Ideología libertaria y educación, Madrid, 169-170.

excitantes la clave de que las pasiones se encaminen hacia el bien o el mal:

"No es que consideremos a los hombres ángeles (...); pero tampoco los consideramos diablos. Sabemos que el ser humano no puede eludir los fenómenos a que está sujeta la materia, y lo estudiamos y lo analizamos como parte integrante de ella, y vemos que las pasiones humanas generan el bien o producen el mal según los excitantes que las impulsan..."⁷⁰¹

Este uso alcanza mayor precisión en su significado último en Ricardo Mella. Existen tendencias latentes, es verdad, pero que unas duerman y otras se manifiesten depende decisivamente de la naturaleza de la "estimulación" ambiental que se recibe a lo largo de la vida. La conducta "visible" es más atribuible a este factor que a otra cosa, porque en nosotros yacen tendencias y disposiciones de todo tipo. Esta perspectiva permite la utilización de argumentos de peso contra determinadas versiones de la Antropología Criminal: a) de una conducta determinada no se puede inferir la naturaleza necesariamente criminal de un individuo, porque en todos se hubiera podido determinar una conducta análoga con la estimulación "adecuada"; b) por tanto, no se pueden establecer diferencias nítidas entre individuos criminales y honrados, al serlo todos potencialmente. Un buen resumen de lo que decimos, es esta cita tomada de La coacción moral:

⁷⁰¹ Esteve (1900), p.37. En 1893 se convocó una Conferencia Anarquista Internacional coincidiendo con la Exposición Universal del mismo año. A esa conferencia acude como único representante español Pedro Esteve, "para cumplir la misión que los anarquistas de España y Cuba me han confiado." Esteve (1900), p.72. Sobre el problemático desarrollo de esta Conferencia vid. Abello i Güell, (1987), Barcelona, pp. 94 a 98.

"...cada uno, después de una lectura medianamente asidua, examinándose a sí mismo, no deja de reconocerse algo degenerado, algo de loco, algo de delincuente, porque en cada uno están dadas a un mismo tiempo todas `las tendencias, buenas y malas, tendencias latentes que pueden dormir toda la vida, pero que también pueden ser despertadas por un `accidente fortuito' y es, por consiguiente, la obra de las circunstancias, del ambiente, de la educación, del desenvolvimiento total, eso que, según la terminología corriente se llama honradez y crimen." ⁷⁰²

Así pues, vemos una utilización diversa del papel del medio como excitante, en Urales y en Mella, derivada en parte por el uso para propósitos distintos (justificación del populismo en uno, crítica del lombrosianismo en otro), y en parte por el hecho de que en Mella encontramos una antropología más sofisticada que en Urales. Mientras que en el gallego las lecturas de Tarde y Ribot , le llevan a una posición matizada -a veces contradictoria- sobre la bondad y maldad humanas, en el catalán la creencia en la bondad íntima del ser humano se mezcla y apoya con un vitalismo que hace casi equivalentes los conceptos de vida y energía.⁷⁰³

⁷⁰² Mella, (1901), p. 42.

⁷⁰³ Sobre Urales nos remitimos a lo que ya hemos estudiado anteriormente en lo referente a la justificación biologizante del populismo. En el caso de Mella, más tarde abundaremos en la influencia de Tarde, en especial, a la hora de fundamentar la crítica de las teorías atávicas de Lombroso. Sin embargo, el texto citado está más en la línea de un fragmento de Ribot citado por el propio Mella: "...son tan numerosos los estados patológicos, tan insensible el tránsito de la normalidad al desequilibrio, a la locura, a la violencia, que es verdaderamente temerario afirmar la criminalidad consciente de un hombre cualquiera." Mella (1901), pp. 40-41. (Se trata de un fragmento de Las enfermedades de la personalidad de Th. Ribot)

Más raro es encontrar una visión más "darwinista" del papel del medio, en el que éste actuara como control selectivo, en la que estuviera presente de una forma u otra la idea de extinción. Es posible encontrarla fundamentalmente en los términos de la ruptura del equilibrio entre "constitución" (o naturaleza individual), y "condiciones" (el medio, incluido el medio social). La influencia de Spencer aquí, posiblemente, sea más grande. Tomando esta posible influencia como punto de partida, es conveniente aclarar que la extinción en Spencer tampoco era un hecho fundamental, sino que la incongruencia entre naturaleza individual y el medio natural y social, era más probable que forzara un cambio adaptativo que la extinción del individuo. Esta adaptación era vista como un proceso "por el cual el organismo se ve impulsado a restablecer un equilibrio con el medio ambiente cambiante mediante la acción y reacción de una serie de fuerzas"⁷⁰⁴. Herbert Spencer entendía que el equilibrio se restablecía al adaptarse las condiciones "interiores" (las del organismo individual), a las "exteriores" (las del ambiente en general), es decir, no se trataba de alterar las condiciones ambientales, sino que el organismo se acomodaba (ya sea en su conducta, ya sea somáticamente), a las cambiantes condiciones exteriores. Desde este punto de vista, es en la evolución de los organismos inferiores donde tiene más peso la selección natural, ya que tienen sólo en pequeño grado la capacidad de reaccionar ante los cambios ambientales; es decir, sólo aquellos que mejor satisfacen en su "esencia" las nuevas exigencias del medio sobreviven. A la inversa, los seres humanos tienen una gran

⁷⁰⁴ Bowler (1985), p.83.

capacidad de reaccionar ante las alteraciones ambientales, por lo que en la especie humana la selección natural sólo tiene un efecto negativo: la eliminación de los débiles y enfermos⁷⁰⁵. Así, en términos generales, se podía decir que "la libre empresa no elimina a los menos aptos, sino que fuerza a todo el mundo a adquirir esa aptitud"⁷⁰⁶.

La idea de la eliminación de los seres poco aptos (en términos absolutos y sin contar para nada con el medio), hace una fugaz aparición en el Urales de la primera época de La Revista Blanca. El texto combina la impronta spenceriana (la eliminación de los ineptos), con la personificación de la Naturaleza:

"Los seres reunimos condiciones de vida o no las reunimos. En el primer caso, cualquier cosa sirve para endulzarnos la existencia; en el segundo, para amargarla (...) La naturaleza se vale de niñerías para matarnos y para alargarnos los días, y son estas mismas niñerías que en unos produce el milagro de la vida y en otros el milagro de la muerte. He aquí la ley de selección natural, que tan magistralmente nos han contado."⁷⁰⁷

Pero es la primera directora de la Escuela Moderna, la francesa Cleménce Jacquinet, la que nos ofrece un ejemplo más completo de proceso de extinción ante una alteración ambiental. La supervivencia, inversamente, es explicada en términos que recuerdan a Spencer, pero que también podrían muy bien enmarcarse en la tradición neolamarckiana francesa:

⁷⁰⁵ Gaupp (1930), pp. 179-181.

⁷⁰⁶ Bowler (1985), p.84.

⁷⁰⁷ Montseny, J. (1899)a., "Del amor", La Revista Blanca, 26, 42-44; p.42.

"...para asegurar la vida, el individuo tiene que realizar un cierto equilibrio móvil entre sus propias energías y las del medio que lo circunda."⁷⁰⁸

La aplicación de este principio al mundo humano la encontramos en un artículo aparecido en la revista Natura en 1904, llamado "Fenómeno evolutivo". En el se explica el supuesto proceso que va a hacer inevitable la desaparición del tipo burgués, y la supervivencia del tipo obrero pero bajo otra forma. La continuidad entre mundo animal y mundo humano permite un marco de comprensión común de los fenómenos sociales y naturales, incluidos los de la desaparición de las especies y su sustitución por otras:

"No será por demás volver sobre el estudio de la evolución en la naturaleza. Examinando las especies desaparecidas y las que las han sucedido, se halla la clave de la mayor parte de los problemas actuales."⁷⁰⁹

La pregunta es clara entonces: ¿cuándo sobreviene la extinción?. La respuesta vuelve una vez más al concepto spenceriano de desequilibrio y a la capacidad del individuo de reaccionar o de adaptarse:

"En efecto: ¿por qué desaparece una forma dada?. Sencillamente, desaparece porque habiendo cambiado el medio exterior esta forma ya no se halla en equilibrio con

⁷⁰⁸ Jacquinet, C. (1903), "Fisiología general", Natura, 1, 7; p.7. Obsérvese que la mayor o menor posibilidad de supervivencia estriba en la mayor o menor capacidad de reaccionar del organismo individual. En qué medida esta respuesta es controlada por factores voluntarios o involuntarios, es algo que no queda claro.

⁷⁰⁹ Jacquinet, C. (1904)c., "Fenómeno evolutivo", Natura, 16, 241-242; p.241.

el,(...)no halla en él sus condiciones de vida, y, por consiguiente, tiene que dejar de existir o transformarse. La muerte o la adaptación, no hay otra alternativa posible."⁷¹⁰

La novedad con respecto al modelo de Spencer la introduce Cleménce Jacquinet al tratar de explicar de qué depende la mayor o menor capacidad de transformación del organismo y de las especies en general. La adaptabilidad no se relaciona ahora con el lugar ocupado en la escala animal, (los invertebrados son menos susceptibles de cambio adaptativo que los mamíferos), sino de los efectos que pueda provocar la especialización (funcional y morfológica) en un medio determinado:

"Ahora bien, la muerte, o mejor dicho, la desaparición, sobreviene en una especie cuando esta se ha especializado de tal modo en un medio vital determinado, que es incapaz ya de modificarse al mismo tiempo que cambian las condiciones exteriores de su existencia, cuando ha fijado su tipo de modo inadaptable."⁷¹¹

⁷¹⁰ Jacquinet (1904),c., p.241.

⁷¹¹ Jacquinet (1904)c, p.241. Esta afirmación se asemeja bastante a la posición que defendía la llamada "escuela americana" neolamarckiana (especialmente Edward D. Cope), para quienes el uso-herencia podría explicar no sólo la aparición de caracteres adaptativos, sino también los no adaptativos: "Una vez que los organismos habían adoptado un nuevo hábito para hacer frente a las condiciones nuevas, ese hábito se convertía en un factor interno que llevaba a la especie a conseguir una especialización cada vez mayor, no importa cuales fueran las fluctuaciones subsiguientes producidas en el medio. En el caso extremo, los efectos continuados del hábito a través del mecanismo uso-herencia podían llevar al órgano más allá del límite de utilidad..." Bowler (1985), p.137. Sin embargo, no hemos podido en ningún caso encontrar indicios de una influencia directa de esta "escuela americana". Sí hemos hallado una explícita profesión de fe lamarckiana, lo cual no es extraño teniendo en cuenta la nacionalidad de la autora (vid, Jacquinet, (1904)a., p.1)

Lo mismo se aplica a los humanos. La supervivencia del hombre se debe a su adaptabilidad. Sin embargo, determinados tipos de la especie han desaparecido ya por no encontrarse en armonía con las nuevas condiciones de vida⁷¹². Jacquinet supone que la los seres humanos se ven sometidos a un desafío tanto histórico como ambiental: el cambio tecnológico hace que los tipos biológico-sociales del obrero y del burgués se vean obligados a desaparecer o a transformarse⁷¹³. Evidentemente aquí no sólo entra en juego la seudoespeciación de las clases sociales, sino la biologización del cambio social, al menos en dos sentidos distintos: a) el progreso tecnológico es presentado como un hecho "dado" de la evolución natural, sin tener en cuenta que éste depende originariamente de la puesta en marcha de poderes distintivamente humanos; b) la adaptación social a esos cambios tecnológicos, no es vista como el aprendizaje de nuevos

⁷¹² "Pero si sobrevive como hombre, modificándose continuamente, no por esto deja de pagar su tributo a la evolución natural por medio de la desaparición de ciertos tipos que han dejado de estar en armonía con las condiciones de equilibrio general de la vida." Jacquinet (1904c., p.242. Lo que no queda claro es que se entiende aquí por "tipo", y que se entiende por "especie". Resulta más difícil de entender qué se pretende decir con "sobrevive como hombre", ya que si la misma condición de existencia es la propia capacidad de variar, de transformarse indefinidamente, la realidad de la especie desaparece como totalidad objetiva.

⁷¹³ En el caso del obrero: "A consecuencia de los progresos mecánicos (...) es evidente que el tipo obrero, tal como se entiende aún, está absolutamente condenado..." Es decir, la subespecie obrero desaparece con su función social: "El papel del peón se ha vuelto cosa inútil en nuestra época." Sin embargo, no son sólo los trabajadores. El cambio tecnológico exige a su vez un cambio biológico en masa de toda la sociedad: "Es necesario, pues, ya que el medio ha cambiado, ya que las condiciones de existencia no son las mismas, que se adapte también la sociedad entera a estas transformaciones." Jacquinet (1904)c., p.242.

repertorios socioculturales (que no tienen porque implicar alteración psíquica o somática alguna), sino como una alteración corporal y de conducta heredable, que asegure la supervivencia al restablecer el equilibrio entre el individuo y su medio.

En esta disyuntiva de transformación o desaparición no todos son iguales. Los obreros, al ser el tipo más extendido, tienen mayores probabilidades de supervivencia⁷¹⁴. Los burgueses, por su parte, han sufrido, por decirlo de alguna forma, un proceso de "fosilización" que impide su transformación. Se anuncia su inevitable extinción:

"Sin embargo, hay obstáculos que se han ido creando y que pretenden detener la marcha lógica de los sucesos. No es solamente para el tipo obrero que pasó su tiempo; hay otro que se ha fijado de una forma definitiva, cuyo organismo es refractario a las transformaciones que se imponen, y que, por consiguiente está destinado a desaparecer..."⁷¹⁵

Esta "fosilización" es, fundamentalmente, de carácter

⁷¹⁴ "El obrero comprende el tipo más extendido, la mayoría de los hombres; es improbable que estos hombres mueran al mismo tiempo que el tipo..." Jacquinet (1904)c, p.242. Es difícil comprender cómo se puede desaparecer como tipo y sobrevivir como especie. Dejando aparte esta cuestión, es interesante señalar que la asociación entre mayor número de ejemplares y supervivencia la encontramos en el propio Darwin: "Hemos visto que las especies que son más numerosas en ejemplares tienen las mayores probabilidades de producir variaciones favorables en un espacio de tiempo dado (...) las especies comunes o difundidas, o predominantes, son precisamente las que ofrecen el mayor número de variedades registradas. De aquí que las especies raras se modificarán y perfeccionarán con menor rapidez en un tiempo dado y, por consiguiente, serán derrotadas en la lucha por la vida por los descendientes modificados y perfeccionados de las especies más comunes." Darwin (1980), Barcelona, p.168.

⁷¹⁵ Jacquinet (1904),c., p.242.

moral⁷¹⁶. La contumacia en el error, su persistencia en el egoísmo, su negativa, en fin, "a asociarse para la obra de común evolución social", es lo que hace inevitable la extinción del <<tipo burgués>>.

2.2.- La herencia fisiológica como memoria nefasta de la historia.

Ya hemos advertido más arriba, que durante el período estudiado, no existía una teoría sobre la herencia fisiológica que gozara de un consenso total entre la comunidad científica. Sin embargo, a lo largo de las primeras décadas del XX se empiezan a desarrollar nuevas líneas de investigación al respecto que conviene que refiramos aquí aunque sea brevemente⁷¹⁷. El "redescubrimiento" de las leyes de la herencia de Gregor Mendel en 1900, inició el camino que lleva a las modernas teorías de la herencia. Pero más importante aún que este hecho, fue el cambio de enfoque que impulsó la nueva generación de biólogos experimentales que trabajaban bajo un marco conceptual mendeliano.

⁷¹⁶ La descripción biológica se trata de asimilar a su descripción moral. El "tipo burgués" es el "tipo acaparador": "...el tipo burgués, el tipo acaparador que, en minoría, contempla fríamente las consecuencias de la miseria que ha causado y que, no obstante, pretende conservar para si solo el terreno." Jacquinet (1904)b., p.242.

⁷¹⁷ En lo referente a los problemas científicos generados sobre las diversas teorías sobre la herencia (premendelianas y mendelianas), nos apoyamos fundamentalmente en las tesis defendidas por Peter J. Bowler (Bowler. (1992)a., pp. 26, 83-84, 91-92, 103-104, 111-25, 169-171, 200.)

El cambio de enfoque consistió, fundamentalmente, en desligar el estudio de la herencia del de la embriología. Dicho de otra forma, los primeros practicantes de la nueva rama de la Biología que luego se llamó Genética, decidieron que la cuestión de cómo los caracteres son transmitidos de una generación a la siguiente no tiene por qué estar conectada con la de cómo los caracteres se desarrollan en el organismo individual⁷¹⁸. Además, una de las consecuencias más fundamentales del "redescubrimiento" de los estudios de Mendel⁷¹⁹, fue la de que se abriera paso la distinción entre fenotipo y genotipo: la constitución genética del organismo (su genotipo), no se refleja necesariamente en su apariencia física (su fenotipo)⁷²⁰. Esto a su vez facilitaba el

⁷¹⁸ Vid. Bowler (1992)a., p. 118.

⁷¹⁹ Conviene recordar aquí un hecho que, aunque bastante conocido, no deja de ser significativo. Los estudios mendelianos sobre hibridación se realizaron a lo largo de los años 1860. Sin embargo, Gregor Mendel murió en el anonimato antes de que sus leyes fueran "redescubiertas" en 1900. Según Bowler existen ahora grandes dudas de hasta qué punto Mendel pretendió ser el pionero de una nueva aproximación a la herencia. Incluso se ha cuestionado que Mendel pueda ser considerado como un "mendeliano" bajo los criterios de los primeros años del XX. Pero el hecho fundamental al respecto, y el que realmente nos interesa destacar, es el de que el valor potencial de su demostración no pudo ser reconocido hasta que el desarrollo individual no dejó de ser visto como parte integral del proceso reproductivo. Vid. Bowler (1992)a., pp. 118-119. Bowler se apoya para afirmar esto en: Olby, R. C. (1979), "Mendel no Mendelian?", History of Science, 17, 53-72.; Sandler, I. y Sandler, L. (1985), "A Conceptual Ambiguity that contributed to the Neglect of Mendel's Paper", History and Philosophy of Life Science, 16, 311-342.

⁷²⁰ La plausibilidad del pensar en estos términos viene determinada por dos hechos fundamentales puestos en evidencia por los experimentos de Mendel en los guisantes: a) los caracteres de los progenitores no se mezclan -como era la creencia común- sino que se transmiten sin cambios de una generación a otra; b) algunos caracteres "recesivos" pueden ser enmascarados por sus equivalentes "dominantes" o alelos, pero pueden reaparecer sin cambios en generaciones posteriores. Por otra parte, la relación entre una determinada constitución hereditaria (genotipo), y sus distintas expresiones (fenotipos), es extraordinariamente difícil

pensar que los cambios ocurridos en el cuerpo adulto no tenían consecuencia alguna sobre el material genético.

La última proposición ya había sido formulada anteriormente por algunos biólogos, entre los que destaca sobre todos August Weismann. Weismann construyó a lo largo de la década de los 1880 su teoría del plasma germinal. La idea de que existía una sustancia separada que era responsable de la transmisión de la herencia (el plasma germinal), formalizaba la idea que conocemos actualmente como herencia <<dura>>: el cuerpo era incapaz de influir en la información genética que pasaba a la generación siguiente. De hecho el cuerpo no era otra cosa que el <<huésped>> de su plasma germinal: transportaba y alimentaba el material germinal e incluso derivaba de él, pero no podía afectarle y, por tanto, no ejercía control alguno sobre la herencia. La herencia de los caracteres adquiridos era, desde este punto de vista, teóricamente imposible. Weismann eliminó del darwinismo todas las influencias lamarckianas originales, y afirmó que la selección natural era el único mecanismo de evolución⁷²¹. La definición extremadamente laxa al uso hasta entonces del darwinismo⁷²² dio

de determinar al depender de las condiciones ambientales específicas en que el individuo se desarrolla. Vid: Bowler (1992)a., p. 122.; López-Fanjul, C y Toro, M.A. (1987), Polémicas del evolucionismo, Madrid, p.71.

⁷²¹ Bowler (1985), p. 149.; Radl (1988), p. 302.

⁷²² El darwinismo original había mostrado una gran flexibilidad al admitir explícitamente un componente lamarckiano junto a la selección natural (Vid. Bowler, P.J. (1985), p. 37). La cuestión no parece tanto la de determinar hasta qué punto Darwin fue o no lamarckiano, sino de la saber cómo percibían los llamados "darwinistas" lo que Darwin pensaba al respecto.

paso a otra mucho mas rígidamente seleccionista. El campo de la biología evolucionista se dividió entre neodarwinistas y neolamarckianos⁷²³.

Pero, aunque algunos historiadores de la Biología han destacado la importancia de la obra de Weismann para el desarrollo del pensamiento evolucionista⁷²⁴, hay que advertir que ni su teoría fue aceptada en su momento de manera masiva, ni el conjunto de su obra le hace acreedor al título de fundador de las modernas ideas sobre la herencia. En primer lugar, la descripción de Weismann del material germinal era altamente especulativa. De hecho, los detalles de la teoría de Weismann no pudieron ser confirmados experimentalmente en su momento, lo que hizo que sus oponentes la calificaran como una hipótesis

Büchner, por ejemplo, es claramente neolamarckiano en esta cuestión: "Según Darwin, la tendencia que tienen los organismos a variar, no produciría grandes resultados si no fuera acompañada de la facultad de transmitir a los descendientes las modificaciones adquiridas." Büchner, L. (1871)b., "Sección doctrinal. La teoría darwiniana.", La Humanidad, 33, 255-256; p.255.

⁷²³ El seleccionismo dogmático de Weismann dividió rápidamente a la comunidad científica en facciones hostiles. Aquellos que albergaban dudas sobre el mecanismo de selección natural o apoyaban explícitamente el lamarckismo, se vieron obligados a enfrentarse con Weismann, y por tanto con el darwinismo (vid. Bowler (1985), p.50). Este "neodarwinismo" encontró pronto a poderosos enemigos, entre los que destaca claramente la figura de Herbert Spencer, para quien negar la herencia de los caracteres adquiridos era como "poner en duda la posibilidad misma de la evolución biológica" (citado en Gaupp (1930), p.182.). Spencer se esforzó sobre todo en mostrar las insuficiencias de las selección natural. Vid. al respecto: Spencer, H. (1893), "The Inadequacy of Natural Selection", Contemporary Review, 43, 153-166, 439-456.

⁷²⁴ Esto es especialmente claro en: Mayr, E. (1985), "Weismann and Evolution", Journal of History of Biology, 18, 295-239.

incomprobable⁷²⁵. Muchos científicos empezaron a sentirse más cómodos en el campo neolamarckiano. Por otra parte, aunque sus ideas sobre el aislamiento del plasma germinal parecen como extremadamente "modernas", no acaba de operar una clara ruptura entre transmisión de caracteres y crecimiento, paso fundamental que sí dieron los mendelianos⁷²⁶.

En el caso de los anarquistas españoles, la aparición de estas nuevas ideas y enfoques sobre la cuestión de la herencia no tuvieron prácticamente ningún eco. Desde el punto de vista científico se puede decir que permanecieron ligados al marco conceptual premendeliano, o más específicamente, a la idea de que toda teoría que trate de explicar la variación y la herencia tenía que comprender -en ambos sentidos de la palabra- el proceso de desarrollo individual. La aproximación del propio Charles Darwin al problema nos puede ayudar a entender mejor lo que estamos afirmando⁷²⁷. Darwin trabajaba dentro de los límites de

⁷²⁵ Bowler (1985), p.50.

⁷²⁶ Vid. Bowler (1992)a., pp. 116-117.

⁷²⁷ La historiografía clásica sobre Darwin ha destacado normalmente los aspectos de la teoría del científico inglés más innovadoras, y por tanto más coherentes con lo que los biólogos de hoy entienden por "darwinismo". Éstos estaban inspirados por sus estudios biogeográficos, y por tanto, Darwin era presentado esencialmente como naturalista. Sin embargo, estudios recientes han mostrado que para Darwin los estudios sobre la fisiología de la reproducción -llevados a cabo dentro de una tradición enteramente ajena a la Genética moderna- eran de la mayor importancia. La evolución, para el biólogo británico, no sólo era función de la geografía y la adaptación, sino también del crecimiento y la reproducción. Vid. Bowler, (1992)a., p.28. Bowler se apoya en Hodge, M.J.S. (1985)a, "Darwin as a Lifelong Generation Theorist," en Kohn, D., The Darwinian Heritage, Princenton.; Hodge, M.J.S. (1985)b. "Generation and the Origin of Species from Darwin (1837) to Dobzhansky (1937): Historiographic Proposals", Acts of the XVIIth International

una tradición que postulaba que el organismo es un sistema integrado y autorreglado: la idea de que existiera un "material genético" completamente aislado del cuerpo era totalmente inconcebible, y como consecuencia la distinción entre fenotipo y genotipo⁷²⁸. La variación se entendía que debería producirse en conexión con alguna distorsión en el proceso de crecimiento, y no, como se postuló posteriormente, como un evento que se producía en el propio material genético. La teoría darwiniana de la <<pangénesis>> es coherente con todo ello. Según dicha teoría unos elementos llamados <<gémulas>> transmitían los caracteres a la descendencia. Éstas se suponía que brotaban de las partes apropiadas del cuerpo de los padres, antes de la transmisión a los órganos reproductivos, y que podían verse afectadas por la acción ambiental. La teoría permitía la herencia tanto de las variaciones ocasionadas por una distorsión azarosa del proceso de crecimiento (opción preferida por Darwin), como de aquellas variaciones que supuestamente responden al desarrollo en el organismo de una respuesta positiva al desafío ambiental (herencia de los caracteres adquiridos)⁷²⁹.

Ni la teoría de la herencia de Darwin pudo ser confirmada experimentalmente, ni tampoco la que elaboraron ninguno de los científicos premendelianos. El problema de la herencia permanecía en la más absoluta oscuridad. El clima de confusión era también

Congress of History of Science, vol. 2, sesión 3.2.

⁷²⁸ Bowler (1985), p.108.

⁷²⁹ Vid. Bowler (1992)a., pp. 26, 29, 111 y 115. También Alvarez (1985), p.13.

visible en los anarquistas. Lo único que se podía afirmar, como dice Montseny, es "la tendencia que tiene el organismo humano a desarrollarse a semejanza de los que lo engendraron"⁷³⁰. Evidentemente esto no aclaraba mucho. ¿Se heredan también las cualidades mentales, las disposiciones morales, la criminalidad, la locura?. ¿Hasta que punto la herencia determina -y de qué modo- la vida del individuo? Si éste era un campo abonado para las dudas también lo era para la especulación. El mismo Joan Montseny, por ejemplo, afirmaba en 1896 que no había duda que "la ley de herencia existe para el cuerpo"⁷³¹, mientras que "las cualidades que necesariamente han de residir en el modo de ser del cerebro, nacen y mueren en un mismo individuo"⁷³².

Como es fácil suponer, lo que se hereda o no se hereda tenía mucho que ver con el tema de que se hablaba en cada momento. Si se trataba de la herencia de la enfermedad mental y de la criminalidad -tema al que nos referiremos luego más extensamente- ésta carecía de importancia o pasaba a ser una vaga predisposición. Si se trataba de explicar la tendencia a la sumisión, la persistencia de actitudes religiosas o la existencia de costumbres conceptuadas como absurdas, no existía ningún impedimento para atribuir todo ello, en mayor o menor medida, a la acción de la herencia fisiológica. Este asunto es el que vamos a tratar a continuación.

⁷³⁰ Montseny (1896), p.80.

⁷³¹ Montseny (1896), p.71.

⁷³² Montseny (1896), p.71.

La idea de que de alguna forma se incorporan o heredan disposiciones tan concretas como la "sumisión", viene facilitada por la identificación casi inconsciente de herencia con herencia de los caracteres adquiridos⁷³³. Por otra parte, la "verdad" de la herencia de los caracteres adquiridos parecía venir avalada por la autoridad reconocida de Haeckel y de Spencer, cuyos respectivos sistemas -tanto biológico como filosófico- dependían en gran medida de la "realidad" del efecto lamarckiano⁷³⁴. La referencia -todavía no muy explícita- a la herencia de los caracteres adquiridos aparece ya en 1882 en la Revista Social:

"La misma influencia del medio produce al principio ciertos cambios en la organización los que después se transmiten a

⁷³³ Esta identificación no es exclusiva de los anarquistas. Es el caso de Büchner, quien la presupone al afirmar que todo lo referente a la tendencia a variar de los organismos no tendría valor alguno, "si no estuviera apoyado por la *transmisión* o facultad de heredar las modificaciones adquiridas. (*Atavismus, Hereditas*).". Büchner, L. (1871)c., "Sección doctrinal. La teoría darwiniana", La Humanidad, 31, 247-248; p.248.

⁷³⁴ Vid. Bowler (1985), pp. 81-82 y 83 y Gaupp (1930), p. 181. Spencer afirma: "Que las facultades en general se fortifican por el uso, y se debilitan cuando se las deja sin empleo; que las modificaciones que afectan a un individuo se transmiten a su posteridad, son hechos cuya exactitud se impone a la atención de los hombres, y que en más o en menos admitimos todos". Spencer, (1883), Vol.I, p. 348. Pero no sólo este apoyo "científico" determina el arraigo de esta visión de la herencia. La herencia de los caracteres adquiridos era una creencia generalizada en Europa aún antes de ser formulada por Lamarck. Así lo afirma Carlos Castrodeza: "En realidad, este principio hereditario era muy conocido en toda Europa, y por él se entendía que los caracteres que se adquieren accidentalmente, accidentalmente se pierden, mientras que aquellos que perduran con el tiempo se terminan fijando en la especie o variedad que haga el caso. (...) tanto Lamarck como Darwin lo que hacen es incorporar esas ideas circundantes a sus esquemas especulativos." Castrodeza (1988)b., Madrid. p.175.

los sucesores acentuándose más."⁷³⁵

Por otra parte, el entramado de ideas sobre el que edificaron los anarquistas su particular concepto de herencia no se basaba exclusivamente en los conceptos extraídos del ámbito de la Biología. La Medicina⁷³⁶ ofrecía un buen número de

⁷³⁵ Redacción, (1882)a., p.3. La herencia de los caracteres adquiridos se convierte en algunos casos en un recurso alternativo frente a la "lucha por la existencia". Anselmo Lorenzo en el Segundo Certamen Socialista (1889), menciona, como mecanismos evolutivos distintos del combate por la vida, la "herencia" y la "selección natural, o adaptación transmitida hereditariamente de todas las influencias que gravitan sobre el ser viviente..." Lorenzo (1890)a., p.155. Obsérvese la curiosa confusión entre "selección natural" y "herencia de los caracteres adquiridos". Ahora bien, dicha confusión ya está presente en la obra del francés Louis Dramard, Trasformisme et socialisme (1882), que Lorenzo utiliza en este momento para apoyar su crítica a la lucha por la existencia. La diferencia entre Dramard y Lorenzo, es que el primero desarrolla mucha más explícitamente un punto de vista netamente neolamarckiano. Esto es cierto en lo referente al uso y el desuso: "...los naturalistas de la nueva escuela han agrupado los modos de evolución en dos categorías. En primer lugar han situado la herencia (...) el factor de evolución más importante (...) En segundo lugar viene la adaptación o selección natural (sic). Se entiende por estas palabras, todas las condiciones en las cuales un ser viviente se encuentra situado, sea por la fuerza de las cosas, sea por el hecho de su propia elección. La elección de un país (...) de una alimentación; el uso de ciertos órganos o de ciertas facultades en detrimento de otras, son ejemplos de selección natural. Se sabe que las facultades y también los órganos se desarrollan por la actividad, mientras que se atrofian por falta de ejercicio." Dramard (1882), pp. 13-14. De hecho, Dramard, habla expresamente de un "Jean Lamarck" que se "muestra superior a los darwinistas", y de cómo, siguiendo un argumento típicamente neolamarckiano, la evolución es contralada por los deseos crecientemente conscientes de los propios organismos: "...si el mundo organizado actual no es el desarrollo de un plan preconcebido por un creador cualquiera, es, incontestablemente, el resultado de los esfuerzos, de los deseos, de las voluntades, cada vez más conscientes (...) de todos los organismos que nos han precedido (...) estos seres son las causas primeras, las causas eficientes (...) los verdaderos creadores del universo organizado tal como existe." Dramard (1882), pp. 88 y 90.

⁷³⁶ No hay que olvidar el papel clave de la Medicina del XIX, y muy especialmente la francesa, a la hora de consolidar y difundir muchas de las ideas más aceptadas sobre la herencia.

testimonios que venían a apoyar la idea de la herencia de los caracteres adquiridos, especialmente en lo tocante a las enfermedades⁷³⁷. La literatura venía a recoger de una manera u otra todo este entramado de ideas poniendo el acento en la conexión entre herencia y perdición. Es el caso de autores con gran predicamento en el anarquismo hispano como Ibsen y Zola⁷³⁸.

Algunos autores, en este sentido, han afirmado el papel clave de los médicos a la hora de forjar la primera estructura del moderno concepto de herencia: "Todos los fenómenos generales asociados con lo hereditario que los médicos habían reconocido y que trataban de considerar para sus tratamientos de lo patológico -el comportamiento irregular de la transmisión de caracteres (similitud vs. disimilitud), la latencia de las causas, la regresión atávica, la homocronía, etc.- fueron luego vistas como también importantes para una comprensión de lo normal. La primera estructura de nuestro moderno concepto de herencia biológica fue (...) proporcionada por estas distinciones médicas." López Beltrán, C. (1994), "Forging Heredity: From Metaphor to Cause, A Reification Story", Studies in History and Philosophy of Science, 25, nº2, 211-235.

⁷³⁷ Los médicos ofrecen un ejemplo prototípico de como no estaba establecida la distinción entre transmisión de caracteres y embriogenia: "Estaba muy extendida la creencia de que las enfermedades, o al menos sus consecuencias debilitadoras, podían ser heredadas. En muchos casos, la posibilidad de que el efecto pudiera transmitirse por la contaminación del feto en el útero, en lugar de genéticamente, no se considera que invalidara la conclusión lamarckiana. Se ha argumentado que al principio los médicos no distinguían entre lo que llamamos herencia y la transmisión de un efecto de la madre a la descendencia durante el proceso de crecimiento: ambos eran considerados aspectos de un concepto de herencia mucho más amplio." Bowler (1985), p.80. Féré, por ejemplo, afirma que la "comunicación de las reacciones, y, por consiguiente de las sensaciones entre la madre y el feto puede explicar, al menos en parte, la transmisión de hábitos hereditarios." Féré (1903), p.127.

⁷³⁸ Radl (1988), p.300. Según Francisco de Luis la obra de Ibsen, Un enemigo del pueblo, era considerada por los libertarios como uno de sus "clásicos". Las obras de Zola también se adaptaban al teatro. De Luis, F. (1994), Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940, Madrid, p. 28. Vid. también Litvak, L. (1981), Musa Libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1890-1913), Barcelona, pp. 213-252. Ya en el período 1886-1888 (revista Acracia) se hacen varias referencias a la obra de Zola (Serrano, C. (1995), "Acracia, los anarquistas y la cultura", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y

De hecho, reavivaron en el vocabulario cientifista de la época, un tema de resonancias ancestrales presente tanto en la Biblia como en la tragedia griega: la idea de que el individuo, "está sujeto a fuerzas más altas, a fuerzas que vienen de atrás, de tiempos en que el individuo no existía."⁷³⁹ Un ejemplo de este tipo de literatura nos lo ofrece Max Nordau en un fragmento especialmente significativo de las Mentiras convencionales de la civilización publicado en Acracia en 1887 y comentado, como veremos, por Anselmo Lorenzo:

"En cada ser viven las ideas de los antepasados bajo la forma de recuerdos frecuentemente inconscientes u oscurecidos, pero siempre presentes, bastando un impulso exterior para manifestarse y dominarle; y tan impotentes somos para sustraernos a su yugo como de determinar los rasgos de nuestra fisonomía y la forma de nuestro cuerpo."⁷⁴⁰

Esto es así porque según Nordau la "herencia viene a ser respecto de la especie lo que la memoria es para el individuo"⁷⁴¹. La utilización de la analogía entre la herencia

Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 347-360; p. 351.)

⁷³⁹ Radl.(1988), p. 296.

⁷⁴⁰ Nordau, M. (1887)c., "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 21, 313-322; pp. 317 a 318.

⁷⁴¹ Nordau (1887)c., p. 317. La conexión entre memoria y herencia la encontramos en personas muy cercanas a los círculos libertarios, como es el caso de Cleménce Jacquinet: "Tengamos presente que la herencia, se nos dice, no es más que un recuerdo, una memoria inconsciente. Que la educación, consciente o inconsciente, comunica a los individuos, lo que fija y trasmite la herencia en los sucesores de ellos." Jacquinet, C. (1902)a., "La educación rectifica la herencia", Boletín de la Escuela Moderna, 4, 41-44; p.43.

y la memoria nos induce a pensar que se está muy próximo a abordar el asunto desde una perspectiva muy próxima a la de Ernst Haeckel⁷⁴². En primer lugar, la teoría de la herencia de aquél, establece una conexión explícita entre herencia y memoria⁷⁴³. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la idea fundamental en la teoría biológica de Haeckel de que "la historia de la evolución individual, o la ontogenia, es una breve y rápida repetición, o una recapitulación de la historia evolutiva, paleontológica, o sea de la filogenia, en consonancia con las leyes de la herencia y de la adaptación a los medios"⁷⁴⁴. Si tenemos en cuenta que,

⁷⁴² Aunque hay que decir que no era ni mucha menos exclusiva de Haeckel. La representación de la herencia como memoria, estrechamente ligada a una posición neolamarckiana, tuvo, según J. Gayon, una enorme popularidad entre los años 1870 y 1930. Ya sean <<vibratorias>>, <<eléctricas>> o <<energéticas>>, las teorías <<mnémicas>> de la herencia eran "características de una época que había visto en la noción de los procesos <<inconscientes>> una posibilidad de unificación conceptual del conjunto de las ciencias de la vida y del hombre." Gayon, J. (1992), "Animalité et végétalité dans les représentations de l'hérédité", Revue de Synthèse, 3-4, 423-438.

⁷⁴³ Bowler nos explica la conexión que estableció Haeckel entre herencia y memoria: "Haeckel estaba influido por la teoría celular y por la idea de Rudolph Virchow de que el organismo estaba compuesto de células que cooperaban, de la misma manera que el estado está compuesto de individuos humanos. La herencia era conectada por Haeckel con el núcleo de la célula, y creía que las moléculas del protoplasma en el núcleo (las <<plastidulas>>) eran la clave de la cuestión. La herencia se da porque los movimientos ondulatorios característicos de la molécula eran transmitidos a las futuras generaciones (...) A pesar del materialismo que alegaba, Haeckel pensaba que cada átomo tenía un 'alma' y que las moléculas de <<plastidula>> tenían la capacidad de memoria. Pueden 'recordar' los que les ha pasado y transmitir esta información de tal manera que influya en el crecimiento de las futuras generaciones. Esto, por supuesto, permitía un efecto lamarckiano por el cual los caracteres adquiridos podían ser heredados." Bowler (1992)a., p.84.

⁷⁴⁴ Haeckel, E. (1878)a., p.9. La teoría de la recapitulación no es original de Haeckel (vid. Radl (1988), pp. 207-209 y Mengal, P. (1993)a., "Introduction", en Mengal, P. (coord.), Histoire du concept de recapitulation. Ontogenèse et Philogenèse

como hemos visto, el ámbito de la palabra "herencia" no sólo incluye la transmisión de los caracteres, sino también la evolución individual (o desarrollo del embrión), podremos entender de manera más aproximada el sentido de las palabras de Nordau. Tanto la herencia como la memoria "comprimen", "abrevian" el pasado. Y si en cierta forma ambas actúan sobre ese pasado, éste, en esa forma "abreviada", no deja de influir en el presente.

Pero si la memoria ofrece un modelo para la herencia, la herencia - incluyendo ésta la ontogenia - puede ofrecer una imagen no sólo de la estructura de la memoria, sino de la propia mente. En efecto, la aplicación de la teoría de la recapitulación a la psicogénesis indujo a presentar la mente como una sucesión de estratos, en la que los primeros corresponden con los más primitivos desde el punto de vista evolutivo. Dicho de otra forma, en lo más profundo de nuestro ser habitan el animal y el salvaje⁷⁴⁵, aún cuando no seamos conscientes de ello. La idea

en biologie et sciences humaines, 1-4, pp.2-3.). Sin embargo, en ningún otro autor ocupaba un lugar tan central y pocos biólogos gozaron de tanta popularidad fuera de la comunidad científica. Un ejemplo de cómo a este tipo de especulaciones no eran ajenos los medios libertarios nos lo da Clemence Jacquinet: "...la vida de cada uno de nosotros es una evolución en que cada fase recuerda sumariamente la historia de la raza a que pertenecemos." Jacquinet (1903)a., p.83.

⁷⁴⁵ Esta aplicación de lo que llamaba Haeckel ley biogenética fundamental es de extraordinaria importancia para los antropólogos criminales de la escuela lombrosiana. Tal es el caso de Nicéforo: "La teoría de la estratificación del carácter aparece confirmada por los estudios de psicología infantil. El niño no posee, al nacer, más que las estratificaciones inferiores del carácter del animal, el salvaje y el bárbaro (...) El salvaje

era bastante común a finales del XIX y principios del XX⁷⁴⁶, y tendía a privilegiar en cierta manera lo mas antiguo o primitivo, al hacer más fácil concebir la "pérdida" de lo adquirido más recientemente⁷⁴⁷ (por ejemplo, lo recibido en el proceso educativo).

Aunque no encontremos en los anarquistas españoles una elaboración intelectual análoga a la descrita para explicar la

es un niño grande; el niño es un salvaje en miniatura. Todos, por consiguiente, llevamos en el fondo de nuestro carácter estratificaciones animales y bárbaras, donde yacen los sentimientos propios del animal y el salvaje." Nicéforo, A. (1902), Las transformaciones del delito, Madrid, pp. 136 y 137. Para ver cómo Lombroso aplica la ley biogenética a la psicogénesis ver Peset (1975), pp. 254-255.

⁷⁴⁶ Bowler sostiene que psicólogos de la importancia de George Romanes adoptaron un punto de vista "recapitulacionista" en lo referente al desarrollo de la mente individual. Incluso sugiere que Freud sufrió una profunda influencia haeckeliana, especialmente perceptible en su concepción de los diversos niveles del subconsciente (Bowler (1992)a., p. 192.). Para afirmar esto se apoya en: Sulloway, F. (1979), Freud, Biologist of the Mind: Beyond the Psychoanalytic Legend, Londres; Gould, S. J. (1977), Ontogeny and Phylogeny, Cambridge, Mass, capítulo quinto.; Ellenberg, H. (1970), The Discovery of the Unconscious, Londres. Un enfoque más reciente en el capítulo quinto de Ritvo, L. (1992), L'ascendant de Darwin sur Freud, París. Una perspectiva reciente de ámbito más general sobre sus aplicaciones en Psicología en Mengal, P. (1993)b., "Psychologie et loi de recapitulation" en Mengal, P. (coord.), Histoire du concept de recapitulation. Ontogenèse et Philogenèse en biologie et sciences humaines, 93-109.

⁷⁴⁷ Un ejemplo de lo que estamos diciendo era sostenido por figuras prestigiosas lo encontramos en G. Sergi, famoso positivista italiano y profesor de Antropología y Psicología de la Universidad de Roma: "Pueblos civilizados en los cuales los sentimientos de simpatía se han desarrollado mucho, han cometido acciones de salvajismo feroz cuando los sentimientos primitivos han predominado un momento; hombres que en su patria permanecen en los límites de la justicia y el deber, teniendo un poder ilimitado, en pueblos primitivos, han usado de violencias inhumanas (...) Esto demuestra que la evolución no ha destruido los sentimientos primitivos antisociales y feroces, sino que los ha reprimido solamente, ocultado o disfrazado..." Sergi, G. (1906), Las emociones, Madrid, pp. 485-486.

"reaparición" de los instintos y sentimientos primitivos⁷⁴⁸, no existe ninguna duda de que sí existía en determinados autores la creencia de que éstos de alguna manera habitaban en nosotros. La idea de la existencia de un "sustrato bestial" era un expediente relativamente útil cuando se trataba de explicar lo inexplicable desde una dogmática racionalista⁷⁴⁹: el crimen, la guerra⁷⁵⁰,

⁷⁴⁸ En el caso del anarquismo internacional sí encontramos la conexión entre teoría de la recapitulación y reaparición de sentimientos o disposiciones atávicas. Tal es el caso de Carlos Malato: "A pesar de ello, las influencias de lo pasado desaparecen muy lentamente, por lo que el tipo animal reaparece a veces de una manera brusca, sin contar las transformaciones del feto durante la gestación, que reproduce las formas de los animales, sus antepasados (...), vense hombres que revisten caracteres físicos y morales de especies inferiores (...) Y lo que sucede con los individuos se observa también en las multitudes: así como hay hombre-perro, lobo, carnero, etc, hay también la multitud jauría, rebaño (...) Es notable además el hecho de que hombres que parecen libres de influencia atávica, juntos con otros caen en la barbarie." Son fragmentos de L'Homme Nouveau de Malato citados en: Lorenzo, A. (1898), "El hombre nuevo." , La Revista Blanca, 6, 166-169; p.167.

⁷⁴⁹ El "atavismo", es decir, "la reproducción individual, en todo o en parte, de estados fisiológicos o morales, propios de épocas pasadas, diferentes del medio ambiente", se convertía en una comodín que permitía explicar todo comportamiento considerado como aberrante. Según Anselmo Lorenzo (autor de la definición citada), no sólo era la causa de la aparición del "hombre con cola (...) y pies como garras (...) análogos a los de los monos" sino también de la existencia del "impúdico, el incestuoso y hasta el antropófago, lo mismo entre las gentes incultas que entre los que han recibido educación más distinguida." Lorenzo, A. (1903)b., "Atávico, misoneísta, precursor", Almanaque de la Revista Blanca para 1903, 48-49, pp. 48-49. Permite incluso, dar cuenta de algunas conductas absurdas observables en los niños. Tal es el caso de Fermín Salvoechea en un fragmento de La contribución de la sangre (1900): "No negaré que en la manera instructiva con que el niño persigue a la mariposa y en su bobo deseo de apoderarse de todos los organismos inferiores que le rodean, se nota claramente la fuerza de la herencia y el lazo que nos une con nuestros antepasados los demás animales..." Citado en Moreno Aparicio, I. (1982), Aproximación histórica a Fermín Salvoechea, Cádiz, pp. 275-276.

o incluso, como veremos en las siguientes líneas, la ineficacia de las ideas anarquistas como ideas directoras de la conducta de los propios libertarios. Josep Prat (1911) afirma ésto último claramente:

"La anarquía no ha podido aún triunfar ni en el corazón de los hombres, ni transformar sus costumbres porque aún no se adentró lo bastante en el cerebro de la mayor parte de los que se dicen anarquistas para poder ser una guía segura de sus actos,..."⁷⁵¹

⁷⁵⁰ Según Núñez Florencio, en los medios libertarios se solía contraponer la guerra a la civilización. Existía para ellos una contradicción entre una sociedad que evoluciona y una guerra que "sigue siendo tan salvaje y primitiva como siempre." Núñez Florencio, R. (1994), Utopistas y autoritarios en 1900, Madrid, p. 51. En cuanto a la campaña antimilitarista propiamente dicha, ésta empieza a tener cierta relevancia en los primeros años del siglo XX. En estos años se publican libros con títulos como Antimilitarismo reivindicado por los firmantes (1904), Patriotismo y colonización (1904), y Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas. En el último de ellos aparecen fragmentos de autores extranjeros que muestran la guerra como un retorno bien a la animalidad o bien al salvajismo. Estos textos volverán a ser reutilizados en la prensa libertaria en los años inmediatamente anteriores a la Primera Guerra Mundial. Es citado así, un texto del antropólogo francés Charles Letourneau en que se ve "la matanza guerrera como expresión de una mentalidad salvaje" que "tiene profundas raíces en el cerebro humano..." (fragmento tomado de L'evolution politique dans les diverses races humaines, aparecido en VV.AA. (1903) Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas, Barcelona, p. 15., y vuelto a publicar en El Libertario - Letourneau, Ch. (1912). "Contra la guerra. Origen y evolución de la guerra", El Libertario, 17, 1-2; pp. 1 a 2-). Novicow, por su parte, afirma que habiéndose establecido "una larga batalla" entre "las nuevas aspiraciones producidas por la razón ilustrada, y las tendencias del bruto primitivo", era lógico pensar que la "guerra es, pues, simplemente un regreso a la animalidad." (texto tomado del libro La Fédération de L'Europe, aparecido en VV.AA. (1903), pp. 99-100., y vuelto a publicar también en El Libertario Novicow, J. (1912), "Orígenes de la guerra", El Libertario, 18, 2; p.2.s).

⁷⁵¹ Prat, J. (1911), "A un amigo", Acción Libertaria, 27, 1; p.1. El artículo es un alegato contra el fanatismo dentro de las filas libertarias. El desencadenante parece ser la oposición de un sector muy grande del movimiento libertario a la aparición de una nueva publicación: "Tu querías un periódico que fuese una fuerza intelectual cooperando con otras fuerzas intelectuales en

Dicha situación es el resultado de que la "idea" no se haya constituido en una "una fuerza moral que se sobreponga y anule atavismos y herencias que acaso no se destierren en una o dos generaciones"⁷⁵². Sin embargo, no todo es cuestión de voluntad:

"No nos falta a los anarquistas este deseo, pero no sabemos como desprendernos del chimpancé primitivo y hereditario que a todos nos gruñe más o menos en el cerebro."⁷⁵³

El ideal que se contrapone a esta dura realidad es la de una historia que se dirige a un Hombre sacralizado, concebido como pura racionalidad (con la capacidad de reflexión total), y por tanto con una absoluta autosoberanía: un sujeto incondicionado y con mayúsculas. Este Hombre, se constituye en auténtica causa final de la Historia. El objetivo, pues, se convierte en aniquilar el residuo animal (polo opuesto al Hombre). Según Ricardo Mella (1912) la revolución acelerará decisivamente el proceso:

"Y habremos de proseguir, en la medida de nuestras posibilidades, la obra de hacer conciencias, (...) exaltar la razón sobre el instinto, aniquilar la animalidad para

la formación del progreso social, y la gran masa del partido te responde ¡Vade Retro!. Mi Iglesia tiene la hegemonía de la propaganda (...) ¿Qué es esto amigo mío? ¿Struggle for life o kropotkiniana asociación para la vida?..." Prat (1911), p.1. Muy probablemente se trate de un episodio más de la fuerte polémica que mantuvieron durante estos años Tierra y Libertad y Acción Libertaria. Vid. al respecto: Barrio Alonso, A. (1988), Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936), Madrid, pp. 100 a 102.

⁷⁵² Prat (1911), p.1.

⁷⁵³ Prat (1911), p.1.

que el hombre surja **soberano de sí mismo**.

La bestia interior gobierna todavía el mundo. La revolución acabará con ella."⁷⁵⁴

Prat le confiere al asunto una dimensión política y lo vincula a la <<cuestión social>>. El "desprendimiento de la animalidad" es el desprendimiento de una herencia bestial que se convierte en el principio subyacente a la Propiedad, el Estado y la Religión:

"Ciertamente; la llamada <<cuestión social>> es un problema humano. En toda la humanidad, son todas las clases sociales de esta pobre humanidad doliente las que tienen que libertarse de la herencia de bestialidad que nos dejaron los animales inferiores, y cuyos bajos sentimientos palpitan todavía en nuestras vetustas instituciones religiosas, políticas y económicas..."⁷⁵⁵

⁷⁵⁴ Mella, R. (1912)b., "Las revoluciones", El Libertario, 20, 1; p.1. Esta visión arquetípica de la bestia entra en colisión, como veremos, con la crítica que lleva a cabo durante estos años de la explicación de la criminalidad nativa por atavismo. Urales, por su parte, retoma años después (1934 en La evolución de la filosofía en España), la idea de que nos dirigimos hacia un Hombre con mayúsculas definido por una conciencia de sí absoluta, y por tanto por una autosoberanía también absoluta: "...el hombre viene del animal todo instinto; en que, el pensamiento, en el instinto se forma; en que el instinto va perdiendo valor así que la conciencia lo gana, y en que el razonamiento es ya la causa de la mayor parte de los actos humanos. Pues bien, este camino que no ha de interrumpirse porque es ley biológica, porque es ley universal, porque está en la especie, está en la tierra y en el sol, conduce a la razón pura, a la responsabilidad completa y, como consecuencia, a la completa libertad (...) ¿Para qué esta lucha y esta fase evolutiva si el fin de ella no hubiese de ser la formación del hombre dueño de sí mismo, del hombre propiamente llamado tal?" Urales (1968), pp. 225-226.

⁷⁵⁵ Prólogo de Prat a Jacquinet (1907), p.V. Hay que decir que la referencia a la pervivencia de la bestialidad atávica en las sociedades contemporáneas no es extraña en Prat. Años antes, en las páginas de El Progreso, afirmaba que las primeras sociedades lucharon contra "los grandes carniceros" y contra "los elementos", y que posteriormente el combate "se establece contra la propia bestialidad atávica que está aún en el fondo de nuestras sociedades actuales." Marsillach y Prat (1919), p.28.

Todo lo dicho es sólo un aspecto del problema. La herencia no sólo hace posible que perviva de alguna forma la historia prehumana del género, sino también las ideas, costumbres y prejuicios de nuestros antepasados plenamente humanos. En este sentido, la creencia en la herencia de los caracteres adquiridos permitía una operación reversible: por un lado la "naturalización" de la historia del grupo, por el otro la "socialización" de nuestra "historia natural"⁷⁵⁶. Si se acentuaba el primer aspecto las connotaciones eran claramente negativas, ya que se hacía extraordinariamente difícil hacer "tabla rasa" de una historia del género humano que en líneas generales se consideraba nefasta. Ésta no sólo se objetiva en instituciones tales como el Estado o la Iglesia, sino que se hacía presente en los cuerpos y en las mentes de todos, y lo que

⁷⁵⁶ Hoy se ha hecho evidente que los cambios socioculturales se han hecho cada vez menos dependientes de cambios genéticos concomitantes. Sin embargo, aquí hay que tener en cuenta dos hechos que en nuestra opinión hacen que sea relativamente fácil - dadas las teorías existentes entonces de la herencia- confundir los mecanismos propios de la evolución sociocultural con los de la evolución orgánica: a) la gran analogía existente entre la transmisión no biológica de los repertorios socioculturales y la herencia de los caracteres adquiridos; b) la naturaleza del proceso de socialización hace virtualmente imposible establecer una distinción neta entre lo natural/cultural o lo innato/aprendido. Sobre el primero de los hechos destacados, no cabe duda que la transmisión de la tradición, la cultura, etc, implican una cierta forma de "herencia de los caracteres adquiridos" a través del aprendizaje que no merece mayor comentario (vid: Bowler (1992), p. 190; Rumney, J. (1944), Spencer, México, pp. 65-66.). En cuanto al segundo de los hechos conviene destacar que, el proceso de socialización, supone, de hecho, una "corporización" del arbitrario cultural que, en muchos casos, no implica ni toma de conciencia, ni explicitación. Por decirlo de alguna manera, en nuestro repertorio de gestos y maneras verbales aparentemente mas "naturales", se da desde el primer momento, una "sociología" que, de esta manera, se "naturaliza" (sobre esta cuestión vid. Bordieau (1980), pp. 117, 120 y 123.).

es más grave, con la muy frecuente "complicidad" del inconsciente. La inercia de siglos de educación religiosa o de servilismo parecía, así, aún más amenazadora⁷⁵⁷.

La preocupación por la transmisión, vía herencia fisiológica, de tendencias, ideas o disposiciones contrarias al ideal libertario, se hace plenamente perceptible en el Segundo Certamen Socialista (1889). Ricardo Mella -siguiendo probablemente a Spencer- nos ofrece una explicación "histórica" del origen de las ideas de sumisión y obediencia. En el tránsito de la libertad nómada a la cooperación societaria, se produce un largo período de guerra en que, en virtud del <<uso>>, "arraigan poco a poco en los hombres las ideas de sumisión y obediencia tanto por adaptación necesaria al medio social como por herencia fisiológica."⁷⁵⁸

⁷⁵⁷ El problema de la "incorporación" de la historia y el lastre que suponía para la propagación de las "nuevas ideas" es detectado en fecha tan temprana como 1871: "Para las ideas nuevas se necesitan generaciones nuevas. Es necesario que las generaciones infestadas del horrible virus religioso, y que ya tienen un pie en el sepulcro, desciendan a el cuanto antes con sus bárbaras costumbres, sus instituciones idiotas y sus grotescos monumentos fúnebres. Esas generaciones corrompidas son incurables." Redacción, (1871), p. 4. El que esa "lesión" histórica fuese incurable se derivaba de lo indeleble de la impresión ambiental recibida. Sin embargo, cuando se daba el paso de admitir la herencia de los caracteres adquiridos, la nefasta acción ambiental se extendía de la generación en cuestión a los descendientes, con lo que ya no bastaba que ésta desapareciera.

⁷⁵⁸ Mella (1890)a. p.59. Usar la herencia fisiológica para explicar la tendencia a la aceptación de la autoridad política y la ley, no es un expediente exclusivo ni de Mella, ni del anarquismo español. Un ejemplo de lo que decimos lo encontramos en Kropotkin: "La idea que el ser humano tiene de su incapacidad le hace concebir la conveniencia de la ley y ésta (...), influye en los actos del hombre de tal modo, que alcanza fuerza hereditaria. De suerte que el hábito y la herencia nos obligan a tener que elegir director." Kropotkin, P. (1901),

Otra cuestión que atormentaba a los anarquistas españoles, era el de ofrecer un "lugar" adecuado al desarrollo de las pasiones humanas. Muchas de ellas -por ejemplo, los celos- ni siquiera lo encontraban. La amenaza a una "gestión" racional de la propia existencia se hacía evidente cuando este tipo de "pasiones" se perpetuaban por herencia fisiológica. El ideal libertario de unas relaciones armónicas se veía amenazado. Anselmo Lorenzo, en el mismo Segundo Certamen Socialista, nos ofrece un ejemplo de ello (téngase en cuenta que Lorenzo confunde "selección" con herencia de los caracteres adquiridos):

"Y todas estas pasiones arraigadas en el tiempo, transmitidas por la costumbre, conservadas y aún aumentadas por la selección y consagradas por las leyes forman una masa enorme de funestas influencias y de grandes obstáculos (...) que a todos obligan, coartan y determinan."⁷⁵⁹

La herencia no sólo actúa sobre los individuos, sino sobre los colectivos. Esto constituye una preocupación importante para Ricardo Mella. El magma indiferenciado de los prejuicios, las costumbres ridículas, las falsas "preocupaciones", corrompen el espíritu público. Esta corrupción tiene parte de su origen, según Mella, en la transmisión hereditaria de todas esas malas disposiciones. La novedad del planteamiento que el anarquista gallego despliega en La coacción moral (1901), es que el Estado fomenta los efectos negativos de esa transmisión hereditaria:

"En el estado actual de la sociedad, el espíritu público está pervertido por una porción de preocupaciones o de

"Autoritarismos", La Protesta, 98, 1;p 1.

⁷⁵⁹ Lorenzo, A.(1890)b., p.260.

falsas ideas de honor, de virtud, de lealtad, etc. Todavía quedan grandes restos de un mundo de aberraciones sin cuento. Las manchas de la honra se disuelven en sangre. El crimen es el correctivo de una ofensa cualquiera. Esto es verdaderamente bárbaro ¿pero de donde procede? No poco de la herencia (...) Si estas aberraciones proceden de la coacción social es porque no se ha emancipado de los errores tradicionales: y no se ha emancipado porque el Estado y sus leyes, por medio de organismos de desmoralización y de espionaje, mantienen y fomentan los efectos de la transmisión hereditaria."⁷⁶⁰

Conviene, que nos detengamos un momento para hacer una serie de reflexiones de carácter general antes de seguir adelante. Casi todas ellas surgen en torno a la posibilidad de que el recurso al ambientalismo, y a la herencia de los caracteres adquiridos, pudiera de alguna forma haber facilitado -aunque de manera errónea- la elaboración de una noción primitiva de la correlación existente entre las estructuras sociales y determinadas

⁷⁶⁰ Mella (1901), pp. 28-29. Aquí Mella manifiesta dudas sobre la realidad de la herencia fisiológica: "Aún cuando la herencia fisiológica sea una ley todavía discutida, y la transmisión oficial de aptitudes y tendencias no constituya un principio bien comprobado, nosotros empleamos la palabra herencia en el sentido de que ciertas ideas y sentimientos, ciertas inclinaciones o disposiciones permanecen invariables en el desenvolvimiento de los pueblos, porque de todos modos los hechos persisten a pesar de que la teoría que los explica no se halle sólidamente establecida." Mella (1901), p.28. La ambigüedad sobre el tema persiste en otro interesante folleto de Mella en que declara: "...son las palabras el vehículo obligado en la transmisión de los conocimientos. Mediante ellas, van las generaciones transmitiéndose sus errores y sus verdades, más los primeros que las segundas." Sin embargo, a la hora de dar una explicación del "verbalismo atávico" dice: "¿Qué hacemos los innovadores enfrente de la influencia perniciosa, naturalmente perniciosa, de ese verbalismo atávico?. Poco más o menos lo mismo que nuestros adversarios. Nos pagamos también de palabras (...) La herencia es más poderosa que nuestra razón y que nuestra voluntad. En el determinismo físico y social hay explicación para el fenómeno." Mella, R. (s.f), Cuestiones de Enseñanza. Estudios pedagógicos, Barcelona, p. 25. (la primera edición del folleto es de 1913).

disposiciones individuales y colectivas⁷⁶¹. Sobre esto, hay que decir, que la construcción de un análisis más afinado del entroncamiento social e histórico de prácticas, costumbres e ideas, se ve limitado por dos elementos característicos del ideario libertario: a) la idea esencialista y racionalista del Hombre; b) la imagen estereotipada de la historia humana como la perpetuación del "error" cometido en el principio de los tiempos⁷⁶².

La influencia de estos dos presupuestos hace que, en líneas generales, los resultados de la acción de la herencia sean vistos como una "infección", como la perpetuación a la vez de un mal moral y una "lesión" histórica⁷⁶³. Como ya hemos visto en

⁷⁶¹ En este sentido es tremendamente ilustrativa la afirmación de Bordieau de que la "realidad social existe, por así decirlo, dos veces, en las cosas y en los cerebros, (...), en el exterior y en el interior de los agentes." Bordieau, P. (1992), Reponses, París, p. 103. De manera análoga, la historia pervive tanto en las instituciones -entendidas éstas en un sentido amplio-, como en las disposiciones de los individuos.

⁷⁶² Un ejemplo de esto nos lo da Anselmo Lorenzo: "Con el curso de los tiempos se formaron las agrupaciones sociales, se creó esa solidaridad parcial que da la fuerza de la unión a cada una de las fracciones enemigas disgregadas del gran todo humano que, inspiradas en un pronóstico egoísta, fundaron su prosperidad en la dominación y en el exterminio de los contrarios. Surgió la guerra, aberración incomprensible; porque si su maléfica extensión es grave por las ruinas que causa (...) mucho más lo es por poner en contradicción el pensamiento, que se eleva hasta la moral más sublime, con la acción, que se rebaja hasta el crimen más sangriento. Y ese mal, esa contradicción. constituye, desgraciadamente, la esencia de la historia..." Lorenzo (1900)a., p.17.

⁷⁶³ Lesión en un sentido prácticamente literal. Urales, por ejemplo, culpa a las generaciones anteriores -educadas en un ambiente religioso- de una lesión que impide el sentir y desear placeres: "La existencia de hoy no es placer, por el atavismo que han dejado en nuestro cerebro y organismo generaciones que,

páginas anteriores, el ambientalismo nominal de los anarquistas españoles encuentra rápidamente sus límites. La razón no es concebida en ningún caso como una razón "situada" social e históricamente y, por tanto, en gran medida contingente, sino como una esencia transhistórica. Y si a ésto añadimos que la historia es, en cierta forma, el "mal", toda incorporación de la misma es concebida, no como una condición necesaria del funcionamiento de la sociedad, sino como una "contaminación" patológica de la verdadera esencia humana.

Como corolario de todo lo dicho, la "socialización" de nuestra "historia natural" a la que antes habíamos aludido, no se completa. Existe un "núcleo" de la naturaleza humana - caracterizado entre otras cosas por su bondad- no moldeable ni por la acción del ambiente social "actual", ni por la de los ambientes pasados transmitidos e incorporados durante generaciones, gracias a la herencia de los caracteres adquiridos. Evidentemente la contradicción entre un empirismo nominal extremo (moldeamiento de la "naturaleza" por los ambientes presentes y pasados) y esencialismo (Razón, Hombre, Naturaleza como esencias transhistóricas) no se salva.

Pero esto no impide usos concomitantes de la herencia de los caracteres adquiridos que, aunque no inspirados por el rigor lógico, sí parecen representar claros beneficios ideológicos.

considerando el sufrir como un gran bien para el alma, maltrataron la materia y la dejaron incapaz para sentir y para desear placeres." Urales (1899)b., p.388.

Así, si determinadas actitudes, tendencias o conductas hunden sus raíces en la herencia regresiva de ambientes sociales pasados, se tendía a mostrar ésto como una prueba de que el "mal" provenía de la organización social actual y pasada, y no de la "naturaleza"⁷⁶⁴. Como consecuencia, la propensión, por ejemplo, a la obediencia a la autoridad política, no era el signo de que ésta estuviese fundada sobre los resortes íntimos -esenciales- de la naturaleza humana, sino que su internalización era simplemente el fruto de la contaminación histórica que se transmite a través de la herencia de los caracteres adquiridos. Un caso paradigmático de lo que estamos diciendo nos lo ofrece un artículo publicado en 1903 en El Productor por Andrés Cruz, autor de una de las traducciones de La moral anarquista de Pedro Kropotkin. En uno de sus párrafos se afirma que la actual constitución de la familia no es el fruto de la plasmación institucional de "sentimientos naturales", sino de un "plan autoritario" que encuentra su fuerza en la acción combinada de la propiedad privada y las costumbres atávicas transmitidas por la "regresiva herencia":

⁷⁶⁴ Dicho argumento tenía varios campos de aplicación. En el terreno de las enfermedades, y más específicamente, de las enfermedades hereditarias -como veremos luego con más extensión- autores como Joan Montseny trataban de hacer ver que éstas no provenían de la naturaleza, sino de la sociedad. Llegaba a afirmar que "la naturaleza en sí, sin participación extraña, no produce enfermos." Trataba con ello, entre otras cosas, de desacreditar la imagen del "criminal nato". En este sentido, la somatización y posterior transmisión hereditaria de las malas condiciones de vida (propiciadas por la defectuosa organización social), demostraban que "las enfermedades hereditarias, estas enfermedades que los antropólogos nos presentan como defectos naturales, y por consiguiente, como obstáculos naturales también, para la reforma social que los anarquistas propagamos, son producidas por la sociedad y por ella fomentadas." Montseny (1896), pp. 81 y 88.

"Obedece, pues, la actual constitución de la familia como en los primeros tiempos de las organizaciones políticas, a un plan puramente social autoritario, y su mayor fuerza estriba en la propiedad individual y en las costumbres atávicas; pero no a ningún sentimiento natural y espontáneo (sic). Los gritos de la sangre son los de la regresiva herencia, que da carácter de sentimientos innatos y naturales a los que no son sino hijos del hábito."⁷⁶⁵

Otro terreno propicio para la reflexión es el de cómo el tema de la herencia metaforiza la dialéctica entre la ley de reproducción social y la voluntad de un cambio también social. En este sentido, la herencia se sitúa en el mismo lado que las costumbres, los hábitos colectivos: es decir, lo no reflexionado como lastre de la historia⁷⁶⁶. Del otro lado se sitúan el pensamiento y la racionalidad individuales que son los auténticos motores del progreso⁷⁶⁷.

⁷⁶⁵ Cruz, A. (1903), "La evolución social.", El Productor, 28, 1-2; p.2. El tema de fondo aquí, más allá de la constitución de la familia, es, en nuestra opinión, el de la fundamentación en natura de la autoridad política. Se trataba de demostrar que no era cierta la afirmación de "que la dominación es una expresión espontánea de la naturaleza misma de la sociedad, y más allá de eso, de la naturaleza del hombre" (afirmación citada y discutida en Sahlins, (1988), p.82.). En este sentido, se pretendía hacer creíble que la "regresiva herencia" disfrazara de "natural-esencial" algo que no era sino la intrusión patológica de lo "contingente-histórico".

⁷⁶⁶ Aunque en otras ocasiones, cuando se opone lo consuetudinario a la ley y se destaca su anterioridad en la vida social de los pueblos, se nos da una versión positiva tanto del papel de la costumbre como de los hábitos. El caso más sobresaliente lo encontramos en Kropotkin: vid. Kropotkin (1884), pp. 10-12. Una exaltación de la plasticidad de la costumbre frente a la rigidez de la ley la encontramos en Grave (s.f)b., Tomo II, pp. 181-193.

⁷⁶⁷ Malato resume perfectamente lo que estamos diciendo: "<<El movimiento es universal, pero puede ejercerse en direcciones diferentes; ser progreso y regresión. >>Dos fuerzas rivales se disputan al hombre: una, el atavismo, le inclina al pasado, transmitiendo en la sangre las costumbres

Los remedios propuestos por los anarquistas españoles para atenuar o incluso eliminar los efectos negativos de la transmisión hereditaria reflejarán esta concepción. Ya en 1887 Lorenzo trataba de limitar las consecuencias de las siguientes afirmaciones de Max Nordau:

"En la esfera de lo inconsciente, la superstición primitiva continúa obrando, gracias a la ley de herencia (...) Así se explica la superstición que, (...) se manifiesta aún en personas de ilustración excepcional (...) se necesitarán miles de siglos para que el hombre venga inclinado por su nacimiento a considerar los fenómenos del mundo y de la vida de una manera científica y racional, cien generaciones le habrán precedido en esta vía."⁷⁶⁸

y las maneras de ser de sus ascendientes; otra, la fuerza evolutiva, que Bakunin glorificaba bajo el nombre de espíritu de rebeldía, impulsa al individuo hacia modos nuevos y le obliga no sólo a adaptarse a los cambios del medio ambiente, sino hasta rebelarse contra él cuando no se transforme con la rapidez necesaria.>>Toda la vida humana es un duelo incesante entre esas dos fuerzas, entre las costumbres y la razón, aquellas torpes y retrasadas siempre respecto de ésta.>>" Citado en Tárreda, F. (1899)b., p.540. Obsérvese cómo el progreso siempre viene de la deliberación racional individual, frente a lo colectivo informe.

⁷⁶⁸ Nordau (1887), c., pp. 317 y 318. Es interesante destacar un hecho señalado por Nordau: el de que los hombres de ilustración excepcional no estuviesen al abrigo de influencias atávicas. La preocupación por la posibilidad de una "conversión atávica" de los elementos conscientemente materialistas o libertarios la encontramos en la novela de Urales Sembrando Flores. El protagonista, Floreal Ramos, preocupado por el hecho de que en su vejez o en la hora de su muerte pudiera renegar de su ideal materialista, lo deja resumido en unas cuartillas. Y declara que si dijese o hiciese algo en contra de lo que dicen las cuartillas, "entiéndase que se me habrá arrancado en horas de debilidad y con malas artes o que habrá sido pensado en momentos en que se descomponía mi pensamiento, o que lo habré que lo habré sentido al soplo de esta autoritaria y servil herencia que nos han dejado las generaciones pasadas con sus siglos de servidumbre y de ignorancia mental y material." Urales, F. (1935), Sembrando flores, Barcelona, p. 186 (novela encargada por Francisco Ferrer como libro de lectura para la Escuela Moderna). En el extranjero, autores como Pedro Novoakow afirman que existen influencias exteriores "capaces de arrastrar al entendimiento desde la concepción del **anarquismo** como sistema filosófico social a las profundidades de las preocupaciones hereditarias o adquiridas." Novoakow, P. (1904), "La degeneración individual de las ideas anarquistas", La Revista Blanca, 142, 689-691; p.690.

Lorenzo, en nota al calce a este texto, exalta el papel del espíritu crítico individual y las "convicciones científicas" como fortísimos atenuantes a la influencia hereditaria de la superstición. Obsérvese la polarización entre ésta y la Ciencia:

"Aunque respetamos el valor científico de las afirmaciones del autor sobre la herencia, no podemos en manera alguna aceptar el pesimismo que sustenta. Max Nordau atribuye la influencia hereditaria sólo a la superstición, y desconoce lo que en la transición del error a la ciencia puede ejercer la duda, el escepticismo y las convicciones científicas individuales, cada día más numerosas, todo lo cual constituyen atenuantes importantísimos a la transmisión hereditaria de la superstición, y acerca el período del dominio absoluto de la ciencia."⁷⁶⁹

En esta misma línea, Anselmo Lorenzo declara en el Segundo Certamen Socialista que las funestas influencias generadas por las pasiones -y perpetuadas por la acción de la herencia- solo son superables por "el pensamiento". ¿A que tipo de pensamiento se refiere?. En el caso en cuestión, se trata, desde nuestro punto de vista, de una versión plenamente utópica de este. La rebeldía y la investigación científicas abren nuevos horizontes a la imaginación utópica que se opone así al peso muerto de la rutina:

"Efectivamente: la observación de un hecho que hiere una preocupación, el deseo de sustraerse a una situación molesta o humillante, la investigación científica y otras muchas causas abren horizontes a la imaginación, proveen de hipótesis y teorías a nuestra razón, atesoran verdad para

⁷⁶⁹ Incluido en Nordau (1887)c., p. 318.

nuestro entendimiento,..."⁷⁷⁰

Pero solo se da verdadera "solidez" a este pensamiento utópico, cuando se internaliza. En este sentido, la herencia de los caracteres adquiridos -y este es el aspecto más novedoso- tiene un papel positivo que cumplir, en tanto que "institucionaliza" lo nuevo⁷⁷¹:

"...y la selección [nota del autor: recuérdese que Lorenzo en este momento hace equivalentes <<selección>> y <<herencia>>], que antes he calificado de mantenedora de la rutina, se convierte en sostenedora de las ideas que germinan y fructifican, hasta declarar caducos los antiguos moldes humanos y dar vigor y pujanza a las corrientes de nueva vida para que, a semejanza de las revoluciones geológicas, dejen reducidas a la categoría de estratificaciones a las antiguas sociedades..."⁷⁷²

Por tanto, la manifestación activa de "lo racional" -las convicciones científicas, la rebeldía, el pensamiento utópico- se propone como eficaz contrapeso a una regresiva herencia que se convierte en el vehículo obligado de "lo irracional" (la superstición, las pasiones). Ahora bien, no cabe duda que los

⁷⁷⁰ Lorenzo (1890)b., p.261. La Ciencia, en nuestra opinión, tiene aquí la función de establecer un horizonte positivo -una legitimidad- tanto a la crítica de la sociedad presente ("...observación de un hecho que hiere una preocupación..."); como a las posibilidades de una sociedad distinta exploradas por la imaginación utópica (se "abren horizontes a la imaginación"). Sobre la utopía como experimentación sobre lo posible y su emparentamiento con la imaginación vease: Ricoeur (1989), pp. 325-326 y Ricoeur, P. (1986), Ética y cultura, Buenos Aires, pp. 110-111.

⁷⁷¹ De hecho, en este caso, se puede decir con Radl: "La variación introduce nuevas posibilidades en la vida, representa un elemento progresivo. La herencia fija caracteres y es conservadora. Pero como los que fija son caracteres adquiridos, contribuye al progreso." Radl (1988), p. 300.

⁷⁷² Lorenzo (1890)b., p. 261.

anarquistas consideraban a la educación como el instrumento privilegiado en la transformación del ser humano sobre unas bases "racionales". Desde este punto de vista es fácil entender que Urales crea, que "limpiar" el resto hereditario e irracional que habita en la psique de los niños sea una de las funciones claves de la labor educativa⁷⁷³. En el círculo de Ferrer los efectos nefastos de la herencia también preocupaban. En sucesivos números del Boletín de la Escuela Moderna, se habla de cómo por "ley de herencia" se acentúan las tendencias pasivas de los jóvenes, de que es esta misma ley la causa de que el niño sea "egoísta", y se propone como objetivo fomentar "la evolución progresiva de la infancia evitando los atavismos regresivos."⁷⁷⁴ De hecho, para la primera directora de la Escuela Moderna, la francesa Cleménce Jacquinet, la "educación es el antídoto de la herencia." Sin embargo la perspectiva pedagógica desarrolla por Jacquinet es distinta de la de Urales. No se trata tanto de establecer una acción directa sobre la mente del niño (limpiar su psique), sino la de establecer las condiciones ambientales propicias para que no se desarrollen las tendencias negativas subyacentes⁷⁷⁵. Es

⁷⁷³ "Habrà que borrar con buena esponja y con agua clara (y aquí también somos redichos) lo que la ignorancia y la historia escribieron en la mente de los niños muy antes de nacer. Los padres habrán de ser educados para tan delicada labor. De así hacerlo, cuando este niño sea padre tendrá la mente más limpia y clara, mejor dispuesta que sus antepasados para limpiar la de sus hijos y la de sus nietos, que no se borrará por completo en una, en dos, ni en tres generaciones lo que el tiempo escribió en nuestras almas que vuelan." Urales (s.f), p.20.

⁷⁷⁴ Ferrer (1976), pp. 43, 71 y 135.

⁷⁷⁵ En opinión de Jacquinet, la manifestación de las disposiciones atávicas requiere siempre el concurso de un estímulo ambiental: "...el atavismo no es fatal: es una simple predisposición que para desarrollarse tiene necesidad de hallarse en medio de circunstancias propicias. Interviene siempre la

decir, que lo que "el educado requiere es un amoroso e inteligente condicionante que de un lado le distraiga de los elementos del medio que le hacen desarrollar las malas disposiciones hereditarias, y del otro lado, que le impulse a absorber substancia del ideal destinado a ser la realidad del mañana."⁷⁷⁶ Pero esto no agota la cuestión. Admitir que la herencia de alguna manera "fija" la influencia ambiental que gravita sobre los seres humanos puede llevar a consecuencias turbadoras. La responsabilidad del pedagogo, del profesor, se amplía dramáticamente si se piensa que el influjo de una determinada acción educativa, aparentemente limitada en el tiempo, se puede extender a generaciones sucesivas. Desde este punto de vista, tiene gran importancia la pregunta que se hace Cleménce Jacquinet: "¿Qué caracteres (...) conviene hacer adquirir y fijar en nuestros hijos?."⁷⁷⁷

Todo lo dicho hasta ahora tiene que ver con los obstáculos que retardan la transformación mental del ser humano. Ciertamente, como hemos visto, existen recursos que permiten atenuar los efectos perniciosos de la transmisión hereditaria, que concurren, por tanto, al cambio positivo en las disposiciones internas de los individuos. Sin embargo, existe un factor limitativo externo que impide que se desarrolle y manifieste

reacción exterior para contrabalancear nuestras impulsiones, favorecerlas o reducirlas a la nada." Fragmento tomado de "Factores de educación social" incluido en Jacquinet (1907), 185-230; p.195.

⁷⁷⁶ Jacquinet (1902)a., pp. 42-43.

⁷⁷⁷ Fragmento tomado de "Factores de educación social" incluido en Jacquinet (1907), p. 196.

en toda su extensión dicha transformación: la forma en que está organizada la sociedad presente. No hay revolución cultural-personal sin revolución social-material⁷⁷⁸. Mella, en su folleto de 1900 Del amor: modo de acción y finalidad social, lo declara abiertamente. Eliminar "la basura hereditaria" no es suficiente. La herencia no es el único, ni el más importante obstáculo a la generalización de relaciones fraternales entre los hombres. La desigualdad es un freno mucho más importante:

"A ser posible extinguiríamos en todos los hombres hasta el último residuo de esa herencia bestial, de esa herencia de crímenes interminables (...) emancipáos cuanto podáis de la herencia maldita (...) Limpiad la basura hereditaria; despojáos, por las más puras prácticas de la afectividad y más altas de la inteligencia, de los últimos residuos de la animalidad primitiva; pero cuando queráis amar (...) se levantará ante vosotros una valla insuperable: la valla de la desigualdad que os hace esclavos..."⁷⁷⁹

⁷⁷⁸ "Los propios textos anarquistas nos hacen observar que una auténtica revolución cultural-personal será imposible sin el inmediato complemento de la social-material..." Alvarez Junco (1991), p.520.

⁷⁷⁹ Citado en Cano, B.N. (1979), pp. 143-144. Este folleto aparece publicado por primera vez en la Biblioteca Geopolita de Buenos Aires en 1900.

3. La acción combinada de la herencia y el medio: entre la crítica de la sociedad presente y la utopía.

Si hasta ahora hemos analizado separadamente los aspectos esenciales de la acción de la herencia y el medio sobre los organismos humanos, lo hemos hecho simplemente para desbrozar un camino que no se presentaba precisamente claro. Sin embargo, sería éste un trabajo incompleto si no se da cuenta de alguno de los <<lugares discursivos>> concretos donde se hizo ineludible la referencia a la actuación combinada de ambas.

En primer lugar, encontramos el problema del crimen y el criminal, ligado crecientemente en el período estudiado, a las especulaciones científicas y no científicas, sobre la naturaleza última de la locura y de la enfermedad. Ya hemos aludido antes, aunque brevemente, al papel que tuvo la obra del médico legista Cesare Lombroso como catalizador de una más que justificada reacción contraria entre los anarquistas, tanto españoles como del exterior. Entenderíamos muy poco de la obra de Lombroso, de la respuesta de los anarquistas españoles, de las nuevas dimensiones que adquieren a partir de mediados del XIX en Europa, la enfermedad, la locura, el crimen y las conductas desviadas, si no aludiéramos a una de las palabras clave en el debate cultural y científico del momento: degeneración.

Conviene antes de proseguir que acotemos mínimamente el terreno. Cuando hablamos de degeneración en este preciso momento

histórico, hay que tener en cuenta el desplazamiento que sufre el uso de esta palabra con respecto a los tradicionales discursos sobre el declive de los pueblos. La degeneración en Europa se sitúa entre mediados del XIX y principios del XX "en el centro de la investigación médica y científica". Es decir, el "potencial de degeneración de la sociedad europea no fue (...) discutido como si constituyera primariamente un problema religioso, filosófico o ético, sino como un hecho médica, biológica, o desde el punto de vista de la antropología física, empíricamente demostrable."⁷⁸⁰

Ciertamente, parece existir una conexión casi natural entre el concepto de evolución progresiva y el de degeneración. Si se podía concebir que la historia se dirigía a la mejora biológica de la raza humana, también se podía pensar -al menos teóricamente- en el estancamiento o incluso la inversión del proceso. La tarea, era, por tanto, establecer las condiciones de avance de la evolución y detectar los factores que la entorpecen. Más difícil es la cuestión cuando es la propia evolución social, la que puede determinar la aparición de efectos negativos que podrían llevarla a su paralización o incluso retroceso⁷⁸¹.

⁷⁸⁰ Pick, D.(1989), Faces of degeneration. A European disorder, c. 1848-c.1918, Cambridge. p.20.

⁷⁸¹ Una de las cuestiones que domina el discurso sociológico del XIX, según R.A. Nye: "...los exponentes de la ciencia de la sociedad encontraron imposible hablar de los aspectos progresivos de la evolución social sin considerar los efectos negativos que la acompañaban, y que amenazaban con estancar o incluso invertir las condiciones "normales" de avance." Nye, R. A. (1985) "Sociology and Degeneration: the Irony of Progress", en Chamberlain, J.E., Gilman, S.L. (eds), Degeneration. The Dark Side of Progress, Nueva York, 49-71; p.47.

Herbert Spencer pensaba, por ejemplo, que los excesos filantrópicos -propiciados en cierta manera por la evolución moral- podría llevar a la ruptura del equilibrio "natural" entre mortalidad y fertilidad. Si la fertilidad aumenta, se corre el riesgo de preservar seres débiles que en condiciones normales perecerían en la lucha por la vida. Aunque el equilibrio se restablecería finalmente -los descendientes de estos seres débiles serían menos capaces de resistir la enfermedad-, su preservación tendría costes indeseables en la humanidad de "mejor calidad". El "exceso" de trabajo de los mejores, obligados a subvenir las necesidades de los menos dotados biológicamente, haría disminuir el incremento relativo de los primeros, e incluso podría deteriorar su constitución y llevarla al nivel de los segundos⁷⁸².

Sin embargo, el concepto de degeneración en este período, no es simplemente el necesario correlato de la evolución progresiva, sino una forma de aprehender lo que se consideraba como un estado patológico difuso, generalizado y progresivo dentro de las poblaciones europeas, y, en especial, en el proletariado de las ciudades. Desde este punto de vista, la contribución de la Medicina, y en especial, de la psiquiatría francesa, será decisiva a la hora de establecer algunas de las notas perdurables que acompañarán al lenguaje de la degeneración.

Aún cuando en los años que abarca este trabajo, las teorías degeneracionistas en psiquiatría se ven cada vez más imbuidas de

⁷⁸² Nye (1985), p. 58.

un evolucionismo fundamentalmente spenceriano, lo cierto es que la idea de la <<dégénérescence>>, tal como la concibió en 1857 el alienista Bénédict-Augustin Morel, se podría definir en cierta manera como una aplicación radical de la doctrina del pecado original al terreno de la enfermedad mental⁷⁸³. En el origen hubo un hombre primitivo perfecto hecho a imagen y semejanza de Dios. El hombre actual representa una desviación de ese <<tipo primitivo>>, desviación causada fundamentalmente por la acción persistente del pecado original, "que le convierte en un ser indefenso ante determinadas agresiones externas"⁷⁸⁴. Agresiones externas tales como la acción de determinadas sustancias tóxicas, o un ambiente higiénico y "moral" malsano, pueden generar en este cuerpo debilitado, un proceso evolutivo patológico, del cual las diferentes figuras nosológicas no constituyen sino estadios que indican su progresión⁷⁸⁵. El proceso alcanza a los descendientes del individuo afectado manifestándose a través de una cadena de patologías cambiantes. De hecho, cada generación recibe una mayor dosis de la influencia maligna, de tal manera que se puede llegar a la esterilidad, y por tanto, a la extinción de la línea

⁷⁸³ Según J. Hochmann: "...marca el cruce de los últimos sobresaltos del creacionismo con la entrada en escena de un evolucionismo más spenceriano que darwinista. Representa también una etapa en un proceso de laicización del pecado original, de transformación del dogma religioso en una mitología pseudo-científica de la tara que discurre a lo largo de todo el XIX." Hochmann, J. (1992), "La théorie de la dégénérescence de B.-A. Morel, ses origines et son evolution.", en Tort, P. (ed), Darwinisme et société, París, 401-412; p. 402.

⁷⁸⁴ Huertas, R. (1987), Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés, Madrid, p.24.

⁷⁸⁵ Hochmann (1992), p.407.

familiar⁷⁸⁶.

Por tanto, desde este punto de vista, Morel consigue de alguna forma <<aislar>> a los portadores del mal. Existen individuos y familias degeneradas identificables por estigmas físicos. Es decir, existe una "visibilidad" del degenerado, "un individuo cuyos perfiles fisonómicos pueden ser descritos y distinguidos de los del sano"⁷⁸⁷. Existen, por tanto, individuos, grupos, clases, susceptibles de ser estudiados, curados, o aislados en función de su peligrosidad social⁷⁸⁸.

Contrasta esta "visibilidad" con la invisibilidad fundamental del proceso degenerativo: se da a conocer a través de una variedad de manifestaciones patológicas externas, pero la naturaleza "real" de la dolencia es fundamentalmente de carácter interno. Por otra parte, se podría poner en duda -como se hizo en la segunda mitad del XIX⁷⁸⁹- la posibilidad de identificar la

⁷⁸⁶ Carlson, E.T. (1985), "Medicine and Degeneration: Theory and Praxis.", en Chamberlain, J.E., Gilman, S.L. (eds.) Degeneration. The Dark Side of Progress, Nueva York, 121-144; p.122.

⁷⁸⁷ Pick (1989), p.9.

⁷⁸⁸ Como dice Rafael Huertas: "...el degenerado, en su calidad de enfermo mental puede y debe ser considerado como un elemento peligroso, contaminador de la <<limpia>> sociedad burguesa, contra el que será lícito, gracias al apoyo de la ciencia, poner en marcha los más eficaces mecanismos de defensa (...) Las malas condiciones -y las <<diferencias>> reales o provocadas- que llevaban a las clases oprimidas a la <<locura>> debían ser atajadas por la prevención, la curación o -en los casos más graves- el aislamiento y/o el encierro. Era preciso salvar a estos nuevos ángeles caídos que podían resistirse -o simplemente no soportar- al nuevo dios capitalista." Huertas (1987), pp. 56-57.

⁷⁸⁹ Pick (1989), p.51.

degeneración a través de signos físicos externos de significación inequívoca. También era posible pensar, por otra parte, que en efecto una serie de cuerpos portaban las semillas de la destrucción orgánica, pero que, o bien era necesaria determinada estimulación ambiental para que esta destrucción tuviera lugar efectivamente en el individuo, o bien, podría no manifestarse en el organismo portador, pero sí en sus descendientes.

Podemos decir, pues, con Daniel Pick, que existían "dos conceptos superpuestos en cuestión: uno concerniente al degenerado y otro a la degeneración"⁷⁹⁰. Al último de estos nos referiremos en primer lugar. La imagen de un espectro patológico invisible que se extiende y amenaza el desarrollo de la evolución perfectiva del género humano, amenazando la existencia misma de la especie calará en algunos anarquistas españoles, y es especialmente evidente en el Federico Urales de la primera época de La Revista Blanca (1898-1905). De hecho, la degeneración constatable de la especie, se convierte en un formidable instrumento de denuncia de la "sociedad presente". La progresividad de la evolución patológica, su desarrollo imparable, hace que el encontrar una solución drástica y global, se haga perentorio. Así, la identificación de sus causas - fundamentalmente la "actual organización social"- que determina la explotación del obrero, la prostitución de las mujeres, la práctica de una moral falsa y antihigiénica-, y la propuesta de remedios -alterar el actual ambiente social mediante la Revolución, la puesta en marcha de una moral alternativa

⁷⁹⁰ Pick (1989), p.9.

saludable e higiénica (amor libre), etc- merecieron, sobre todo a partir de los años 1890, una atención crecientemente intensa en las publicaciones libertarias⁷⁹¹.

En cuanto al concepto del degenerado, no cabe duda que suscitó mayor interés cuando fueron los propios anarquistas "clasificados" en ese grupo humano por Cesare Lombroso y sus discípulos. El rechazo a la gran imagen del criminal nato, como pervivencia atávica del salvaje, será, como veremos uno de los ejes de la crítica de los libertarios españoles al lombrosianismo. Para ello tomarán -debidamente transformadas- alguna de las ideas claves de la Sociología Criminal francesa. En este sentido, la influencia de G. Tarde en Ricardo Mella es reconocida explícitamente. A todo ello nos referiremos en un epígrafe separado.

No quedaría completa esta indagación si no se exploraran las posibles aplicaciones de la acción combinada de la herencia y el medio en el género utópico. Por suerte, en el folleto de Ricardo Mella La coacción moral (1901), encontramos un ejemplo bastante válido de cómo la acción del medio social -mediante la coacción del grupo inmediato- puede llevar al moldeamiento de un "hombre nuevo" que cumpla con los requerimientos de la sociedad futura, y que posibilite la armonía entre individuo y sociedad. La

⁷⁹¹ Los anarquistas no eran los únicos socialistas preocupados por el problema de la degeneración. El tema interesó a Marx y en especial a Engels. Vid: Pick (1989), p.224.; Gilman, S.L. (eds.) (1985), "Political Theory and Degeneration: from Left to Right, from Up to Down", en Chamberlain, J.E. y Gilman, S.L. (1985), Degeneration. The Dark Side of Progress. Nueva York, 165-198, pp. 173-176.

influencia de la ética spenceriana, como veremos, será decisiva en la fundamentación "sociobiológica" de las tesis de Mella.

3.1. Crítica de la sociedad presente: degeneración.

Antes de entrar en la cuestión de cómo afrontaron los anarquistas españoles el problema de la degeneración, merece la pena que nos detengamos brevemente en las transformaciones que sufre este concepto en tanto que útil psiquiátrico, y sus aplicaciones en otros terrenos -política, literatura, periodismo- como forma de expresar "científicamente" la percepción de una crisis a la vez cultural, histórica, y biológica.

En primer lugar, es importante ver como tanto el concepto de degenerado, como el papel asignado a la herencia, se van transformando a medida que las teorías degeneracionistas son permeadas por los distintos evolucionismos. A este respecto hay que manifestar un hecho evidente: el grueso de la obra de Morel se inscribe en un contexto predarwiniano, ya que la fecha de publicación (1857) del famoso Traité sur la dégénérescence intellectuelle, morale et physique de l'espèce humaine, es anterior a la publicación de El Origen de las especies (1859). Pero si no pudo haber influencia "darwinista" en la obra de Morel, si fue decisivo su conocimiento de la tradición de la Historia Natural francesa, y muy en especial, de la obra de

Buffon⁷⁹². Dentro de esta tradición francesa, variabilidad y variación -en tanto que desviaciones- suelen tener como correlato necesario la <<degradación>>. Buffon, por su parte, desarrolla dos temas -degeneración y determinación por el terreno- que serán elementos fundamentales del trabajo de Morel. La discrepancia entre Morel y Buffon estribaba, precisamente, en el papel asignado a la influencia del medio en el hombre: si Buffon cree que el hombre de alguna manera se "salva" de la determinación ambiental, Morel piensa que el ser humano modifica el medio, pero que también es modificado por él⁷⁹³. Por otro lado, Morel no aplicaba el concepto de degeneración, como solían hacer los naturalistas, a los tipos raciales o a las variedades étnicas, sino a líneas familiares concretas donde se daba un proceso patológico definido⁷⁹⁴.

En lo referente al concepto de herencia utilizado por Morel, la influencia de la obra de Prosper Lucas, Traité de l'hérité naturelle (1847-1850), será decisiva. Según Lucas la herencia, propiamente dicha, actuaría por imitación dando lugar a seres que se asemejan física y psíquicamente a sus antecesores. No

⁷⁹² La lectura de Buffon se produce a través de la obra de P.M. Flourens, sobre todo a partir de su libro de 1844, Buffon. Histoire de ses travaux et de ses idées. Vid. Huertas (1987), p.26,

⁷⁹³ Vid. Huertas (1987), pp. 28-29.; Carlson, (1985), p.124.

⁷⁹⁴ La variedad racial, tanto en el caso de los naturalistas, como en el de Morel no implica desviación morbosa (Huertas (1987), pp. 28-29.). Las distintas razas, según Morel, son <<desviaciones no patológicas>> del tipo primitivo. Las desviaciones no patológicas son reversibles, ya que existe una tendencia a volver a la conformidad con ese tipo ancestral. Hochmann, J. (1992), p.407.

obstante, en la naturaleza también pueden producirse cambios, es decir, que pueden aparecer individuos que no hayan heredado ninguna característica de sus padres o de su familia: a este invento de la naturaleza le daba el nombre Lucas, *inneité* (<<innatismo>>). Pero, de todas las piezas del armazón teórico de Lucas, fue sin ninguna duda, la llamada <<hérédité dissimilaire>>, la que ocupó un papel más importante en el concepto de degeneración desarrollado por Morel. Según Lucas, la imitación de la naturaleza podía "hacerse a partir de varios modelos, de modo que el nuevo individuo podrá parecerse a unos u otros según el tipo de herencia que concurra"⁷⁹⁵. La herencia podía ser directa (de los padres), proceder de los ascendientes de los progenitores, o ser indirecta (de los colaterales). La <<hérédité dissimilaire>>, venía así a explicar el polimorfismo que presentaba el proceso degenerativo. Los desequilibrados no engendraban enfermos semejantes, sino diferentes y agravados: los locos engendraban imbeciles, los imbeciles a los dementes, y así sucesivamente, hasta que llegaba la esterilidad de la rama desviante, que, felizmente para la especie humana, desaparecía⁷⁹⁶.

Así, pues, Morel estructura su teoría a través de la confluencia y medicalización de las ideas de degeneración (Buffon), y de <<hérédité dissimilaire>> (Lucas)⁷⁹⁷. Sin embargo, no hay que perder de vista que la teoría de la

⁷⁹⁵ Huertas (1987), pp. 30-31.

⁷⁹⁶ Hocmann (1992), p.407.

⁷⁹⁷ Huertas (1987), p.32.

degeneración de B.A. Morel, como hemos visto, parte de una reflexión sobre las consecuencias patológicas del pecado original. Con fuentes inmediatas en el pensamiento católico de Joseph De Maistre, Louis de Bonald, y con un primer ámbito de aplicación médica en Buchez⁷⁹⁸, constituye también una reflexión sobre la relación entre cuerpo, espíritu y progreso humano. En Morel, encontramos, en este sentido, una doctrina metafísica de la herencia, en que se confunden lo moral (como opuesto a lo físico), y la moral (en el sentido de aquello que se prescribe a las conductas). Así, se puede hablar de una doble transmisión "hereditaria". En primer lugar la del "mal", la de la degeneración, concierne al dominio de "la carne", es decir, a la "herencia fisiológica". La del "progreso" es esencialmente espiritual: reposa sobre la palabra y la educación⁷⁹⁹.

A partir de los años 1880 el discurso de la degeneración empieza a despojarse en Francia de sus referencias religiosas. La influencia del psicólogo Théodule Ribot⁸⁰⁰ en Francia, y en especial de su libro publicado en 1873, L'hérédité psychologique, es la señal de un cambio de clima intelectual en que las referencias al evolucionismo spenceriano se hacen más numerosas y evidentes. La experiencia ambiental de la raza pasaba a las generaciones subsiguientes a través de la herencia fisiológica. De esto se colige que la herencia podía transmitir tanto el bien como el mal; no es, por tanto, forzosamente

⁷⁹⁸ Hochmann (1992), pp. 402-405.

⁷⁹⁹ Hochmann (1992), pp. 409-410.

⁸⁰⁰ Según Nye fue el psicólogo francés más influyente anterior a la época de Pierre Janet. Nye (1985), p.59.

mórbida.

En esta nueva situación interviene la figura del psiquiatra Valentín Magnan⁸⁰¹, que dará un nuevo impulso a la teoría de la degeneración haciéndola compatible con las corrientes evolucionistas. Con Magnan cambian tanto el concepto de degenerado como la explicación y significado de la patología. Ya no existe un <<tipo normal>> de hombre en el origen de la especie. Lo ideal y lo perfecto están en relación con los estadios evolutivos anteriores y posteriores. La degeneración, en este sentido, consiste en un proceso patológico que frena la marcha ascendente del hombre, dando lugar a un sujeto degenerado, que tiende a retroceder hacia una situación análoga a la del hombre primitivo. Teniendo en cuenta el estadio evolutivo de la especie, el degenerado ya no es un ser normal, sino un enfermo⁸⁰². Magnan, además, actualiza el concepto de degeneración desde el punto de vista de la neurología. El sistema nervioso es visto como un aparato jerarquizado donde las funciones se superponen: la degeneración, ahora, es definida como la liberación de un centro inferior con respecto al control ejercido por un centro superior. La lesión se suponía que descendía progresivamente desde los hemisferios cerebrales a la médula, entrañando cada nivel de desestructuración problemas específicos. Se introduce la idea de que la degeneración es, en cierta manera, el precio a pagar por la evolución progresiva de

⁸⁰¹ Sobre Magnan véase también: Huertas, R. (1985)a., "Valentín Magnan y la teoría de la degeneración", Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 5, 361-367.

⁸⁰² Todo lo referente a la traducción a términos <<evolucionistas>> de los conceptos de degenerado y de degeneración en Huertas (1987), pp. 50-53.

la especie. Esta nos ha dotado de órganos cada vez más perfeccionados, pero este progreso adaptativo se paga con una fragilidad creciente: a medida que los órganos se hacen más complejos y diferenciados, más fácilmente pueden ser atacados y desestructurados⁸⁰³.

Con Charles Féré, discípulo del famoso neurólogo Jean Martin Charcot, se consuma el giro en la problemática moreliana. Con Féré la herencia es el bien y la "falta" de herencia es el mal. La degeneración marca un debilitamiento de la <<energía embriogénica>>, es decir, la que siguiendo la ley biogenética de Ernst Haeckel, permite al individuo reproducir todas las etapas sucesivas por las que ha pasado su especie. La degeneración no es solamente un descenso en la escala evolutiva que se inscribe en la anatomía del eje nervioso, sino una <<disolución de la herencia>>: determina el debilitamiento y posterior pérdida del potencial hereditario (esterilidad)⁸⁰⁴.

El éxito y popularidad entre los psiquiatras de la teoría de la degeneración en Francia, y, en general, de las aproximaciones que conferían al factor hereditario un papel determinante en la génesis de la locura, alcanzan su apogeo a mediados de los años 1880⁸⁰⁵. Se trata, sin duda, de uno de los

⁸⁰³ Hochmann (1992), p. 411.

⁸⁰⁴ Hochmann (1992), p.411.

⁸⁰⁵ Los debates intestinos (Marzo de 1885-Julio de 1886) en la Société médico-psychologique francesa sobre los signos físicos, morales e intelectuales de la locura hereditaria, marcaron según Ian Dowbiggin el cenit del hereditarismo en la psiquiatría francesa. La elección misma de tal objeto de

puntos culminantes de un proceso de mayores dimensiones: la tendencia a la somatización de la enfermedad mental en gran parte de la psiquiatría europea⁸⁰⁶. Autores como Ian Dowbigging han destacado en el caso francés lo crucial que era para los psiquiatras el encontrar una causa física para la locura. El demostrar que la enfermedad mental tenía una base somática, era clave, porque, en la medida que hacía creíble la pretensión a detentar un saber positivo específico, justificaba a su vez la aspiración de los psiquiatras a ser considerados socialmente como el resto de los médicos. Detentar un saber "científico", fundamentado en bases somáticas, sobre las causas de la locura, les permitía estar al abrigo del intrusismo de otros grupos que también creían tener derechos sobre el cuidado y pastoreo de las almas: el clero, los filósofos, etc. En este sentido, dado el fracaso de otras aproximaciones, como los realizados desde la anatomía patológica o la frenología, las teorías degeneracionistas ofrecían, con su acento en la componente

discusión demostraba que la doctrina había adquirido una posición nosología y etiología aceptable. Dowbigging, I. (1993), La folie héréditaire, París, pp. 161-162.

⁸⁰⁶ Según Raquel Alvarez y E. Balbo, a lo largo del XIX, se produce un "progresivo abandono del estudio de la mente por medio de la metafísica y sus técnicas introspectivas, y el paso hacia el estudio del cerebro y su fisiología como asiento de las "facultades", después funciones mentales..." Este proceso culmina "en la segunda mitad del siglo", en que ya existía "una aceptación generalizada de esta base orgánica, así como de la importancia de las alteraciones del cerebro en relación con las causas de la enfermedad mental". Citas procedentes de la introducción de Alvarez, R. y Balbo, E., (1991), "Introducción" a Maudsley, H., Las causas de la locura, Madrid, 37-63; p.38. Vid. también: Huertas, R. (1993), "El saber psiquiátrico en la segunda mitad del siglo XIX: la somatización de la enfermedad mental", Historia 16, 18 (211), 66-73.

hereditaria de la locura, el componente orgánico que faltaba⁸⁰⁷.

Sin embargo, la extensión creciente de la idea de que se estaba produciendo un declive biológico en las poblaciones europeas, que se consideraba tenía una variadísima serie de manifestaciones que iban desde la propensión creciente al alcoholismo al triunfo del "arte triste", y el decadentismo en literatura, parece que no se puede justificar exclusivamente como el reflejo distorsionado de los intereses de un grupo profesional. Daniel Pick -manifestando explícitamente su oposición al punto de vista desarrollado por Ian Dowbigging- afirma que el lenguaje de la degeneración no era meramente instrumental, sino que articulaba temores que iban más allá de lo estratégico⁸⁰⁸. En cierta manera, el hecho de que la idea de la existencia de una marea degenerativa sea compartida por escritores⁸⁰⁹ tan diversos como Zola⁸¹⁰, Taine o Sorel, o

⁸⁰⁷ Dowbigging (1993), p.99.

⁸⁰⁸ Pick (1989), pp. 44, 54 y 56.

⁸⁰⁹ Sobre el concepto de degeneración en la literatura de la época véase: Greenslade, W. (1994), Degeneration, Culture and the Novel: 1880-1940, Nueva York y Cambridge.

⁸¹⁰ Sobre Zola véase: Huertas, R. (1985)b., "Herencia y degeneración en la obra literaria de E. Zola", Asclepio, 37, pp. 3-37. La influencia del hereditarismo en la obra de Zola es algo a lo que es sensible la prensa libertaria española. En una reseña bibliográfica sobre la novela La fortuna de los Rougon se dice: "Sin haberla leído, no se comprenden bien Su excelencia Eugenio Rougon, La Ralea, Nana y otras magníficas producciones del autor. Estudia en ellas la ley de herencia, de tal forma, que más bien desarrolla un principio científico -fisiológico, patológico y psicológico- que escribe una novela." Redacción (1887)d., "Bibliografía", Acracia, 15, 199; p.199. Para Soledad Gustavo, por su parte, las obras de Zola representan, entre otras cosas "los vicios atávicos de una raza enteca y degenerada y las virtudes de una humanidad sana y por consecuencia feliz..."

que la degeneración ocupe un lugar central en las teorías estéticas de Nordau, políticas de Vacher de Lapouge o criminológicas de Lombroso⁸¹¹, viene a abonar la idea de que en todo ello hay algo más que el interés de un grupo profesional. Daniel Pick relaciona lo que el denomina <<lenguaje de la degeneración>> con la herencia revolucionaria y contrarrevolucionaria en Francia (lo que se consideraba repetición patología de la revolución), con los problemas de la política de la pos-unificación italiana, y en Inglaterra con la llamada <<crisis de la ciudad>> y los temores de conservadores y liberales ante la emergente sociedad de masas⁸¹². En el caso español, Alvarez Uría ha afirmado que no se puede comprender el <<regeneracionismo>>, sin su correlato necesario, el concepto de degeneración⁸¹³.

Gustavo, S. (1902), "Zola ha muerto", La Revista Blanca, 104, 226-228; p.226.

⁸¹¹ Según Jose Luis Peset, la hipótesis lombrosiana de que el criminal es un salvaje que ha sobrevivido a la muerte de la sociedad es de carácter sociológico. Pero cuando se le pide que explique esa supervivencia desde el punto de vista médico se ve obligado a tomar las hipótesis de los degeneracionistas (Morel y Magnan sobre todo). Peset, J.L. (1983), Ciencia y marginación, Barcelona, p.166.

⁸¹² Pick (1989), p.10.

⁸¹³ La regeneración de las masas (entendiendo ésta como un proceso fundamentalmente normalizador), se convertirá en objetivo prioritario: "Frente a la <<degeneración>> de unas clases inmersas en la ignorancia, la miseria, la enfermedad, y el vicio, es preciso instrumentar un <<sistema regenerativo>> y civilizador." Alvarez Uría, F. (1983), Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX, Barcelona, p.184. José Sala Catalá también se ha referido a la cuestión. Da cuenta de cómo en una de las obras claves que marcan el nacimiento de las ideas regeneracionistas -el libro de Lucas Mallada Los males de la patria y el futuro de la revolución española- se presenta "al español como una raza en peligro de fracasar en la <<lucha por la vida>> por inadaptación;..." El peligro debía ser conjurado "con una revolución", es decir,

No trataremos aquí cuestiones de calado tan profundo. Nos limitaremos a exponer algunas de las líneas fundamentales de lo que tenían que decir los anarquistas españoles al respecto. Lo más llamativo de este asunto es cómo los anarquistas subvierten y aprovechan en función de sus propios intereses un concepto normalmente asociado a políticas represivas o a la normalización de la población obrera. Para los libertarios españoles la constatable degeneración de la especie, no exige tanto la moralización de las masas, como la destrucción de una organización social que es su causa productora. Existe, según ellos, un continuum patológico que va desde el funcionamiento anormal de la sociedad presente, a su manifestación en la enfermedad general de la especie. Las mismas proporciones del problema exigen la solución revolucionaria. Mientras tanto se recomendará el seguimiento de prácticas higiénicas, o la práctica de una sexualidad libre presidida por la idea de que la procreación ha de ser un acto consciente dirigido a la mejora de la raza. Esto, como veremos, no deja de generar, en la medida que introduce elementos normalizadores en el comportamiento de los individuos, no pocas ambigüedades en relación con lo que debiera ser una aproximación netamente libertaria.

La palabra "degeneración" hace una aparición fugaz en el Congreso de Zaragoza de la F.R.E. (1872), en términos que aproximativamente podríamos llamar médico-biológicos. En un

"mediante cambios drásticos de la sociedad." Sala Catalá, J. (1988), "Ciencia biológica y polémica de la ciencia en la España de la Restauración", en Sánchez Ron, J. M (ed.), Ciencia y sociedad en España, Madrid, 157-177; p. 174.

dictamen referente a la licitud del trabajo no doméstico de la mujer, se desactiva la "preocupación" de que pudiera llevar, entre otras cosas, a la inmoralidad, y de ahí a la "degeneración de la raza". La causa de todos los males, es el monopolio de la clase explotadora, la solución, la transformación de la propiedad individual en colectiva:

"¿Que medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo. Pero se dirá: el trabajo de la mujer es origen de grandes inmoralidades, causa la degeneración de la raza y perturba las relaciones entre el capital y el trabajo, en perjuicio de los trabajadores, por la concurrencia que les hacen las mujeres. A esto respondemos: la causa de estos males no está en el trabajo de la mujer, sino en el monopolio que ejerce la clase explotadora; transfórmese la propiedad individual en colectiva, y se verá como cambia todo por completo."⁸¹⁴

En el fragmento citado encontramos ya prefigurado el eje fundamental sobre el que girará el discurso de los libertarios españoles que se interesaron sobre este tema en años posteriores. Sólo una acción sobre las causas últimas del estado patológico de la raza (las bases sobre las que descansa la actual organización social) será verdaderamente eficaz. Esto tiene consecuencias inmediatas de orden práctico y político -en un sentido amplio- cuando se trata de actuar sobre las que se suponían que eran las causas más frecuentes de degeneración: el alcoholismo y la prostitución. No se trata tanto de "moralizar" a las mujeres proletarias para que no se prostituyan, o instruir a los obreros para que no caigan en las redes del alcoholismo -aunque esto no se excluya-, como de derribar una organización

⁸¹⁴ Citado en Lorenzo, A. (1975), p.255.

social que hace que una parte de las proletarias no tengan más remedio que vender su cuerpo, o que propicia que los trabajadores ahoguen sus penas en el alcohol⁸¹⁵. El remedio, es, como vemos, indirecto: una acción radical, es decir, revolucionaria, sobre el medio social.

No encontraremos fácilmente referencias explícitas a la amenaza de degeneración de la especie hasta mediados de los años 1880. Antes, sólo podemos reseñar, como hecho notable, una

⁸¹⁵ Díaz del Moral afirmaba, con respecto al alcoholismo, que constituía para los anarquistas, junto con el tabaco y los juegos de azar, "motivos constantes de sus artículos periodísticos y de las peroratas de sus mítines" Díaz del Moral, J. (1979), Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, Madrid, p.181. Sin embargo, y haciendo notar que el que suscribe estas líneas no ha estudiado este asunto de manera específica, parece que la presencia de una literatura netamente antialcóhólica antes de los años 1910, no es tan importante como podría colegirse de lo afirmado por Díaz del Moral. Es llamativo, sin embargo, observar como en el año 1913, en El Porvenir del Obrero (Mahón), ya se convierte en una preocupación prioritaria. En cualquier caso, la afirmación de Díaz del Moral nos mueve a preguntarnos dos cuestiones: ¿la existencia de un discurso antialcóhólico específico responde a las exigencias de una realidad regional - como puede ser muy bien la andaluza- donde la producción de vino es importante? ¿o responde más bien a una penetración visible en el medio proletario -probablemente posterior a 1900- de las doctrinas vegetarianas y naturistas?. Sin duda, sería muy interesante realizar un estudio comparado sobre las distintas formas de enfocar la cuestión del alcoholismo dentro del movimiento obrero español. Ciertamente, es un tema relevante tanto desde el punto de vista de la historia social (dadas las dimensiones realmente preocupantes del problema para los "obreros conscientes"), como desde el punto de vista de la historia de la ciencia (ocupaba un lugar central en las teorías degeneracionistas como síntoma y causa a la vez). En la escasísima bibliografía sobre la cuestión, destacan sobremanera los recientes trabajos de Ricardo Campos, que ha estudiado la lucha antialcohólica en el socialismo marxista tanto en España, como en el exterior. En espera de la publicación de su tesis doctoral, se pueden consultar: Campos, R. (1992)a., Socialismo marxista e higiene pública, Madrid; Campos, R. (1992)b., "Herencia biológica y medio social en el discurso antialcóhólico del socialismo español (1886-1923)", en Huertas, R. y Campos, R. (eds.), Medicina social y clase obrera en España, Madrid, 67-91.

alusión aislada que se hace sobre la cuestión en el congreso de Barcelona de 1881. Pero antes de ello debemos comentar algunos aspectos ilustrativos de una obra poco conocida de J. García Viñas, probablemente la figura más importante del anarquismo hispano en el período de clandestinidad entre 1874 y 1881⁸¹⁶. Se trata de su tesis doctoral, Apuntes para el estudio médico-higiénico de la miseria⁸¹⁷, leída el 30 de Octubre de 1876. Aunque no permeada de la idea de una degeneración generalizada de la especie⁸¹⁸, ni tampoco desarrollada dentro de una perspectiva claramente evolucionista, la obra de García Viñas contiene afirmaciones que sí revelan algunas de las constantes del discurso que podríamos llamar <<político-médico>> de los

⁸¹⁶ Según Termes, la circunstancia de que Juan García Viñas no fuera obrero, y que por tanto, no estuviese sujeto a una rigurosa jornada laboral, facilitó que se convirtiera en el eje de lo que quedaba de la F.R.E., y que redactara prácticamente casi todos los proyectos, memorias y resoluciones de aquellos años. Su desapego por la acción sindical, su opción por el insurreccionalismo y la confianza en el papel dirigente del grupo secreto y minoritario condicionaron grandemente el devenir de la organización durante aquellos años. Se retiró de la actividad revolucionaria en Diciembre de 1880, a consecuencia de la presión creciente del grupo anarcosindicalista catalán (Farga Pellicer, LLunas, Pellicer Paraire, etc) que eran partidarios de la acción pública (no terrorista ni insurreccional). Los motivos de su renuncia, en efecto, tenían que ver con su creencia en la mayor virtualidad revolucionaria de la actividad secreta frente a la pública, aunque también influyó sin duda, la desconfianza que alguno de sus compañeros libertarios mostraban ante el hecho de que no fuera trabajador manual. Termes (1972), Barcelona, pp. 239 (nota 37) y 268 a 270. Vid. también Nettleau (1969), pp. 329-331.

⁸¹⁷ Utilizamos aquí la reedición contenida en, Corbella Corbella, J. y Calbet Camarasa, J.Ma (1984), El pensamiento sanitario y laboral de dos médicos anarquistas del siglo XIX, Barcelona.

⁸¹⁸ Es cierto que conoce la obra de Morel como demuestra que se le cite con referencia a las consecuencias nefastas del alcoholismo (vid. Corbella y Calbet (1984), pp. 154-155). No se desarrolla, sin embargo, un concepto claro de degeneración, entendiendo ésta como un proceso patológico multiforme que se transmite hereditariamente agravándose progresivamente.

anarquistas españoles. En primer lugar, García Viñas destaca la preeminencia de la Higiene sobre el resto de las ramas de la Medicina, basándose en un doble motivo: el carácter preventivo de la Higiene, y el de que su ámbito de actuación sean las grandes poblaciones, al basarse en una mejora del medio en que éstas viven⁸¹⁹. En segundo lugar, identifica la miseria con la causa de casi todos los males:

"Continuemos la penosísima y triste tarea de ir encontrando en la MISERIA una de las más poderosas causas de los males que a la humanidad afligen. La hemos visto aumentar la mortalidad, acabamos de verla como la causa principal de prostitución, fuente inagotable de enfermedades y de degradación de la especie; vamos a verla ahora a ella y al horror a ella como una de las más poderosas causas de criminalidad."⁸²⁰

La miseria, en tercer lugar, tiene un origen histórico extraordinariamente lejano: "desde que desapareció el patriarcado

⁸¹⁹ "¡Qué notabilísima diferencia entre las otras ramas de las ciencias médicas y la Higiene! Aquellas combatiendo el mal cuando está hecho, ésta previniéndolo, evitándolo (...) salta a la vista que sanare bonum, melius providere y tanto más, cuanto que la acción de la Higiene no nace y muere en el individuo, sino que haciéndose extensiva a los medios en que y de qué vive, llega hasta la nación ¿qué digo a la nación? a la humanidad entera, una vez que aquella es a ésta lo que la región anatómica al cuerpo." Citado en Corbella y Calbet (1984), p.137. Aunque con críticas ocasionales a los "higienistas burgueses", la preocupación por la Higiene y las normas higiénicas será una constante en el anarquismo español. Se le asigna un papel preponderante frente a otras ramas de la Medicina en la gestión de la vida humana: "La higiene es la encargada de conservar nuestra vida hasta que sobrevenga la muerte natural..." Redacción (1888)c., "Derechos individuales. El derecho a la vida.", Tierra y libertad. Quincenario anárquico-comunista, 5, 1-2; p.1. Vid. recomendaciones higiénicas dirigidas al obrero en Méndez Ordaz (1882), pp. 25-28.

⁸²⁰ Citado en Corbella y Calbet (1984), pp. 152-153.

en que todos los miembros de la sociedad gozaban en común,..."⁸²¹. El funcionamiento de la sociedad no es desde entonces "fisiológico" -como pretende la Economía Política- sino "patológico", al producir "la enfermedad social" que llamamos miseria⁸²². En este sentido, se hace necesaria la convergencia de Higiene y Economía Política tomando como principio de ésta convergencia la aceptación de lo que García Viñas llama *ley fisiológica de la restitución*. La "no restitución" del dispendio de fuerzas que representa la actividad nerviosa y muscular realizado en el trabajo humano, es la clave de la conversión de la miseria económica en miseria fisiológica⁸²³.

Ya en 1881, en el manifiesto del congreso celebrado en Barcelona en que se fundó la F.T.R.E.⁸²⁴, se hace una referencia muy clara a la amenaza de degeneración que se cierne sobre la raza humana. La causa son las condiciones ambientales en que trabaja y vive el proletario:

"Dadas las condiciones morales y materiales en que vivimos los obreros, ¿es dable que la especie humana se robustezca y arroje el virus ponzoñoso que mina su existencia? No; porque interim nuestra alimentación sea insuficiente y nociva (...) en tanto que las habitaciones en que vivimos sean verdaderas pocilgas (...); en tanto nuestro trabajo lo ejerzamos en talleres o fábricas, verdaderos castillos feudales modernos (...) sin contar las enfermedades que contraemos y que por su naturaleza son hereditarias. Si

⁸²¹ Citado en Corbella y Calbet (1984), p.164.

⁸²² Citado en Corbella y Calbet (1984), pp. 164-165.

⁸²³ Vid. Corbella y Calbet (1984), p. 167.

⁸²⁴ Congreso que comenzó a celebrarse el 23 de Septiembre de 1881. Vid: Gabriel, P. (1979), "El anarquismo en España", en Woodcock, G., El anarquismo, Barcelona, 330-388, p. 347; Termes (1972), p.275.

agregamos a este cuadro el abandono forzoso de la familia (...) díganos los hombres de ciencia si es que no les ciega el egoísmo, si continuando por mucho tiempo, una gran parte de la humanidad, no se llegaría a la degeneración física, intelectual y moral de la raza humana."⁸²⁵

Pero la entrada en escena de un enfoque netamente degeneracionista sólo empieza a ser perceptible algunos años más tarde, y de manera bastante incipiente, en la revista Acracia (1886-1888). La recepción y crítica en el número de Agosto de 1887, de algunos fragmentos de la obra del famoso neuropsiquiatra, Charles Féré, Sensación y movimiento⁸²⁶, es el ejemplo mas claro de ello. Sin duda, el texto de Féré que levanto más suspicacias en el ánimo del comentador libertario, fue el siguiente:

"La vida, dice el Dr. Féré, se mantiene por medio de cambios continuos, y Whateley no ha hecho sino aplicar la fisiología a la ciencia social, al decir que el hombre es <<un animal que cambia.>> Todo ser improductivo que no tiene nada que dar en cambio de lo que recibe, es un obstáculo al desarrollo y conservación del estado social:

⁸²⁵ A.I.T.-F.R.E. (1882), Congreso obrero de la región española celebrado en Barcelona, Barcelona, pp. 62-63. En una línea parecida se pronuncia La Federación Igualadina en 1883, destacando la pasividad culpable de la burguesía: "...ningún cuidado le da a la burguesía, el que nuestros hijos, en virtud de ser mal alimentados vivan enfermizos y raquíticos, y en vez de formar una generación robusta y civilizada, sea una generación ignorante y degenerada." Redacción (1883)b., "Pasado, presente y porvenir de las clases proletarias.", La Federación Igualadina, 4, 1-2; p.2.

⁸²⁶ No se trata de una reseña de la obra en su conjunto, sino de un comentario crítico sobre algunos fragmentos aparecidos en La Publicidad bajo el epígrafe <<Regeneración y Responsabilidad>>. Sobre la identidad del autor de este artículo firmado por "P", no nos podemos pronunciar. En la publicación, los artículos firmados por "L" o por "T" correspondían sin ninguna duda, a Anselmo Lorenzo y a Tárrida del Mármol respectivamente. Se podría aventurar que "P" corresponde a Antonio Pellicer.

es dañoso. Los seres dañosos, criminales o decadentes de toda clase deben ser considerados como inválidos de la civilización. No deben causar odio ni cólera, pero la sociedad debe, si no quiere apresurar su propia decadencia, apercibirse contra ellos (...) No hay que dejarse llevar por el sentimentalismo, protegiendo en demasía a seres que sólo pueden degenerar y ser causa de sufrimiento para la humanidad entera."⁸²⁷

Para Féré la sociedad está amenazada de muerte por la propia existencia de estos degenerados, ya que no sólo socavaban el orden social en el presente -se les asociaba claramente con la criminalidad y la locura-, sino que dejaban una poco esperanzadora herencia para el futuro: procreaban una descendencia cada vez más degenerada que podría llevar a que alguno de los "órganos" del "organismo social", dejaran de funcionar. En definitiva, el degenerado (individuo aislado y aislable) era por sí mismo causa de degeneración (proceso patológico ubicuo que afectaba al cuerpo social y que se agravaba progresivamente) y por tanto, debía ser eliminado⁸²⁸.

Nuestro autor libertario esta conforme con la idea de Féré de que existía un peligro de decadencia patológica de la especie. Pero ya establece una primera discrepancia en cuanto al método:

"El Dr. Féré, aceptando los hechos consumados, el estado patológico del o de los individuos, determina perfectísimamente el peligro social de una rápida decadencia, excitando con buena lógica al parecer, a la humanidad a que tome medidas contra funestas invasiones

⁸²⁷ P (1887), p.202. Cf. Féré (1903), pp. 211-212.

⁸²⁸ Estos puntos de vista alcanzan un pleno desarrollo en su libro de 1888 Dégénérescence et criminalité. Essai physiologique, publicado en París. Para Féré la criminalidad representa un fracaso en el proceso de adaptación. El resto social de inadaptados debía ser eliminado. Vid. Pick (1989), pp. 31-32.

morbíficas. Conformes de toda conformidad, mientras que no se acuda a otros medios que los morales, esto es, a ilustrar y convencer a la sociedad de los males que pueden perjudicar el progresivo desarrollo de la especie y enseñarla la manera de combatirlos."⁸²⁹

Nos encontramos pues, con un "hecho de experiencia" no discutido (la degeneración) que requiere una explicación causal. Aquí es donde, según el crítico anarquista "el problema pasa de la fisiología a la sociología" y "no nos hallamos ya de acuerdo con el doctor Féré."⁸³⁰ En primer lugar, no se está de acuerdo en quiénes sean los seres realmente "nocivos" o "dañosos": "...sólo nos habla de *decadentes* o *criminales* ¿Por qué el Dr. Féré no cita a las clases privilegiadas sin distinción de ningún género?⁸³¹" Pero la discrepancia más fundamental, en segundo lugar, se sitúa en el análisis más propiamente etiológico. El degenerado no es el verdugo-*causa*, sino la víctima-*consecuencia*. Por tanto, la eliminación de la parte enferma, no garantiza la curación del cuerpo social. Hay que retrotraerse a las causas sociales productoras de la degeneración, es decir, a la diversidad de consecuencias materiales y morales de la explotación de unas clases por otras:

"Causas de general sufrimiento y de decadencia son un estado social en que unas clases viven a expensas de otras.

⁸²⁹ P. (1888), p.292.

⁸³⁰ P. (1888), p.292.

⁸³¹ P. (1888), p.293. Para Lorenzo, años después, es claro que los "nocivos" eran evidentemente los vástagos de las clases superiores, que "hacen el amor a desgraciadas hijas del vicio y se afeminan de modo grosero y repugnante", constituyendo "entes podridos que la higiene debería separar de la sociedad para que no la corrompiesen." Lorenzo, A. (1894)c., "El talento", La Idea Libre, 5, 1-2; p.2.

La explotación capitalista impide establecer la harmónica vida social, como <<sólo vive el cuerpo humano cuando todos sus órganos están bien constituidos y en pleno vigor>>; el desequilibrio social es inmenso; plétora en unos, anemia en otros; exceso de goces en una clase, abuso de sacrificios en la otra; lucha eterna por la vida por éstos, hastío, vicios, afeminamiento, indolencia para aquellos; comprar cuerpos y honras para tirarlas después, y vender vidas y dignidad por miseria. ¿Cómo no han de existir causas de degeneración en la sociedad presente así constituida!"⁸³²

Como vemos, el peligro de decadencia patológica de la especie se convierte en un formidable instrumento de denuncia de la sociedad presente como causa ambiental productora. Pero esto sólo se hace produciendo una doble inflexión en el discurso habitual del degeneracionismo. Una doble inflexión que supone, en primer lugar, el entroncamiento social de la degeneración, y, en segundo lugar, el establecimiento -al menos en el nivel del discurso- de un espacio desde el que el anarquista puede hablar con igual o mayor competencia que el médico.

La primera tarea, pues, era convertir el sujeto en predicado, el agente causal en efecto. Para Féré, como para otros muchos, la "degeneración" -concepto médico-biológico objetivado en una clase de individuos-, era la responsable del "proceso degenerativo" de la sociedad en un sentido amplio. Como dice Daniel Pick, "la degeneración era vista, cada vez más, por médicos y otros escritores no como la condición social del pobre, sino como una fuerza que se autorreproduce; no como el efecto, sino como la causa del crimen, la miseria y la enfermedad."⁸³³ Hay que transformar, pues, lo que aparece como un sujeto

⁸³² P. (1888), p.293.

⁸³³ Pick (1989), p.21.

misterioso y "dado" que se encarna en el mundo "real" en una variedad de manifestaciones corporales y conductuales patológicas, en un efecto: en un producto de causas sociales observables, resultado a su vez de una forma contingente de organización social. La segunda tarea concierne a un cambio de escala, solidario de un establecimiento de campos de competencia. Hay que pasar del organismo individual (territorio del saber donde el médico es el principal experto), al organismo social (campo propio de la "sociología", lugar donde el libertario -por el "estudio"- se siente más "autorizado"). El médico es, en este sentido, la persona más competente a la hora de hablar de los "efectos" (la constatación de la propagación creciente de organismos individuales degenerados), pero necesariamente yerra al invadir un campo de investigación que no le es propio (el de las causas sociales de la degeneración)⁸³⁴.

Anselmo Lorenzo, en una línea muy parecida, hace su primera incursión seria sobre el asunto también en Acracia, en un artículo de Julio de 1887, aunque en un campo aparentemente más restringido: la sífilis. Esta enfermedad contagiosa era tomada como una de las causas principales -junto con el alcoholismo- de degeneración hereditaria. No es extraño, que una vez más, tanto

⁸³⁴ "En ninguna parte de lo que hemos leído, vemos alusión a las verdaderas causas del malestar social; y por esto, con ser admirablemente tratado el asunto como efecto, no lo es tanto como causa. Y así sucede que especialistas muy científicos y observadores, y aun buenos pensadores, nos muestran ciertas teorías con una base científica indestructible al parecer, que acaban de ser absurdos al invadir el campo sociológico; como nosotros caeríamos en el ridículo si tratásemos cualquier otro ramo de la ciencia que no hubiésemos estudiado." P. (1887), p.293.

para el comentario, como para la crítica, se acuda a fuentes francesas. En este caso, se trata de los trabajos presentados a la Academia de Medicina de París por el Dr. Fournier, ponente, como se deduce del propio artículo, de la Comisión de profilaxia de la sífilis. Para Fournier, la "sífilis (...) verdadera peste moderna, amenaza la salud pública con un peligro gravísimo y permanente, peligro *individual, hereditario y social*."⁸³⁵ Su peligro no derivaba simplemente de que fuera una enfermedad grave y altamente contagiosa, sino de que se la relacionaba con una variedad enorme de dolencias, que finalmente terminaban por alcanzar al propio cerebro: "...un gran número de afecciones cerebrales, espinales, oculares, articulares, laríngeas, hepáticas, renales, vasculares, y otras, se han encontrado dependientes de esta diátesis: la sífilis cerebral sobre todo se considera como un hecho averiguado e incontestable"⁸³⁶. Las consecuencias sociales son, de lo más diverso: incapacidad para el trabajo y miseria, separaciones matrimoniales y divorcios, esterilidad, "o lo que es peor aún, degeneración de la raza"⁸³⁷

⁸³⁵ Lorenzo, A. (1887)b., "La sífilis.", Acracia, 19, 274-279; p.274.

⁸³⁶ Lorenzo (1887)b., p.274. Las consecuencias hereditarias se suponía que eran igual o incluso más desastrosas: "Una mortalidad enorme, espantosa, pesa sobre la prole de los individuos sífilíticos, alcanzando por parte de la madre hasta el 71 por % (...) Además el influjo de la sífilis hereditaria puede prolongarse más allá de la primera infancia, constituyendo hasta en la adolescencia y acaso todavía más tarde, una causa de afecciones graves que pueden producir la muerte. Se sabe que cierto número de lesiones que hasta ahora se habían imputado vagamente a la escrofulosis, no son en realidad más que manifestaciones de la sífilis heredada." Lorenzo. (1887)b., p.275.

⁸³⁷ Lorenzo (1887)b., p.275.

Los remedios propuestos por Fournier están fundamentalmente dirigidos a la represión legal y a la vigilancia médica de la prostitución⁸³⁸. Evidentemente no es ésta la línea defendida por Anselmo Lorenzo. La crítica de éste, durísima, se basa en argumentos muy parecidos a los anteriormente comentados: competencia del médico para curar individualmente la sífilis, incapacidad del higienismo burgués para profundizar en las verdaderas causas sociales productoras de la enfermedad, y, por tanto, impotencia a la hora de establecer la única profilaxis adecuada -la revolución- a las dimensiones del problema:

"La Comisión lo declara terminantemente: su sistema descansa en la ley que declare delito la provocación pública y en la represión. Toma la sociedad tal cual es, la considera irreformable y trata únicamente de llevar los medios coercitivos existentes a los elementos generadores de la enfermedad (...) No es esta la manera de atacar un mal cuyas raíces son tan profundas. Mientras los privilegiados usurpen la parte de la riqueza pública que a los desheredados corresponde, y tan inicua usurpación constituya el régimen social de las naciones, habrá necesariamente mujeres cuyo único medio de vida sea la prostitución, hombres que se encenaguen en el vicio y junto con la degradación moral consiguiente se desarrollarán las causas de degeneración de nuestra especie. Los médicos que esto desconocen podrán estar muy versados en el estudio de su especialidad, serán competentes para curar individualmente la sífilis, pero son incapaces de establecer la profilaxia social de tan terrible enfermedad. Conocen una de las fases de la cuestión y sobre ella edifican todo su sistema, pero ignoran completamente las restantes y su sistema es ridículamente inútil. Desengáñense esos higienistas burgueses: todas sus estadísticas, todas sus lamentaciones sobre la extensión del mal y todos sus proyectos para su extinción sólo podrán ser eficaces el día que se determinen a entrar en el campo

⁸³⁸ Vigilancia médica que no excluye elementos claramente represivos: "...la salud pública exige la vigilancia médica de las jóvenes reconocidas culpables del delito de provocación, de lo que resultaría: 1º la obligación de visita periódica de estas jóvenes, y 2º la reclusión en un asilo sanitario especial de aquellas que resultaran afectadas de enfermedades venéreas, y especialmente de sífilis." Lorenzo (1887)b., p.277.

de la revolución social"⁸³⁹

Conviene, sin embargo, que afinemos algo más el análisis. La incapacidad del médico en este caso no se deriva simplemente de su desconocimiento de los grandes temas "sociológicos", sino, fundamentalmente, de su condición de burgués. Nos dirigimos a un "tópico" -desde el punto de vista de la retórica política- de una gran importancia estratégica: el carácter limitado de las soluciones propuestas por la medicina y ciencia burguesas, es un síntoma, entre otros muchos, del agotamiento de la propia burguesía, y del final de su misión histórica. La situación de injusticia, de miseria social, moral y "fisiológica", requiere una solución revolucionaria, pero la burguesía ha dejado de ser un sujeto histórico capaz de llevarla a efecto⁸⁴⁰. La única posibilidad de "ir más allá", es la de que actúen aquellos que preservan "capacidad revolucionaria", tanto desde un punto de vista intelectual, como, y ante todo, moral: los trabajadores⁸⁴¹. De su acción depende, no sólo el

⁸³⁹ Lorenzo (1887)b., pp. 278-279.

⁸⁴⁰ La incapacidad de la burguesía se deriva de su incapacidad moral. A ella, como dice Alvarez Junco, se le solía hacer el reproche desde círculos libertarios de "haber renegado del ideario liberal, es decir, de los principios del 89 y del 93, y por haber detenido la revolución, conformándose con obtener sus privilegios de clase y negando al pueblo -sin cuya acción insurreccional la revolución burguesa hubiera sido imposible- la satisfacción de sus aspiraciones." Alvarez Junco (1991), p.203. Vemos cómo, en cierta manera, lo que hace el proletariado, es completar, llevar a su lógico fin una misión histórica abandonada por la burguesía.

⁸⁴¹ Alvarez Junco destaca incluso la aparición nada infrecuente de elementos, no ya solamente morales, sino propiamente mesiánicos, en la concepción que del pueblo o de los trabajadores tienen los anarquistas: "Observemos que en ninguna de las formulaciones del mesianismo populista u obrerista se

establecimiento de la "justicia", sino el de evitar el avance de la degeneración de la especie⁸⁴².

Impotencia de la burguesía, que también se podía extender al Estado. Anselmo Lorenzo hace la crítica de la insuficiencia del reformismo social -especialmente en lo referente a la incipiente legislación protectora- en su folleto de 1900, El

intenta aportar pruebas históricas ni argumentaciones lógicas en favor del carácter revolucionario del propuesto Mesías. Son, por el contrario, descripciones de tipo ético, y más específicamente cristiano: es la *desposesión* y el *sufrimiento* lo que se subraya. Y la razón para tal insistencia sólo puede ser una: que únicamente pueden redimirnos los puros..." Alvarez Junco (1986), p.206. No queremos profundizar en la debatida cuestión del milenarismo anarquista, pero si queremos destacar, que, en cualquier caso, para el tema que nos ocupa, la "pureza" se convierte en un elemento fundamental, ya que sólo el que no tiene ningún interés en el mantenimiento de la sociedad vigente, puede ser potencialmente revolucionario.

⁸⁴² Lorenzo es claro a este respecto: "Entre tanto los trabajadores aprovechemos los estudios de nuestros adversarios burgueses y llevemos nuestra acción donde ellos son incapaces de llegar, y a la par que nuestra emancipación obtendremos la salud social." Lorenzo (1887)b, p.279. Lo que podríamos llamar "crítica del higienismo burgués", no sólo está presente en este artículo. Es bien visible en sendos comentarios bibliográficos, uno de ellos sobre un libro de Jaime Guerra Estapé titulado Higiene de la alimentación de niños (Redacción (1887)e., "Bibliografía", 14, Acracia, 182-183; p.183.), y, sobre todo, en el dedicado al de J. Viñeta Bellaserra titulado, La sífilis como hecho social punible, y como una de las causas de la degeneración humana. En el último de ellos se es especialmente crítico: "No comprendemos cómo los higienistas, conocedores especiales de los dolorosos efectos de las injusticias de la sociedad, permanezcan tranquilos e indiferentes ante tanta iniquidad, tanta miseria y tanta prematura mortalidad, toda vez que las causas de tanto mal son las mismas que esterilizan y hacen impracticables los preceptos higiénicos. Es verdaderamente extraño que, a la vista de la asquerosa llaga social, no se levante su dignidad de hombres ante la impotencia de su ciencia, y entren decididos en el campo revolucionario, único donde la ciencia es poderosa y fecunda. Por incomprensible y deplorable que sea, así es la realidad, y los estudios higiénicos debemos aprovecharlos nosotros para llevar su influencia a donde los higienistas no quieren llegar." Redacción (1887)f., "Bibliografía", Acracia, 13, 166-167; pp. 166-167.

trabajo de mujeres y niños⁸⁴³. La novedad es precisamente la constatación de la asunción por parte del Estado de un papel "protector" activo, destinado a evitar la degeneración de la especie:

"Dispersada la familia obrera (...); reducido el obrero a la miseria (...); la mujer convertida en fuerza, despojada de la gracia y de la belleza y habiendo adquirido los vicios propio de semejante degradación; el niño bestial y raquítico, por faltarle educación, enseñanza y asistencia, preséntase el Estado como un salvador dispuesto a dictar leyes protectoras encaminadas a impedir la degeneración de la especie."⁸⁴⁴

Una vez más el error es el mismo. La acción legal se dirige a la atenuación de los efectos, y no a la actuación sobre las causas. La necesaria y urgente solución es, evidentemente, "...abolir la usurpación de la riqueza pública y desvincular la posesión de los medios de producción."⁸⁴⁵

Anselmo Lorenzo, volverá a tocar la cuestión de la degeneración en años posteriores. En su conferencia publicada en 1903, Criterio libertario⁸⁴⁶, se hacen dos alusiones aisladas, aunque interesantes, al asunto. La primera de ellas se refiere a las causas de la degeneración. Como García Viñas con respecto a la miseria, Lorenzo sitúa éstas en tiempos muy anteriores al

⁸⁴³ Aparece publicado junto con otro folleto en: Lorenzo, A. (1900)a., Las Olimpiadas de la Paz y el trabajo de mujeres y niños, Madrid.

⁸⁴⁴ Lorenzo (1900)a., p.30.

⁸⁴⁵ Lorenzo (1900)a., p.31.

⁸⁴⁶ Utilizamos la edición incluida en Lorenzo, A. (1930), Evolución proletaria, Barcelona.

actual: el "mal" se sitúa, prácticamente, en el principio de los tiempos humanos⁸⁴⁷. Joan Montseny desarrollará plenamente, como veremos, el argumento. La segunda alusión -que muy bien podría ser conectada con el clima cultural y político creado por el regeneracionismo-, se refiere a la constatable decadencia biológica e histórica de España. Para testimoniar la primera, nada mejor que acudir a la autoridad de un "médico barcelonés"(?):

"<<El pueblo español es un pueblo enfermizo, débil, enclenque, extenuado por su pésima administración pública, que le priva de lo más indispensable a su vida, le priva del amparo de la higiene. El pueblo español come poco y mal. En las grandes ciudades habita lugares insanos (...) La ciencia sanitaria en lamentable olvido, es causa, no solamente de la excesiva mortalidad que se observa en la mayoría de las ciudades de España, sino que es causa también de una espantosa morbilidad, hasta el punto evidente, que el tipo español es un tipo enfermizo, caracterizado por el color pálido de sus tegumentos, su poca estatura, y sus menguadas fuerzas físicas.>>⁸⁴⁸"

Lorenzo concluye de todo esto que la "...degeneración está en la masa de nuestra sangre; sangre de cura, de fraile, de mendigo, de torero, de rufián, de burgués, de explotado."⁸⁴⁹.

⁸⁴⁷ "Tenemos una humanidad degenerada, deformada, atrofiada, moralmente anquilosada por causas que radican en tiempos muy anteriores, muy anteriores a la época presente." Lorenzo (1930), p.188.

⁸⁴⁸ Lorenzo (1930), p. 233. Fragmento citado también por Tárrida del Mármol, que añade un curioso comentario: "Tenemos a la vista interesantes estadísticas <<sobre lo que comen las naciones>> que tienden a demostrar que los pueblos que tienen gran apetito y que cuentan con qué satisfacerle, son los que alcanzan la categoría de grandes naciones, y que la naturaleza del alimento consumido tiene influencia decisiva sobre el carácter nacional." Tárrida del Mármol, F. (1904), "Crónica científica", La Revista Blanca, 392-395; pp. 392-393.

⁸⁴⁹ Lorenzo (1930), p. 234. Cleménce Jacquinet también habla de lo inaceptable de la "herencia española" que según ella produce: "En lo físico, un pueblo desprovisto de fuerzas vivas;

Como vemos la polisemia de la palabra "degeneración" es aprovechada para hacer un diagnóstico de la realidad española -a la vez moral y biológico- extremadamente pesimista.

Un acercamiento al mundo del higienismo y la medicina social -no sabemos si coyuntural o no, o si fue propiciado desde los libertarios, o desde algún sector médico- se hace bien perceptible en el folleto de Lorenzo "El derecho a la salud" (1912)⁸⁵⁰. El texto procede de una conferencia leída en el

en la esfera de la conciencia, miope de inteligencia y de voluntad versátil, antojadiza..." Jacquinet (1902)a., p.41. En otras ocasiones el lenguaje de la degeneración se permea de una clara connotación política. La pasividad de las masas se explica por la degeneración de la raza: "Harto sabemos cuales son las consecuencias físicas, morales e intelectuales del trabajo en la sociedad presente. Demasiado lo vemos. La degeneración física de la raza (...) masas sin ideal (...) masa castrada..." Bonafulla (s.f), pp. 109-110.

⁸⁵⁰ Ya hemos mencionado la presencia de médicos entre los dirigentes libertarios desde los primeros tiempos de la F.R.E. (Gaspar Sentiñón y García Viñas). Pero la relación con practicantes de la medicina que, ocasionalmente, mantuvieron un cierto nivel de compromiso con el movimiento obrero, se intensifica durante los primeros años del XX. Cajal escribe en la Revista Blanca, lo propio hace el Dr. LLuría (sobre LLuría: Gonzalez de Pablos, A. (1992), "Cuestión social, salud y enfermedad el pensamiento médico socialista y positivista: la obra de Enrique LLuría y Despau (1862-1925)", en Huertas, R. y Campos, R. (eds.), Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX), Madrid, 427-458). Sin embargo, y a la espera de investigaciones que aclaren la cuestión, da la impresión de que los médicos que dieron ese paso, se mantuvieron más cerca de las posiciones defendidas por el P.S.O.E., que de las defendidas por el movimiento libertario (LLuría -vid. Fernández (1981), 284-285- parece ser que estuvo afiliado al partido). Un elemento que de alguna forma facilitó este acercamiento en los años 1910, fue, sin duda el caso Queraltó (también afiliado -Fernández (1981), p.284, nota 372.-, aunque no sabemos a partir de que fecha, al P.S.O.E.). Parece ser que el doctor Queraltó, según cuenta Manuel Buenacasa, fue condenado por los tribunales de Barcelona por haber denunciado el caso de un desgraciado a quien en un hospital se le desolló la piel de un brazo para eliminar un tatuaje en que se leía la proclama <<¡Viva la anarquía!>>. Entre los años 1912 y 1913 se organizó una campaña en favor de él, que se convirtió -o al menos esa es la impresión que da el texto de Buenacasa- en

Ateneo Barcelonés, dentro de un ciclo organizado -lo cual ya es bastante significativo- por el Institut Médic-Social de Catalunya⁸⁵¹. En él se postula la necesaria compenetración entre Medicina y Sociología. Según Lorenzo, el médico ha de estudiar la "etiología de la enfermedad", y esto incluye el investigar las "causas productoras de la enfermedad en el medio ambiente". De ahí que afirme, que se puede comprender "al sociólogo desconocedor de la medicina, no al médico lego en sociología"⁸⁵². Sin embargo, no quedan muy claras cuales sean

una excursión de propaganda libertaria (Buenacasa, M.(1977), El movimiento obrero español 1886-1926, Madrid, pp. 97-98.) Tanto el eco de esa campaña, como los textos de Queraltó (que tratan sobre todo la lucha contra la tuberculosis), tuvieron bastante eco en la prensa libertaria del momento: vid. por ejemplo Redacción (1912)b., "Institut Médic-Social de Catalunya", Tierra y Libertad, 93, 3; p.3; Redacción (1912)c., "IIº Congreso español de la tuberculosis celebrado en San Sebastián en Septiembre de 1912", Tierra y Libertad, suplemento al nº 134, 1-4; P.S.A., (1910), "Papel impreso", Acción Libertaria, 1, 4; p.4; Quintanilla, E. (1913), "El caso Queraltó", El Libertario, 29, 3; p.3.

⁸⁵¹ El Porvenir del Obrero reproduce una reseña favorable de El Liberal de Barcelona. En ella se cargan los tintes pesimistas más allá de lo que lo hacía el propio Lorenzo: "...por causas sociales aumenta el número de desequilibrados, idiotas, alcohólicos, ciegos, sordos, tartamudos y muertos, dando lugar a las más pesimistas profecías acerca de la degeneración humana..." Redacción (1912)d., "En el Ateneo Barcelonés. Conferencia de A. Lorenzo", El Porvenir del Obrero, 300, 1; p.1. Vid. también Tierra y Libertad (1912), números 105 y 106. Sobre la trayectoria del Institut Medic-Social de Catalunya -centrada sobre todo en la organización de conferencias en el Ateneo Barcelonés y en el Ateneo Obrero de la misma ciudad- véase: Rodríguez Ocaña, E. (comp.), La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923), Madrid, 33-36.

⁸⁵² Según Lorenzo, esto es evidente por la propia naturaleza de las causas patógenas existentes en el medio social: "...estas pueden provenir de ignorancia y de miseria, de falta de previsión, exceso de trabajo, alimentación deficiente, habitación insana, respiración deletérea y estado mental y pasional depresivo, asuntos interesantes e imprescindibles para la medicina de que entiende particularmente la sociología..." Lorenzo (1930), p.109.

las implicaciones "sociológicas" concretas que el médico habría de deducir de ese conocimiento⁸⁵³.

Otros libertarios trataron la cuestión⁸⁵⁴. Ricardo Mella, por su parte, hace referencia al problema -y las teorías- de la degeneración, pero, como veremos, con un interés claramente instrumental, en tanto que podía servir para fundamentar la crítica de la teoría lombrosiana del criminal nato. La degeneración constatable de la especie constituyó, sin embargo, una fuente de preocupaciones *per se* para Joan Montseny. No cabe duda que también en su caso, la obra de Lombroso actuó como

⁸⁵³ Lorenzo se limita a citar un texto de un médico americano(?), que insiste, fundamentalmente, en algunos de los remedios habituales propuestos por el higienismo, tales como la educación y la represión de los vicios sociales: "Confirma cuanto acabo de exponer la opinión de un médico americano que casualmente ha venido a mis manos en forma de recorte de periódico: <<El porvenir de la medicina está en manos de los higienistas, cuya misión educadora consiste en preparar organismos aptos para resistir los embates de la enfermedad y capaces de adquirir, por medio de la enfermedad misma, la necesaria inmunidad transmisible a sus descendientes. Es inútil luchar contra las leyes naturales; es útil, provechoso, eficaz y necesario luchar con insistencia contra los vicios sociales, contra esa depravada higiene que convierte a los niños en flores de estufa, a las niñas en maniqués (...), y a todos en viejos prematuros, neurasténicos y degenerados.>>" Lorenzo (1930), p.110.

⁸⁵⁴ Algunos, aunque no hacen un estudio sistemático de la cuestión, hacen alusiones que nos dan una idea de hasta que punto la degeneración de la especie se había convertido en un hecho "palpable". En ocasiones, aparecen sombrías reflexiones en obras de carácter literario-revolucionario: "Florencio, en situación, hallábase expuesto al mismo fin (...) ¿que término entrevía al final de una carrera, sino una vejez prematura llena de achaques, un cuerpo aniquilado, su esposa enferma y sus herederos raquíticos, inferiores a él, formando el escalón descendente de la raza? Así va toda la especie, de decadencia en decadencia, resbalándose a prisa por la inclinación de la miseria y acercándose a todo escape al abismo que se abre espantoso a sus pies." Gómez Humarán, F. (1892), ¿Destrucción! Episodio nihilista, Madrid, p. 55.

catalizador, pero el anarquista de Reus no se limitó, ni mucho menos, a la crítica de la obra del psiquiatra italiano, sino que dio a la luz una profusa -y nosotros pensamos que también confusa- serie de especulaciones sobre las causas y los remedios de la decadencia biológica del género humano. Por otra parte, es bien perceptible, en la época en que Joan Montseny empieza a escribir bajo el seudónimo de Federico Urales (primera época de La Revista Blanca (1898-1905)), la influencia de la crítica antimodernista, que tendrá en la obra de Max Nordau, Degeneración (1892), una de sus mas importantes fuentes en España⁸⁵⁵. Lo interesante del punto de vista de Nordau es que asociaba la tendencia al "arte triste", a la literatura decadente y morbosa de los modernistas, a un estado realmente patológico de los escritores que la practicaban. Pero la literatura decadente no era, tanto para Nordau como para Urales, sino la punta del iceberg de un estado de decadencia biológica generalizado en las sociedades modernas⁸⁵⁶. Por otro lado, la presencia de una fuerte influencia de las teorías higienistas, en su versión sobre todo naturista, es más que evidente en Urales a la hora de hablar de los posibles remedios.

La degeneración de la especie para Urales, es,

⁸⁵⁵ Sobre la idea de decadencia en la crítica antimodernista y la influencia de Nordau véase Litvak (1991), pp. 110-127. Con respecto a la influencia de éste en los círculos libertarios, ya hemos visto cómo se publica en Acracia su obra Las mentiras convencionales de nuestra civilización.

⁸⁵⁶ Sobre este asunto véase: Ascheim, S.E. (1993), "Max Nordau, Friedrich Nietzsche and Degeneration", Journal of Contemporary History, 28, 643-657.

fundamentalmente, una de las consecuencias del divorcio Hombre-Naturaleza, manifestado, en este caso, en la contradicción existente entre los requerimientos de la actual forma de organización social y las exigencias "naturales" del organismo individual. La sociedad actual no proporciona las condiciones ambientales "apropiadas" a un "buen cultivo" de la especie. Por el contrario, impide o no facilita que se desarrollen las buenas disposiciones "inscritas" por la Naturaleza en el ser humano. Una primera aproximación a la cuestión nos la ofrece Montseny en las páginas de El Corsario (1894):

"Pues bien: he aquí una semejanza de lo que ha sucedido y sucede a la especie humana(...) ¿Hace y puede hacer el hombre de hoy todo lo que buenamente precisa a la salud de sus órganos? ¿Es posible que el ser humano, en las condiciones actuales, produzca su prole tan sana, robusta y buena como pudiera producirla si reuniera su existencia a las circunstancias antes mencionadas? Al cumplimiento de ellas ¿se opone la naturaleza? (...) es nuestra sociedad la que se opone (...) a que nuestro organismo se desarrolle (...) Y siendo esto cierto como lo es ¿ a qué atribuir a decadencia orgánica lo que es injusticia social?"⁸⁵⁷

Se trata, sin duda, de un acercamiento a la cuestión que debe mucho a dos presupuestos fuertemente correlacionados en el ideario anarquista: la creencia en la armonía natural y la proclamación como derecho fundamental del *derecho a la vida*. Según Alvarez Junco, en la teoría anarquista se conectaban los derechos con las necesidades del ser humano. En la naturaleza existe la armonía, no existen "fuerzas contrarias a la expansión de la vida y a la satisfacción de las necesidades de donde se

⁸⁵⁷ Montseny, J. (1894)a., "Carta a un anarquista", El Corsario, 187, 1-2; p.2.

deduce que toda insatisfacción, atrofia o muerte debe atribuirse a la organización antinatural de la sociedad." A toda necesidad se corresponden -o debieran corresponder- "los medios para satisfacerla", y por tanto "surge el derecho a poseer tales medios." Vivir es el supremo derecho, "y la sociedad tiene la obligación a asegurarnoslo"⁸⁵⁸

De todo ello se deducen dos conclusiones fundamentales en lo referente a las causas y los remedios de la degeneración. En primer lugar, que la enfermedad y la degeneración son el producto contingente de una sociedad que impide el derecho a la plena satisfacción de las necesidades orgánicas: no hay "enfermos naturales". En segundo lugar, que el remedio al estado patológico de la especie, es necesariamente el de que se den las condiciones sociales (ambientales), adecuadas al desarrollo pleno de las exigencias del organismo⁸⁵⁹, es decir, las resultantes del restablecimiento de la armonía entre Hombre y Naturaleza.

En esta línea, en 1896 (Sociología anarquista), se llega a decir lo siguiente: "...la naturaleza en si, sin participación extraña, no produce enfermos."⁸⁶⁰. La enfermedad de la especie,

⁸⁵⁸ Alvarez Junco (1991), p.27.

⁸⁵⁹ Subyace a todo esto una visión claramente teleológica de la naturaleza humana que no es exclusiva de Urales. Para los anarquistas españoles, el progreso de la raza humana -también biológico- no es sino el desarrollo de una tendencia preestablecida hacia el bien. La sociedad-ambiente es la que debiera encauzar un desarrollo "tan natural como el de un vegetal..." Alvarez Junco (1991), p. 96.

⁸⁶⁰ Montseny (1896), p.81. La afirmación se vuelve a repetir dos años después: "El médico sabe y habría de hacer saber que de la naturaleza, exenta de miasmas sociales, no vienen dolencias.

de hecho, se manifiesta con más intensidad, donde supuestamente se hacen más visibles la injusticia y la insalubridad del modo de vida propiciado por la sociedad actual. Se trata de la ciudad industrial:

"En donde es más patente la injusticia social y en donde tiene más influencia la vida fabril y comercial es lugar a propósito para que crezca y se desarrolle el mal que socava la existencia humana..."⁸⁶¹

Por el contrario, "en la vida de la aldea y del campo, "donde se manifiesta más libremente la naturaleza", es "donde se producen menos individuos raquíuticos"⁸⁶². Nos encontramos, pues, con una versión renovada del viejo tópico del "menosprecio de corte y alabanza de aldea". Evidentemente, en esto no estaba sólo Montseny. La gran imagen de la ciudad como centro en el que se propaga y reproduce la degeneración es muy frecuente en el período finisecular⁸⁶³. La polarización simbólica entre Naturaleza/campo/salud y Civilización/ciudad/enfermedad la encontramos muy claramente en los anarquistas que se llamaban a

Precisamente las que el hombre padece nacen de haber supeditado su organismo y los atributos de su organismo a las malas condiciones de la sociedad." Doctor Boudin, (1898)a., p. 45.

⁸⁶¹ Montseny (1896), p.59.

⁸⁶² Montseny (1896), p.59.

⁸⁶³ Esto es especialmente cierto en el caso francés (Weber (1989), p.34.). Fouillée, comentando la obra de Guyau, llega a afirmar: "Todo el mundo habla de la <<vida devoradora de las grandes ciudades, sin sospechar que no es una metáfora, sino propiamente una verdad. Las ciudades, decía con razón Juan-Jacobo Rousseau, son <<abismos>> de la especie humana. Fouillée (1902), p.191. En Inglaterra la preocupación por la ciudad como centro de degeneración también es palpable: vid. Pick (1989), pp. 189-203.

si mismos "naturistas."⁸⁶⁴

Como vemos, ciudad y civilización están íntimamente ligados. La idea de que la degeneración era, en cierta manera, el "precio" a pagar por la civilización y el progreso estaba muy extendida en toda Europa a final de siglo. Esta sensación generalizada es potenciada, entre otros, por los <<degeneracionistas>> franceses, y por Lombroso y sus seguidores⁸⁶⁵. Urales no es ajeno a la gran cuestión: ¿es necesario pagar este precio?. Urales niega en 1900 la fatalidad de la correlación entre civilización y degeneración. Para Urales existe la posibilidad de otro régimen social que combine civilización -aquí, entendida claramente como progreso de las luces-, y salud. La degeneración es, pues, no el correlato necesario de la civilización sin más, sino de un régimen social

⁸⁶⁴ Existía un sector en el anarquismo francés llamado "naturista" que pensaba que la revolución debía de ser fundamentalmente "personal", y que concierne sobre todo a la higiene corporal y de la nutrición. Por otra parte, los "naturistas" estimaban que la "civilización" era la causa de nuestros sufrimientos, y que en el retorno a la Naturaleza y a una forma de vida primitiva se encontraba la única forma de salvación del género humano (vid. Maitron (1975), pp. 379-381.) Entre ellos estaba H. Zisly, que expone en las páginas de La Revista Blanca las líneas generales de su "naturismo". El texto de Zisly reproducido en la Revista Blanca es tremendamente ilustrativo: "Los párrafos que siguen son un llamamiento al sentido común contra el desmonte continuo y devastador de los bosques (...) contra las casas de seis u ocho pisos (...) contra el cansancio intelectual de las universidades y el trabajo atrofiador de las fábricas. Es también una diatriba contra el aire enrarecido y malsano, contra las enfermedades y decadencia de las razas (...) Nosotros podemos vivir sin ferrocarriles, sin automóviles, sin globos ni prostitución, sin tuberculosis ni pederastía (...) La salud sólo puede lograrse con la abolición de las ciudades, focos permanentes, inevitables, de epidemias (...) Nosotros pretendemos y probamos que la Civilización es el Mal y la Naturaleza el Bien." Zisly. E. (1902), "Hacia la conquista del estado natural", La Revista Blanca, 102, 167-170; pp. 167 a 169.

⁸⁶⁵ Peset (1983), pp. 98-99.

concreto y contingente:

"Nos hemos civilizado a costa de algo que vale más que la civilización: a costa de la salud. ¿Era indispensable que nuestra especie sufriese las enfermedades que padece para llegar al grado de perfección intelectual que hoy goza?. No; con otro régimen social podíamos haber sido sabios sin perder la fortaleza de nuestros primeros padres."⁸⁶⁶

Ya sabemos quién es el responsable, sin embargo, no sabemos cómo actúa: ¿cómo produce la actual forma de organización social degenerados?. Para el Montseny de la Sociología anarquista (1896), la "sociedad presente" determina, o bien la "obligada" adopción de conductas insanas, o bien la existencia de condiciones ambientales patógenas por sí mismas: exceso de trabajo, el "vicio" producido por una falsa moral que impide el uso "apropiado" de la función sexual, el aire viciado, el alimento escaso y adulterado⁸⁶⁷. Por otra parte, la acción ambiental patógena de la sociedad se extiende a las llamadas enfermedades hereditarias. Esto se explica, según Montseny, porque mientras "dura la gestación el sistema nervioso de la madre hace partícipe al hijo de lo que está pasando en el mundo exterior."⁸⁶⁸.

Pero es sin duda, en la primera época de La Revista Blanca (1898-1905), donde se hace más claro cual es el verdadero

⁸⁶⁶ Urales, F. (1900)d., "La evolución de la filosofía en España. Conclusión del tercer capítulo.", La Revista Blanca, 58, 289-295; p.292.

⁸⁶⁷ Montseny (1896), pp. 82 a 86 y 89.

⁸⁶⁸ Montseny (1896), p.92.

hilo conductor de la explicación de Montseny. La ya mencionada contradicción básica entre las condiciones de funcionamiento "normal" del organismo individual, y las condiciones artificiales impuestas por el organismo social, se expresa en una serie sucesiva de desequilibrios que se convierten, a su vez, en manifestaciones y causas promotoras de la degeneración de la especie.

Estos desequilibrios pueden ser clasificados en dos grupos principales. En primer lugar, los que se relacionan con el agotamiento de las energías corporales, y sobre todo, cerebrales. La sociedad actual, basada en la competencia ilimitada y en la lucha por la existencia que hace que el hombre sea un enemigo del hombre, determina un grado enorme de "sobreexcitación" nerviosa. Esta "sobreexcitación", a su vez, se encuentra en la base de una serie de enfermedades nerviosas (neurastenia⁸⁶⁹, histerismo) que

⁸⁶⁹ La neurastenia era la enfermedad de moda en el Fin de Siglo. La palabra, acuñada por el neurólogo norteamericano G. Beard (1880), sirvió para designar toda una clase de desórdenes emocionales e intelectuales que no requerían hospitalización, y que encajaban muy bien en las primeras fases de la degeneración. Se trataba de una enfermedad "elegante", propia de las clases acomodadas y de los profesionales con éxito. También se la asociaba a la sobreexcitación nerviosa propia de la vida urbana. (Vid. Carlson (1985), pp. 130 y 137; Weber (1989), pp. 33-34.). Curiosamente la neurastenia también aparece como una fuente de preocupaciones para los anarquistas españoles. Tal es el caso de Mella: "La neurastenia crece, y vivimos una vida artificial de artificios formada. Una crisis nerviosa formidable no se hará esperar. La enfermedad es cierta; la curación dudosa." Raúl (1896), "El ocaso de un siglo", La Idea Libre, 96, 1-2; p.2. Pero los anarquistas dan otra dimensión a la neurastenia (en especial Urales). No es el precio necesario a pagar por el progreso y la vida urbana, sino el efecto perverso de la defectuosa organización de la sociedad presente.

culminan en la locura⁸⁷⁰. El agotamiento puede ser producido, también, por el "sobretabajo" a que puede llevar el sistema de salariado: el cuerpo es obligado a gastar más "capital" orgánico en el trabajo del que recibe en forma de alimento⁸⁷¹. Los límites "naturales" del trabajo son señalizados por la fatiga y el dolor que avisan del peligro de lesión orgánica. Pero las exigencias del mercado y los intereses de la burguesía no coinciden con las exigencias que la naturaleza ha inscrito en el organismo del individuo:

"...cuando el brazo y la cabeza dicen: no puedo más, el capataz o el gerente contestan, gana el jornal para haceros trabajar, no en relación con vuestras fuerzas, sino en armonía con las exigencias nada equitativas del mercado, con los intereses de la Compañía o del burgués. Claramente se manifiesta el origen genuinamente social de la

⁸⁷⁰ Según Montseny, parte "muy principal de la locura proviene de desarreglos nerviosos de las que son motivo las dolencias morales, el histerismo, la neurastenia y todas aquellas enfermedades que componen el decálogo de la degeneración de nuestra especie." Una y otras pueden ser explicadas a través de una sobreexcitación nerviosa causada por las exigencias sociales. La premisa fundamental es la de que existe un límite pasado el cual no es tolerable mayor excitación: "sea cual fuese el órgano que estuviese en continua excitación, se malpararía a la corta", ya que no "puede trabajar perpetuamente". Así, los "defectos sociales" ("ese medio que obliga al hombre a ser un enemigo del hombre") se traducen "en dolores continuos que excitan a los nervios más de lo que puede resistir, no ya los nervios mismos, sino el cerebro, su receptor," lo que puede llevar a "la locura, es decir, la paralización del cerebro." Doctor Boudin (1898)b., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 4, 109-111; p.110.

⁸⁷¹ "Así como languidece el cuerpo que se ve obligado a dar más de lo que recibe; así como el organismo que desarrolle mayor suma de fuerza de las que su fuerza permite se atrofia, así también sucumbe todo cerebro sujeto a un trabajo excesivo, siendo la muerte o la locura el fin del proceso iniciado con la falta de armonía entre los estados y las salidas de capital cerebral." Doctor Boudin (1899)b., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 14, 397-398; p.397.

enfermedad producida por recargo que los hombres sufren."⁸⁷²

En segundo lugar, la forma de vida moderna, y las falsas reglas de moral fomentan el desequilibrio entre la parte física (animal), y la parte cerebral (supuestamente más "humana") en grupos cada vez más amplios de las sociedades europeas⁸⁷³. La vida sedentaria lleva a la degeneración de los que sólomente cultivan la parte intelectual. Además, Montseny, al asociar la reproducción humana a la "parte animal"⁸⁷⁴, prevé que el peligro de degeneración de la raza en las sociedades industriales avanzadas -donde se produce el creciente reemplazo de "fuerza muscular" por "fuerza mecánica"- sea aún más grave:

⁸⁷² Doctor Boudin (1899)b., p.398. Así, el sistema socioeconómico impide el ejercicio de una libertad básica: cesar de trabajar cuando el organismo avisa del peligro de lesión orgánica: "Si cuando este anunciador de la lesión orgánica avisa del peligro por medio de la fatiga o de gritos de alerta mediante el dolor, tuviera el hombre la libertad interior de cesar en su trabajo (...) o la libertad exterior que se ofrece al que tiene la vida asegurada (...) el ser humano no continuaría produciendo en perjuicio de su vida." Doctor Boudin (1899), b., p. 398.

⁸⁷³ Metáfora a su vez del desequilibrio existente entre el sentimiento (animal), que permite la capacidad de gozar (incluyendo esto el sexo), y las capacidades intelectuales (humano-cerebrales). El objetivo "antropotécnico" sería el de crear un "hombre capaz para sentir y para pensar, haciendo retroceder a los que sujetos a un trabajo sedentario, hubieran perdido sus condiciones de animal, y haciendo adelantar a los que, trabajando sólo muscularmente, no hubiesen adquirido las de hombre." Money, (1899)a., pp. 665-666.

⁸⁷⁴ "Si el cerebro es la facultad más elevada del ser racional, si el pensamiento es la nobleza por excelencia, puesto que el hombre ha llegado a el por una serie de evoluciones de cuyos beneficios no participan los demás animales, la reproducción a pesar de su carácter animal y quizás por él, constituye el proceso de nuestra existencia..." Doctor Boudin (1898), c. "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 8, 228-229; p.228.

"El país que da más contingente a la locura es Francia, y Francia es el pueblo intelectual por excelencia. Sigue después Inglaterra, e Inglaterra es una sociedad que ha reemplazado la fuerza muscular por la mecánica, fuerza inventada con enormes gastos de energía cerebral y que viene a convertir al hombre en un ser intelecto, exclusivamente en perjuicio de la procreación y la salud de la especie, cosa que, si no sucede con el tiempo, será debido a que el naturalismo libertario dominará en la tierra mucho antes de que se acaben las energías de la raza humana."⁸⁷⁵

Pero si hasta ahora hemos hablado de las causas, hora es de que hablemos de los remedios. El remedio por antonomasia a la constatable degeneración de la especie, es, como ya es fácil de deducir, la vuelta a la Naturaleza. Esta idea aparece ya en la Sociología anarquista de 1896, y se repetirá de las más variadas maneras en los años posteriores. La causa última de la degeneración, es sin duda, la "caída": la enfermedad general de la especie, es un subproducto más del divorcio Hombre-Naturaleza, que tiene su origen en el principio de los tiempos humanos. En cierta manera se puede decir que Morel y Montseny coinciden en un punto de vista similar: la degeneración no es sino el resultado obligado de la desobediencia, en el primer caso del mandato divino, y, en el segundo, de lo prescrito por la Naturaleza en unas leyes que constituyen la manifestación misma de la Justicia. El retorno implica, desde un punto de vista práctico, la satisfacción de las necesidades naturales. Satisfacción que supone, de hecho, una conducta que se opone punto por punto a lo prescrito por las normas imperantes en la

⁸⁷⁵ Doctor Boudin (1899)b., p.398.

sociedad presente:

"Pero así como el origen de la enfermedad general que mina nuestra existencia, la existencia de la humanidad entera, viene de lejos y ha ido infiltrándose progresivamente en nuestro organismo al compás de las grandes explotaciones, de las grandes riquezas, así también la humanidad irá emancipándose de las leyes que fomentan y sustentan aquellas grandezas antes dichas y particularmente también volverá al seno natural de donde salió en un momento de travesura infantil, que en la infancia de la humanidad tiene su origen la injusticia social (...) No suponemos que volverá a su estado salvaje al suponer que volverá a su punto de partida, porque el hombre en estado salvaje estaba ya dividido en categorías y por consecuencia en desigualdades; queremos decir que se regirá por leyes naturales y satisfará sus necesidades todas tal como lo irá exigiendo su organismo emancipado de las consecuencias nocivas de una preocupación extremadamente errónea sobre moral, sobre estética, sobre todo lo que hoy es manifestación de saber, de vida, de virtud, etc."⁸⁷⁶

¿Pero qué significa esta vuelta a la Naturaleza aparte de ser fieles a lo prescrito por ella en nuestro organismo?. El auténtico retorno, requiere una revolución destructora. Se trata de "hacer comprender a la humanidad doliente que el remedio de sus males está en la destrucción de esta sociedad, que constituye el virus malsano de la explotación del hombre por el hombre, causa de esta mortífero ambiente social". Esta destrucción supondría, ni más ni menos, que en el futuro se llegaría a un punto en que "no habría más ambiente que el que constituyera la región con su topografía, su temperatura, sus productos, sus vientos, sus lluvias, etc"⁸⁷⁷. Como vemos, el objetivo de la

⁸⁷⁶ Montseny (1896) p.90.

⁸⁷⁷ Doctor Boudin, (1899)c., "Ciencia y Socialismo.", La Revista Blanca, 27, 71-72; p.72. Soledad Gustavo asocia la necesidad de la destrucción de la sociedad a la gravedad del estado patológico de ésta: "Cuando el estado morbosos de una sociedad es tal que amenaza a llevarla a su desaparición las

revolución es la destrucción de todo "artificio" que se superponga y obstaculice la pureza de la relación entre Hombre y Naturaleza: el ambiente social, per se, contamina esta relación y constituye el principio de toda decadencia⁸⁷⁸.

El que la revolución sea la verdadera clave, no implica que no existan conductas aconsejables que atenúen, aunque sea parcialmente, el avance de la degeneración. Montseny, por ejemplo, predica el contacto directo con la Naturaleza⁸⁷⁹, y lo que es más significativo, el seguimiento de prácticas higiénicas que aseguren una vida sana⁸⁸⁰. La medicalización del discurso en Urales es bastante notable. Medicalización que le lleva incluso a legitimar el manicomio como "modelo" a pequeña escala de una sociedad futura⁸⁸¹ que termine de una vez por todas con la

putrifiedes y los desequilibrados que en ella vegetan, trabajar para transformarla, -hundirla si la palabra está mejor- es un bien." Gustavo, S. (1898)a., "La cuestión palpitante", La Revista Blanca, 10, 277-278; p.277.

⁸⁷⁸ Urales llega a decir que el "ambiente social es un artificio que se ha formado para impedir que el hombre tomara sus beneficios de la naturaleza, y este ambiente social, causa de la decadencia humana, no es una ley inmutable, es un producto de la perversidad humana, mejor dicho, de la desigualdad humana, cuyo origen se pierde en los ropajes de la civilización cuyo fin se aproxima." Doctor Boudin (1899)c., p.72.

⁸⁷⁹ "¡Existen hombres sanos así del cuerpo como del cerebro!. Vedlos. Son aquellos que viven mas en contacto con la naturaleza;..." Money (1898)a., pp. 69-70.

⁸⁸⁰ No sólo Urales. Sebastián Suñé, por ejemplo, cree que "los defectos hereditarios (...) son curables, basándome en que pueden más los elementos de una vida sana, que las deficiencias adquiridas." Suñé, S. (s.f.), Orientación sociológica, Barcelona, p.84.

⁸⁸¹ Curiosamente, Montseny parece legitimar la pretensión de los alienistas de extender los principios de su saber y práctica psiquiátricas desde los muros cerrados del manicomio al espacio

degeneración:

"Luego para combatir la degeneración (...) hace falta establecer un ambiente social adecuado a las condiciones del cuerpo doliente; y siendo como es este el cuerpo social, en lugar de construir un manicomio de reducidas dimensiones, bien ventilado, con ejercicios musculares para los reclusos, recreo, tranquilidad de espíritu, comida abundante, y sin luchas para la existencia; ha de establecerse una sociedad que ofrezca a la especie dolorida todas las condiciones de tranquilidad y de salud que los manicomios modernos ofrecen a los dementes. Solamente de esta manera las generaciones degeneradas recobrarán la salud perdida, como sólo con trato amable, aires puros y con una existencia sin excitaciones nerviosas puede

social. Ya Morel proponía el medio y la vida cotidiana del hospital psiquiátrico como modelo de reorganización de la vida social. En este sentido, según Rafael Huertas, la introducción de las teorías degeneracionistas tuvo una consecuencia doble: a) el hecho de que se subraye decisivamente el origen somático de la enfermedad mental, llevará, por un lado, a la renuncia progresiva a los intentos de <<moralizar>> al loco, y, por el otro, en la medida en que se introduce un fuerte determinismo biológico, a la creencia en la irrecuperabilidad de un número muy grande de enfermos mentales y el consiguiente deterioro dentro del manicomio; b) el que se crea que existe un conocimiento científico sobre las causas de la locura, y por tanto, la posibilidad de una actuación profiláctica sobre ellas, refuerza la pretensión del médico a desempeñar un papel en el espacio social. Huertas, R. (1992), Del manicomio a la salud mental, Madrid, pp. 58-60. Ian Dowbigging matiza esta doble afirmación en el caso francés. Por un lado, aunque la enfermedad tenía una base somática, esto no quería decir que se creyera totalmente inútil la utilidad de la psicoterapia. No se trata tanto de un abandono del <<tratamiento moral>>, como de una puesta al día: el psiquiatra tenía cada vez menos contacto con el enfermo individual, pero se sentirá más preocupado con vastos programas de acción sobre grupos. El que no se abandonara completamente el <<tratamiento moral>> se explica, en parte, porque desde una perspectiva monística cuerpo y espíritu estaban ligados a un nivel fundamental, con lo que se convertía en aceptable la idea de que el <<tratamiento moral>> podía ser beneficioso para el sistema nervioso enfermo. El internamiento iba dirigido -al menos teóricamente- a engendrar la calma en el interior del organismo del individuo, con lo que se creía que de alguna forma se podía reducir el déficit somático. Por otra parte, en opinión de este mismo autor, la pretensión de los psiquiatras anteriores a 1900 de presentarse a sí mismos como expertos en el plano de la sanidad mental pública, y en general, en el plano social, no iba dirigida tanto a poner en marcha una psiquiatría social, como a legitimar la práctica psiquiátrica existente. Dowbigging (1993), pp. 173-180.

recobrar el loco la perdida razón."⁸⁸²

Este papel se justifica por la introducción de una premisa no cuestionada. La identificación entre las conductas "saludables" y lo prescrito por la Naturaleza, hace que la "salud" se considere un valor supremo que, en opinión de Urales, está en radical oposición con la moral vigente⁸⁸³. El "hombre

⁸⁸² Urales (1899), c., p.86. Como vemos, Urales coincide con los alienistas en el papel positivo de la creación de un "medio terapéutico" alejado del stress intelectual o emocional del ambiente cotidiano del enfermo (vid. Dowbigging (1993), pp. 177-178). Sin embargo, esta exaltación del manicomio moderno, no es un rasgo generalizable a otros libertarios. Algunos de ellos destacan lo que Montseny oculta: el internamiento psiquiátrico implica desde el principio privación de libertad. La idea de que entre cárcel y manicomio existe un continuum será defendida por anarquistas tan prestigiosos como Kropotkin y Ricardo Mella. El primero en su obra Las prisiones (1888), llega a decir que la "prisión pedagógica, el manicomio o correccional serían infinitamente peores que las cárceles y presidios de hoy" (Kropotkin (1977)., p.158.). Mella va más allá en un artículo titulado, "La asistencia pública y la solidaridad" (1906). En él llega a decir que "la camisa de fuerza es precisamente el símbolo del mundo viejo que se derrumba." El anarquista gallego ve la "solidaridad organizada" de asilos, hospitales y manicomios como una forma de "caridad oficial". La extensión de esta solidaridad forzada llevaría a la deshumanización de las relaciones humanas de tal manera que "se constituiría una clase especial de enfermeros, educadores, madres postizas y una clase desdichada de miserables sin el amor de nadie". Pero el problema clave es sin duda, el hacinamiento y el encierro generalizado de las poblaciones en "este sistema de grandes y pequeñas prisiones que se llaman aldeas, ciudades, hospitales, asilos, etc". La solución es la "dispersión general". Se trata de llevar "las ciudades al campo" y traer "el campo a las ciudades". Hay que hacer que la "ciencia" venga al "hogar amante", que se constituye en el lugar propio para el anciano, el enfermo, y el "demente taciturno". Mella, R. (1906), "La asistencia pública y la solidaridad", El porvenir del obrero, 264, 1; p.1.

⁸⁸³ "El hombre presente, más perfecto que el pasado y, por consiguiente, más valiente, sencillo y franco ha podido decir que la moral (...) debe ser desdeñada por nociva e hipócrita. Preocupémonos de la salud y no nos preocupemos de la moral." Doctor Boudin, (1898)d., "Sociología. Moral libre." , La Revista Blanca, 6, 163-165; pp.163-165. La salud es también un valor supremo para Soledad Gustavo: "La salud es la primera materia de

nuevo" de Urales, es ante todo, un hombre sano. Un hombre sano que, en la sociedad presente, se hace a sí mismo oponiendo a las desfavorables condiciones ambientales un "medio propio". Medio propio que es el resultado del seguimiento de una conducta guiada por las normas higiénicas. Un comportamiento que, a su vez, manifiesta una oposición diametral a determinadas formas de sociabilidad tradicional "no saludables":

"En nuestros días es el esfuerzo del individuo, el conocimiento de la higiene, las ganas de vivir y de gozar el que hace a los hombres sanos. Su salud es consciente, es una salud que obtiene robándola con tenacidad del mortífero ambiente que les rodea. Se necesita un carácter que diga a sus amigos y a sus relaciones altas y bajas: <<Gracias; no gusto de bebidas espirituosas, porque dañan el organismo. Gracias; no voy al café, a la taberna o al círculo, porque prefiero ir a respirar el aire de la sierra. Gracias; no fumo, porque necesito el dinero para comprarme ropa interior o para hacerme construir un cuarto de baño. Gracias; no os acompaño a la juerga, porque con el dinero que puedo ahorrar he adquirido una casita con jardín o huerto donde ejercito mis músculos.>>"⁸⁸⁴

El naturalismo libertario quiere hombres sanos porque trata de crear caracteres fuertes, dueños de sí mismos y de voluntad poderosa⁸⁸⁵. La precondition "biológica" de esta

todo lo noble y grande..." Gustavo, S. (1903). "El libro de la vida", La Revista Blanca, 113, 513-514; p.514.

⁸⁸⁴ Urales, F.(1901)d., "La evolución de la filosofía en España. Segunda parte. De Séneca a Averroes.", La Revista Blanca, 66, 545-548; pp. 546-547.

⁸⁸⁵ "...lo primero que se debe hacer para crear una humanidad feliz, es hombres sanos, fuertes, de voluntad poderosa..." Urales, F. (1900)e., "La evolución de la filosofía en España. ", La Revista Blanca, 52, 97-101; p. 99. Independientemente de las resonancias vitalistas que pueda presentar el vocabulario utilizado por el anarquista de Reus, hay que señalar otra línea de pensamiento que a nuestro parecer ha podido ejercer cierta influencia. Entre los degeneracionistas franceses se produce, a

autocreación individual y consciente, es la de que los antepasados del individuo en cuestión hayan acumulado una cantidad suficiente de "capital" de salud o de energía⁸⁸⁶.

De esta manera, el gran instrumento antropotécnico por definición, la educación, ha de supeditar sus métodos a la consecución del gran objetivo prioritario (producir hombres sanos), y depende en gran medida de la calidad del material biológico recibido de nuestros ancestros. Aquí, de hecho, se introduce desde el principio una nueva escala de valores: la

medida que se aproximan a los últimos años del siglo XIX, un cambio de interés desde los estigmas somáticos de la degeneración hacia las manifestaciones psicológicas de ésta. Las llamadas patologías de la voluntad - aquellas que provocan la ausencia de una fuerza consciente que dirija la conducta- empiezan a ocupar el centro de la escena (la obra paradigmática será Les maladies de la volonté de Th. Ribot). Vid. Nye, R.A. (1984), Crime, Madness & Politics in Modern France, Princeton, N.J., p.128. La relativa frecuencia de estas patologías se explicaba porque se entendía que la voluntad era una de las últimas adquisiciones en el proceso evolutivo, y, por tanto, una de las más susceptibles de perderse. Para un libertario como Urales, la cuestión no podía pasar inadvertida, en tanto que la existencia de una voluntad fuerte era una condición sine qua non de una auténtica libertad, y una barrera efectiva contra cualquier forma de dominación. El individuo sano y fuerte preservará su autonomía "porque el individuo sano, y la humanidad se dirige a la salud y la higiene, es menos sugestionable, esto es, más suyo que el enfermo". Este "hombre nuevo" no es comparable al actual "pasto de todas las enfermedades, singularmente de las peores para su libertad psíquica (...), que matan la libertad interna porque matan el vigor físico." Urales, F. (1901)e., "La autoridad del talento.", Suplemento de la Revista Blanca, 111, 94; p.94.

⁸⁸⁶ "...los caracteres fuertes (...), son su propia obra, o, mejor dicho, son la obra que permite elaborar el caudal de energías vitales que heredaron sus antepasados y que continúan manteniéndose incólumes en medio de la degeneración general." Urales (1901), c., p.547. Así, en cierta manera, el individuo se convierte en responsable del ahorro de un "capital" que se ha de traspasar a los descendientes: "Sentiría que mis hijos no pudieran decir de mi padre lo que yo puedo decir del mío, esto es, que fue un gran capitalista de salud, capital que yo he heredado intacto, y que sospecho no podré legar a mis descendientes..." Doctor Boudin (1899)a., p. 623.

salud (que Urales ve como condición de la bondad) está por encima de la sabiduría. La educación -en oposición a la "instrucción"- ha de facilitar a los niños aquello que hace al hombre sano: el contacto con la Naturaleza⁸⁸⁷.

Sin embargo, la acción pedagógica, por sí misma, se ve impotente ante la mala calidad de la materia prima sobre la que tiene que trabajar: los niños, que muestran, de manera generalizada, signos claros de degeneración hereditaria⁸⁸⁸. La pedagogía se muestra como un remedio "externo" que necesita del concurso de la "sociología, que es un remedio "interno", "un remedio que alcanza al niño antes de que sea concebido en las entrañas de la madre, puesto que mejora ya el esperma que ha de formarlo."⁸⁸⁹

La pregunta es clara: ¿cómo mejora la "sociología" ese "esperma"? Aquí se acude a un expediente con claras

⁸⁸⁷ La salud, como hemos dicho, es la precondition de la bondad. Por tanto, esta última no es el fruto del condicionamiento represivo (propio de la instrucción católica), sino del contacto con la Naturaleza: "Este niño -dicen- tiene pensamientos muy ruines, aficiones bajas; es necesario, pues, enviarlo al campo. La raza latina pensaría en darle un preceptor muy religioso o en someter al niño a un régimen represivo, y la raza latina, con esta medida y con otras como éstas, prepara su decadencia. No es ya la religión ni la represión lo que hace bueno al hombre: es la Naturaleza con sus atributos." Doctor Boudin, (1899)a., p.623.

⁸⁸⁸ "Actualmente, por una consecuencia social, la primera materia de la pedagogía, que la componen los niños, y no los libros, es mala, muy mala. La mayoría de los pobres y los ricos, nacemos escrofulosos, anémicos, cardíacos, histéricos, neurasténicos, neuróticos, hipocondriacos, impotentes, y nacemos además, en estas malas condiciones físicas dentro de un ambiente higiénico y moral insalubre en grado sumo." Urales, F. (1902)c., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 94, 673-677; p.674.

⁸⁸⁹ Urales (1902)c., p.674.

connotaciones neolamarckianas: la sociología mejora el ambiente social (estableciendo una sociedad justa), y la influencia de este renovado medio social se traduce en la mejora de la salud del organismo de los padres, incluyendo ésta el material germinal (recordemos que no se establece distinción entre fenotipo y genotipo). Se llega, finalmente, a una especie de "herencia de la salud adquirida", y por tanto, a la generación de hijos más sanos. Pero las consecuencias beneficiosas de la constitución de la sociedad nueva no se manifestarán inmediatamente en toda su extensión. Los efectos perniciosos del pasado se transmiten por herencia fisiológica, afectando especialmente al sistema nervioso. Es ahí donde interviene, en una segunda fase, la pedagogía, haciendo progresar la educación, contribuyendo por este mismo proceso a una mayor salud moral, y, en la medida que existe una interacción entre psique y soma, mejorando las condiciones de este sistema nervioso todavía enfermo:

"La sociología, pues, y la pedagogía han de completarse. Mejorando, la una, el ambiente social, mejorando la vida de todo el mundo, mejora la salud de los que van a ser padres y los prepara para engendrar seres más sanos y fuertes. Mejorando, la otra, la educación, los sistemas educativos, mejora la salud moral y hasta, en general, mejora el estado del sistema nervioso, sistema que puede venir, a pesar de los beneficios de una sociedad justa, establecida por la sociología, algo quebrantado y enfermizo, por largos siglos de recargo y de trastornos morales."⁸⁹⁰

En la sociedad futura se producirá, como resultado de la acción combinada de un medio social benéfico y una educación progresivamente perfeccionada, un progreso continuo en la calidad

⁸⁹⁰ Urales (1902)c., p.674.

biológica de la raza⁸⁹¹. Progreso, que se acelerará por una suerte de "selección sexual", ya que en opinión de Urales, en las disposiciones iniciales de la especie, está el enamorarse de los individuos más perfectos desde el punto de vista moral y orgánico:

"...y esta regla, física y moral, absolutamente exacta, acompañada de la excelente cualidad que poseemos los hombres de enamorarnos de los tipos más perfectos, más valientes, más abnegados, más gentiles, más heroicos, más hermosos, harán de nuestra especie, y a vuelta de pocas generaciones, una raza fuerte, una raza bella y una raza buena."⁸⁹²

Entramos aquí en una de las cuestiones clave: la de la influencia determinante que tiene todo lo relacionado con la reproducción humana en la degeneración (presente,) y potencial regeneración (futura), de la especie. La primera pregunta que cabe hacer al respecto es la de cuales son los requisitos, las condiciones adecuadas para engendrar una prole sana y fuerte. El amor, en no pocas ocasiones, era mencionado como uno de los ingredientes indispensables a la hora de producir una descendencia de buena calidad. Era evidente, por otra parte, que en opinión de un buen número de anarquistas españoles, las

⁸⁹¹ "La futura sociedad mejorará física y moralmente a los hombres, y éstos darán a la pedagogía una materia prima (los hijos), susceptible de ser mejorada aún. Cuando estos hijos sean padres, estarán mejor que los suyos para engendrar seres sanos, fuertes y buenos, cualidades que casi siempre van juntas..." Urales (1902)c., p.674. La idea de una contribución activa a la mejora biológica de la raza no es exclusiva de Urales. Josep Prat, en 1894, entendía que la "selección natural" tenía como fin "perpetuar la raza" y "mejorar la humanidad". Por tanto, había que ponerse en disposición de ser seleccionado, de adquirir cierta superioridad, de tal manera que podamos "transmitir a las generaciones futuras gérmenes sanos". Prat (1894)a., pp. 1-2.

⁸⁹² Urales (1902)c., p.674.

condiciones socioeconómicas, la existencia de normas sociales represivas y de una moral falsa, determinaban que la reproducción se convirtiera en algo independiente del amor. Ya en 1891, Josep LLunas, comentaba que el matrimonio era una mera operación de cálculo en la que pocas veces intervenía la "espontaneidad del amor". La familia se constituía, pues, sobre bases antinaturales, y por tanto, la descendencia forzosamente debía de ser defectuosa⁸⁹³. Montseny y Soledad Gustavo, verán, por su parte, en las restricciones legales y "morales" al libre desarrollo de las pasiones y de los sentimientos, una de las causas de la

⁸⁹³ LLunas establece, en primer lugar, la continuidad entre reproducción humana y reproducción animal: "Pera reproduhirse be la especie humana es necessari, com necessari es en tot lo regne animal per la reproducció de una especie, estar en bonas condicions físiques y morals de procreació y de desenrotllo". Respecto de las primeras, las condiciones físicas y morales de procreación, la más fundamental es el amor. Sin embargo, en la sociedad presente, el matrimonio por interés -un vicio en principio propio de las clases acomodadas- se había extendido en todos los estratos sociales: "La unió sexual de la especie humana pocas vegadas obeheix á la espontaneitat del amor (...) en las classes ricas, un matrimoni es casi sempre una operació de calcul (...) en las classes mitjas o acomodadas entra també en molt lo calcul (...) y ni en las classes proletarias se libran de aquest vici general." La descendencia, lógicamente, al fundamentarse la familia sobre bases "antinaturales" ha de nacer con defectos: "...ara be; si la primera base, la mes fundamental del matrimoni, ja no obeix a la natural del amor, y tan menos quant més elevada es la classe (...) ¿no involucra això'l reconeixement tácit, explicit, d'estar aquesta familia fundada en base irracional, ficticia, anti-científica, y per lo tant, si per l'arbre se coneix lo fruyt, los fills d'aquestas unions tenen de resultar forsosament ab defectes nascuts al calor dels mateixos ab que s'han constituhit?". Las condiciones de desarrollo podrían, en cierta manera, atenuar estos "defectos de nacimiento": "Una educació convenient, un exercici regular, un entrar en la vida ab bon peu y per fi un sosteniment racional de la lluyta per la existencia, podrían combatre les defectes primitius engendrats en l'organisme..." Sin embargo, estas condiciones de desarrollo no son las más adecuadas. Las clases altas abandonan el cuidado de los niños a manos mercenarias, las clases medias -teóricamente en mejores condiciones de llevar su progenie adelante- imitan el modelo de aquellas, y la clase obrera no tiene asegurado el derecho a la vida. LLunas, J. (1891)B., pp. 65 y 67-68.

decadencia de la raza. No puede surgir un fruto "robusto" de una unión forzada en que el amor, o no ha existido nunca, o ya ha dejado de existir⁸⁹⁴. La regeneración como consecuencia, requiere la eliminación de todas las trabas, es decir, la generalización de la práctica del amor libre, que aseguraría en todo momento las condiciones afectivas adecuadas para una buena reproducción⁸⁹⁵.

La cuestión se hace más escabrosa cuando pasamos del cómo de la reproducción, al quién debiera o no dejar descendencia. Enrique Vives, en 1896, afirma que la "raza periclita" a causa

⁸⁹⁴ Soledad Gustavo lo afirma con rotundidad: "Hoy el hombre ama a todo el mundo más que a la madre de sus hijos y la mujer ama a todos los hombres más que al hombre propio ¿Cómo no han de producirse deformidades? ¿Cómo el fruto de esta unión ha de ser bello y ha de estar sano?." Gustavo, S. (1899), "La Sociedad Futura", La Revista Blanca, 22, 609-611; p. 609. Para Montseny las formas actuales de reglamentación de las relaciones sexuales, eran las responsables de la violación de una ley de la Naturaleza: la conexión entre amor y reproducción. Según él, dicha conexión existía en todo el mundo animal: "Es tan indispensable el amor para la reproducción que no hay animal que deje de sentirlo. Sólo al hombre le estaba reservado reproducirse sin aquella atracción y simpatía inherente a la unión de los seres de diferente sexo ..." Montseny (1896), p.96. Bonafulla, por su parte, afirma que "la institución del matrimonio resulta nociva al interés de los padres y de los hijos, en tanto que viola la ley de la selección natural..." Bonafulla (s.f), p. 59.

⁸⁹⁵ Según Urales "con el amor libre el fruto de la unión de los cuerpos sería más inteligente y más bello. ¿Por qué?. Porque sería el verdadero fruto del amor." De hecho, en la sociedad presente los hijos ilegítimos, resultado de una relación espontánea, son mas "geniales" y "hermosos" (Montseny se apoya aquí en lo que Ribot llama "estados accidentales y transitorios en el acto de generación" -Ribot, Th. (1902), "La ley de herencia directa o inmediata", La Revista Blanca, 102, 178-182; p. 179). Por tanto, el establecimiento del amor libre, y la supresión del matrimonio se convierten en una necesidad si se quiere evitar la propagación de los degenerados: "Establezcamos, pues, este amor, quitemos la esclavitud del matrimonio, impidamos que dos cuerpos engendren sin quererse, sólo por el cumplimiento de una función mecánica, de un deber impuesto que produce monstruosidades, fealdades, ...". Urales (1903)C., p.679.

del barbarismo de unas instituciones sociales que provocan una auténtica "selección al revés". Según el planteamiento de Vives, estas instituciones hacen que se perpetúen individuos que no reúnen las condiciones de calidad biológica mínimas. Así, las exigencias de la maquinaria de guerra se lleva "a lo más fresco y vigoroso de la generación joven", de tal manera que se deja "la noble función de perpetuar la raza, a los débiles y contrahechos que se les ha dispensado de ser soldados", y a los "que han vuelto del servicio en estado deplorable". El industrialismo moderno exige del individuo "un esfuerzo exagerado", convirtiéndolo en un ser "inepto para la reproducción en el amplio sentido de la palabra". Finalmente, "en el charco cenagoso de la prostitución se hunde lo más hermoso del sexo femenino", desempeñando las funciones de reproducción "mujeres de escasa belleza", con lo que el "fruto no será probablemente un dechado de hermosura." La solución, para Vives, pasa una vez más, por la acción revolucionaria⁸⁹⁶.

⁸⁹⁶ Vives, E., (1896), pp. 236, 237 y 239. El análisis de Vives recuerda a alguna de las consideraciones del francés George Vacher de Lapouge (1854-1936). Vacher de Lapouge afirmaba en su libro de 1896 Les sélections sociales, que los <<dysgénics>> (los hereditariamente mediocres), se imponían progresivamente a los <<eugéniques>> (más aptos). Ello era el resultado de la acción de determinadas <<selecciones sociales>>. Citaba, al igual que Vives, la selección <<militar>>, que eliminaba a los <<mejores>> y dejaba escapar a los <<dysgénics>>. Donde ya no coincidía es en las soluciones. Lapouge proponía una <<selección sistemática>> que <<refundara la naturaleza humana>> (vid. Béjin, A. (1992), "Evolution du darwinisme social en France", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 353-360; pp. 357-358). En cualquier caso, los escasos datos que hemos podido obtener de esta anarquista español no revelan nada de la posible influencia de Vacher de Lapouge. Más probable parece la influencia del anarquista Jean Grave. El francés, habla, como Vives, de una selección "al revés" producida por las malas condiciones ambientales en que se desenvuelve la vida del trabajador y por los efectos contraproducentes del reclutamiento forzoso. Grave (s.f)a., Tomo I, pp. 41-42. Enrique Vives murió el 22 de Abril

Otros, aunque no descartan la solución revolucionaria, propondrán, mientras tanto, una procreación "consciente y limitada" (mediante la utilización de medios anticonceptivos) que evite, entre otras cosas, la propagación de individuos degenerados: nos referimos aquí a los neomalthusianos. La presupuesto fundamental sobre el que descansaban las ideas neomalthusianas era el de la existencia de una "oposición entre la enorme capacidad proliíica de los seres organizados y lo escaso del alimento o el poco espacio de que disponen"⁸⁹⁷. Esto era, según ellos, claramente aplicable al ser humano. Una procreación no controlada por medios anticonceptivos llevaba a la miseria, el hambre y la extenuación, que se hacía más patente en la clase obrera. El objetivo no era el de ser una masa hambrienta, de capacidad revolucionaria más que dudosa, sino el de equilibrar la relación entre población y subsistencias de tal manera que se pudiera constituir una clase obrera "sana", y por tanto, poderosa⁸⁹⁸

El neomalthusianismo constituyó una influyente corriente

de 1896 en Ginebra, siendo bastante joven. Según la breve nota necrológica de Anselmo Lorenzo, de donde hemos extraído esta información, colaboró en El Productor, emigrando posteriormente a Francia. (La nota necrológica en el nº 8 de Ciencia Social, p.239).

⁸⁹⁷ Hardy, G. (1904), "La lucha por la existencia y el neomalthusianismo", Salud y Fuerza, 1, 2-4; p.2.

⁸⁹⁸ "¿Créese que si los revolucionarios hicieran muchos hijos harían muchos revolucionarios? Es un error. Porque los verdaderos revolucionarios son sanos de cuerpo y de cerebro..." García, V. (1912)a., "Deshaciendo errores", El Porvenir del Obrero, 314, 2-3; pp. 2-3.s

dentro del anarquismo europeo e hispano (especialmente catalán)⁸⁹⁹. La influencia del círculo de Paul Robin, la *Génération Volontaire*, fue determinante en el grupo español encabezado por Luis Bulffi. Este grupo se adhirió a la Liga de la Regeneración Humana, asociación neomalthusiana internacional, y publicó varios folletos y un periódico, Salud y Fuerza (1904-1914). La generalización de las ideas neomalthusianas vino acompañada de una fuerte polémica dentro y fuera de España. Paul Robin se enfrentó a Kropotkin y Réclus en el exterior, mientras que los <<anarquistas de acción>>, Vallina y Mateo Morral se

⁸⁹⁹ Esta afirmación habría que matizarla. Según Mary Nash, habría que distinguir varias fases en el desarrollo de la influencia neomalthusiana dentro del movimiento libertario español. En una primera fase -anterior a los primeros años del XX- se produce un "rechazo casi homogéneo de las tesis malthusianas". No se sitúa entonces el debate "en el terreno de la sexualidad y su posible vinculación con una alternativa revolucionaria global", sino en las implicaciones teóricas -mayoritariamente rechazadas- del supuesto desequilibrio entre la escasez de recursos y la capacidad reproductiva de la especie. Ya a comienzos de siglo, "se arraigó la influencia neomalthusiana francesa en un reducido grupo de anarquistas en Cataluña" (sobre el caso francés vid. Ronsin, F. (1980), La grève des ventres. Propagande néo-malthusienne et baisse de la natalité française (XIX-XX, siècles, Poitiers.) Las propuestas del grupo fueron escasamente asimiladas por el "conjunto del movimiento anarquista". Por otra parte, la figura más sobresaliente del grupo, Luis Bulffi se mantenía en un terreno próximo a "los postulados predominantes en el movimiento internacional de los Estados Unidos, Inglaterra, y, en parte Francia..." Es decir, estaba muy próximo a las concepciones de un movimiento neomalthusiano reformista que veía "el control de natalidad como panacea que solventará los problemas económicos y sociales de la sociedad" (sobre Luis Bulffi y su grupo: Abelló i Güell, T. (1979), El neomalthusianisme a Catalunya. LLuis Bulffi i la "Liga de Regeneración Humana", Universidad de Barcelona, tesis de licenciatura inédita). Ya una tercera etapa -en especial en los años de la Segunda República- "se observa un enriquecimiento del enfoque teórico de la cuestión junto con una mayor incidencia en la actividad práctica del movimiento libertario." Nash, M. (1984), "El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de natalidad en España" en Nash, M. (ed), Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Barcelona, 307-340; pp. 317, 319 y 320.

enfrentaron a Esteve, Bonafulla y Urales dentro de las fronteras españolas⁹⁰⁰.

La preocupación "eugénica" del neomalthusianismo es más que evidente⁹⁰¹. La lucha contra la decadencia de la especie, y por

⁹⁰⁰ Alvarez Junco (1976), p.296; Diaz del Moral (1979), p.181, nota 64. Maitron (1975), pp. 344-349. El argumento de los opositores a las tendencias neomalthusianas era siempre el mismo (al margen de apreciaciones sobre el papel adecuado de la mujer y la maternidad): no existía el desequilibrio creciente entre población y subsistencias denunciado por los neomalthusianos, sino acaparamiento de la riqueza social por unos pocos. Así lo expresaba Bonafulla: "...la carencia de subsistencias, este desequilibrio que tanto preocupa a los que tratan inútilmente de rehabilitar a Malthus ante el mundo de los desheredados, estriba en el acto arbitrario de los trust comerciales, del acaparamiento de la producción y de la usurpación que de la riqueza social cometen las clases parasitarias..." Bonafulla, L. (1905), Generación libre. (Los errores del neomalthusianismo), Barcelona, p.6. Sobre la popularización de las doctrinas neomalthusianas, Luis Bulffi afirmaba ya en 1904: "La reciente publicación del folleto "Crimen y criminales", por Clarence S. Darrow (abogado), en el cual el grupo editor "Biblioteca Amor y Maternidad Libre, ha incluido "Exposición de doctrinas", nos dispensa de dar aquí larga relación de nuestros propósitos, lo cual nos complace en extremo, pues, podemos asegurar (...), que más de cincuentamil personas han leído en España dicho folleto, enterándose de los fines humanitarios que la Sección Española de la Liga de Regeneración Humana propaga (...) Además, el folleto de Sebastian Faure "El problema de la población", "Generación voluntaria" de Paul Robin y las conferencias "Prudencia sexual", "Lucha contra la Natura", "Exceso de población y miseria", "Huelga de maternidad" y "Exposición de doctrinas", celebrados en los centros obreros de la ciudad [N. del A: se refiere a Barcelona], también nos ahorran trabajo..." Bulffi, L. (1904), "Dos palabras", Salud y Fuerza, 1, 1-2; p.1.

⁹⁰¹ Mary Nash ha llamado la atención sobre un hecho que conviene destacar: lo engañoso de definir todo el movimiento eugenésico como conservador per se. El caso español muestra como una corriente principal del movimiento eugenésico puede ser no sólo situado dentro del movimiento de reforma social de principios del XX, sino en la agenda del anarquismo revolucionario. Aunque, en el caso de los libertarios españoles, Nash admite que la eugenesia se situaba en un lugar periférico en relación con una cuestión mayor: la "reforma sexual". Nash, M. (1992), "Social and Nationalist Race Hygiene in Early Twentieth Century Spain", History of European Ideas, 15, nº 14-16, 741-748, pp. 742 y 745; Nash, M. (1995), "La reforma sexual en el anarquismo español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y

la mejora de la raza está entre sus objetivos. Paul Robin, por ejemplo, en un artículo publicado en El Corsario en 1896, llegaba a afirmar que "es deseable (...) un número suficiente de individuos sanos de cuerpo", pero "lo es menos tener un gran número hijos degenerados (...) en perjuicio de la infancia de calidad mejor"⁹⁰². En este sentido, el conocimiento y popularización del control de la natalidad mediante medios anticonceptivos tiene, desde el punto de vista de la prevención de la extensión de la marea degenerativa, dos virtualidades principales para los neomalthusianos: a) posibilita el equilibrar la relación entre población y subsistencias de manera no traumática, previniendo la miseria, y por tanto, la perpetuación de un medio patógeno; b) hace que aquellos que sufren enfermedades hereditarias degenerativas tomen conciencia del peligro que constituyen para la humanidad, y puedan evitar

Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 281-296.. Por otra parte, es en los años veinte y treinta donde la discusión sobre las propuestas eugenésicas tiene más alcance en el anarquismo español (vid. Alvarez, R. (1995), "Eugenesia y darwinismo social en el pensamiento anarquista", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 29-40. A escala internacional hay otros autores que han defendido la idea de que la eugenesia no era simplemente un movimiento conservador, sino que fue una filosofía compartida por socialistas y liberales progresistas. Vid: Freedman, M. (1979), "Eugenics and Progressive Thought: a Study in Ideological Affinity", The Historical Journal, XXII, 645-671; Hansen, N.R. (1988), "The Progress of Eugenics: Growth of Knowledge and Change in Ideology", History of Science, 26, 295-331; Adams, M.B. (ed.) (1990), The Welborn Science: Eugenics in Germany, France, Brazil and Russia, Nueva York y Oxford. Sobre la institucionalización de la eugenesia en España: Alvarez, R. (1988), "Origen y desarrollo de la eugenesia en España", en Sánchez Ron, J.M. (ed.), Ciencia y sociedad en España, Madrid, 179-204.

⁹⁰² Robin, P. (1896), "Regeneración. Liga para el mejoramiento de la raza humana", El Corsario, 3-4: pp.3-4.

mediante la utilización de anticonceptivos la propagación del mal hereditario.

Hay que evitar, pues, "hacer muchos hijos, si han de ser enfermos por la herencia física de los padres o por la miseria en que se desenvolverán"⁹⁰³. Nos interesa, sobre todo, el primer aspecto, el más propiamente "eugénico" de cómo intentan los neomalthusianos que los degenerados no propaguen sus taras⁹⁰⁴. El instrumento adecuado para un anarquista, no puede ser una ley que prohíba las uniones entre degenerados, sino el convencimiento. Así, lo explica V. García en un artículo publicado en 1912 en El Porvenir del Obrero:

⁹⁰³ García, V. (1912)b., "Razonemos", El Porvenir del Obrero, 318, 2-3; p.2. Existe una responsabilidad de los padres, no ya desde el punto de vista de su propia familia, sino también de la propagación de la casta de esclavos y degenerados. Así lo ve Luis Bulffi: "El hombre que sin tener recursos ni medios para mantener hijos, lanza muchos de estos a la vida, lo que hace es perpetuar la raza de esclavos y degenerados por efecto del ambiente social en que nacen y de las privaciones a que les somete." Darrow, C. (1904), Crimen y criminales, Barcelona, p.18. El folleto de Darrow contiene el final de las conferencias de Luis Bulffi tituladas "Exceso de población y miseria", celebradas los días 17 de Junio y 11 de Septiembre en el Centro de Estudios Sociales de Barcelona.

⁹⁰⁴ Es significativo señalar, como M. Devaldés, uno de los autores neomalthusianos franceses más populares en España, criticaba, en un artículo aparecido en 1914 en Salud y Fuerza, un proyecto de ley presentado al Senado francés contra la práctica del aborto y la propaganda contraconceptiva, no sólo porque podría facilitar el incremento de cantidad de población, sino, incluso, una disminución de la calidad de esta: "...ley particularmente odiosa desde un punto de vista no solamente malthusista, es decir relativo al exceso de población, sino también eugenésico, independiente del número. Existen individuos, en efecto, por parte de los cuales la procreación es un crimen, los sífilíticos, los tuberculosos, alcohólicos, cancerosos, degenerados de toda especie, etc." Devaldés, M. (1914), "La reproducción obligatoria al estilo de los conejos", Salud y Fuerza, 61, 385-390; p.390.

"Las mismas autoridades médicas sostienen que debe prohibirse el matrimonio a los epilépticos y paralíticos en general, a los tísicos y las personas atacadas de blenorragia crónica. Pero aquí se habla en un sentido de sociedad cuya proposición-ley no sería ni simple paliativo pues la ley no impediría dormir en una cama a tales desgraciados y nosotros, anarquistas no podemos confiar a la ley virtud que no posee. ¿Por qué no llevarles a la convicción de que su deber es de no generalizar el mal? (...) Porque si ciertas enfermedades mentales se transmiten a las personas que están constantemente con quien las padece, como dicen las eminencias médicas (...) ¿cómo no reconocer que mejor se transmitirán a los hijos y por consiguiente que es un crimen hacerlos en tal situación?"⁹⁰⁵

En cualquier caso, aún en el caso de que el simple convencimiento pudiera impedir la propagación masiva de degenerados, esto no bastaba para elevar la "calidad media" de la especie, de tal manera que se llevara a efecto el anhelo neomalthusiano de "una raza fuerte y sana"⁹⁰⁶. Para ello hay que, además, persuadir a la población de que sólo deben reproducirse (de manera limitada) aquellos que posean un mayor "valor biológico". Lo deseable era que las generaciones venideras fueran, en palabras de Luis Bulffi (1904), el fruto de "la voluntad consciente de padres sanos, vigorosos de cuerpo y de cerebro"⁹⁰⁷.

⁹⁰⁵ García (1912)b., p.2. Un crimen contra la humanidad innecesario teniendo en cuenta que la sexualidad no tiene porque implicar procreación: "Hoy puede el hombre y la mujer practicar todos los placeres de la sexualidad sin producir familia, si no la quieren. ¿A qué, pues, crear esclavos, anémicos o degenerados?." García (1912)a., p.2.

⁹⁰⁶ Chueca, J. (1912), "Alrededor del neo-malthusianismo", Salud y Fuerza, 53, 260-261; p.260.

⁹⁰⁷ Bulffi (1904), p.1. Se trataba, en palabras del biólogo francés Remy Perrier, transcritas por Salud y Fuerza, de "favorecer la propagación de los individuos sanos de cuerpo y de cerebro, de los que tienen el mayor <<valor social>>." Perrier, R. (1913), "La eugénica y el mejoramiento de la raza humana",

Los métodos anticonceptivos, pues, hacen posible el mejorar la calidad de la materia prima (los hijos), favoreciendo además el ejercicio de la libertad sexual. Sin embargo, todo este esfuerzo sería inútil si las condiciones ambientales no son las más adecuadas para la buena reproducción y desarrollo posterior de la descendencia. Si la crianza y mejora de animales domésticos exigen el establecimiento "consciente" de un medio adecuado, lo mismo es predicable para el homo sapiens. Sin embargo, para V. García (1914), nada se ha hecho para favorecer el buen cultivo de la especie humana:

"Y cosa extraña. Se estudia la manera de producir mejores frutas (...) Se procura que la yegua, la coneja, la gallina, hasta la cerda reciban los cuidados, ya en los alimentos, en los alojamientos, en la limpieza, en todo, para que mejore la especie, y sin embargo nada de esto se hace para mejorar la raza humana. Se dice al obrero: ¡procrea! y no se le facilitan ni los conocimientos ni los medios para que su producto sea útil y tenga viabilidad. No se le dan los conocimientos para que las condiciones físicas sean adecuadas para una producción sana, no se le dan los medios para que pueda conservar en condiciones racionales lo que produzca. El exceso de trabajo, la escasez de alimentación, la mala calidad de la misma, la falta de higiene de talleres, fábricas, trabajos en general, alojamiento, vestuario, etc., preparan la descendencia a la desperfección, a la tuberculosis, a la degeneración."⁹⁰⁸

3.2. Los excluidos del cuerpo social: los degenerados.

Ya hemos mencionado más arriba cómo, según Daniel Pick,

Salud y Fuerza, 53, 264-265; pp. 264-265.

⁹⁰⁸ García, V. (1914), "Neomalthusianismo", Salud y Fuerza, 61, 394-396; p.394.

existen dos conceptos superpuestos en el lenguaje médico-psiquiátrico inaugurado por Morel: uno concerniente al degenerado y otro al de la degeneración. Frente a la amenaza invisible y ubicua del proceso degenerativo, nos encontramos con una clase de seres que se distingue visiblemente de la parte sana de la sociedad. Una clase de individuos que no sólo eran enfermos, sino que se constituían, por su conducta desviada, en un auténtico peligro no sólo para sí mismos, sino para la salud del cuerpo social.

Pero si hablamos de conductas desviadas y dañinas, es lógico que nos refiramos a la criminalidad y a su elemento <<productor>>: el delincuente. Y es entonces cuando es pertinente aludir a la figura lombrosiana del criminal nato que ofrece, en palabras de Maristany, la "respuesta o clave científicas a un mito, el de que el criminal era un ser aparte," sin conexiones causales de ningún género con la "sociedad llamada honorable."⁹⁰⁹ Se puede decir, de hecho, que desde la publicación de L'Uomo delinquente en 1876 y en adelante, la obra del médico legista y antropólogo criminal Césare Lombroso (1835-1909) solía ser identificada -y reducida- a esa figura emblemática⁹¹⁰.

⁹⁰⁹ Maristany, L. (1973), El gabinete del doctor Lombroso. (Delincuencia y fin de siglo en España), Barcelona, p.25.

⁹¹⁰ Bernaldo de Quirós nos da su versión de un proceso de filtración piramidal de la teoría lombrosiana y de la reducción de su contenido a la figura del criminal nato: "Llegamos ahora a la teoría del *delincuente nato*, en la cual se encierra para muchos toda la antropología criminal; porque en el paso gradual que esta ciencia ha hecho (...) desde el libro a la revista, de aquí al periódico diario, por último a la anónima literatura hablada, conforme se ha ido filtrando por las capas sociales (...), ha ido perdiendo de su contenido lo que cada uno se ha asimilado, hasta quedar en la última reducida a la forma

¿Qué o quién es un criminal nato? Para el italiano Lombroso y sus más estrechos seguidores el criminal propiamente dicho era un anacronismo, un resto atávico que reaparece en la sociedad moderna. Como dice uno de los representantes más célebres de la Scuola Positiva, Enrico Ferri, los "delincuentes en su tipo más común y peligroso, reproducen en nuestra civilización los caracteres del hombre salvaje y primitivo."⁹¹¹ Lombroso y sus discípulos encontraron en el criminal numerosos rasgos que recordaban a los primitivos e incluso a los mamíferos primates: éstos eran anatómicos -sobre todo craneológicos⁹¹²-,

romántica y extraordinaria del tipo de delincuente nato." Bernaldo de Quirós (1898)a., p.36.

⁹¹¹ Ferri, E. (1893)a., "La Escuela Criminalista Positiva", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LII, 159-184; p.172. La tesis lombrosiana de que el criminal es un salvaje perdido en la civilización, es, en opinión de José Luis Peset, una hipótesis de trabajo no de carácter médico, sino sociológico. Las fuentes para esa afirmación "no están en los tratados de psiquiatría, sino en los firmados por juristas, etnólogos y sociólogos." A Lombroso le influyeron poderosamente tanto la obra de sus compañeros de escuela (Garofalo y Ferri), como la de Spencer. Según este mismo autor, Lombroso llegó a su hipótesis principal desde estas lecturas, e "inspirado por Darwin y Haeckel." Peset (1983), p.166. Con respecto a esto último, hay que decir que la Scuola Positiva en su conjunto era considerada en su momento como "darwinista" (vid. p.ej.: Dorado, P. (1886), "De la ciencia jurídica italiana en los momentos presentes", Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 122, 137-139; p.138.). Aunque, como dice Patrick Tort, hay que tener en cuenta que los positivistas italianos eran "darwinistas" en el mismo sentido que lo eran la mayoría de sus contemporáneos, es decir, recibiendo a interpretando la obra de Darwin a partir de un evolucionismo progresista de corte spenceriano (Tort, P. (1992)c., "La folie et le droit. Essai sur l'atavisme des conflits", Darwinisme et société, París, 387-398; p.395.). Sobre la influencia del darwinismo, y más específicamente del spencerismo véase: Peset y Peset (1975), pp. 113-120; Pancaldi, G. (1991), Darwin in Italy: Science across Cultural Frontiers, Bloomington, Cap. 5.

⁹¹² En este sentido, aunque la antropología lombrosiana quiere poner distancia entre ella y la obra de Gall, Spurzheim y Lavater (vid. Lombroso, C., Ferri, E., Garofalo, R. Fioretti, G. (s.f), La escuela criminológica positivista, Madrid, pp. 235

psicológicos -insensibilidad moral y afectiva, pereza, ausencia de remordimientos, imprevisión, etc.- y sociales -lenguaje, tatuaje, etc-⁹¹³.

Ahora bien, la identificación de la conducta criminal del delincuente con la del salvaje, exige tener una imagen bastante particular de la vida de éste último. Según Lombroso, lo que nosotros llamaríamos comportamientos delictivos eran la regla en la humanidad primitiva. De hecho, no existía una "diferencia bien clara entre la simple acción y el delito", y, por tanto, al no existir el concepto de delito tampoco "había sanciones penales"⁹¹⁴. Esta "normalidad" del delito también se podía extender a los animales, y lo que es más significativo, a los niños⁹¹⁵.

a 238.), la influencia de la antigua frenología francesa (Lavater, etc.) parece clara. Vid. Peset y Peset (1975), pp. 22-23. P. Darmon ha señalado que Gall no sólo fue un precedente importante desde el punto de vista del estudio de las relaciones entre la personalidad y la morfología craneana, sino también desde la perspectiva del pensamiento penal. Según Gall, la pena no debería ser establecida en función del delito, sin en relación con la personalidad del criminal. Por otra parte, un discípulo suyo, el doctor Lauvergne ya estableció un paralelo entre la forma del cráneo de los salvajes y el de los criminales asesinos. Darmon, P. (1989), Médecins et assassins à la Belle Époque, París, pp. 23 y 39.

⁹¹³ Sobre estos rasgos vid. Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 32-33.

⁹¹⁴ Fragmentos de la Medicina legal de Lombroso reproducidos en Peset y Peset (1975), pp. 231 y 242.

⁹¹⁵ En el niño encontramos también, lo mismo que en los animales y en los salvajes, una multitud de actos y de sentimientos, que serían anormales y verdaderamente criminales en los adultos, pero que son en él normales. El niño actúa como un hombre privado de sentido moral. Se acude aquí a una aplicación de la ley biogenética de Haeckel. El niño, como fase primitiva del desarrollo moral, reproduce -desde el punto de vista psicológico- al salvaje: "Acontece efectivamente en el

La pregunta es clara: ¿cómo explicar esta regresión atávica?⁹¹⁶ Es aquí donde la influencia del pensamiento psiquiátrico francés se hace más patente⁹¹⁷. Como hemos visto en el caso de Valentín Magnan, el sistema nervioso es visto como un sistema jerarquizado donde las funciones se superponen: la destrucción -por degeneración hereditaria⁹¹⁸- de centros superiores conduce a la liberación de los inferiores y más primitivos. De esta manera, reaparecen fases anteriores de la biología y del comportamiento humano.

desarrollo moral del hombre el mismo hecho que, con relación a su desarrollo físico y anatómico ha expresado Haeckel con su ley biogenética fundamental, según la que la *ontogénesis*, esto es, el desarrollo del individuo, reproduce en resumen las mismas fases por las que ha pasado la *filogénesis*, o esa, el desarrollo de la especie (...) Ahora, también en el desarrollo inicial de la psicología individual se presentan las tendencias de crueldad, venganza, celos, obscenidad, pereza, etc., propias de la humanidad primitiva, las cuales dependen de una análoga situación de las cosas, o sea, de la deficiencia o de la carencia completa de sentido moral." Fragmento de Medicina legal reproducido en Peset y Peset (1975), pp. 254-255. El carácter clave de la teoría de la recapitulación en las especulaciones lombrosianas ha sido destacado por Gould (Gould, S.J. (1981), The Mismeasure of Man, New York, pp. 126-127.). Existe un trabajo específico sobre la cuestión: Baliestreri, A. (1990), "Cesare Lombroso e il problema della regresione filogenetica", en VV.AA., La science mediche nel Veneto dell'Ottocento, Venecia, 121-128.

⁹¹⁶ Respecto a las diversas explicaciones que da Lombroso de las causas desencadenantes de las regresiones atávicas, hemos seguido muy de cerca la argumentación desarrollada por José Luis Peset (Peset (1983), pp. 168-171; Peset y Peset (1975), pp. 126-129.

⁹¹⁷ Hay que decir que la reflexión médico-psiquiátrica francesa sobre la figura del criminal es un antecedente claro de L'Uomo delinquente. Ya en 1847 Prosper Lucas hablaba de la *heredité criminelle*. En 1868 el alienista Despine consagró un largo estudio a los criminales en su Traité de la folie. Vid. Darmon (1989), pp. 39 y 42.

⁹¹⁸ La degeneración es, según Lombroso, "una desviación del tipo normal, transmisible a los descendientes bajo la forma de tabes hereditaria que conduce gradualmente, con fenómenos de involución, a la extinción del individuo y la especie." Fragmento de la Medicina Legal reproducido en Peset y Peset (1975), p.258.

Pero la degeneración hereditaria no es la única causa. La reaparición de caracteres atávicos, puede ser el resultado de la acción de determinadas causas morbosas, que producen la suspensión del desarrollo biológico en un momento anatómico preciso⁹¹⁹. Lombroso aduce, además, otras posibles causas muy variadas -enfermedades, intoxicaciones, traumatismos, sífilis, padres ancianos, etc.-, aunque la pieza clave de sus especulaciones tardías acaba siendo la epilepsia. La epilepsia - que Lombroso identifica con "perturbaciones de la estructura y de la funcionalidad de los centros superiores psicomotores"⁹²⁰- explica no sólo la aparición de rasgos atávicos -psíquicos y somáticos-, sino también la llamada "locura moral": un trastorno psíquico que dejando intactas las facultades intelectuales, recae sobre las afectivas, pudiéndosela definir como "el adormecimiento o privación del sentido moral."⁹²¹ De hecho, criminal nato,

⁹¹⁹ La explicación de Lombroso es la siguiente: "Este fenómeno puede provenir de lo siguiente: que debido precisamente a la paralización del desarrollo, algunos órganos, especialmente de los centros psíquicos, nutridos de una manera imperfecta, ofrecen a las acciones externas un *locus minoris resistentiae*, sobre el cual pueden las mismas producir fenómenos, ora simplemente morbosos, ora atávicos." Ahora bien, la suspensión del desarrollo pueda explicar la aparición de rasgos atávicos porque el niño se asemeja al salvaje. El niño al reproducir a escala individual la psicología propia de los estadios primitivos de la evolución del género humano, no ha desarrollado todavía una de los caracteres más avanzadas del "civilizado": el sentido moral. La suspensión del desarrollo provoca que no tenga lugar "la transformación benéfica de la psiquis infantil en la psiquis de un adulto". El criminal nato, de esta manera, viviría una "infancia moral prolongada." Fragmentos tomados de la Medicina Legal y reproducido en Peset y Peset (1975), pp. 258-259 y 255.

⁹²⁰ Fragmento tomado de la Medicina Legal y reproducido en Peset y Peset (1975), pp. 259-260.

⁹²¹ Bernaldo de Quirós (1898)a., p.25. Según Lombroso el sentido moral es lo primero que se pierde cuando la epilepsia ataca a los centros psíquicos. Esto es así porque el sentido moral es "el último que aparece en la evolución del cerebro"

epiléptico, y loco moral acaban por identificarse y fundirse, formando la llamada doctrina triptica⁹²².

Sin embargo, aunque el criminal nato es el tipo más común del delincuente, no todo delito le es atribuible. Lombroso traza una prolija clasificación de los distintos tipos de delincuente: delincuentes por pasión, políticos, de ocasión (divididos a su vez en pseudocriminales y criminaloides), por hábito y

(Peset y Peset (1975), p.128.). El término "locura moral" o "moral insanity" fue acuñado por primera vez por el británico J.C. Prichard en 1835 (se pueden encontrar equivalentes en la psiquiatría francesa, ya sea la manía sin delirio de Pinel o la monomanía afectiva de Esquirol -Peset y Peset (1975), p.127.-). La "moral insanity", esta locura parcial que no afectaba a la razón, no fue aceptada por toda la comunidad médica porque suponía la discutida premisa de que el cerebro y su función no formaban un bloque. Entre los que si la admitieron encontramos al también británico y prestigioso psiquiatra H. Maudsley (1835-1918), quien conectó en su teoría de la "borderland" la locura moral y la criminalidad (vid. Bernaldo de Quirós (1898)a., p.26). Maudsley, que era un clásico en el estudio médico-legal de la epilepsia, influyó, según Peset, de manera importante en la obra de Lombroso. Vid. Peset (1983), pp. 94 y 105-106.

⁹²² Así resume el antropólogo alemán P. Näcke la posición de Lombroso: "1)el criminal propiamente dicho (habitual) es nato; 2) es idéntico al loco moral; 3) con base epiléptica; 4) explicable principalmente por atavismo; 5) y forma un tipo biológico y anatómico..." Citado en Bernaldo de Quirós, C. (1898)b., "Los últimos estudios de criminología. II. La enseñanza", La España Moderna, 115, 61-110; p.77. Precisamente la acusación de que existe una superposición entre dos teorías distintas -la del crimen explicado por atavismo, y la del crimen-locura- será una de las críticas dirigidas a Lombroso por el sociólogo francés G. Tarde (vid. Peset (1983), p.165; Bernaldo de Quirós (1898)a., p.34.). Para Tarde las dos tesis eran mutuamente excluyentes. No hay nada de atavismo en la locura. Por el contrario, "es un fruto de la civilización" y es casi desconocida en "las tribus de las razas inferiores." Por tanto, si "el criminal es un salvaje, no puede ser un loco", y si es "un loco no puede ser un salvaje." Tarde, G. (s.f.), La criminalidad comparada, Madrid, p. 76.

latentes⁹²³. Toda este intento de "cartografiar" exhaustivamente los síntomas físicos y psíquicos que señalan a los "elementos productores" del crimen es el síntoma claro de un cambio de enfoque de enorme importancia jurídica. La Scuola Positiva se distancia explícitamente de Beccaria y de la Escuela Clásica del Derecho. La Escuela Clásica, según Ferri, estudia "al delito en su objetividad abstracta y, por consiguiente, no se ocupa del delincuente, sino como de un término algebraico para la aplicación de la pena." La Escuela Positivista, por el contrario, "en vez de delincuencia estudia al delincuente." El delito ahora es "solo un indicio de la potencia maléfica de quien lo ejecuta."⁹²⁴

Hay más discrepancias. La criminalidad es ahora un fenómeno explicable plenamente desde el plano natural. Es, en la mayoría de los casos, el resultado del género de vida normal de una clase de seres que reproducen en sus caracteres físicos, psicológicos y morales al hombre primitivo. Así pues, el criminal es a la vez "natural" -una criatura que ha quedado atrás en el desarrollo de

⁹²³ Vid. Peset y Peset (1975), pp. 551-572. Enrico Ferri también estableció una serie de complejas distinciones: habla del criminal nato, del criminal loco o enajenado, del delincuente pasional, o de los habituales y ocasionales (Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 45-49). Pero Ferri estableció una clara diferencia según el papel que tuviera el medio ambiente en la comisión del delito. Por un lado estaban los criminales natos, los "salvajes perdidos en nuestra civilización", quienes "en el ambiente exterior encuentran el pretexto de su delito y que sienten dentro de si el primer impulso de éste y la atracción instintiva,..." Por el otro, los "delincuentes de ocasión", que "teniendo en si predisposición al delito, por debilidad del sentido moral y escasa previsión, encuentran aún en el medio ambiente exterior, en el concurso de especiales ocasiones, el impulso decisivo para obrar mal." Ferri (1893)a., p. 179.

⁹²⁴ Ferri (1893)a, p.167.

la evolución⁹²⁵- y "distinto" -en la medida en que se distingue claramente del resto de sus contemporáneos-⁹²⁶. Pero sobre todo, el criminal es "nato", es decir, que su actuación delictiva -y aquí nos encontramos con el argumento básico del determinismo biológico⁹²⁷- no es otra cosa que la manifestación de sus disposiciones innatas. Sus actos no son "aislables" porque no son independientes entre sí: constituyen su género de vida necesario⁹²⁸. No hay libertad moral: el criterio de libertad moral como condición de responsabilidad penal pasa a ser un principio derribado⁹²⁹.

El crimen es "natural", el criminal también, y es, además, irresponsable de sus actos, pero es socialmente inaceptable⁹³⁰. El derecho de penar se ha de fundar no sobre el castigo, sino sobre la necesidad de la sociedad de defenderse contra los

⁹²⁵ Sobre la naturalidad del crimen y del criminal: Pick (1989), pp. 125-126; Ferri (1893)a., p.167.

⁹²⁶ Según La Criminología (1885) de R. Garofalo -miembro muy significado de la Scuola Positiva- una de las hipótesis derribadas era precisamente la de que el criminal fuera un hombre como todos los demás: "...los verdaderos criminales (...) tienen algo que les diferencia del común de los hombres civilizados de su época." Citado en Lombroso (1893)a., p.79.

⁹²⁷ Vid. Gould (1981), p.134.

⁹²⁸ Darmon (1989), p.143.

⁹²⁹ Según Ferri, el "criterio de la libertad moral como condición de responsabilidad penal es un residuo de ideas rancias inspiradas en una expiación religiosa." Ferri, E. (1893)b., "La Escuela Criminalista Positiva", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LIII, 125-130; p.126.

⁹³⁰ Vid. Pick (1989), p.126.

"elementos perturbadores."⁹³¹ Esta defensa social también es "natural": el organismo social -el último en complejidad, y por encima del hombre en la escala zoológica- reacciona como "un animal cualquiera" contra "las agresiones que dañan o pueden dañar su existencia..."⁹³²

¿Cómo se debe defender la sociedad? La respuesta no puede encontrarse en el sistema penal vigente. La pena -que presenta en sí los vestigios de la antigua venganza- tiene un escasísimo efecto disuasorio sobre individuos abocados ineluctablemente al delito por defectos de su propia organización individual⁹³³. La Medicina ofrece el modelo alternativo pertinente: siendo el delito una enfermedad y el delincuente un enfermo se hace necesario una profilaxis y un tratamiento⁹³⁴. Se pone el énfasis

⁹³¹ Según Lombroso, la Escuela Positiva, se "propone sencillamente *defender* a la sociedad contra estos elementos perturbadores." Fragmento de la Medicina Legal reproducido en Peset y Peset (1975), p.

⁹³² Dorado (1886), p.138. Ferri proporciona más analogías pseudobiologizantes. La defensa social no es más que la culminación de un proceso evolutivo ascendente que parte desde "la irritabilidad de los animales inferiores." (Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 49-50; vid. Peset y Peset (1975), p.394.).

⁹³³ Vid. Peset y Peset (1975), pp. 365-366, 396 y 399. La ineficacia de la pena, según Ferri, es un hecho estadístico: "La estadística prueba la evidencia que el aumentar o disminuir y el desaparecer los delitos, en gran parte proviene de otras causas que no son las penas sancionadas por los códigos y aplicadas por los magistrados..." Fragmento citado en: Silvela, L. (1898), "El Derecho Penal y los sistemas fatalistas y deterministas de la Antropología Criminal", La España Moderna, 111, 117-148; p.125.

⁹³⁴ Peset y Peset (1975), p.135. Los ecos de esa medicalización del pensamiento penal llegan a España. Según Pedro Dorado, habitual colaborador por entonces en los medios periodísticos libertarios, la misión de la Justicia Penal es "completamente análoga a las que desempeñan los médicos: curar las enfermedades presentes, y sobre todo, prevenir las posibles

en la prevención frente al castigo: "...la sociedad debe ante todo dedicar su labor principal y asidua e inexorable a la aplicación de los medios preventivos, en vez de que se realice mal para castigarlo después, sin repararlo nunca..."⁹³⁵ Ahora bien, la presunción de que los estigmas propios del delincuente eran "visibles" y este acento en la prevención, llevan fácilmente a la derogación del principio de legalidad -nadie puede ser castigado sino cuando se ha cometido el delito y con tipo y pena previamente determinados-⁹³⁶. Se legitimaba así la detención preventiva, una práctica represiva, por cierto, bastante habitual en la Italia del XIX cuando se trataba de atajar el desorden social⁹³⁷.

Pero, ¿qué hacer una vez que el delito se ha cometido? La pena ya no puede guardar proporción con una responsabilidad moral

enfermedades futuras..." Dorado, P. (1897)a., "Misión de la justicia penal en el porvenir", La España Moderna, 100, 87-112; p. 108.

⁹³⁵ Ferri (1893)b., p. 127. Ferri en concreto proponía la sustitución de las penas -inútiles desde el punto de vista de la defensa social- por los llamados "sustitutivos penales" (p.ej. la educación). A medida que Ferri se acerca al Partido Socialista Italiano -acercamiento simbolizado por su popularísimo Socialismo y ciencia positiva. Darwin-Spencer-Marx (1894)- estas "medidas preventivas" ensanchan su radio de acción alcanzando al propio sistema político. De hecho, en la sociedad futura, es el socialismo el que se constituirá en el conjunto de los "sustitutivos penales", ya que ataca las causas económicas de la mayoría de las formas de delincuencia. Vid. Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 204-205.

⁹³⁶ Peset y Peset (1975), p.63.

⁹³⁷ Pick (1989), p.128. Y en España. Especialmente significativa tras los sucesos de la Mano Negra: vid. Maurice, J. (1982), "Conflicto agrario y represión preventiva. Los grandes procesos de Jerez en 1883", Estudios de Historia Social, 22-23; 239-252.

inexistente. Los medios de represión deben guardar relación con lo que Garofalo llamaba en su Criminología (1885) la *temibilidad* del criminal, es decir, en función del daño que dadas sus características fisiológicas, psíquicas y morales, es susceptible de llevar a cabo⁹³⁸. Una vez más, se pasa del delito al delincuente: el criterio básico es la "idoneidad del culpable para la vida social."⁹³⁹ Queda claro, desde este punto de vista, que la eliminación (ejecución, deportación de por vida a colonias penitenciarias) es la única medida adecuada con aquellos en que está inscrita una tendencia inevitable a la reincidencia -los criminales natos-⁹⁴⁰. Sin embargo, no todos los delincuentes son absolutamente insociables: la necesidad de eliminación disminuye a medida que nos alejamos del criminal nato propiamente dicho. Según Garofalo, en los casos en que "no se pruebe la insociabilidad del delincuente", la reparación el daño causado (en lo posible) pasa a ser la forma racional de represión⁹⁴¹.

Se introducen más novedades. Garofalo piensa que el sistema de acusación y defensa es "primitivo y casi bárbaro". Ya no se trata tanto de establecer unos hechos y unas responsabilidades,

⁹³⁸ Vid. Darmon (1989), p.144.; Ferri (1893)b., p. 396; Peset y Peset (1975), pp. 365-366.

⁹³⁹ Lombroso (1893)a., p.80.

⁹⁴⁰ Vid. Tort (1992)c., pp. 392-393. Darmon ve en el recurso a la eliminación, la sustitución progresiva del concepto de Justicia por el de purga, y encuentra un precedente claro en algunas reflexiones de Spinoza. Darmon (1989), p.149. Ya en 1897, el que fuera discípulo de Ferri, Pedro Dorado, percibía una contradicción entre la saña y el encarnizamiento presentes en la escuela lombrosiana, y el "determinismo que dicen profesar." Dorado (1897)a., p.112.

⁹⁴¹ Lombroso (1893)a., p.82.; Darmon (1989), p.146.

sino la de establecer la mayor o menor "idoneidad social" del culpable: el "magistrado no tiene más que hacer un diagnóstico acerca de la naturaleza del criminal, su grado de perversidad, lo que puede temerse de él..."⁹⁴² Pero es sin duda, la nueva definición del delito que ofrece Garofalo, la que mejor da cuenta de la intencionalidad sociopolítica⁹⁴³ subyacente a las especulaciones de la Escuela Positiva. Desde el punto de vista evolucionista (spenceriano), la definición tradicional del delito -el quebrantamiento de un orden moral (religioso o racional) que daba lugar al castigo- carece de sentido. Hemos visto como lo que para los primitivos era una conducta normal, para el civilizado constituye la definición misma de una conducta desviada y dañina: no hay hechos que hayan sido delito siempre y en todas partes. Garofalo tiene en cuenta esa "relatividad evolutiva" de la moral. Define, por tanto, el delito como una lesión de aquella parte del sentido moral consistente en los sentimientos altruistas

⁹⁴² Lombroso (1893)a., p.83. Vid. también: Darmon (1989), p.145. La sanción penal debe estar adaptada a la personalidad del delincuente y, por tanto, carece de sentido establecer una sentencia en función de penas prefijadas de antemano. Esta idea, según Gould, ejerció gran influencia en el sistema penal y penitenciario de los Estados Unidos. Gould (1981), pp. 141-142.

⁹⁴³ Una intencionalidad que creemos que comparte todo el grupo italiano, a pesar de sus diferencias políticas de superficie: "Lombroso y Ferri se fueron hacia el socialismo (...) el segundo, Ferri, se ha propuesto nada menos que demostrar que el socialismo -por supuesto el suyo- es una consecuencia necesaria, lógica e inevitable, de la sociología y del darwinismo (...) Garofalo se ha ido, no diremos que hacia el individualismo, sino (...) contra el socialismo..." Dorado, P. y Posada, A. (1896), "Notas bibliográficas", La España Moderna, 90, 196-204; pp. 199-200.

fundamentales (piedad y probidad)⁹⁴⁴ según la *medida media* en que se encuentran en las razas humanas superiores, medida que es necesaria para la adaptación del individuo a la sociedad⁹⁴⁵.

Encontramos en esta definición la bendición de una ética y de un orden social muy determinados. La moral es relativa, pero la forma más elevada de ésta corresponde a la que se da en el "civilizado", es decir, en la sociedad burguesa europea. Es una ética, además, que consagra los comportamientos "medios" como únicas formas de conducta legítimas. Unas conductas legítimas, que lo son, porque son "adaptativas", es decir, porque no suponen ninguna amenaza para la sociedad tal como está establecida. Por otra parte, la moral evoluciona, pero no lo hace a saltos. Tampoco lo puede hacer un sistema político, que debe progresar, pero sin sacudimientos.

Evidentemente esto supone la necesidad de excluir del cuerpo social a todos aquellos que no practiquen o acepten esa moral "media" o de la "mayoría", a los que representen una amenaza para la sociedad burguesa o a los que no entendiendo que el progreso de la sociedad ha de ser "fisiológico", tratan de forzarlo,

⁹⁴⁴ Según Garofalo, hay que establecer una distinción entre los delitos "según la falta de sentimiento, de la conmiseración o de la probidad que el hecho revele en el criminal..." Allí donde no se encontrase este elemento de ausencia de los sentimientos altruistas fundamentales "no hay verdadero crimen..." Lombroso (1893)a., p.82.

⁹⁴⁵ Sobre este aspecto de la obra de Garofalo nos hemos guiados por Peset y Peset (1975), pp. 54-56.

cometiendo actos antisociales, es decir, delitos⁹⁴⁶. La sociedad no sólo debe tomar precauciones defensivas frente al criminal nato: anarquistas, genios, artistas y prostitutas⁹⁴⁷ se convierten en una nueva fuente de potenciales amenazas.

Vemos, pues, como se define una estrategia política que trata de responder a los desafíos de la Italia posterior al *Risorgimento*. Entre los intelectuales y políticos italianos, según Daniel Pick, se percibía una fuerte contradicción: por un lado, se celebraba el logro de la unificación, pero, por el otro, se constataba la realidad social de un país fragmentado y

⁹⁴⁶ Sobre las implicaciones sociopolíticas de la definición del delito en Garofalo, y el papel clave de la "moral media" en el entramado lombrosiano: Peset y Peset (1975), pp. 54-56 y 101-103. Esa apología de la moral media será criticada en la prensa libertaria como un rasgo característicamente burgués de la teoría lombrosiana: "El odio a todo cuanto se eleva, se personaliza, es uno de los rasgos de nuestra sociedad burguesa (...) Así el hombre mediocre es proclamado el único ser (...) razonable." Wernil, J. (1903), "El fenómeno Lombroso", La Revista Blanca, 109, 422-426; pp. 472-473.

⁹⁴⁷ La prostitución es la forma de criminalidad específica de las mujeres: "La prostitución es el equivalente de la criminalidad en la mujer, o sea, la forma específica bajo la que se manifiesta la degeneración de ésta." Fragmento de la Medicina legal de Lombroso, citado en Peset y Peset (1975), p.621. Sobre el pensamiento lombrosiano sobre las mujeres, hay que decir que Lombroso era un conocido misógino (vid. Darmon (1989), p.62.). Una corriente de misoginia que es bien perceptible en determinadas afirmaciones de la psicología social de Le Bon y Sighele y que el propio Lombroso recoge. La emancipación de las mujeres no sólo era imprudente por el hecho de su supuesta inferioridad mental (y su crueldad), sino por la constatación de su papel activo en los desórdenes revolucionarios (p.ej., La Comuna). Vid. Pick (1989), pp.90-96. En los medios libertarios españoles se denunciaron los argumentos lombrosianos en favor de la inferioridad biológica de la mujer: "Lombroso, con sus ejemplos del reino animal, sosteniendo que en la escala zoológica la inteligencia se halla en razón inversa a la procreación, ha facilitado el medio que convenía a los enemigos de la justicia social para explotar la ignorancia de la mujer, repitiéndole que debe aceptar la condición inferior en que se halla colocada por ser una necesidad..." Bonafulla (s.f), pp. 188-189.

dividido social y regionalmente⁹⁴⁸. Fracturas regionales que se hacen especialmente evidentes cuando se piensa en el sur italiano: Lombroso y sus discípulos lo ven como un mundo racialmente diferente en que la influencia de determinados elementos étnicos -africanos, semíticos, españoles- tiene un peso determinante y nefasto⁹⁴⁹. Amenazas que además se amplían a medida que la evolución socioeconómica de Italia determina el paso de un país de base agrícola, a otro donde la ciudad y la industria tienen cada vez un peso mayor. Así, si en un primer momento el problema campesino ocupa un primer plano en las preocupaciones lombrosianas, luego serán el proletariado y el movimiento obrero los que serán objeto predilecto de su reflexión criminológica⁹⁵⁰. Los enemigos se propagan tanto en el Norte como en el Sur del nuevo país.

Frente a la presencia casi ubicua de la subversión, el desorden y la criminalidad, el mérito del modelo evolucionista social de Lombroso, según Pick, era el de reunir los peligros "en una unidad discursiva aparente." Reunir esos peligros en taxonomías rígidas, es decir, identificar "mas clara e inexorablemente a aquellos que estaban más allá de la esfera de la comunidad política y la sociedad", era el trabajo previo necesario para definir un sujeto político por exclusión: se trataba "no sólo de transformar a 'los campesinos en italianos',

⁹⁴⁸ Pick (1989), p.115.

⁹⁴⁹ Vid.: Pick (1989), p.114; Peset (1983), pp. 157-159.

⁹⁵⁰ Una descripción detallada de ese cambio en: Peset (1983), pp. 154-164.

sino también separar a aquellos que no eran susceptibles de tal conversión." Existía, pues, la posibilidad de identificar -y separar- a aquellos "linajes antisociales" que podrían amenazar las perspectivas benignas de la historia nacional del nuevo país.⁹⁵¹

No todos aceptaron las nuevas aportaciones de la Scuola Positiva. Mientras que en el primer congreso de Antropología Criminal (1885) se puede decir que se consagra la ortodoxia lombrosiana, en el segundo, celebrado en París (1889), las críticas se hacen más vigorosas. Críticas que, de hecho, acabaron por llevar a los representantes de la Escuela Italiana a no acudir al congreso de Bruselas (1892)⁹⁵².

La oposición a las tesis lombrosianas fue encabezada por la llamada Escuela de Lyon, en la que destacaban especialmente las figuras de Alexandre Lacassagne y Gabriel Tarde. Lacassagne estableció claramente las líneas generales de lo que sería la posición de la Escuela Francesa en el congreso de Roma (1885):

⁹⁵¹ Pick (1989), pp. 115, 119-120 y 128. La idea de la definición de un sujeto político por exclusión, también está en el análisis de Mariano y Jose Luis Peset: "Su deseo sería seleccionar un grupo elitista, selecto, que defendiera la sociedad vigente y que permitiese su evolución lenta y tranquila, sin que sus goznes girasen ni sus estructuras se deslizasen." Peset y Peset (1975), pp. 108-109. Pero existen diferencias entre unos y otros. Mientras Pick pone el acento en la fragilidad del nuevo Estado como preocupación fundamental subyacente a las especulaciones lombrosianas, Jose Luis y Mariano Peset insisten en el hecho de la defensa de los intereses de una burguesía -ya victoriosa- que pasa de ser revolucionaria a conservadora. En nuestra opinión, estos dos análisis no tienen porque ser excluyentes.

⁹⁵² Sobre la historia de estos congresos, véase: Darmon (1989), pp. 84 a 87.; Nye (1984), pp. 103 a 109.

el medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad; el microbio es el criminal, un elemento que carece de importancia hasta el día en que encuentra el caldo que lo hace fermentar⁹⁵³. La analogía, claramente inspirada en la química orgánica de Pasteur, privilegia claramente la acción de los factores externos⁹⁵⁴. El crimen no está causado por factores exclusivamente hereditarios. La delincuencia se produce por "excitaciones sociológicas de estados individuales", es decir, que es el fruto de la actuación de determinados agentes ambientales (sociales) sobre individuos predispuestos por "un estado morbozo particular." Un estado morbozo, que si no fuera por la excitación del ambiente social, no llevaría en ningún caso a la comisión del delito. Por tanto, el delito, no es más que "el producto de la acción de causas sociales sobre individuos predispuestos por degeneraciones más o menos profundas."⁹⁵⁵

Ahora bien, el "estado morbozo" al que aluden los franceses no es "un estado de bien señaladas fronteras y distinto de otro".

⁹⁵³ Se recoge la famosa afirmación de Lacassagne en Bernaldo de Quirós (1898)a., p.76.; Pick (1989), p.92.; Darmon (1989), p.91.

⁹⁵⁴ Una analogía que, sin embargo, puede generar lecturas contrapuestas: "...no hay contaminación sin un microbio infectante, dirán los partidarios positivistas del <<aislamiento>> del criminal constitucionalmente perverso; no hay desarrollo de la acción microbiana sin un medio favorable, responderán los defensores de la influencia corruptora del medio..." Tort (1992), p.393. Lecturas que llevan a políticas radicalmente opuestas: "...podía ser usada para acentuar la necesidad de un reforma ambiental. Pero no excluía la serie de argumentos que llamaban a la eliminación de las partículas nocivas de la sociedad como medio de mejorar el ambiente." Pick (1989), p.140.

⁹⁵⁵ Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 76 y 79-80.

Existe toda una gama "de matices y modalidades que se compenetran y funden con la acción normal"⁹⁵⁶. Es decir, la Escuela Francesa niega que se puede distinguir claramente una clase de seres completamente "distinta" del resto de sus contemporáneos: la figura del criminal nato se diluye.

En esta línea, se comienza por desacreditar la "lectura" lombrosiana de los estigmas anatómicos que supuestamente denunciaban la presencia de la criminalidad nata. Los practicantes de la Antropología Física trataron de divorciarse claramente de la craneología lombrosiana⁹⁵⁷. Ya en 1887 Topinard negaba la existencia del criminal nato desde el punto de vista antropológico. Pero es en el congreso de París (1889), donde se llega más lejos en esta crítica. Manouvrier compara a Lombroso con Gall, con lo que le conecta con la desacreditada frenología. Pone en cuestión la metodología lombrosiana, afirmando que el estudio de los caracteres morfológicos de los criminales encarcelados no puede llevar a ninguna conclusión significativa: sólo el análisis de una importante serie de individuos tomados

⁹⁵⁶ Bernaldo de Quirós (1898)a., p.77. Según Féré - Dégénérescence et criminalité (1888)- no se podía identificar la degeneración con una anomalía criminal particular. Nye (1984), p.125.

⁹⁵⁷ Había, según R.A. Nye, una serie de sectores que se oponían en Francia a las tesis lombrosianas. En primer lugar, la comunidad legal, que no acababa de aceptar las novedades jurídicas de todo tipo que habían introducido los italianos. En segundo lugar, los antropólogos, que querían divorciarse de la craneología lombrosiana. En tercer lugar, los sociólogos, unidos -a pesar del desacuerdo interno entre Tarde y Durkheim- en su ataque a la *Scuola Positiva*. Finalmente, encontramos un grupo de escritores especializados en asuntos criminales que utilizaron las teorías sociológicas para apoyar, frente al determinismo hereditario lombrosiano, los principios de libre albedrío y responsabilidad. Nye (1984), pp. 107 y 115-117.

al azar sería, a la luz de su comportamiento posterior, científicamente probante. Cuestiona también las conclusiones abusivas y las supuestas conexiones inevitables descubiertas por la semiología criminal lombrosiana. El hecho de que algunos criminales sean también monstruos desde el punto de vista anatómico no quiere decir que todos los criminales lo sean. Y a la inversa: el que algunos criminales sean epilépticos no quiere decir que todos los epilépticos sean criminales. De hecho, existen, entre las "gentes honestas" muchos epilépticos, degenerados, etc. Se denuncia, en fin, cómo muy peligrosa, la tendencia lombrosiana a la multiplicación de los rasgos anatómicos que revelan la criminalidad nativa: en última instancia, nadie se vería libre de alguno de los estigmas propios del delincuente nato.⁹⁵⁸

En realidad los franceses no niegan la existencia de deformaciones, de anomalías o estigmas, pero ofrecen una explicación etiológica distinta: lo físico y lo antropológico son "síntomas o índices del factor social que es único"⁹⁵⁹. Tarde,

⁹⁵⁸ Sobre la crítica de Topinard y Manouvrier, vid: Nye (1984), pp. 106-7; Darmon (1989), 97 a 99. El descrédito de los "rasgos anatómicos", lleva a Enrico Ferri a afirmar que no son éstos los que determinan el tipo delincuente. Bernaldo de Quirós (1898)a., p.38. De hecho, entre los antropólogos italianos se produce una <<retirada>> general hacia los factores psicológicos o morales que predisponen o determinan el delito. El objetivo es, en todo caso, salvar la tesis atávica. Napoleón Colajanni, por ejemplo, "quita del atavismo, cuanto de orgánico pusieron en él Lombroso y Sergi, reduciéndole a la historia moral de los primeros hombres." Es decir, "el delincuente equivaldría en lo moral, más no en lo físico, a un neo salvaje,..." Bernaldo de Quirós (1898)a., p. 58. Sobre la posición defendida por Sergi y Niceforo: Bernaldo de Quirós (1898)b., p.71.

⁹⁵⁹ Bernaldo de Quirós (1898)a., p.125.

por ejemplo, piensa que las particularidades anatómicas señaladas por los italianos responden a la acción del medio social sobre el organismo a través de factores criminógenos como el alcohol, la alimentación adulterada y las enfermedades⁹⁶⁰. De hecho, los franceses, más que negar la naturaleza biológica del crimen, insisten en la imposibilidad de distinguir lo biológico y lo social⁹⁶¹. Hay que tener en cuenta que la teoría francesa de la degeneración se basaba a su vez en una teoría de la herencia explícitamente neolamarckiana⁹⁶². La creencia en la herencia de los caracteres adquiridos, la idea de que existía un intercambio recíproco entre herencia y medio, permitía establecer un continuum entre Naturaleza y Sociedad. La predisposición al crimen de un grupo de individuos podía ser explicada por una causa biológica próxima, como una de las manifestaciones patológicas de un proceso de degeneración que por definición era

⁹⁶⁰ Darmon (1989), p.100.

⁹⁶¹ Bernaldo de Quirós afirma que los franceses niegan "la naturaleza biológica del crimen". Sin embargo, unas páginas después comenta como Tarde no "prescinde de los datos biológicos", pero que considera imposible "aislar lo físico, lo social y lo antropológico..." Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 82 y 130. Por tanto, lo que se está negando, en realidad, es la naturaleza exclusivamente biológica del crimen.

⁹⁶² Los antropólogos o sociólogos criminales franceses, aunque influidos por el positivismo spenceriano, se manifiestan continuadores de una tradición intelectual propia: "...como observa Tarde, tras de Darwin se ve a Lamarck, a Comte tras de Spencer y los enciclopedistas después de Stuart Mill y Bentham." Bernaldo de Quirós (1898)a., p.75. Esto es especialmente cierto en el caso de Lamarck y su teoría de la herencia, reivindicada con fuerza renovada a partir de la derrota de 1870. Vid. al respecto: Conry, Y. (1974), L'introduction du darwinisme en France au XIX siècle, París, pp. 308-311; Blanckaert, C., et alia (1979), "Les neolamarckiens français", Revue de Synthèse, 95-96, 283-468.

polimorfo y progresivo⁹⁶³. Pero, esta causa biológica era también un efecto, un producto de hondas causas sociales, ya que se solía pensar que el síndrome degenerativo había sido activado por un ambiente social patógeno distante en el tiempo⁹⁶⁴.

El acento en las causas sociales de la criminalidad lleva, finalmente, al rechazo de la tesis atávica. Esto es especialmente cierto en el caso de Tarde, quien percibe muy claramente las posibilidades de explotación ideológica que ofrece el atavismo. En primer lugar, hablar del crimen como "un residuo sin cesar disminuido del antiguo salvajismo", es una forma de bendecir la civilización presente: el delito se define en oposición a las conductas moralmente <<elevadas>> del civilizado. En segundo lugar, al ser el delito el producto de la actividad <<normal>> de un salvaje perdido en la civilización, de un ser por definición <<distinto>>, se crea la ilusión de que el crimen "es un accidente efímero, un remolino en la corriente"⁹⁶⁵. La criminalidad, en sus formas más genuinas parece no guardar relación alguna con la forma en que está organizada la sociedad burguesa.

⁹⁶³ Según Bernaldo de Quirós, el solapamiento de crimen y degeneración es especialmente evidente en psiquiatras como Magnan y Féré, quienes ven "la degeneración como un factor de la delincuencia" y "el crimen como un síntoma de la degeneración." Bernaldo de Quirós (1898)a., p.80.

⁹⁶⁴ Sobre el continuum que se establece entre lo biológico y lo social en la teoría de la degeneración, vid: Nye (1984), pp. 119 y 124. De hecho, no sólo es difícil distinguir lo biológico y lo social, sino que causas y efectos se confunden. Los síntomas de la degeneración (alcoholismo, prostitución, criminalidad) al empeorar el medio, se convierten a su vez en influencias patógenas sobre las personas sanas. Nye (1985), p.60.

⁹⁶⁵ Tarde (s.f.), pp. 76-77.

Frente a la idea del crimen como pervivencia atávica, Tarde ataca una de sus premisas básicas: la de que se pueda identificar la actividad normal de los primitivos con una conducta que nosotros consideraríamos delictiva. Para apoyar su crítica, ofrece otra interpretación de los datos etnológicos referentes a los <<primitivos contemporáneos>>: la obra de Quatrefagues, Darwin, Spencer y Wallace nos hablan de la existencia de "salvajes buenos"⁹⁶⁶. Es más, llega a dudar de que se pueda hablar de un progreso moral real desde nuestros primeros antepasados hasta nuestros días⁹⁶⁷.

⁹⁶⁶ Tarde (s.f), p.92. En la misma línea se manifestaron Réclus y Kropotkin. De hecho, Lombroso reconoce la pertinencia de las críticas de estos últimos: "...contra este concepto del atavismo del delito se ha objetado, con alguna razón, especialmente por parte de Réclus y Kropotkin, diciendo que en muchos pueblos salvajes son rarísimos los delitos (...) y que los mismos deben ser más bien considerados como un primer fruto venenoso del árbol de la civilización." Lombroso sale del aprieto acudiendo a la tesis defendida por Guillermo Ferrero. Hay que pasar de la materialidad de la acción (el delito), a la base psicológica subyacente. En este sentido, el salvaje, se caracteriza por su "incapacidad para el trabajo", y, sobre todo, por su "impulsividad", que constituye "la verdadera base psicológica del delito", ya que "cuanto más impulsivo es un ser, menos influjo ejercerán sobre él los conceptos morales, y más fácilmente se determinará a hacer el mal..." Fragmento de la Medicina legal citado por Peset y Peset (1975), pp. 260-261. Sobre la tesis de Ferrero, vid: Bernaldo de Quirós (1898)a., pp. 59-60.

⁹⁶⁷ El argumento que ofrece Tarde es bastante revelador de cómo un punto de vista ambientalista no tiene porque ser siempre sinónimo de una posición política progresista. La superior fecundidad de las clases inferiores es la causa última de que el progreso moral no se convierta en un hecho <<biológico>>: "...a medida que los efectos moralizadores de la sociedad creciente comienzan a penetrar hasta en la sangre de las naciones o las clases más civilizadas (...) esas naciones o esas clases no tardan en ser cubiertas y absorbidas por la fecundidad siempre superior de las clases, ya que no de las naciones inferiores (...) El mejoramiento moral no tiene, pues, tiempo para hacer trabajar a la herencia en su servicio, y para consolidar instintos profundos e indestructibles..." Tarde (s.f.), p.94.

¿Cuál es la respuesta de los españoles a todo este debate sobre la naturaleza biológica o social del crimen? El primer hecho a considerar al respecto es lo relativamente tardío de la recepción de la obra de Lombroso, y, en general, de las nuevas teorías criminológicas. A finales del XIX, Bernaldo de Quirós aseguraba que "hasta 1888 no pasa Lombroso la frontera"⁹⁶⁸. La historiografía más reciente -Andrés Galera- señala 1887 como la fecha en que "se puede hablar de una actitud claramente definida."⁹⁶⁹ Sin embargo, según el mismo autor, en los años anteriores ya se observan señales que revelan los primeros balbuceos de un proceso de asimilación e incipiente crítica. Un proceso en el que jugó cierto papel la medicina frenopática, al menos en el sentido de crear "la atmósfera necesaria" para que la antropología criminal "no pasara desapercibida"⁹⁷⁰. Más directa parece la implicación de la Institución Libre de Enseñanza. Pedro Dorado Montero, Constancio Bernaldo de Quirós y Adolfo Posada se convirtieron en cultivadores de la nueva disciplina y el propio Francisco Giner de los Ríos patrocinó actividades sobre la materia. Entre 1882 y 1887, el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza publicó cinco trabajos

⁹⁶⁸ Bernaldo de Quirós (1898)a., p.88. Ciertamente 1888 es una fecha muy significativa en que sobresalen por dos hechos muy relevantes en el proceso de asimilación de las nuevas perspectivas introducidas por las escuelas italiana y francesa. En Abril de ese año, aparece la Revista de Antropología Criminal y Ciencias Médico-legales. Además, Rafael Salillas, la figura más importante en el proceso de difusión e institucionalización de la antropología criminal en España, lee en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema "La Antropología en el Derecho Penal". Maristany (1973), p.33.

⁹⁶⁹ Galera (1991), p.15.

⁹⁷⁰ Galera (1991), p.21.

relacionados con la *Scuola Positiva*. Las publicaciones sobre la cuestión, en cualquier caso, eran escasas, teniendo que acudir los interesados en la materia a la lectura de los originales en francés e italiano⁹⁷¹. En 1886, el ciclo de conferencias impartido en Oviedo por el catedrático de Derecho Penal, Felix Aramburu, y luego recogidas en el libro La nueva ciencia penal (exposición y crítica) (1887), marcan un importante cambio de tendencia a este respecto.

Andrés Galera señala que la "oscura labor" que se da en torno a la Antropología Criminal en España en el último tercio del XIX, está definida por dos líneas de acción fundamentales: a) una actividad divulgadora y crítica de la escuela positivista italiana (encabezada por Pedro Dorado Montero, Felix Aramburu y Constancio Bernaldo de Quirós); b) un proceso institucionalizador y propagandístico debido a la figura del médico Rafael Salillas⁹⁷². De entre todos estos nombres, destacan en especial los de Salillas y Dorado Montero⁹⁷³. Ambos, a medida que pasaban los años, sufrieron, en opinión de Maristany, un proceso parecido: el desencanto y la pérdida del entusiasmo inicial ante la obra de Lombroso.

En el caso de Salillas, mientras que las colaboraciones en

⁹⁷¹ En los años noventa, sin embargo, es bien visible el "furor traducccionista" de que nos habla Maristany (Maristany (1973), p.34.). La editorial de La España Moderna hizo un enorme esfuerzo a este respecto. Pedro Dorado Montero fue el autor de una gran parte de las traducciones. Litvak (1991), pp. 132-133.

⁹⁷² Galera (1991), p.53.

⁹⁷³ Los verdaderos introductores de la obra de Lombroso en España según Maristany. Maristany (1973), p.33.

La nueva ciencia jurídica (1891-1892) se enmarcan dentro del molde lombrosiano⁹⁷⁴, los trabajos del período entre 1893 y 1896 reflejan la evolución hacia una nueva fórmula⁹⁷⁵. El cambio de perspectiva se hace patente en El delincuente español: el lenguaje (1896), y, sobre todo, en El delincuente español: Hampa (1898), donde se puede decir que encontramos elaborada una teoría criminológica propia. Una teoría de la delincuencia que valorará, cada vez más, los factores ambientales⁹⁷⁶.

Pedro Dorado Montero, quien se familiarizó en el período 1885-1887 con las doctrinas positivistas, fue una de los divulgadores más relevantes de las novedades introducidas por la Escuela Italiana. Y también uno de sus críticos más agudos desde un punto de vista fundamentalmente teórico y jurídico. Formado en el ambiente de la I.L.E.⁹⁷⁷, postulaba una especie de síntesis de la Escuela Correccionalista con la Escuela

⁹⁷⁴ Según Andrés Galera, todas sus colaboraciones "se enmarcan dentro de las más puras directrices de la escuela lombrosiana." Galera (1991), p.58. De la misma opinión es Maristany (1973), pp. 36-37.

⁹⁷⁵ Maristany habla de cierta incertidumbre intelectual reflejada, según él, en las confusas disquisiciones desarrolladas en sus artículos publicados en La España Moderna, "La degeneración y el proceso Willié" (1894), y "El capitán Clavijo (proceso mental)" (1895).

⁹⁷⁶ Una teoría criminológica, donde la nutrición ocupa un papel fundamental. Vid. Galera (1991), pp. 68-75.

⁹⁷⁷ Dorado Montero estaba moldeado, según Maristany, por el temple moral del krausismo: "...reflexivo, tolerante, algo opaco e inexpressivo también, sumamente avaro a la hora de formular sus propias opiniones." Maristany (1973), p.42.

Positiva⁹⁷⁸. Sin embargo, a diferencia de Lombroso y sus discípulos, estimaba inaceptable al criminal nato, estaba en desacuerdo con determinadas medidas punitivas supuestamente inspiradas en el darwinismo (pena de muerte, deportación con abandono), y manifestaba gran escepticismo con respecto a la posibilidad de encontrar una definición satisfactoria del delito⁹⁷⁹. Es más, afirmaba que la definición de éste, dependía de la noción de derecho y orden jurídico que se tenga, y que éstos últimos eran la expresión de un estado pretérito de la sociedad, instrumentos "solo defendidos por las clases dirigentes." Dorado llegó a pensar que sería conveniente "una parcial supresión del derecho positivo", que se había convertido en un "obstáculo del progreso."⁹⁸⁰ Una toma de posición que hace fácil entender su proximidad con determinados círculos libertarios.⁹⁸¹

⁹⁷⁸ En su libro Problemas de Derecho Penal, afirmaba que el sistema penal del porvenir debía ser "<<algo así como la unión de la Escuela Correccionalista y de la Positiva, la infusión del espíritu de la primera en cúmulo no muy ordenado de datos de la segunda.>>". La Escuela Correccionalista ponía el énfasis en la corrección y tutela del reo (análoga a la del menor y del loco). Pone el acento, por tanto, en la reforma del delincuente y no en el castigo. Era una corriente, según Maristany, de larga tradición en España. Maristany (1973), pp. 43-44.

⁹⁷⁹ Maristany (1973), pp. 45-46.

⁹⁸⁰ Maristany (1973), p.43.

⁹⁸¹ Colaborador habitual de Ciencia Social y La Revista Blanca, Pedro Dorado generó gran entusiasmo entre los jóvenes anarquizantes (como veremos en el caso de Azorín), y seguía con gran interés la doctrina penal libertaria de Kropotkin, Grave y Tolstoi (vid. Maristany (1973), pp. 46-47). Esto no quiere decir que no viera las limitaciones del pensamiento libertario al respecto. Así, cuando reseña Las prisiones de Kropotkin, crítica lo poco que tiene que decir el anarquista ruso en lo referente a la persecución de las causas del delito. Posada, A, Palacios, L. y Dorado, P. (1897), "Notas bibliográficas", La España Moderna, 97, 190-204, p. 200

Vemos, por tanto, que los sectores científicos e intelectuales que propiciaron en un principio la recepción de la obra de Lombroso se distanciaron progresivamente de sus planteamientos. El proceso inverso siguieron algunos policías y juristas⁹⁸² de ambientes no universitarios. Vinculados más estrechamente a la mentalidad oficial, vieron que las doctrinas penales italianas podían ser de utilidad para "reorganizar los modos de penalidad y crear una policía propiamente moderna y científica."⁹⁸³ Y es que las necesidades de una eficaz <<defensa social>> se hacían cada vez más patentes en la última década del XIX. Al igual que en Italia, el desorden y la subversión se extendían en el Norte y en el Sur. En Andalucía, al bandolerismo crónico y al descontento creciente de un numeroso proletariado agrícola, se añadía la presencia de un anarquismo peculiar⁹⁸⁴,

⁹⁸² En un principio, el carácter médico de la teoría de Lombroso generó no pocas resistencias en los medios jurídicos tradicionales y en los medios oficiales en general. Maristany (1973), pp. 31-32.

⁹⁸³ Maristany (1973), pp. 47-48.

⁹⁸⁴ Precisamente, una de las fuentes de la historiografía que resalta las peculiaridades mesiánicas del anarquismo andaluz la encontramos en el pensamiento criminológico. Temma Kaplan, señala a Bernaldo de Quirós como uno de los primeros críticos que "explicó el anarquismo calificándolo de religión secular..." Kaplan (1977), p. 231. Pero quizás lo más llamativo del argumento desplegado por Bernaldo de Quirós en su Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía (una memoria presentada en 1913 a la Junta de Ampliación de Estudios), la relevancia que concede a los factores raciales. Según el criminalista, el bandolerismo andaluz se explica, casi exclusivamente, por la peculiaridad etnológica del hombre de la Bética: "Lejos de ser un problema económico, aún diríamos más, social, el del bandolerismo andaluz es un problema antropológico, o más bien etnográfico, de raza." Contrasta el análisis causal con el de la delincuencia subversiva, en el que destaca la importancia determinante del factor económico. Sin embargo, cuando trata de explicar la preferencia de los andaluces por el

que confería un carácter inequívocamente revolucionario a las formas tradicionales de movilización campesina⁹⁸⁵. Los sucesos de la Mano Negra (1883)⁹⁸⁶ y el asalto a Jerez (1892)⁹⁸⁷, pusieron de relieve hasta que punto esta amenaza estaba viva. En Cataluña, en los años noventa, coinciden -y no por casualidad- el desgaste en la combatividad obrera y el auge del atentado

anarquismo, vuelve a utilizar una explicación psico-racial: "...la Bética ha preferido siempre el Anarquismo al Socialismo (...) El sentido del materialismo histórico, del predominio de los factores de nutrición, repugna profundamente a una raza ultra-sentimental..." Bernaldo de Quirós, C. (1992), Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía, Sevilla, pp. 51 y 54.

⁹⁸⁵ Prácticas como la ocupación de tierras o los estragos no fueron introducidas por los anarquistas en Andalucía. Simplemente se limitaron a recogerlas y apoyarlas. Castro Alfín, D. (1988), "Anarquismo y jornaleros de la Andalucía del siglo XIX", en Sevilla Guzmán, E. y Heisel, K. (eds.), Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía, Córdoba, 49-66; p.63.

⁹⁸⁶ Los sucesos de la Mano Negra han generado gran discusión sobre la existencia o no de una sociedad secreta de tal nombre. Al margen de esta cuestión, los sucesos acaecidos en el área de Jerez de la Frontera en los años 1882-1883 son también relevantes desde otro punto de vista. En ellos es perceptible, según Demetrio Castro, la yuxtaposición de formas de movilización propias del Antiguo Régimen, con otras más <<modernas>> -como la huelga- propias de sociedades donde la economía industrial y el capitalismo tienen cierto arraigo. Castro Alfín, D. (1988)b., "La crisis de 1882 en la provincia de Cádiz. Del motín a la huelga", en VV.AA., El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, 91-126; p.94. Sobre este aspecto concreto: Lida, C.E. (1988), "Del reparto agrario a la huelga anarquista de 1883", en VV.AA., El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, 127-161. Sobre la Mano Negra en general: Castro Alfín (1986), Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra, Córdoba.; Lida, C.E., (1969), "Agrarian Anarchism in Andalusia. Documents on the Mano Negra", International Review of Social History, 3, 315-351.; Waggoner, G.A. (1987), The Black Hand: Agrarian Anarchism in Southern Spain, Ann Arbor, Michigan.

⁹⁸⁷ Sobre la marcha sobre Jerez y sus antecedentes: Brey, G. (1984), Crisis económica, anarquismo y sucesos de Jerez, Córdoba; Aguilar Villagrán, J. (1984), El asalto campesino a Jerez de la Frontera, Jerez.

individual⁹⁸⁸. El encadenamiento de actos terroristas en el período de 1893 a 1897⁹⁸⁹ (unos actos apoyados por gran parte de la prensa libertaria⁹⁹⁰), hacen que se acerquen peligrosamente las imágenes del criminal y del anarquista.

Como es bien sabido, el terrorismo anarquista no fue exclusivo de España. Entre 1880 y 1914, una serie de atentados contra altas personalidades sacude la opinión pública europea y norteamericana⁹⁹¹. Curiosamente, una parte comparativamente importante de los actos terroristas contra jefes de estado fueron protagonizados por italianos⁹⁹². Evidentemente, la Scuola Positiva no se mantuvo indiferente. Ya en la edición de 1887 de L'uomo delinquente, Lombroso hace una primera referencia a los

⁹⁸⁸ Núñez Florencio (1983), p.48.

⁹⁸⁹ Sobre este período véanse: Núñez Florencio (1983), pp. 51-60.

⁹⁹⁰ Según Alvarez Junco, una parte de la prensa libertaria trató de distinguir entre anarquismo y terrorismo, pero la gran mayoría "se identificó, tan absolutamente como permitía la censura, con los terroristas..." Alvarez Junco (1991), p.497.

⁹⁹¹ La oleada de atentados terroristas tuvo un impacto muy impotente en Francia durante los años 1892-1894 (vid. Maitron (1975), 206-250). Un enfoque global de lo que significó la "propaganda por el hecho" en Europa y Estados Unidos en: Joll, J. (1975), Los anarquistas, Madrid, pp. 105-135.

⁹⁹² Caserio asesina al presidente francés, Sadi Carnot, en 1894. Michele Angiolillo mata a Cánovas en 1897. En 1898 Luigi Luccheni acaba con la vida de la emperatriz Isabel de Austria. En 1900, el rey Umberto de Italia muere a manos de Gaetano Bresci. Sin embargo, esto no debe llevar a pensar que el terrorismo fuera una de las señas de identidad del movimiento libertario italiano. De hecho, según Woodcock, los dirigentes anarquistas italianos, y en especial Malatesta, se opusieron al terrorismo individual. Woodcock, G. (1979), El anarquismo, Barcelona, p.321.

anarquistas⁹⁹³. En 1894 publica un libro específico (Gli anarchici). Pero la reflexión criminológica sobre el anarquismo, se inserta en una preocupación mayor: la naturaleza del delincuente y el delito políticos⁹⁹⁴.

Según afirman Lombroso y Laschi en Il delitto politico e la rivoluzioni (1890), tanto en la Naturaleza como en la sociedad domina "la ley de la inercia", manifestada en el mundo humano, por el misoneismo, es decir, por "el horror a lo nuevo". El progreso orgánico y moral se realiza con lentitud. El delito político, por tanto, se produce cuando se hacen esfuerzos por el progreso demasiado "bruscos y violentos". A partir de la premisa de la lentitud del proceso evolutivo, se establece una distinción clave entre revolución y rebelión. La revolución es una expresión histórica de la evolución, un "efecto lento, preparado, necesario". Por el contrario, la rebelión es prematura, "una incubación precipitada, artificial, a temperatura exagerada de embriones que por eso mismo están condenados a una muerte cierta."⁹⁹⁵

Este mismo argumento se repite en Gli anarchici (1894), cuyo objetivo último, como acertadamente ha señalado Andrés Galera,

⁹⁹³ Maristany (1973), p.64.

⁹⁹⁴ Lombroso elaboró varios trabajos sobre la materia. Así, publica dos artículos en el Archivio de psichiatria, antropologia criminale e scienze penali: "Del tipo criminale nei delinquente politici" (1885) y "La pena nel delitto politico" (1890). Finalmente, escribe con Laschi un libro sobre la cuestión: Il delitto politico e la rivoluzioni (1890). Vid. Galera (1985), p. 264, nota 5.

⁹⁹⁵ Lombroso (1893)a., p.118.

no es otro sino el de desprestigiar el movimiento acrático en favor de un socialismo que cada vez más se decanta por una praxis reformista⁹⁹⁶. Ahora bien, Lombroso, en un primer momento, se muestra comprensivo con el anarquismo. Piensa que lo que él cree ser el objetivo de la teoría anárquica -la vuelta al hombre prehistórico anterior al *paterfamilias*- supone un "enorme retroceso". Sin embargo, encuentra en esta especie de atavismo social "algo positivamente aceptable", ya que "no siempre volver a lo que pasó es sinónimo de atraso."⁹⁹⁷ Es más, dice comprender las causas que han motivado la protesta libertaria. Aquí vemos a Lombroso en el papel de crítico social. El fin de siglo es testigo de una crisis en todos los órdenes. En el moral se expresa en la extinción progresiva de los "ideales familiares, patrióticos, religiosos, los del matrimonio, del espíritu, el cuerpo y la raza". En el social y económico, el desigual reparto de las cargas y los beneficios desencadena la justificada protesta del "cuarto estado". En lo político, en fin, se puede afirmar que "casi todas las instituciones sociales y gubernamentales son, en la raza latina al menos, una enorme mentira convencional" La protesta ante este estado de cosas, explica -aunque no justifica- la aparición de la idea

⁹⁹⁶ Galera (1985), p.254.

⁹⁹⁷ Ejemplos de ello son el divorcio, el hipnotismo y el espiritismo, las teorías sobre el monismo o el referéndum, que suponen el regreso, según Lombroso, a prácticas ancestrales. Mella y Lombroso (1978), p.15. El italiano justifica que volver atrás no es sinónimo de retroceder. Esto es así porque el progreso no debe representarse como una "parábola siempre ascendente", sino como "una línea en zig zag que adelanta en unas ocasiones para retroceder en otras..." Mella y Lombroso (1978), p.25.

anarquista.⁹⁹⁸

Ahora bien, Lombroso discrepa profundamente en lo referente a las soluciones, y, sobre todo con respecto al procedimiento. Y es en el procedimiento donde encontramos la clave de la criminalidad de los anarquistas. Repite un argumento ya esgrimido en Il delitto politico e la rivoluzioni (1890): "...toda reforma ha de introducirse en un país muy lentamente (...) todo esfuerzo violento dirigido contra el orden establecido, contra lo tradicional es un delito..." Es claro que los anarquistas caen bajo la esfera de los que propugnan y realizan este tipo de esfuerzos violentos, y, sobre todo, prematuros. Dicho de otra forma, los libertarios no son inspiradores de verdaderas revoluciones -efecto de un proceso lento y graduado-, sino los ejecutores de actos de rebelión, cuyos agentes suelen ser "delincuentes y locos, impulsados por su morbosidad a sentir de distinto modo que los honrados y sanos..."⁹⁹⁹ La conclusión es evidente:

"De ahí que sean los autores más activos de la idea anárquica (salvo poquísimas excepciones, como Ibsen, Reclus y Kropotkin), locos o criminales, y muchas veces ambas cosas a la vez."¹⁰⁰⁰

⁹⁹⁸ Mella y Lombroso (1978), pp. 16, 17 y 18.

⁹⁹⁹ Mella y Lombroso (1978), pp. 24 y 25.

¹⁰⁰⁰ Mella y Lombroso (1978), p.25. Entre los anarquistas autores de atentados hay criminales natos: "Ravachol y Pini, por ejemplo, presentan los más completos caracteres del criminal nato..." (la extensión del tipo criminal al delito político fue muy criticada por Tarde: vid. Tarde, G. (1893), "El delito político", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, L, 144-170, p.144.) En este discurso sobre la criminalidad política congénita no podía faltar la epilepsia -aunque en una versión muy especial-: "La conexión constante de la criminalidad congénita

En cuanto a la profilaxis de la subversión anarquista, Lombroso muestra preferencia por métodos no traumáticos¹⁰⁰¹, con la salvedad, claro está, de aquellos anarquistas que además sean criminales natos (como los famosos Ravachol y Pini). Distinto es el caso del grueso de los anarquistas, quienes, según el antropólogo italiano, no son más que unos locos, y para los locos "está el manicomio, no la horca ni el presidio..." Sin embargo, no es el <<tratamiento>> de la enfermedad mental que supuestamente padecen la mayoría de los anarquistas la preocupación central de Lombroso. Lo que en realidad está en juego es la defensa de la sociedad. Y desde este punto de vista

con la epilepsia explica la frecuencia con que se da en los reos políticos lo que pudiéramos llamar *epilepsia e histerismo políticos*." Pero no todos son criminales natos. Abundan los locos - "...la mayoría no son más que unos locos..." - e incluso algunos que son, por su honradez, la antítesis del tipo del criminal nato: los criminales por pasión. Pero incluso en éstos encuentra la presencia inquietante de lo morboso (...a la pasión se asociaba la neurosis hereditaria). Caracterizan al anarquista unos rasgos psicológicos propios. Uno de ellos es el desmedido altruismo, pero incluso aquí encuentra una inesperada conexión con la locura moral: "La histeria, que es la hermana de la epilepsia, y que conduce, como ella, a la pérdida de la afectividad, se muestra aquí como una tendencia de altruismo excesivo, que prueba como éste no es más que una variante de la locura moral." La neofilia, el amor por lo nuevo, es otro de los rasgos que definen al anarquista. Pero esta neofilia es en sí misma anormal, ya que supone "...la falta del misoneismo propio de todos los hombres..." Mella y Lombroso (1978), pp. 29, 32, 39-40, 43, 58, 61 y 63. Vemos como se fija en la compleja taxonomía lombrosiana un nuevo tipo humano reconocible por unos rasgos psicológicos claramente reconocibles: los anarquistas.

¹⁰⁰¹ Preferencia que se extiende al conjunto del delito político. Esto es especialmente cierto en el caso de la pena de muerte: "A mi parecer no debe aplicarse la pena de muerte al delito político." Lombroso, C. (1893)b., "Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología Criminal I. El tipo de los anarquistas", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, 171-180, p.175.

una represión encarnizada sería aún más contraproducente: crear nuevos mártires no haría sino avivar la llama de la protesta anárquica.

De hecho, aunque llegue a proponer medidas punitivas de extremada dureza -como la deportación perpetua de los individuos más temibles¹⁰⁰²-, el acento recae claramente en la esfera de las reformas sociales. Reforma de un sistema educativo, que según Lombroso, "conduce a la rebelión, a la indisciplina", y que hace "de la violencia un ideal". Reformas en el "orden político" - descentralización, restricciones a la inmunidad de los diputados- destinadas a frenar la deslegitimación creciente de unas instituciones carcomidas por una corrupción galopante.

Reforma, y es aquí donde más insiste, de la base económica, curando "las raíces del empobrecimiento general". Para ello propone una serie de remedios conducentes a "impedir la excesiva concentración de la propiedad, de la riqueza, del poder." El socialismo, claramente reformista desde el punto de vista lombrosiano, aparece como el "mejor preventivo" frente a la anarquía.¹⁰⁰³

El fenómeno anarquista tampoco pasó inadvertido para la naciente Antropología Criminal española. Los sucesos de 1892 en

¹⁰⁰² Propone otras medidas muy variadas: "...retratar a los adeptos de la anarquía militante; la obligación internacional de denunciar el cambio de residencia o domicilio de las personas peligrosas; el envío a los manicomios de todos los epilépticos, monomaniacos y locos tocados de anarquismo (...); la prohibición a los periódicos de publicar los procesos anarquistas y, por último, el dejar a las poblaciones en libertad de manifestarse contra los anarquistas, aún con hechos violentos,..." Mella y Lombroso (1978), pp.68-69.

¹⁰⁰³ Mella y Lombroso (1978), pp. 70, 72, 74 y 75.

Jerez, desencadenaron la virulenta reacción de Rafael Salillas en las páginas de El Liberal. Sus afirmaciones fueron respondidas -con no menos calor- por Ricardo Mella en las páginas de El Productor¹⁰⁰⁴. Es precisamente a partir de 1892 cuando se puede constatar que la condena a la figura de Lombroso empieza a generalizarse en el anarquismo hispano. Este mismo año, se afirma en las páginas de La Anarquía, que "todo lo de Lombroso termina con conclusiones de un carácter completamente reaccionario."¹⁰⁰⁵ Ciertamente, las conclusiones de Lombroso podían ser tildadas de reaccionarias en el terreno de la ciencia criminal, pero lo que realmente desencadena la reacción de los libertarios, es el hecho de que los anarquistas caigan, según el médico italiano, bajo la esfera de lo anormal y lo patológico. Alarma el hecho de que el "positivismo científico" considere "degenerados a gran número de individuos que se agitan vehementemente por ideas de esas que se

¹⁰⁰⁴ Sobre la discusión, que no tuvo mayor relevancia desde el punto criminológico: Galera (1985), pp. 256-257.

¹⁰⁰⁵ Redacción (1892)b., "Confesiones de un sabio burgués", La Anarquía, 1-4; p.2. La descalificación global de la obra de Lombroso se generalizará. Las críticas más severas vinieron de las plumas de Federico Urales y Ricardo Mella. El último llega a hacer suya la afirmación de Mantegazza de que "Lombroso es el más hábil saltador de aro en el circo de las hipótesis científicas." Mella y Lombroso (1978), p.82. Urales es el que más insiste en todo género de descalificaciones. En 1896, afirma que los "conocimientos antropométricos" lombrosianos no están "exentos de prejuicios". Montseny (1896), p.42. En 1898, Urales convierte a Lombroso en el resto atávico "de una humanidad metafísica dada a discutirlo todo con los elementos que una intuición, más o menos desarrollada, pone a su alcance." Money, Ch. (1898)b., "Sociología. La obra de Lombroso", La Revista Blanca, 7, 191-192; p.191. En una línea parecida se manifestará -conjuntamente con Soledad Gustavo- en 1902: "Pero, ¿Lombroso es acaso una eminencia científica, es matemático de la antropología? No; es un impulsivo; escribe más con la imaginación que con el experimento." Gustavo, S. y Urales, F. (1902), "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 95, 705-710; p.710.

han convenido en llamar utópicas,..."¹⁰⁰⁶ Pero la indignación se hace patente cuando el diagnóstico lombrosiano se hace más preciso y se afirma, como dice Montseny, que "la idea anarquista es una concepción de organismos degenerados y locos..."¹⁰⁰⁷

La primera tarea, era, pues, demostrar que los anarquistas no eran -como el criminal nato- una clase que de seres anormales que se distinguía del resto de la <<humanidad honrada>> por una serie de rasgos físicos y psíquicos característicos. El entonces libertario José Martínez Ruiz, (el joven Azorín), y Ricardo Mella defendían una misma posición frente a dicha tesis: la idea anárquica no es la manifestación morbosa de un grupo humano <<especial>>, sino que, en palabras de Martínez Ruiz, es "una

¹⁰⁰⁶ Raúl (1894), "Apuntes", La Idea Libre, 42, 2-3; pp. 2-3.

¹⁰⁰⁷ Montseny (1896), p.42. Una declaración que lleva a reacciones de lo más variopinto. En la Idea Libre, aparecen dos artículos en que se transcribe una presunto intercambio epistolar con Lombroso. El anónimo anarquista le envía una misiva con una insólita pretensión: "Yo al corriente de la doctrina criminalista, cogí mis pobres escritos que hallé a mano, los uní a mi retrato, a cuyo dorso escribí lo siguiente: <<Sr. Lombroso: Usted que es tan sabio, ¿haría el favor de decirme los grados de locura o de criminalidad que alcanza el anarquista cuyo retrato le adjunto?...". Esta es la supuesta respuesta de Lombroso: "<<Sr. De la simple vista del retrato de usted sólo se desprende una gran energía; pero aunque sus ideas fueran buenas, ¿no le parece una tontería quererlas implantar en un país como España que no ha evolucionado lo suficiente, y en el que dominan, alternándose y complementándose, el militarismo y el clericalismo?". Aristogitón (1895), a., "Cosas de Lombroso.I.", La Idea Libre, 79, 1-2; p.2. Curiosamente, la contestación del italiano toca más la fibra patriótica del español que la cosmopolita del libertario: "Es una de tantas necedades la afirmación que hace Lombroso de que España no ha evolucionado lo suficiente. Aquí tienen partidarios todas las teorías evolucionistas; el transformismo y la vida celular hallan aquí sus defensores (...) Si la antropología es síntoma de evolución, hay también antropólogos en España." Aristogitón (1895)b., "Cosas de Lombroso. II.", La Idea Libre, 80, 2; p.2.

idea de la que poco o mucho participan todos los hombres."¹⁰⁰⁸ Mella defiende la existencia de un anarquismo <<inconsciente>>, compartido por la mayoría de los seres humanos¹⁰⁰⁹, cuya manifestación explícita se ve obstaculizada por la acción regresiva de la herencia fisiológica¹⁰¹⁰. Martínez Ruiz, por su parte, cree dar en el clavo del vicio metodológico de partida de Lombroso. El italiano confunde la parte anormal con la inmensa

¹⁰⁰⁸ Afirmación aparecida en las Notas sociales (1895) de José Martínez Ruiz: Azorín (1975), Obras completas, Madrid, p.110. Mella la cita literalmente en 1896: Mella y Lombroso (1978), p. 153. La <<normalidad>> de la protesta anárquica deriva de las gigantescas dimensiones que va adquiriendo la <<cuestión social>>: "...tantas monstruosidades encierra el viejo organismo, ¿por qué no ha de haber quien proteste ante tal espectáculo y se indigne por fuera y por dentro de la injusticia? Y si hay apasionamientos, ¿no representan ellos un inmenso progreso sobre los apasionamientos de la caballería andante, del fanatismo religioso, del encarnecimiento político?" Azorín (1975), p.111.

¹⁰⁰⁹ La idealización del poder de sugestión de los ideales políticos y religiosos alcanza, en ocasiones, una dimensión insospechada. Esto permite conferir un peso determinante al factor ambiental y externo (el ideal), frente a lo endógeno (el organismo individual o <<lo innato>>). Dicho de otra manera, el anarquista no pertenece a una clase especial de seres cuya actuación política esté determinada por sus disposiciones innatas. Por el contrario, su conducta se explica por la acción poderosísima de un <<ideal>> susceptible de ser compartido por todos los hombres. La figura del criminal nato no tiene nada que ver con los libertarios: "Reconozcamos también, pese a la antropología moderna, que el criminal nato no es el que obra a impulsos de una idea religiosa, política o social (...) El criminal nato, la palabra lo dice, lo es en si mismo, sin impulso de ninguna especie; y en el caso de que se reconozca un impulso, y sobre todo de un orden puramente ideal, hay que admitir que todos los hombres actuarían de igual manera si sintieran con igual intensidad y en idéntico grado la sugestión poderosísima de la idealidad generosamente soñada." Raúl (1894), p.3.

¹⁰¹⁰ "Que la inmensa mayoría de los hombres, y Lombroso es uno de ellos, hablen consciente o inconscientemente como socialistas y como anarquistas y pretendan luego arrimar el hombro para sostener el edificio cuyas grietas denuncian, no probará más que una cosa: que la transmisión hereditaria, unida a las comodidades de una vida placentera, se levanta hoy, como siempre, contra la invasión de nuevas ideas." Mella y Lombroso (1978), p.108.

mayoría <<normal>>:

"...Lombroso comete un grave error en su libro *Gli Anarchici* (...) Hombre avezado a ver la sociedad a través de sus enfermedades, verdadero y sagacísimo médico social, examina también el anarquismo en sus anomalías morbosas, no en su estado de salud. Da una patología, no una psicología. Para él, Ravachol, Henry, Vaillant, son todos los anarquistas, y en ellos tan sólo estudia el anarquismo, en vez de estudiarlo en los infinitos obreros que trabajan en la obra de regeneración social, consciente o inconscientemente, llamándose anarquistas o no llamándose nada."¹⁰¹¹

A Montseny, por su parte, no sólo le preocupa la supuesta anormalidad de los anarquistas, sino el hecho de que se tome a la propia idea anárquica como una especie de manifestación morbosa. Le preocupa, en especial, que se tome al anarquismo como una utopía, es decir, como una doctrina que por su naturaleza patológica no se puede llevar a la práctica. Ya en 1896 ofrece una primera respuesta al desafío lombrosiano. Según Montseny, existía una íntima conexión entre la <<salud>> de los organismos y la <<salud>> de las producciones intelectuales que creaban o propagaban¹⁰¹². Desde este punto de vista, la <<normalidad>> de

¹⁰¹¹ Azorín (1975), p.110. Argumento que toma Mella de Martínez Ruiz: Mella y Lombroso (1978), p.127. Este vicio metodológico condena todo el contenido de *Gli Anarchici*: "Así estudia Lombroso esta gran manifestación social, este poderoso movimiento hacia la justicia y la verdad, en los locos, en los criminales, en los fanáticos. No quiero discutir si Vaillant, Henry, Caserio, son tan justiciables como a primera vista parece (...); limitome tan sólo a consignar que la obra del ilustre profesor lleva en este exclusivismo su propia condenación." Azorín (1975), p.110.

¹⁰¹² Esta posición queda muy clara en un artículo aparecido en *La Revista Blanca*: "Engendramos hijos fuertes o hijos débiles, como escribimos libros buenos o malos; malos y buenos, los hijos por sus obras, los libros por los ánimos que ejercen en los lectores; pero así como nuestros hijos nacerán sanos si nosotros lo estamos, así también nuestros escritos serán buenos si nosotros lo somos; (...) no en la instrucción, sino en la bondad de nuestra materia, está la bondad de los libros que escribimos." Urales (1899)c., p.85.

los principales divulgadores de la idea anárquica, (Ibsen, Reclus, Kropotkin) se convierte en la mejor certificación de la <<normalidad>> del anarquismo:

"Si una idea concebida y propagada por locos y criminales supone una doctrina disforme y como tal imposible de ser practicada por una humanidad sana, será que una doctrina concebida y propagada por inteligencias bien organizadas supone la posibilidad de la práctica (...) Si la idea anarquista, pues, es concebida y propagada por tres inteligencias de reconocido saber y consideración universal: es práctica la Anarquía. He aquí por tierra toda la obra de Lombroso derribada con sus propios útiles."¹⁰¹³

Montseny, junto con Soledad Gustavo, insistirá posteriormente en esta misma línea. La acracia no es una desviación patológica reñida con las condiciones y potencialidades reales de la humanidad sana¹⁰¹⁴. Lo prueba la evolución intelectual del género humano. Desde este punto de vista, la anarquía, que hunde sus raíces en la Ilustración¹⁰¹⁵,

¹⁰¹³ Montseny (1896), p.43.

¹⁰¹⁴ Hablar de las potencialidades ocultas del hombre natural es una forma bastante hábil de enfrentar la acusación habitual de que el anarquismo es una utopía impracticable. Se puede llegar a esa conclusión si se considera a la sociedad presente como una *realidad* inamovible. Pero si se toma como plano de referencia de lo anormal y lo normal, de lo utópico y lo practicable, las supuestas potencialidades de una naturaleza humana bondadosa, las cosas pueden cambiar mucho: "El Sr. Gay decía de los anarquistas el otro día que no se nos debe considerar utópicos, pero que defendemos ideas reñidas con la realidad. Nosotros consideraríamos utopistas a todo individuo que defendiera ideas reñidas contra la realidad de nuestras condiciones humanas,..." Gustavo, S. y Urales, F. (1902), "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 96, 737-741; p.737.

¹⁰¹⁵ "Que la anarquía tiene un proceso histórico y evolutivo nadie puede negarlo (...) Los anarquistas españoles que pasan de los cincuenta años, son, casi todos, discípulos de Pi i Margall (...) Pi i Margall era discípulo de Proudhon y de Hegel, y Hegel lo era de Kant. Esto en España; en el extranjero, el primer anarquista que se manifestó, completamente emancipado de la preocupación del Estado, fue Bakunin, de la extrema izquierda

no es otra cosa sino el estadio evolutivo más avanzado del liberalismo¹⁰¹⁶. El ideal libertario, por tanto, es el producto de una evolución unilineal, y, sobre todo, continua. *Natura non facit saltum*:

"¿Qué somos nosotros los anarquistas militantes? ¿Acaso hemos surgido por generación espontánea de la evolución animal como hombres y en la sociología como defensores de un nuevo orden social? No, no somos más que los sucesores de aquellos que, siendo partidarios de la libertad individual, y no pudiéndola encontrar ni en las instituciones, ni en las democracias, la buscan en la desaparición del poder y la ley."¹⁰¹⁷

hegeliana, cuya raíz filosófica, parte también del gran Kant." Gustavo y Urales (1902)d., p.737.

¹⁰¹⁶ La <<normalidad>> del anarquismo no sólo lo prueban sus raíces históricas, sino la convergencia hacia los postulados libertarios del evolucionismo spenceriano: "Spencer es el principal representante de una escuela filosófica que tiene su asiento en las ciencias naturales que se derivan de la gran concepción darwiniana, esto es, la evolución y la selección. Basándose en estas leyes, el filósofo inglés ha sentado la premisa de que en la lucha entre libertad individual y el poder del estado, o entre el individuo y el Estado, éste ha de perecer." Gustavo y Urales (1902)d., p. 737.

¹⁰¹⁷ Gustavo y Urales (1902)d., p.738. Montseny volverá a afirmar en un debate de consumo interno, que la anarquía no es una desviación morbosa, sino que, es el resultado de las leyes <<normales>> de desenvolvimiento de la evolución natural e intelectual. En las páginas de La Revista Blanca, aparece reflejada una opinión que provoca una gran corriente de indignación. El redactor de Le Libertaire, Jean Maristán, aseguraba que el anarquismo era una secta en proceso de disolución que había comenzado su decadencia en el proceso de los Treinta (1894) (vid: Maristán, J. (1903)a, "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 131, 347-351; p.347; Maristán, J. (1903)b., "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 132, 376-383, pp. 380-381.). Las respuestas de Lorenzo (Lorenzo, A. (1904), "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 138, 582-585), Réclus (Réclus, E. (1904), "La pretendida decadencia anarquista", 142, 673-675) y Novoakow (Novoakow (1904)), serán bastante contundentes. Urales, por su parte, niega que el anarquismo sea una secta, es decir, un caso de patología política destinado a morir por su propia anormalidad. La anarquía, por el contrario, se sitúa, y se identifica, con el centro de la corriente principal y más avanzada del proceso evolutivo: "Para Juan Maristán el anarquismo es una secta, y las sectas mueren. Para Juan Maristán el anarquismo morirá, no como las ideas

Los anarquistas, desde el punto de vista de Montseny, son los portadores de las ideas más avanzadas: son <<precursores>> en el sentido más literal del término. La estrategia se define claramente en la Sociología anarquista (1896): tomar aquello que según Lombroso determinaba -y denunciaba- la criminalidad y la locura anárquicas como prueba de todo lo contrario¹⁰¹⁸. Es cierto, como dice Lombroso, que la naturaleza del hombre es misoneísta¹⁰¹⁹, (de hecho, esto permite explicar el hecho de que

producto de la evolución humana que dejan algo en la humanidad, tienen su razón de ser y llenan un objeto en la ascensión del hombre, sino como una secta; es decir, como un caso morboso, como una desviación de la idea evolutiva (...) Para el libertario la anarquía es la evolución de todas las formas sociales, políticas y mentales; un hecho social situado en un término humano, esto es, un estado humano." Urales, F. (1904), "Pujanza del anarquismo.I.", La Revista Blanca, 143, 705-707; p.707.

¹⁰¹⁸ Estrategia que también sigue Martínez Ruiz en sus Notas sociales. Vulgarización (1895). Apoyándose en el libro de A. Hamon, Psicología del socialista-anarquista, hace una apología de la neofilia, el altruismo, la tendencia al *suicidio indirecto*, rasgos psicológicos, que, según Lombroso, alcanzan en los anarquistas dimensiones patológicas. Vid. Azorín (1975), pp. 112-113.

¹⁰¹⁹ Cosa que niega Ricardo Mella: "Por regla general no existe el misoneísmo. Cuando más, es admisible en las masas un cierto grado de incredulidad. Nadie, por ejemplo, siente aversión a las innovaciones en el alumbrado, en la transmisión de las palabras, en el transporte de cosas y personas." Mella y Lombroso (1978), p.138. Admitir una naturaleza humana misoneísta, probaría, según el anarquista gallego "nuestra persistente animalidad", y la "incapacidad humana para el progreso individual y colectivo." Sin embargo, son observables las resistencias a las innovaciones: ¿cómo explicarlas?. El hábito hace el órgano. La actual organización social hace que se trabaje más físicamente que intelectualmente. Esto permite una persistencia anómala de nuestro sustrato bestial: "Cuanto mayor es en el hombre el predominio del ejercicio muscular con menoscabo del intelectual, más y más tiende a la inmutabilidad de las formas. A menos desarrollo mental, mayor persistencia de la animalidad primitiva, y, por tanto, más apego a los hábitos adquiridos." Mella, R. (1897), "El misoneísmo", Ciencia Social, 2, 39-34; pp. 31 y 34.

la mayoría defiende la sociedad presente¹⁰²⁰). Sin embargo, ello mismo nos puede inducir a ver al rebelde, al libertario, no como un caso morboso, sino como el producto humano más perfecto y acabado de la evolución natural:

"Si el progreso es la ley de nuestra especie, si la evolución es una ley de todo lo que se mueve en nuestro sistema solar y lo que se mueve en todo, los hombres más perfectos serán aquellos que mejor sabrán libertar a la humanidad de aquellos obstáculos que al progreso se oponen, y así la perfección de la escultura humana ahora y antes estará representada por los menos bien dispuestos para sufrir los atentados contra la libertad y el bienestar público (...) El hombre bien constituido se rebela y se arma contra las injusticias, porque como es más perfecto, es el primero que las nota."¹⁰²¹

Existe, además, otra posibilidad más radical de desacreditar la supuesta anormalidad de los anarquistas: poner en duda la existencia de un ser humano <<normal>>¹⁰²², o más aún, afirmar que el criterio de normalidad es una abstracción puramente conceptual. Montseny se pregunta: ¿qué es la locura?. No existe un tipo humano que represente de una vez para siempre la cordura. Se acude a aquí a la idea de la relatividad evolutiva de las conductas. Lo que hoy representa lo <<normal>>, mañana será la definición misma de la locura:

"El hombre inferior lo es en relación con otro superior,

¹⁰²⁰ "Si la actual sociedad es defendida por mayor número de inteligencias bien formadas que la base defendida por los anarquistas, causa es de aquella ley que hace al hombre un enemigo de todo lo nuevo." Montseny (1896), p.43.

¹⁰²¹ Montseny (1896), p.53.

¹⁰²² No existe un ser humano completamente << cuerdo >>: "Consiste el ser loco en tener la inteligencia defectuosa, desarreglada, y como quien más quien menos tiene sus desarreglos intelectuales, resulta que todos somos locos en mayor o menor grado." Montseny (1896), p.77.

pero no hay hombre superior, no hay tipo del hombre superior que con el tiempo no venga a resultar un tipo inferior (...) Juzguemos hoy al hombre que se postraba ante el buey, que creía al rayo ira de Dios (...) y veremos si estos actos no nos resultan hoy altamente desarreglados (...) Pues bien; vendrá que lo que hoy nos parece sensato, normal, hasta sabio, será juzgado de la manera que hoy juzgamos las costumbres y las ideas de aquellas pasadas generaciones, y entonces seremos para el hombre futuro la genuina representación de la locura y el desarreglo intelectual."¹⁰²³

Mella ofrece una respuesta fundamentada en las innovaciones conceptuales que estaba introduciendo el positivismo en la ciencia médica -sobre todo francesa- del momento¹⁰²⁴. Claude Bernard hace explícito el rechazo a la idea de una enfermedad, de un estado patológico ontológicamente distinto del estado de salud¹⁰²⁵. De hecho, no se puede establecer una distinción cualitativa entre lo patológico y lo fisiológico, sino que forman parte de un mismo todo, dentro del cual sólo se pueden establecer diferencias cuantitativas¹⁰²⁶. Así, ni lo <<normal>> ni lo

¹⁰²³ Montseny (1896), pp. 76 y 78.

¹⁰²⁴ La influencia del positivismo en la medicina francesa es patente. Según Georges Canguilhem, la "difusión de las ideas de Littré, de Renan, de Taine han suscitado, ciertamente, más vocaciones médicas que las de Richerand o de Trousseau." Los principales difusores de las ideas de Comte en el medio médico fueron Littré y Charles Robin. Es en la psicológica (especialmente en Th. Ribot), donde dicha influencia se hace más notoria. Canguilhem, G. (1991), Le normal et le pathologique, París, pp. 15-16.

¹⁰²⁵ Según Canguilhem, Claude Bernard tuvo gran influencia tanto en los médicos de la época de 1870-1914, como, indirectamente, en la literatura del momento. Un ejemplo es Nietzsche, quien tomó de Bernard la idea de la homogeneidad de lo normal y lo anormal. Vid: Canguilhem (1991), p.16.

¹⁰²⁶ Estas afirmaciones están en consonancia con una aproximación netamente materialista, en la que el principio de continuidad ocupa un lugar clave: "La idea de la continuidad entre lo normal y lo patológico esta en si misma en continuidad con la idea de la continuidad entre la vida y la muerte, entre la materia orgánica y la materia inerte. Cl. Bernard tuvo el

<<anormal>> son entidades reales susceptibles de ser distinguidas de manera inequívoca. Mella se hace eco de todo este entramado de ideas:

"...el término **normalidad** es una pura abstracción de nuestra mente. Entre cien, citaremos a Claudio Bernard, que dice: 'lo que se llama el estado normal es una pura concepción del espíritu, una forma típica ideal enteramente separada de las mil divergencias entre las cuales flota incesantemente el organismo en medio de sus funciones alternantes o intermitentes'. Griesinger, que afirma el dilema: <<Este hombre es loco o no lo es>>, no tiene sentido en muchos casos. Y a Ribot que escribe: <<La distinción entre sano y morbosos es a menudo muy difícil>>: y en otro lado agrega: <<Todo carácter es una hipertrofia o una atrofia>>, lo que puede generalizarse diciendo: todo organismo humano peca por defecto o por exceso, está desviado por atrofia o por hipertrofia de la forma típica ideal, que se reduce a una concepción pura del espíritu sin valor alguno en la realidad."¹⁰²⁷

La conclusión es clara: nada nos autoriza a pensar que existan grupos humanos -locos, criminales- que sean esencialmente distintos de la humanidad <<sana>> y <<honrada>>¹⁰²⁸. Ahora bien, aquí estamos pasando de un punto de partida puramente defensivo -negar la afirmación de que los anarquistas constituyan un grupo humano <<especial>>- a una elaboración teórica alternativa. Desde este punto de vista, sin embargo, lo que más interesaba no es la definición de los criterios de lo normal y

mérito incontestable de haber negado las oposiciones -hasta la fecha admitidas- entre lo mineral y lo orgánico, entre lo vegetal y lo animal, de haber afirmado la validez universal del postulado determinista y la identidad material de todos los fenómenos físico-químicos..." Canguilhem (1991), p.37.

¹⁰²⁷ Mella (1901), pp. 41-42.

¹⁰²⁸ Las palabras de Mella son bastante ilustrativas al respecto: "De tal modo ha sido estudiada la cuestión, que apenas se abre un libro de fisiología, de antropología, de psicología, etc., se impone a las pocas páginas una conclusión terminante: 'No hay criminales'..." Mella (1901), p.40.

patológico, sino la fundamentación de una explicación etiológica del delito¹⁰²⁹. En esto los anarquistas españoles -como en líneas generales el socialismo europeo- no es muy original. Siguen las líneas ya marcadas por la Escuela Francesa: el ambiente social es la causa próxima o lejana de la criminalidad. La discrepancia se establece en lo referente al porvenir del delito en la sociedad futura. Anarquistas y socialistas piensan -al contrario que la mayoría de los criminalistas- que al suprimirse las causas subyacentes a la delincuencia, el delito tendería a extinguirse casi por completo¹⁰³⁰. Josep LLunas se encuentra entre ellos:

"De modo que pot assegurar-se, y aixís ho diu-hen tots les més reputats criminalistes, que la criminalitat quedaria reduïda a zero si estava garantit el dret a la vida de tothom y's podien corregir les inclinacions instintives de certs individus predisposats a la criminalitat per condicions especials de son organisme."¹⁰³¹

¹⁰²⁹ Pocas veces los anarquistas se acercaron al problema de la definición del delito. El joven Azorín hace una referencia fugaz a esta cuestión en La sociología criminal (1899). En ella se critica la definición del delito que había elaborado Garofalo, pero, en nuestra opinión, Martínez Ruiz falla el blanco. Su crítica se apoya en algo -la relatividad evolutiva de la moral- que está incluido desde el principio en la definición del italiano: "La moral evoluciona; los sentimientos humanitarios cambian. Es un absurdo la moral intangible y eterna." Martínez Ruiz (1899), p.78.

¹⁰³⁰ "La diferencia capital, cuando no única, entre Sociología y Socialismo, al cual en estos estudios debe agregarse el Anarquismo, está en un punto concreto que pudiera titularse el **porvenir del delito**. Que existirá mientras perdure la individualidad humana y en toda organización social, es la opinión de la Sociología; que se extinguirá por completo o hasta un límite muy cercano al cero, dicen los socialistas y anarquistas." Bernaldo de Quirós (1898)a., p.128.

¹⁰³¹ LLunas (1891)b., p.53. Mella sigue una línea muy parecida: "Supónganse satisfechas todas las necesidades que tal es la tesis anarquista, y el delito se reducirá a cero." Mella y Lombroso (1978), p.150. También Soledad Gustavo y Federico Urales: "Otro de los puntos esenciales que se han tocado aquí es

De hecho, es la creencia en que el cambio de las estructuras sociales determinará siempre un cambio concomitante en las conductas de los individuos, lo que explica mejor el rechazo anarquista al hereditarismo lombrosiano. La idea de que los criminales lo son como consecuencia de la manifestación ineluctable de sus disposiciones innatas resulta inaceptable, porque implicaría la inutilidad de todo esfuerzo -directo o indirecto- destinado a su reforma. Ernesto Alvarez¹⁰³², en una reseña al libro de Mella Lombroso y los anarquistas (1896), se hace eco de esta preocupación:

"Admitida la criminalidad como <<pecado original>>, como triste legado hereditario, no hay necesidad de reformar los usos y las costumbres, cambiar las condiciones sociales (...) ¿Para qué? ¿Cómo alterar las leyes naturales? ¿Como extirpar socialmente aquel delito que tiene su origen en los misterios de la concepción y su guarida en el claustro materno?"¹⁰³³

el de la delincuencia. Mucho puede hablarse respecto de ella, tanto más cuanto que nosotros la creemos hija del modo de ser de la sociedad, y que con la transformación de ella quedaría resuelto el problema." Gustavo y Urales (1902)a., p.613.

¹⁰³² Ernesto Alvarez es más conocido como editor y director de revistas que como autor de folletos y artículos. Su nombre está vinculado a casi todas las publicaciones libertarias aparecidas en Madrid. Colabora entre 1881 y 1885 con Serrano Oteiza en la redacción de la Revista Social. En Madrid dirige luego Bandera Social (1885-1887), Bandera Roja (1888-1889), La Anarquía y La Idea Libre (1894-1899). Finalmente, está a la cabeza de La Protesta, publicación que aparece primero en Valladolid (1899), y que continúa apareciendo en Algeciras entre 1901 y 1902. Vid: Aubert, P.; Brey, G; Guereña, J.L.; Maurice, J.; Salaun, S. (1986), Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración pp.66-67.

¹⁰³³ Alvarez, E. (1896), "Bibliografía", La Idea Libre, 104, 2; p.2. Alvarez pensaba, además, que la obra lombrosiana santifica la propiedad privada: "La santidad de la propiedad quedaba proclamada desde este mismo momento, puesto que de existir criminales con predisposición natural a atacarla era porque aquella tenía las raíces de su legalidad con anterioridad a la presencia del hombre en la tierra." Alvarez (1896), p.2.

Esa mención al <<pecado original>> no es casual¹⁰³⁴. Para Ricardo Mella, la nueva ciencia antropológica aparece, como vimos en el caso del darwinismo social, como una nueva teología - <<natural>>¹⁰³⁵- que legitima la sociedad presente tal como está constituida. Existe una significativa identidad -en su lógica perversa- entre Malthus y Lombroso: ambos nos quieren hacer creer que vivimos en el mejor de los mundos posibles, es decir, en la única situación social y económica factible. El primero justifica la miseria apelando a la fatalidad de las leyes de la economía política. El otro explica las causas de la criminalidad y la locura acudiendo a la fatalidad de las leyes de la herencia¹⁰³⁶. Pero no sólo eso. Mella detecta, con bastante sutileza, como se estaba justificando la estructura desigual de la sociedad en función de la desigualdad de los dones naturales. Se establece una correlación íntima entre pobre y <<loco>>, entre burgués y

¹⁰³⁴ Ni excepcional a la hora de analizar la explicación del crimen por atavismo. Bernaldo de Quirós también piensa que se con la doctrina atávica se estaba ofreciendo un equivalente <<transformista>> del pecado original: "La primera explicación del fenómeno de la delincuencia congénita fue para Lombroso la del atavismo. Atavismo es literalmente, la herencia de los abuelos o antepasados más remotos. No de Adán y Eva; la concepción general del hombre y de sus orígenes ha cambiado radicalmente por obra del transformismo, poniendo en lugar de la primera pareja manchada con un sólo pecado original, el hombre primitivo apenas desprendido de la animalidad antropoide." Bernaldo de Quirós (1898)a., p.32.

¹⁰³⁵ "Lo esencial es educar a la juventud en los sanos principios de una ciencia que enseña el respeto a un orden de cosas que se dice de origen natural." Raúl (1895), "Los vencidos", La Idea Libre, 62, 1; p.1.

¹⁰³⁶ Mella detecta en este fatalismo una continuidad con la vieja teología: "¡Desdichada humanidad! Te hablaron de un infierno, después de la vida, los teólogos; te hablan de un infierno presente los sabios; te pintan los unos producto del pecado; te dicen los otros herencia de delito; todos te condenan." Raúl (1895), p.1.

<<sano>>:

"...inventaremos una nueva ciencia muy enfática, poseída de si misma, que a presencia de los que se suicidan y de los que enloquecen, tramará burdamente una teoría cuya conclusión es el fatídico *Lasciate ogni speranza* del Dante. Si un Malthus decreta la fatalidad de la miseria, cualquier sabio al uso decretará la fatalidad de la locura y el suicidio. Son dos decretos necesariamente correlativos. El uno genera el otro. La delincuencia y la locura, casi una misma cosa para los doctores modernos, es la herencia fatal de organismos defectuosos, imperfectos, más o menos perturbados por una lesión irremediable. Nacemos unos para pobres, otros para ricos; aquellos para locos, suicidas y delincuentes; estos para sabios, para hombres honradísimos, bien equilibrados, cuyo triunfo en la lucha por la existencia es cosa prevista."¹⁰³⁷

¿Cómo se ataca la ciudadela del fatalismo hereditario? Una posibilidad abierta es la de declarar que lo que se hereda es una <<vaga predisposición>> que no supone, ni mucho menos, la inevitabilidad de la locura o la ineluctabilidad de una <<complexión criminal>>: tal es el caso de Ricardo Mella¹⁰³⁸, que se vio precedido en este camino por Pedro Kropotkin¹⁰³⁹. También se puede negar, como hace Montseny, que la ley de herencia tenga alguna validez en el caso de las enfermedades

¹⁰³⁷ Raúl (1895)a., p.1.

¹⁰³⁸ Mella se hace eco de la posición de Manouvrier al respecto: "Según este profesor, los individuos pueden tener tales o cuales aptitudes que los hagan propios para tales o cuales actos, pero de ningún modo están determinados fatalmente por su conformación cerebral o por la de su esqueleto a realizar tales actos y convertirse en criminales." Mella y Lombroso (1978), p.149.

¹⁰³⁹ "A los criminalistas les gusta hablar hoy mucho de la criminalidad hereditaria (...) Pero veamos ¿qué es lo que se puede heredar de padres criminales? ¿Será acaso una joroba de criminalidad? (...) Lo que se hereda es una falta de voluntad, una cierta debilidad de aquella parte del cerebro que dirige nuestros actos;..." Kropotkin, P.(1889)b., "Influencia moral de las prisiones. V.", El Socialismo, 55, 1-2.

mentales¹⁰⁴⁰. Pero, era la afirmación de la realidad de la herencia de los caracteres adquiridos, la que sin duda estaba más en consonancia con la idea de que había que buscar las causas próximas y lejanas de la locura y la criminalidad en un ambiente social patógeno. El mecanismo lamarckiano, adquiere, en manos de Montseny, un lugar eminente entre las armas a oponer al fatalismo lombrosiano. Es la sociedad -de manera directa o indirecta- la que nos hace, siempre, ser lo que somos:

"Te hablaba en mi carta anterior de la ley de herencia, y lo hice sólo para hacer más patente mis propósitos; pero he pensado después que esta misma ley sacan a la palestra los enemigos de nuestras ideas (...) Admite Lombroso y admitimos también nosotros el determinismo, pero el antropológico italiano lo presenta (...) sin que ésta [nota del autor: la sociedad] tenga influencia sobre él y nosotros lo presentamos estando él subordinado al medio ambiente, a la sociedad por medio de la influencia recibida por nuestros padres."¹⁰⁴¹

Así, en la lucha de la herencia frente al medio, de la

¹⁰⁴⁰ Aquí se acude a un indisimulado dualismo: "Conviene recordar que son algunos los padres desequilibrados y locos que han tenido a los hijos cuerdos y los padres criminales que han tenido hijos honrados, y siendo así la ley de herencia, sería más un caso particular que un caso general por lo que se refiere a las enfermedades mentales; en las físicas admitimos la ley de herencia de una manera absoluta..." Según Montseny, los hijos no heredan nada de las cualidades mentales de los padres: "...bien sabe Lombroso que la inteligencia, el arte, la filosofía, la literatura, y todos las cualidades que han de residir en el modo de ser del cerebro, nacen y mueren en un mismo individuo..." Montseny (1896), pp. 49 y 71.

¹⁰⁴¹ Montseny, J. (1894)b., "Carta a un anarquista", El Corsario, 187, 1-2; p.1. En la misma línea en la Sociología anarquista (1896): "...lo que comunmente creen los antropólogos ley de herencia es sólo influencia social sobre el padre o la madre del individuo..." Montseny (1896), p.58.

Naturaleza frente a la Sociedad¹⁰⁴², del organismo individual frente al organismo social¹⁰⁴³, queda claro quien es el vencedor. Si indagamos en los orígenes llegamos a una conclusión a la que ya habíamos aludido: no hay enfermos <<naturales>>. Y si no hay enfermos <<naturales>>, tampoco hay criminales y locos <<naturales>>: "...cuando el hombre delinque por atavismo o por herencia, esta herencia o este atavismo es ya social, no natural, desde su origen; la naturaleza nunca produce la degeneración o la neurosis."¹⁰⁴⁴ Y si la Sociedad lo es todo, entonces, la teoría lombrosiana se reduce a "una logomaquia aparatosa"¹⁰⁴⁵. De nada sirve aludir a una supuesta criminalidad innata, que permanece latente hasta el día en que determinadas circunstancias externas hacen que se manifieste. Desde un punto de vista práctico esas disposiciones latentes significan muy poco: sin la intervención decisiva del estímulo ambiental -social- el crimen nunca se habría cometido.¹⁰⁴⁶ Es más, el recurso a las

¹⁰⁴² Y Lombroso, en opinión de los anarquistas, carga excesivamente el acento en lo natural y en lo orgánico: "Para Lombroso no existe la sociedad; todo lo es la anatomía. No existe la lucha económica; todo lo es la Naturaleza." Martínez Ruiz (1899), p.70.

¹⁰⁴³ De los factores intrínsecos e individuales se pasa a los ambientales y sociales. La Sociología explica mejor el crimen que la Antropología: "No hay que buscar la causa de los actos como el realizado por Pallás entre la antropología, mejor los hallaréis en la sociología. No arrojó la bomba de Pallás la protuberancia de un órgano, la arrojó la protuberancia social." Montseny (1893)b., p.20.

¹⁰⁴⁴ Urales, F. (1902)d., "La evolución de la filosofía en España", La Revista Blanca, 65-72; p.70.

¹⁰⁴⁵ Mella y Lombroso (1978), p.150.

¹⁰⁴⁶ Montseny es de esta opinión: "Objetará algún discípulo de Lombroso que hasta la última gota no se vierte el agua de un vaso, pero en este caso, y casi en todos los casos, la última gota es arrojada por la sociedad, y si ésta no la arrojará el

inclinaciones ocultas delata, en opinión de los anarquistas españoles, la debilidad de una teoría lombrosiana que no acaba de confiar del todo en que el criminal sea realmente <<nato>>. El delincuente de nacimiento, si existiera, no tendría necesidad de estímulo externo alguno:

"No es el criminal nato ni siquiera por pasión el que para realizar el crimen necesita el accidente, una causa que le haga empuñar el arma. El criminal por naturaleza habría de hacer el mal por el placer de hacerlo..."¹⁰⁴⁷

Si la figura del criminal nato se desvanece, ¿qué decir de los estigmas físicos y psíquicos que supuestamente denunciaban su presencia? Ricardo Mella fue el que más profundizó a la hora de responder a esta pregunta, en especial en su libro Lombroso y los anarquistas (1896)¹⁰⁴⁸. Algunas de sus objeciones recuerdan a las expuestas por Manouvrier en 1889 en París.

líquido no se vertiera. Así según la argumentación del antropólogo, habrá muchos predispuestos al crimen, pero que no descienden a él sino le impulsa el accidente y el accidente bien saben ellos que es la sociedad." Montseny (1893)b., p.20. Mella también: "Ya sabemos lo que replicarán Lombroso y sus colegas: <<Todo lo que reputáis causas principales del delito -dirán- no son sin la suma de circunstancias necesarias para que la criminalidad latente se exteriorice>>. Pero entonces esas circunstancias son más esenciales en la comisión de los delitos que las causas fisiológicas, puesto que aquellas pueden hacer que la criminalidad no se manifieste jamás." Mella y Lombroso (1978), p.150.

¹⁰⁴⁷ Montseny (1896), p.46.

¹⁰⁴⁸ Su refutación de la teoría del criminal nato fue muy apreciada en medios libertarios. Tal es el caso de Martínez Ruiz, como se refleja en una nota al calce de su traducción del libro de Kropotkin, Las prisiones: "Sobre la cacareada teoría del criminal nato puede leerse el estudio de R. Mella en su obra Lombroso y los anarquistas (Barcelona, 1896), obra inestimable como refutación de ciertas apreciaciones del criminalista italiano..." Kropotkin, P. (1897), Las prisiones, Valencia, p. 23, nota 1.

Critica, por ejemplo, el hecho de que Lombroso, para fundar su tipo del criminal nato, se haya basado en la población carcelaria. El italiano no tiene en cuenta, en primer lugar, que no siempre el jurídicamente imputado ha cometido un delito, y, en segundo lugar, que gran parte del crimen o permanece oculto o queda impune¹⁰⁴⁹. Por otra parte, según Mella, Lombroso identifica -abusivamente- criminalidad, locura y alcoholismo: no siempre el loco es violento y no siempre el borracho es también delincuente. Además, los rasgos físicos y psíquicos que según el antropólogo italiano denunciarían inequívocamente la presencia de una clase de seres <<distinta>> del resto de sus contemporáneos -los criminales natos- son comunes a casi todos los hombres:

"El criminal nato es borracho, es loco, es neurasténico, es epiléptico, es deforme, es feo, es, en fin, anarquista.

¹⁰⁴⁹ "No hay espíritu medianamente cultivado y expansivo que no reconozca que en las cárceles hay más infelices hambrientos, más gentes empapeladas que verdaderos criminales. Estos andan sueltos en su mayor parte,..." Lombroso y Mella (1978), p.155. Martínez Ruiz sigue una línea muy parecida en La evolución de la crítica (1899): "Lombroso pretende que todo criminal es un ser imperfecto. Para llegar a tal conclusión, Lombroso, como los continuadores de su escuela, se atiene a sus estudios en las prisiones y a las estadísticas oficiales. Y aquí está el error: ¿no hay más criminales que los *jurídicamente* considerados como tales? Pues ¿y el crimen oculto, el crimen que escapa a la ley?...". Azorín (1975), p.227. Mella, además, estima que algunos de los rasgos físicos que Lombroso atribuye al criminal nato, no son sino el resultado de la vida en la cárcel. Por tanto, estos rasgos no son las señales inequívocas que nos previenen de una disposición delictiva intrínseca, sino que son la marca externa que <<escribe>> en el cuerpo del recluso la institución penitenciaria: "¿Qué significan en este más amplio orden de cosas, ciertos detalles de que se quiere revestir al tipo supuesto del delincuente? Estudiados (...) en los presidios y en los manicomios corresponderán, tal vez, a un tipo común, el tipo llamado del recluso por Francotte. El régimen penitenciario lo mismo que el régimen del manicomio, dejará huellas sobre un cara cualquiera, como las deja sobre un individuo el ejercicio de ciertas profesiones..." Mella y Lombroso (1978), p.155.

Pero la borrachera se da en los hombres honrados de una manera alarmante; la locura es muchas veces cándida, inofensiva; la neurosis es la característica de estos tiempos de nerviosidad siempre creciente; la epilepsia y las deformaciones de todo género abundan tanto, que, de aceptarse las teorías lombrosianas, el hombre honrado sería un tipo ideal abstracto; y el anarquismo es una idea de la que poco o mucho participan todos los hombres..."¹⁰⁵⁰

¿Por qué abundan toda esa serie de <<deformidades>>? Para Ricardo Mella todas estas anomalías físicas y mentales son el síntoma evidente de la degeneración de poblaciones enteras del continente europeo: el mal no se restringe a los supuestos linajes <<antisociales>>, sino que se disemina amenazadoramente sobre el mundo llamado civilizado. Ahora bien, esta degeneración no es un proceso automático que se autorreproduce sin una causa visible. No cabe duda de que la responsable última es una forma de organización social basada en la explotación del campesino y el obrero. La miseria social acaba por convertirse en miseria sociológica:

"...las estadísticas de las enfermedades y de la mortalidad en los niños pobres y en los niños ricos, así como las que se refieren a los barrios populares y a los aristocráticos, demuestran que la organización social es la causa de la decadencia moral y física en que lentamente vamos cayendo. La miseria social produce la miseria fisiológica, y ésta la ruina o la deformación del individuo. De la miseria fisiológica salen los locos, los neurasténicos, los epilépticos, los alcoholizados, etc..."¹⁰⁵¹

¹⁰⁵⁰ Mella y Lombroso (1978), p.153.

¹⁰⁵¹ Mella y Lombroso (1978), p.152. Esta miseria fisiológica se transmite de padres a hijos, con lo que las enfermedades hereditarias encuentran su causa última en la forma de organización de la sociedad. Por otra parte, no cabe duda de que un cambio en las condiciones de trabajo -especialmente en lo referente a la higiene- detendría el curso -supuestamente inevitable- del proceso degenerativo. Nada hay de misterioso en lo referente a las causas que explican la decadencia biológica de las sociedades europeas: "Las fábricas, las minas y el cultivo de los campos producen gran número de enfermedades que se

Un análisis etiológico distinto nos lleva a una semiología también distinta: los signos externos e internos que en Lombroso "sirven de base para la afirmación del tipo criminal", son en Mella el "producto de la estructura social que fomenta la degeneración de multitudes dedicadas al trabajo."¹⁰⁵² Los estigmas ya no señalan a una clase <<especial>> de hombres que por su naturaleza biológica se desgaja del resto de la sociedad burguesa. Son, por el contrario, la denuncia viva y visible de esa sociedad burguesa. No acompañan, no son las marcas indudables de un presunto potencial maléfico -delictivo-, sino que son las taras que una organización social viciosa <<escribe>> sobre los

transmiten de padres a hijos. Pero el trabajo en la fábrica, en la mina y en el campo, pudieran hacerse en tales condiciones de higiene que el desarrollo de las dolencias que hoy se verifican en espantosa progresión fuese contenido primero y anulado después (...). Y si, pues, las más terribles enfermedades hacen presa en los desdichados obreros, débese, sin duda, al egoísmo capitalista, a la organización social que lo soporta, ya que para hallar rendimientos fáciles, el capital no vacila en estrujar la máquina humana, obligándola a entregarse, a trabajar brutalmente en condiciones insanas y con persistencia que espanta." Mella y Lombroso (1978), p.154.

¹⁰⁵² Mella y Lombroso (1978), p.152. Martínez Ruiz - apoyándose en Dallemagne- hace un análisis bastante similar en La evolución de la crítica (1899). Los estigmas existen, pero no son el signo de la criminalidad nativa, sino de la degeneración de amplias capas de población: "La existencia de estigmas es indudable; lo reconocen todos los autores. Pero el acuerdo cesa al apreciar su valor y su origen, y se acentúa aún más la discordancia en lo referente a su estudio, relaciones con el crimen, valor en la característica del criminal. Sus orígenes son múltiples: unos son teratológicos; otros constituyen anomalías hereditarias o atávicas; otras, en fin, acusan una naturaleza patológica o no obedecen sino a un origen profesional. Hay autores que no ven en ellos sino las particularidades especiales de la clase social a la que pertenece la mayoría de los criminales. En todo caso, serían los resultantes de las condiciones defectuosas en que se produce la vida de esas clases. Existe casi unanimidad en considerarlos como signos de degeneración." Azorín (1975), p.229.

cuerpos y las mentes de sus víctimas predilectas: los trabajadores:

"...las deformaciones físicas, así internas como externas, no son exclusivas de una categoría determinada de hombres. Abundan, por el contrario, y son comunes a los pueblos retardados, a los que degeneran lentamente la fatiga de un trabajo excesivo y a la multitud indefensa que la concurrencia social arroja del banquete de la vida. No pueden, pues, tales deformaciones corresponder a una nativa criminalidad, sino que responden y son la consecuencia de una organización viciosa, absurda e injusta."¹⁰⁵³

Pero si para Mella <<degenerado>> no quiere decir forzosamente <<criminal>>, no es menos cierto que considera que la degeneración de grandes masas de la población es el caldo de cultivo ideal para el desarrollo y propagación de la delincuencia y de todo tipo de conductas desviadas. En los años posteriores, cuando trataba de explicar el crimen, el anarquista gallego opondrá <<degeneración>> a <<atavismo>>¹⁰⁵⁴. El motivo es claro:

¹⁰⁵³ Mella y Lombroso (1978), p.157. Los signos que supuestamente acompañan la criminalidad nativa se encuentran profusamente entre los obreros y campesinos y sus hijos: "Las orejas en asa y grandes, la enormidad de los senos frontales, la depresión de la frente, la desviación de la nariz, etc., son más bien signos de degeneración comunes a los trabajos de las minas, del campo y de la industria. Ciertas labores, de una brutalidad inconcebible, deprimen, deforman y aniquilan al que las ejecuta. Los hijos de estos obreros arruinados, nacerán, tal vez, deformes, anémicos, incapaces de desarrollo físico y mental; nacerán, quizás, idiotas epilépticos, locos, bestias de aspecto repugnante." Por el contrario, nada de esto encontramos entre los hijos de los burgueses, dedicados al "agio", el "envenenamiento", y el "latrocinio": "No tendrá el hijo del honorable ciudadano de pingüe fortuna, ni orejas en asa, ni la nariz torcida, ni enormes senos frontales. ¿Dejará por ello de ser delincuente, si permanece fiel a los hábitos de sus mayores?" Mella y Lombroso (1978), pp. 155-156.

¹⁰⁵⁴ Algunos anarquistas se oponen a la idea de que el criminal nato sea un resto atávico perdido en la civilización. Montseny fundamenta su rechazo a la doctrina atávica sobre un presupuesto muy simple: en la naturaleza no se producen retrocesos evolutivos. Así lo expresa en un artículo aparecido en 1898: "La naturaleza ni puede ser atávica ni puede imitarse

mientras que la primera permite apuntar a sus posibles causas productoras -un ambiente social patógeno-, el segundo hace pensar en una criminalidad y un criminal <<naturales>> con escasa relación -o ninguna- con la forma en que está organizado el organismo social. El atavismo aparece así -como ya había denunciado Tarde- como un remolino en la corriente -esencialmente sana- del devenir evolutivo de la sociedad burguesa. Una maniobra exculpatoria que desarraigaba el crimen de sus causas productoras. En 1907 Mella denuncia dicha maniobra en tonos apocalípticos:

"Una niña, una cándida niña martirizada, consumidas las carnes, enfermo el corazón y el cerebro (...), un hombre depravado, asquerosamente depravado, (...) alcoholizado, sifilítico, cubierto de nauseabundas pústulas (...); la borrachera de celos que mata, la ambición de riquezas que asesina, el aguardiente que desequilibra, el juego que corrompe; todo el fruto repulsivo de la opulenta civilización burguesa (...) Somos la bestia civilizada que habla con desprecio del salvajismo, que fulmina anatemas contra el canibalismo y la barbarie, y larga el mochuelo de sus pecados al pícaro atavismo. Somos la bestia civilizada que escucha fríamente, indiferentemente, como el estupro, el estetismo, la prostitución, nos conducen a la degeneración física y al rebajamiento moral (...) Para coronar su obra de puercos, la burguesía necesita hacer del

a si misma." Urales (1898)c., p.249. El motivo es también claro. Admitir la tesis atávica, era, en cierta manera, asumir como cierta la idea de la maldad del hombre natural. Y eso resultaba especialmente inaceptable: "A nuestro entender, la moderna ciencia antropológica cae en un defecto capitalísimo al promulgar que hay hombres malos por naturaleza." Montseny (1896), p.58. Otros libertarios, no tan conocidos, se indignaban por la misma causa: "¡Creo que es un insulto a la especie racional asimilar al hombre los instintos sanguinarios de la fiera! ¡El hombre no es malo por naturaleza!" Aunque aquí, como vemos, no sólo preocupa la naturaleza caída del ser humano, sino la amenaza que representaba para una idea del hombre sacralizada, la proximidad inquietante de la animalidad primitiva: "El hombre es un ser racional, no una fiera; creer lo contrario, es insultar atrocemente a la Humanidad; es ponerla en contacto con el bruto, y nos hemos elevado lo suficiente para que medie ya una distancia inmensa." Pérez, F. (1900), "Tribuna del obrero. La criminalidad", La Revista Blanca, 38, 398-400; pp. 398 y 400.

hombre la bestia civilizada. Y culpar después a nuestros pobres abuelos. Merece morir a manos de su propia infusa ciencia, corroída por la sífilis, por el alcohol y abrasada por el fuego de Gomorra."¹⁰⁵⁵

A la imagen de una criminalidad como el residuo extraño de un remoto pasado, se enfrente la imagen del delito como el lógico subproducto de una marea degenerativa cuyas causas -bien visibles- se encuentran claramente en el presente. En este sentido, el crimen, como lo eran anteriormente los estigmas físicos, se convierte en la denuncia viva del orden social existente¹⁰⁵⁶. Pero Mella llega más lejos. La afirmación de la bondad del hombre primitivo, no sólo sirve para desacreditar el crimen-atavismo como ya lo había hecho Tarde¹⁰⁵⁷, sino que

¹⁰⁵⁵ Mella, R. (1907), "La bestia civilizada", El Porvenir del Obrero, 288, 3; p.3.

¹⁰⁵⁶ En un artículo aparecido en 1913 en El Libertario, Mella reflexiona sobre un crimen -un descuartizamiento- que se ha producido en Madrid. Para el anarquista gallego, este no es un caso de <<brutalidad>> aislado, sino que plantea muy a las claras "el problema de la degeneración humana." Un problema que dicta sentencia contra su causa productora: "Sin duda por el fruto se conoce el árbol. Y si en el mundo todas las cosas obedecen a un determinismo en que concurren herencias del pasado y adquisiciones del presente, digámenos si la actualidad aterradora de estos días no hace el proceso y dicta la sentencia contra un orden social en que, a poco que se haga, habrá que buscar un hombre honrado con la linterna de Diógenes." Mella (1926), pp. 58 y 60.

¹⁰⁵⁷ Mella se hace eco de las afirmaciones de Tarde al respecto en un artículo aparecido en Acción Libertaria en 1913: "Hay muchos indicios del hombre primitivo todo bondad y mansedumbre. Ahora mismo hay pueblos en estado salvaje que viven apaciblemente, sin odios ni rencores, sin luchas, sin bárbaras crueldades. El sociólogo Tarde, entre otros, afirma la bondad originaria del hombre." Mella (1926), p.142. Martínez Ruiz también se apoya en Tarde, y afirma la bondad de los primitivos: "Se tiene un falso concepto de los salvajes, y de ahí esta fantasía del atavismo. Las primitivas tribus ni se han entregado al robo, ni a la matanza, ni al pillaje. Al contrario; la bondad y la dulzura han predominado entre ellas." Martínez Ruiz (1899),

también se convierte en el punto de apoyo para realizar una serie de afirmaciones de inequívoco sabor rousseauniano. En los artículos aparecidos en 1913 en la prensa libertaria asturiana, se condenan tanto a la sociedad burguesa como al poder corruptor de la propia civilización¹⁰⁵⁸. El crimen, aparece, entonces, como "el fruto", la "espuma de la civilización"¹⁰⁵⁹.

Pero no todos son desacuerdos con Lombroso y con la Escuela Positiva. Existe un terreno en que se llegan a conclusiones muy parecidas: nos referimos al tema de la irresponsabilidad y la inutilidad del sistema penal tal como estaba concebido. Tanto para los anarquistas como para los italianos, el libre albedrío y la libertad moral son principios derribados: no se puede fundar sobre ellos la supuesta responsabilidad del individuo¹⁰⁶⁰. El delincuente se ve abocado ineluctablemente a cometer el delito¹⁰⁶¹, ya sea por la presión decisiva del medio ambiente

p.101.

¹⁰⁵⁸ La afirmación de Mella no puede ser más tajante: "Los pueblos más feroces son los que han pasado por una civilización o los que viven en la vecindad de una civilización (...) El animal-hombre, sin duda, ha sido empeorado por la civilización..." Mella (1926), p.143.

¹⁰⁵⁹ Mella (1926), p.59.

¹⁰⁶⁰ Martínez Ruiz en La sociología criminal (1899), es claro al respecto: "La libertad moral no existe: no puede fundarse en ella la responsabilidad." Martínez Ruiz (1899), p. 205.

¹⁰⁶¹ En consonancia con los postulados deterministas. Existe una continuidad total entre la conducta de los seres humanos y el resto de los fenómenos naturales: todos ellos están sometidos a las mismas leyes universales. Martínez Ruiz se hace eco en La sociología criminal de una contundente afirmación de A. Hamon en esta línea: "El determinismo es la imperante ley universal. Realiza el hombre sus actos como el tigre que desgarrar las carnes de su víctima; como la flor que abre su corona; como la catarata que se despeña en el abismo." Martínez Ruiz (1899), p.204.

cósmico y social¹⁰⁶², o por que así lo han dictado las predisposiciones inscritas en su organismo¹⁰⁶³. Ya en 1891, Joan Montseny y Soledad Gustavo se apoyaban en las tesis de la nueva Antropología criminal para negar el papel disuasorio de la ley:

"La Antropología criminal (...) declara (...) que en el individuo existen predisposiciones orgánicas que le impelen a que obre en circunstancias dadas (...) sin que el temor a las leyes impida el cumplimiento de otras que el individuo trae consigo."¹⁰⁶⁴

¹⁰⁶² Al medio cósmico hace referencia Mella: "El hombre es un simple elemento subordinado al organismo cosmológico. Se halla en continua relación de dependencia con todo lo que le rodea mediata e inmediatamente, y su libertad (...) es nula. Exigirle, pues, responsabilidad moral por sus actos es absurdo. Y lo es tanto más cuanto que el medio ambiente en que se desenvuelve figura tal vez como el principal entre los factores de delincuencia." Raúl (1895)b., "Apuntes", La Idea Libre, 44, 2; p.2. Al medio social, Montseny: "Así como el puñal es el instrumento que para herir emplea el hombre, así el hombre es el instrumento que para herir emplea la sociedad, y ambos son igualmente irresponsables." Doctor Boudin (1898), p.45.

¹⁰⁶³ Como hemos visto, cuando se trataba de desacreditar la figura del criminal nato se ponía el acento en la etiología social y ambiental del delito. Pero cuando se trata de destacar la irresponsabilidad del delincuente no se excluyen las referencias a los factores individuales y biológicos: "Según la moderna ciencia antropológica, a la que vamos a dar gusto dándole la razón, existen unos seres que presentan defectos orgánicos, que moral y fisiológicamente no son responsables de sus acciones..." Montseny, J. (1892)b., "La anarquía y la ciencia", La Anarquía, 82, 1-2; p.1. No es infrecuente fundamentar la irresponsabilidad en una combinación de factores individuales y sociales: "Afirmamos, en fin, que es una utopía la responsabilidad moral, porque los hombres delinquen por fatalismo orgánico o por fatalismo de medio, o por una desdichada combinación de ambos." Mella (1901), p.43.

¹⁰⁶⁴ Montseny y Gustavo (1891), p.12. Joan Montseny y Teresa Mañé acusan a la Antropología Criminal de inconsecuencia. Están de acuerdo con ésta en la idea de que la figura del criminal nato -un ser que actúa en función de sus disposiciones innatas independientemente del temor que le pueda inspirar la pena- pone en tela de juicio la utilidad de la institución jurídica y la justicia tal como la conocemos. El juez no es competente ni para estudiar el organismo de un individuo <<enfermo>>, ni para prescribir el tratamiento médico adecuado: "Con el estudio del primero niega el libre albedrío y se encara con la institución jurídica (...) trazando rumbos que no competen a lo que se ha

La ley es impotente para detener el delito, el sistema penitenciario -basado en el castigo- es igualmente inútil a la hora de corregir al criminal¹⁰⁶⁵. La solución desde un punto de vista netamente ambientalista es clara: si la actual organización social es la causa lejana o próxima de la degeneración y el delito¹⁰⁶⁶, es lógico pensar que con la destrucción

dado en llamar justicia, y sí a las investigaciones de una nueva ciencia de estudios inaplicables dentro de esta sociedad obligada a dar tratamiento de vigor y fuerza, a quien lo necesita de enfermo y desgraciado." Pero están en desacuerdo con la nueva legitimidad concedida a la institución judicial cuando se habla de aquellos delincuentes (criminales por <<accidente>>), para quienes las circunstancias externas son el factor decisivo en la comisión del delito. Si las influencias ambientales son tan decisivas en este último caso, lo lógico es cambiar -radicalmente- el ambiente social que ha propiciado el crimen: "Con el estudio del segundo, sanciona favorablemente la existencia del juez; pero seamos justos, lo hace porque de otro modo veríase obligado a buscar argumentación eminentemente socialista, ya que el modo de ser la sociedad elabora las acciones del criminal por accidente." Joan Montseny y Soledad Gustavo, derivan de todo ello las consecuencias a las que ellos piensan no quiere llegar la Antropología Criminal: a) la inutilidad de un juez y de una institución jurídica que carece de competencia para estudiar el organismo criminal nato y para actuar sobre las causas subyacentes de gran parte de la criminalidad (el ambiente social); b) inutilidad de unas leyes escritas que tienen un nulo efecto disuasorio sobre la mayor parte de los criminales. Montseny y Gustavo (1891), p.13.

¹⁰⁶⁵ Así lo afirma Montseny en 1893: "Cuando el medio social, en pugna con nuestra dignidad de hombres y nuestro instinto de conservación, determina esto actos, la ley desempeña un papel muy secundario (...) Existe una patología social mucho más poderosa que todo sistema de corrección, y es que las sociedades sufren sus enfermedades como las sufren los hombres y que, como las de éstos, no se curan con castigos." Montseny (1893)b., pp. 19-20.

¹⁰⁶⁶ La sociedad no sólo es la causa: la sociedad es <<responsable>>. Así lo veía Kropotkin: "...de nuevo los espíritus más inteligentes de nuestro siglo -obreros y pensadores- proclaman alto que la sociedad entera es responsable de cada acto antisocial cometido en su seno. Kropotkin (1897), p.28. Martínez Ruiz, traductor de esta versión de Las prisiones, constataba, en una nota al calce, la pensadores en los planteamientos de Pedro Dorado y Kropotkin. Vid. Kropotkin (1897), p.28., nota 1. Sobre la idea de responsabilidad colectiva o difusa en Pedro Dorado: Martínez Ruiz (1899), pp. 150-151; Azorín (1975), p.227.

revolucionaria de este orden social el crimen quedará reducido prácticamente a cero¹⁰⁶⁷. Sin embargo, algunos anarquistas - Ricardo Mella, Josep LLunas¹⁰⁶⁸ - piensan que, incluso en la sociedad futura se seguirán dando seres anormales capaces de cometer crímenes: ¿qué hacer con ellos? La mayoría de los anarquistas responden a esta pregunta de la misma manera: este tipo de criminales son enfermos y caen bajo el dominio de la Medicina¹⁰⁶⁹. Sin embargo, Ricardo Mella usaba en 1895 una terminología equívoca. A la sociedad la asiste el derecho a la defensa. Y lo afirma con los mismos argumentos utilizados por la

¹⁰⁶⁷ "El vicio y el delito son el producto necesario, fatal del capitalismo y del gubernamentalismo en el mundo que se dice civilizado. La remoción de las causas, su supresión, traerá aparejada sin duda la de los efectos" Mella (1901), p.40.

¹⁰⁶⁸ LLunas habla de unos criminales <<instintivos>> que podrían identificarse con el criminal nato: "Nos quedan ara'ls criminals instintius: aquells que, per las condicions de son organisme, y sens que ells mateixos hi pugan posar remey, se senten irresistiblement inclinats á cometre dany en las personas ó á apoderarse violenta ó astutament de las cosas dels altres." LLunas (1891)b., p.54.

¹⁰⁶⁹ Esto podía ser tomado en un sentido literal. Otra forma de articular la relación entre Medicina y Justicia fue la desarrollada por Pedro Dorado y recogida -aunque no sabemos si asumida en su integridad- por Martínez Ruiz. Según Pedro Dorado, los métodos y prácticas de la Medicina debían ser el modelo sobre el que edificar "la nueva justicia". En primer lugar, la justicia del porvenir, como la higiene, debía ser fundamentalmente preventiva. En segundo lugar, deberían desaparecer las sentencias, que debían ser sustituidas por "providencias circunstanciales, planes de conducta, normas pasajeras y rectificables, como rectificables son las prescripciones del médico." En tercer lugar, el tratamiento del delincuente -como el del enfermo- debía ser individualizado, "no sólo con relación al delincuente, sino con relación a cada estado singular de cada delincuente..." Desde este punto de vista, las innovaciones introducidas por la Scuola Positiva eran especialmente positivas: "...el Derecho penal cesó de examinar el delito para examinar al delincuente (...). Antes con la doctrina clásica del libre albedrío, todos eran iguales, y a todos los que de su libre albedrío disponían mal, se les trataba de igual modo. Ahora la distinción se ha iniciado." Martínez Ruiz (1899), pp. 130 y 145-146.

Escuela Italiana:

"Si negamos la responsabilidad, y como consecuencia el derecho a imponer penas, no dejamos de afirmar el derecho de defensa (...) El individuo, lo mismo que la colectividad, derivándolo del instinto de conservación, afirma ese derecho que la lógica más elemental no puede rechazar."¹⁰⁷⁰

Martínez Ruiz, por el contrario, cuestiona ese derecho a la defensa social¹⁰⁷¹. En primer lugar, porque los que postulaban la necesidad de la defensa social estaban legitimando, de otra manera, el retorno del castigo: en función de las necesidades defensivas se puede -y se debe- aislar, deportar o incluso ejecutar a aquél que por sus malas disposiciones orgánicas se ve

¹⁰⁷⁰ Raúl (1895)b, p.2.

¹⁰⁷¹ Ya en 1887, en la revista Acracia, se citaban en un artículo firmado por "P", las drásticas medidas propuestas por el neurólogo francés Charles Féré. Medidas destinadas a impedir que la declaración de irresponsabilidad de los degenerados dejara inerte a los buenos ciudadanos frente a sus actos. A la sociedad le asiste el derecho de ser defendida: "La función esencial de todo gobierno es proteger, se dice. ¿Se cree que se ha satisfecho cuando se protege a la parte más degenerada de la población contra la más vivaz y fecunda? Puede discutirse la legitimidad del derecho de castigar; el derecho a ser protegido cuando se han llenado todas las obligaciones sociales es indiscutible." La conclusión desde este punto de vista es clara: "...podría ser justo de manera general el defender a la sociedad contra los actos perjudiciales, haciendo abstracción del estado mental de sus autores." El anónimo autor del artículo rechazaba de plano dicha propuesta. La afirmación del principio de irresponsabilidad no debería llevarnos a un endurecimiento del sistema penal, sino a la clemencia, y a la curación del enfermo. P. (1887), pp. 294-295. Kropotkin sigue esta misma línea. A la sociedad no le asiste, como pretende Lombroso, el derecho de defenderse contra un criminal que no es otra cosa sino un enfermo mental: "...cuando quiere sacar de estos hechos conclusiones a las que no tiene derecho alguno; cuando afirma, por ejemplo, que la sociedad tiene derecho a tomar medidas contra los que tienen defectos de organización, rehusamos terminantemente a seguirle." La sociedad por el contrario, tiene el deber de curar a los criminales "prodigándoles los mayores cuidados." Kropotkin (1889)a., p.1.

ineluctablemente abocado al delito¹⁰⁷². En segundo lugar, porque no se sabe muy bien de qué sirve defender a la sociedad: ¿acaso los criminales pueden destruirla? En opinión del joven Azorín pensar en esa posibilidad es absurdo, la "sociedad es indestructible: no necesita defensa."¹⁰⁷³ Y, en tercer lugar, porque cuando se habla de defender a la sociedad, no se dice, o no se quiere decir claramente de que orden social se está hablando: es evidente, que un anarquista no está interesado en la defensa del régimen jurídico y social existente¹⁰⁷⁴.

Ahora bien, Ricardo Mella no quería, con su referencia a la defensa social, justificar la instauración de nuevas formas de penalidad o legitimar la sociedad presente. La sociedad se ha de defender "como el paciente que se defiende de una dolencia..." En este sentido, las medidas destinadas a la curación del futuro organismo social no deben en ningún caso ser traumáticas. Frente

¹⁰⁷² Martínez Ruiz, como Pedro Dorado, ve cierta inconsecuencia entre los postulados deterministas que dicen sostener los antropólogos italianos y la nueva legitimación que alcanza en sus obras la pena y el castigo: "La pena es un movimiento de reacción. La sociedad recibe un daño en la ofensa; la sociedad repara el perjuicio con la defensa. Loco, niño, imbécil, el que cometa el agravio, ¿qué importa? La sociedad tiene el derecho de defenderse (...) <<Y para esto>>, preguntará el lector, <<para castigar a trancazo ciego y caiga el que caiga, tanto medir cráneos, y descubrir fositas occipitales, y tomar temperaturas? ¡Valiente servicio nos han hecho las alforjas!>>" Martínez Ruiz (1899), p.73.

¹⁰⁷³ Martínez Ruiz (1899), p.205.

¹⁰⁷⁴ Sin duda esta es la crítica más aguda de Martínez Ruiz: "Defendamos la sociedad; bien está. Pero, ¿qué sociedad? Más claro, ¿qué orden social? ¿El que aseguran los conservadores o el que tratan de imponer los avanzados? Ferri sale muy sencillamente del compromiso; un clásico aforrado en reaccionario no hubiera salido más campante. Se ha de defender el <<orden jurídico existente en un determinado momento histórico>>; o sea, el derecho positivo; o sea la ley; o sea, las amadas instituciones." Martínez Ruiz (1899), pp. 73-74.

a los <<monstruos>> -que serán raras excepciones en la sociedad futura- sería una "locura invocar el castigo en lugar de la terapéutica."¹⁰⁷⁵ La curación del enfermo se convierte en el objetivo. Los anarquistas españoles dicen muy poco de cómo debía ser el tratamiento de esta clase de individuos. Y en algunas ocasiones, la confianza ciega en los métodos de la Ciencia, les llevaron a legitimar las instituciones y prácticas psiquiátricas¹⁰⁷⁶.

¹⁰⁷⁵ Mella (1901), P.40. Martínez Ruiz -haciéndose eco de las aportaciones de Pedro Dorado- lo dice de otra manera. El tratamiento sustituirá a la pena: "No se ha de penar a quien lo merezca, no; esto era la doctrina de antaño. Se ha de favorecer, proteger, tutelar, curar a quien lo necesite. Borremos la palabra pena; pongamos en su lugar tratamiento." Martínez Ruiz (1899), p.129.

¹⁰⁷⁶ En la sociedad futura la cárcel será sustituida por la <<casa de curación>>. Esa es la opinión de LLunas: "Aixís es que, lo que té de fer el socialisme, es suprimir tots les presiris y presons (...) y fundar en son lloch casas de curació..." En esas casas no debe imperar el "castich embrutidor", sino "l'anhel de la regeneració del reclus per l'aplicació á sas malas inclinacions de la ciencia y'll treball atractiu y moderat." Sin embargo, hasta que no se consolide la sociedad anarquista, seguirán subsistiendo ciertas formas de penalidad: a la sociedad le asistirá el derecho de privar de libertad a quien lo merezca y existirá la posibilidad de indemnizar a las víctimas mediante el trabajo realizado en la <<casa de curación>>. LLunas (1891)b., p.54. Pero más chocante que la continuidad de este <<residuo>> de la vieja penalidad, es lo lejos que puede llegar la <<aplicación de la ciencia>>. Alvarez Junco menciona la propuesta de LLunas (El Productor (1887), nº 40.) de utilizar a los criminales para experimentos científicos peligrosos. Igual de llamativa es la idea de Salvoechea (Suplemento de la Revista Blanca, nº 20) de aplicar la corriente eléctrica a aquellos criminales que intentaran escapar de las colonias penitenciarias. Alvarez Junco (1991), p.270. Ahora bien, no todos los anarquistas españoles sostenían este tipo de opiniones. Martínez Ruiz se hacía eco de la crítica que había hecho Kropotkin (Las prisiones (1888)) de las instituciones psiquiátricas: "Ni prisiones ni casas de salud. Tan mala es una cosa como otra. Libertad absoluta; cuidados fraternales." Martínez Ruiz (1899), p.174. Ya vimos como Ricardo Mella veía en la camisa de fuerza el símbolo de un sistema social que había que destruir. Mella (1906), p.1.

Sin embargo, la degeneración no sólo fue relacionada con la criminalidad y las formas extremas de la enfermedad mental: alcanzó también al dominio de las ideas y teorías sobre el arte. La conexión entre genio y locura -que venía ya de lejos- fue puesta una vez más de relieve por Cesare Lombroso en Genio e follia (1864), y en L'Uomo di genio (1889)¹⁰⁷⁷. Max Nordau, por su parte, veía en el <<arte enfermo>>, el síntoma de un proceso de degeneración generalizado¹⁰⁷⁸. Este proceso era especialmente visible entre las clases acomodadas: la neurastenia era el precio a pagar por un progreso que suponía la sobreexcitación del sistema nervioso¹⁰⁷⁹. Pero no solo la neurastenia: existía, según Nordau, una relación profunda entre la cultura del fin de siglo y la histeria¹⁰⁸⁰. El psicólogo Théodule Ribot también especula al respecto. Las anomalías del sentimiento estético, manifestadas en las producciones artísticas, pueden estudiarse "como los efectos y la revelación de una diatesis morbosa..."¹⁰⁸¹ En este sentido, la tendencia obstinada hacia el pesimismo y la megalomanía, son claros signos de la patología

¹⁰⁷⁷ Lombroso destacaba, especialmente, la sensibilidad anormal del genio y su desarrollo moral retardado. Carlson, (1985), p.137.

¹⁰⁷⁸ Según Nordau, el arte, por si mismo, "es un ligero comienzo de desviación de la salud perfecta." Afirmación citada en Ribot p.454.

¹⁰⁷⁹ Carlson (1985), p. 138. La sociedad moderna, en opinión de Nordau, vivía una terrible crisis causada por la oposición entre las exigencias del cuerpo humano y las condiciones sociales. Pick (1985), p.24. Como hemos visto, este planteamiento es muy parecido al que Montseny elaboró a la hora de dar cuenta de las causas de la marea degenerativa.

¹⁰⁸⁰ Pick (1985), p.24.

¹⁰⁸¹ Ribot (1924), p. 454.

individual del artista. El pesimismo, de hecho, es la forma estética de una de las patologías del sentimiento: el placer del dolor¹⁰⁸².

Federico Urales recogió todo este entramado de especulaciones para fundamentar su crítica al decadentismo en literatura¹⁰⁸³. Para Urales el arte era "fisiológico, orgánico." No existe el gran artista "donde no haya un hombre superior

¹⁰⁸² "Ese pesimismo no es una enfermedad del arte sino del individuo y de la época que no puede producir otra cosa (...) El amor constante y saboreado con complacencia de lo lúgubre, lo morboso, lo macabro, es la forma estética del placer del dolor..." Ribot (1924), p.456. Según Ribot, encontrar placer en el dolor es claramente anormal. Esta afirmación está basada en la idea -spenceriana- de que el placer debe acompañar a las acciones útiles a la supervivencia del individuo, y el dolor a las que suponen la destrucción de éste: "Los evolucionistas han emitido la hipótesis de que han debido existir animales de tal modo conformados que en ellos el placer iría unido a las acciones destructoras, el dolor a las acciones útiles, y que, como todo animal busca el placer y huye del dolor, han debido perecer en virtud de su misma constitución, puesto que buscaban lo que destruye y huían de lo que conserva (...) nosotros vemos hombres que encuentran placer en actos que saben muy bien los han de conducir rápidamente a la muerte. Un ser, así constituido, es anormal..." Ribot (1924), p.92. Sobre la aplicación de este tipo de teorías en España: Maristany, L. (1985), El artista y sus congéneres. Diagnóstico sobre el fin de siglo en España, Barcelona, Tesis doctoral inédita.

¹⁰⁸³ Urales tomaba muy en serio las especulaciones de Lombroso y Nordau al respecto: "Los dos sabios antes citados, sabios en muchas cuestiones, ignorantes en otras, odian a los artistas, porque, mirando, como miran, al hombre con ojos de médico, observan que los caracteres de los que al arte se dedican y que para el arte reúnen condiciones, son organismos que, en punto de salud, dejan mucho que desear." Ahora bien, para Urales no todo artista era degenerado. El área de la desviación patológica se circunscribía al decadentismo: "No soy, como Lombroso, o como Max Nordau, enemigo sistemático de los artistas, pero no me simpatizan los que buscan la emoción estética en lo que el mundo llama vicio y que yo llamo organismos vencidos en esta lucha formidable que la especie humana sostiene contra la naturaleza..." Urales, F. (1899)g., "De la belleza", La Revista Blanca, 22, 624-626; pp. 624 y 625.

físicamente"¹⁰⁸⁴ Desde ese punto de vista <<fisiológico>>, los <<decadentes>>, dejan mucho que desear: "...el decadentismo no es una enfermedad literaria exclusivamente, sino que es, también, un caso de patología."¹⁰⁸⁵ Esta clase de individuos, caracterizados por su megalomanía¹⁰⁸⁶, propagan un arte vacío de contenido: "...reniegan del fondo y propagan el imperio e la forma."¹⁰⁸⁷ Ahora bien, este formalismo y este gusto por lo escabroso, lo triste, no es la expresión de la adopción voluntaria de un determinado estilo o gusto estético. Es la manifestación inevitable¹⁰⁸⁸ de la "impotencia orgánica" de una

¹⁰⁸⁴ Urales, F. (1903)e., "El arte, la mujer y el amor en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 115, 577-582; pp. 577 y 578.

¹⁰⁸⁵ Urales (1899)c., p.85. La censura al decadentismo en literatura hay que enmarcarlo dentro de la crítica de los anarquistas al "arte por el arte" de los modernistas y las vanguardias literarias en general. Vid. al respecto: Glöckner, W.K. (1995), "*Sean mis versos bombas que estallen a los pies del ídolo. La poesía como forma de acción directa*", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 129-137, pp. 130-131. Senabre Llabata (1988), pp. 28-30.; Siguán (1987), p. 38.; Litvak (1990), p.119.

¹⁰⁸⁶ "Esos organismos que se creen elegidos y miembros de una clase excelsa, no son sino degenerados de la especie que padecen manías de grandeza." Money (1899)a., p.665.

¹⁰⁸⁷ Doctor Boudin (1898)d., p.164. La crítica del formalismo en el arte también la encontramos en Guyau. Así lo refleja Fouillée: "El formalismo en el arte, al contrario, acaba por hacer del arte una cosa del todo artificial y, en consecuencia, muerta. Uno de los defectos característicos por el cual se deja arrastrar aquel que vive demasiado exclusivamente para el arte y se dedica al culto de las formas, es el no ver y sentir ya con fuerza en la vida más que aquello que le parece más fácilmente representable por medio del arte,..." Fouillée (1902), p.333.

¹⁰⁸⁸ Existe un <<determinismo intelectual>>: "Los artistas que no tienen ideas, porque no pueden tenerlas, faltándoles, como les falta, potencia intelectual para concebirlas, han de ser forzosamente decadentes (...). ¿Cómo sentir de suerte contraria a lo que obligan leyes orgánicas? El valor del arte, y el de los artistas no está ni en las cosas ni en el arte; está en nosotros.

clase de seres que han "gastado en la lucha por la vida todo su capital vital", como consecuencia de "una vida sedentaria y contemplativa"¹⁰⁸⁹: el que no tiene vida dentro de sí no la puede ver en nada¹⁰⁹⁰. El problema no se limita a la existencia de estos seres degenerados. Sus producciones artísticas -un arte enfermo-, al constituirse en una influencia ambiental, ya no son sólo síntoma, sino también causa del avance del proceso degenerativo:

"...el arte, particularmente el que produce el esteticismo, es un arte enfermo (...); y estas anomalías son parte muy importante a la desdicha que de la humanidad se apodera poco a poco, porque siendo el arte una figura ante la cual se emociona la especie nuestra, ésta, por medio de la emoción, castiga a su organismo de los desarreglos que el artista padece."¹⁰⁹¹

3.3. Ricardo Mella y la sociedad futura: la internalización de la buena conducta y la creación <<sociobiológica>> del hombre nuevo.

Uno de los problemas básicos que se plantearon los teóricos del anarquismo internacional es el de cómo habría de organizarse una sociedad futura sin Estado y sin sistema legal, y que a su vez hiciese posible el máximo de libertad posible ¿Cómo podría

Somos tal como somos..." Urales, F. (1899)h., "Determinismo intelectual", La Revista Blanca, 3, 359-361; p.360.

¹⁰⁸⁹ Doctor Boudin (1898)d., p.164.

¹⁰⁹⁰ "El que no lleva vida en si, no la ve en nada, y la emoción, como la idea en la economía orgánica, no es más que un consumo de vida." Urales (1968), p.172.

¹⁰⁹¹ Urales (1899)g., p.625.

garantizar una sociedad tal, que no se produjeran conductas dañosas tanto para los individuos como para su conjunto? La sustitución del gobierno y la ley, por el poder "real" de la comunidad de "censurar" la conducta de los individuos será una de las soluciones mas frecuentes¹⁰⁹².

Ciertamente, la "censura" -que puede ir desde el intento de convencimiento por argumentos razonados a la reprobación¹⁰⁹³- constituye un elemento claramente coactivo que limita la libertad de los individuos¹⁰⁹⁴. La estrategia de la mayoría de los

¹⁰⁹² Alan Ritter ofrece un breve pero significativo resumen de lo que afirmaban al respecto algunas de las figuras más prominentes en la historia de la teoría anarquista: "En la anarquía de Godwin 'el examen de cada hombre sobre la conducta de sus vecinos...constituiría una censura de la naturaleza más irresistible', a la que 'ningún individuo sería lo suficientemente temerario de desafiar'. Proudhon confía en la censura en el estado de anarquía de tal manera que 'actúe sobre la voluntad como una fuerza y la haga elegir el buen camino'. Bakunin sigue a Proudhon al ver 'el espíritu colectivo y público' de una sociedad anarquista como 'la única gran y todopoderosa autoridad...que podemos respetar'. Y Kropotkin es perfectamente cándido al explicar lo que hacer 'cuando vemos un acto antisocial cometido' en estado de anarquía. Nosotros debemos 'tener el coraje de decir alto en presencia de todo el mundo lo que pensamos de tales actos'." Ritter (1980), p.9.

¹⁰⁹³ Una idea de cómo esa censura no excluye elementos claramente represivos nos la ofrece Jean Grave: "Apretando la solidaridad todos los lazos sociales y no formándose estos sino en virtud de las afinidades, todo individuo que tratase de causar perjuicio a un miembro de la sociedad se vería inmediatamente reprobado por el medio en el cual viviese, pues cada persona comprendería que si dejaba cometerse un acto de injusticia sin descubrirlo, sería dejar la puerta abierta para otros que más tarde pudieran cometerse contra él. El agresor expulsado de todas partes, al rehuir todas sus relaciones el trato con él, comprendiendo que la vida la sería imposible, corregiríase mejor que aprisionándole..." Grave, J. (s.f)b., tomo II, pp. 192-193.

¹⁰⁹⁴ Ritter señala que el descrédito del anarquismo en la teoría política se debe a la supuesta contradicción existente entre postular, por un lado, la libertad ilimitada, y recurrir, por el otro, a la censura pública para controlar el comportamiento. La tesis que sostiene el mismo autor es que la

teóricos se basaba, bien en negar rotundamente que la influencia social de la opinión coartase en ninguna forma la libertad individual¹⁰⁹⁵, bien en tratar de demostrar que, aunque la censura pública suponga un límite a la libertad, lo hace menos que cualquier otra alternativa que tome como base el sistema legal¹⁰⁹⁶. En ambos casos, la "internalización" de la "buena

libertad no es el principal valor político -y por tanto absoluto- entre los anarquistas, sino que su objetivo era el de buscar una sociedad que combine la mayor libertad individual con la mayor unidad de la comunidad (Ritter (1980), pp. 2-3). Sin embargo, a nuestro juicio, la libertad no siempre aparecía como un valor subordinado. La afirmación de la libertad absoluta no era rara, no sólo entre los individualistas stirnerianos, que al fin al cabo constituyeron una corriente minoritaria y marginal, sino, por ejemplo, en Bakunin, quien llegó a "admitir que el individuo se adhiera a grupos cuyos fines sean corromper y destruir la libertad individual o pública." Guérin, D. (1968), El anarquismo, Buenos Aires, p.42.

¹⁰⁹⁵ Intentando hacer ver, por ejemplo, que la censura de la opinión pública es tan inevitable como lo es una ley natural, y, por tanto, los límites que impone a la libertad son de la misma clase que los que impondría algo que no puede ser evitado (un caso claro es la muerte). En el caso de Bakunin, la influencia de la opinión pública cae bajo la esfera de las leyes sociales. Sobre éstas afirma: "El hombre nunca podrá ser libre respecto de las leyes naturales y sociales. Estas leyes, que por conveniencia de la ciencia se dividen en dos categorías, pertenecen en realidad a una sola, porque son todas leyes igualmente naturales..." De esta forma "la influencia natural que ejercen unos hombres sobre los otros, es también una de esas condiciones que no puede subvertirse." Bakunin (1978), p. 202.

¹⁰⁹⁶ Según Ritter el gobierno legal es "un método de control señalado por las siguientes características: es aplicado por un pequeño número de agentes, quienes establecen reglas generales y permanentes para todos los miembros de la sociedad y que hacen cumplir estas reglas mediante penas fijadas para cada tipo de delito." La censura, según los anarquistas es comparativamente mejor porque: a) al ser el número de agentes del gobierno poco numeroso, la información que tienen de los individuos es escasa, con lo que son tratados como un grupo indiferenciado, mientras que la "censura" al descansar en cada uno de los individuos de la comunidad, permite ajustar las directivas y sanciones a las circunstancias de cada uno; b) la ley exige -dada su generalidad- a toda una clase de individuos comportarse de la misma manera en una variedad grande de circunstancias, mientras que la censura opera mediante imperativos singulares que se prescriben, no de acuerdo a máximas previamente escritas, sino en función de cada

conducta" juega un papel de primer orden¹⁰⁹⁷. Esta implica, como vemos, desde el primer momento, un moldeamiento de la naturaleza humana por el medio social.

Ricardo Mella¹⁰⁹⁸, en el Segundo Certamen Socialista (1889), trazó en su trabajo "La nueva utopía" un cuadro de lo que debía ser la sociedad futura, aunque sin entrar de lleno en la cuestión de cómo se iba a organizar una sociedad sin gobierno ni leyes¹⁰⁹⁹. Aborda esta cuestión central de manera clara en su folleto de 1901 La coacción moral¹¹⁰⁰. En él se afirma que "en

caso particular; c) las leyes no se ajustan tan rápidamente -dada su permanencia- a las circunstancias cambiantes. Ritter (1980), p.19.

¹⁰⁹⁷ Irving L. Horowitz dice al respecto que "la anarquía como afirmación, significa (...), la <<internalización>> de las normas de conducta en grado tan elevado que elimina por completo la necesidad de la coacción externa." Horowitz, I.L. (1982), Los anarquistas. 1. La teoría, Madrid, p.14. Se trata de convertir lo externo-coactivo en immanente.

¹⁰⁹⁸ La figura de Ricardo Mella como teórico ha llamado la atención de los historiadores del movimiento obrero. Hobsbawm afirma que es el único "teórico anarquista ibérico importante." Hobsbawm E.J. (1983), Rebeldes primitivos, Barcelona, p.130. Sobre Mella, se pueden consultar entre otros, Muñoz, W. (1974), Antología ácrata española, Barcelona; Segarra, A. (1977), Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español, Barcelona; Fernández Alvarez, A. (1990), Ricardo Mella o el anarquismo humanista, Barcelona; Lobo, J.A. (1979), "El anarquismo humanista de Ricardo Mella", Estudios filosóficos, 77, vol. XXVIII.

¹⁰⁹⁹ "La nueva utopía" ha sido reeditada recientemente en Gómez Tovar y Paniagua, (eds). (1991), pp.119-138. En este mismo libro (pp. 25-34) Gómez Tovar analiza el trabajo de Mella. Véase también al respecto, Segarra (1977), pp. 71 y 72.

¹¹⁰⁰ Ricardo Mella dice lo siguiente sobre el proceso de elaboración del folleto: "Hace algunos años escribí este pequeño trabajo que amigos muy queridos intentaron publicar en forma de folleto. A pesar de sus buenos deseos, no podrá ver la luz sino en periódicos de Norte América y Cuba, y aún esto de manera incompleta. Puede, pues, decirse que son estas páginas casi desconocidas en España. Y respondiendo a excitaciones de otros

una sociedad libre, basada en la igualdad de condiciones, bastará la coacción moral para mantener la armonía y la paz entre los hombres"¹¹⁰¹. Como vemos Mella no tiene reparos en utilizar la palabra coacción. Pero también en el anarquista gallego la "internalización" ocupa un lugar primordial a la hora de hacer compatibles la paz social con el máximo posible de libertad. La idea de Mella es la de un proceso evolutivo en el que "la coacción social, identificándose poco a poco con la conciencia del individuo y con la Naturaleza, se torna a la postre en coacción moral interna, de tal manera que el hombre llega a guiarse únicamente por sus juicios, sobreponiéndose a todo motivo de temor y al temor mismo"¹¹⁰². Lo que nos interesa aquí de la aproximación de Mella a este proceso evolutivo de "internalización" de la buena conducta, es la influencia decisiva que ejercen Spencer¹¹⁰³, y, de manera bastante más secundaria,

amigos no menos queridos, he revisado y corregido las antiguas cuartillas." Mella (1901), p.5. Sobre lo afirmado por Mella, ya hemos mencionado que aparecen partes (vid. nota 84 de este capítulo) de La coacción moral en El Despertar de Nueva York en 1893. Lo interesante de este hecho, desde el punto de vista de la trayectoria intelectual del autor, es que parece que las ideas fundamentales sobre las que descansa el texto parece que han madurado años antes de 1901. Esto explicaría la discrepancia existente entre esta obra -que se apoya de manera muy importante en la ética spenceriana- y el folleto aparecido en 1900, Del amor. Modo de acción y finalidad social, donde, como hemos visto, se revisan de manera muy crítica parte de los fundamentos sobre los que descansaba el evolucionismo de Spencer.

¹¹⁰¹ Mella (1901), p.7.

¹¹⁰² Mella (1901), p.9.

¹¹⁰³ Como hemos visto repetidamente, la influencia de Spencer en Mella es grande. Es algo que el mismo reconoce, (véase Mella (1926), p.5) y que la bibliografía más reciente a señalado (Fernandez Alvarez (1990), p. 92.; Lobo (1979), p.76.). En el caso concreto de La coacción moral es notable la impronta de las obras de ética de Herbert Spencer. De entre ellas, sin duda, la que ejerce más influencia es The data of Ethics, publicada por

Darwin¹¹⁰⁴, a la hora de justificarlo "científicamente".

Antes de entrar en la parte central de la cuestión, conviene que nos detengamos un momento en lo que entiende el autor por "coacción moral". Para Mella no es otra cosa que "lo que suele llamarse espíritu público porque resume las costumbres, sentimientos o ideas aceptadas universalmente en un momento dado..."¹¹⁰⁵ Ese espíritu público no obra bajo mecanismos indirectos, ni supone la imposición necesaria del mayor número sobre las voluntades individuales: "...se reduce al simple cambio no reglamentado, de influencias personales y colectivas entre todos los elementos que componen la sociedad."¹¹⁰⁶ Este intercambio de influencias, que, como vemos, no está confinado y se ejerce por todos, es recíproco, y acaba por modificar los sentimientos individuales y colectivos. Aunque indiscutiblemente supone una "presión", la coacción moral descansa, en última

primera vez en 1879. Existe una traducción española (S. García del Mazo) de 1881 publicada en Madrid bajo el nombre Fundamentos de la moral. No se puede descartar que Mella leyera la obra directamente en inglés (de la misma manera que leía -Nettlau (1969), p.586- revistas como The Alarm, Freedom o Liberty). Nosotros hemos utilizado la traducción francesa de 1880 bastante más accesible.

¹¹⁰⁴ Transcribe dos fragmentos del capítulo IV del Origen del hombre. En este capítulo se trata, fundamentalmente, de proponer una posible explicación evolutiva del origen del sentido moral. Sin embargo, veremos cómo no es la línea de argumentación de Darwin la que realmente le interesa, sino la de Spencer.

¹¹⁰⁵ Mella (1901), p.8.

¹¹⁰⁶ Mella (1901), p.8. Cabe preguntarse si la visión de Mella de las relaciones humanas no presenta un rasgo muy característico del anarquismo señalado -y criticado duramente- por Horowitz: "El anarquismo ha sido tradicionalmente un fracaso, en parte debido a que nunca fue capaz de contemplar la vida práctica de los hombres como algo que se extiende más allá de unas relaciones cara a cara." Horowitz (1982), p. 65.

instancia, en el acatamiento voluntario¹¹⁰⁷.

Se introduce, finalmente, una cuestión terminológica. Admite que en realidad está hablando de una "coacción social", pero como se la suele identificar con la "hegemonía de un todo orgánico sobre sus partes", prefiere hablar de "coacción moral" o "libre cambio de influencias recíprocas"¹¹⁰⁸. Como vemos, Ricardo Mella rechaza la idea de la sociedad-organismo¹¹⁰⁹, lo cual, parece constituir una significativa discrepancia con Spencer¹¹¹⁰.

¹¹⁰⁷ Mella (1901), p.8. En nuestra opinión el modelo trazado aquí por Mella se aproxima bastante al que describe Bakunin en el siguiente fragmento: "<<Cada uno es autoridad dirigente y cada uno es dirigido a su vez. Por tanto, no hay autoridad fija y constante, sino un cambio continuo de autoridad y de subordinación mutuas, pasajeras y sobre todo, voluntarias.>>". Citado en Velasco Criado, p. 174. Se trataría de una sociedad en la que según el comentario de Velasco Criado, "todos son maestros y discípulos, en donde la autoridad se basa en el puro consentimiento." Velasco Criado (1993), p.175.

¹¹⁰⁸ Mella (1901), p.9.

¹¹⁰⁹ Mella quiere advertir, fundamentalmente, que la coacción a la que él se refiere es una coacción "real", es decir, la que se extiende en círculos concéntricos desde la familia hasta el resto de los hombres-, no una cierta "coacción nebulosa derivada de un ente metafísico y ejercida casi misteriosamente, según pretenden todos los que, hablándonos de derecho social, de sentimiento colectivo, de salud pública, etc., colocan en el pináculo de su rara teología una sociedad *sui-generis*, distinta de sus componentes, superiores a ellos, y más santa y más venerada que ellos mismos; una entidad todopoderosa que habla, no por las bocas de los que la constituyen, sino por medios providenciales, y piensa y siente y actúa por propios y particulares impulsos, como si tuviera cuerpo real y órganos adecuados de expresión, a semejanza de lo que hacen los creyentes con su dios antropomórfico." Mella (1901), p. 18.

¹¹¹⁰ Según Leszek Kolakowski, Spencer observa "una analogía real y profunda entre los caracteres estructurales y funcionales de una sociedad, por una parte, y las cualidades de los organismos vivos por otra." Kolakowski (1979), p.119. Hay motivos

Sin embargo, el apoyo "científico" del filósofo inglés se hace imprescindible a la hora de articular su particular concepto evolutivo de "internalización", y sobre todo, cuando se intenta dulcificar la componente represiva que implica toda autocoacción. Según esta concepción, en una primer fase histórica, "según lo demuestra Spencer", los hombres "se guían principalmente por el temor al jefe, a la divinidad, al poder del Estado o de la ley, y finalmente de la opinión pública."¹¹¹¹. En la segunda fase,

políticos para apoyarse en el organicismo: "...a la recusación constante de un intervencionismo estatal que sobrepone sus normas a la espontaneidad de los individuos libres, corresponde la representación del desarrollo de un organismo por autorregulación; el orden político y el orden biológico (...) se unifican en la simbiosis de un auto-dinamismo" Conry (1987), p. 87. Sin embargo, desde el punto de vista de una filosofía ultraindividualista, la equivalencia sociedad-organismo no deja de ser problemática: Spencer abraza claramente la equivalencia entre *sociedad* y *organismo* en los Principles of Sociology (1876), mientras que en The Man versus the State (1884), afirma que la sociedad no es nada en sí misma, sino una limitación de mutuas actividades, un sistema de equilibrio entre las fuerzas individuales (De Vos, P.J. (1970), Herbert Spencer as positivist-organicist: contradiction in his theories, Fort Hare University, p.12.). Para Patrick Tort hay que distinguir en Spencer un primer organicismo estático (la sociedad es como un organismo) y otro dinámico posterior (la sociedad evoluciona como un organismo). El primero será abandonado por el filósofo inglés, ya que podría "naturalizar" un cierto dirigismo estatista: la analogía entre sistema nervioso central y algún tipo de centro director de la sociedad es demasiado evidente. No renunciará, sin embargo, al segundo (vid. Tort, P., "Spencer et le système des sciences", estudio preliminar a: Spencer, H. (1987), Autobiographie. Naissance de l'évolutionisme libéral, París, pp. XLIII y XLIV). Un resumen de lo que considera el filósofo inglés como análogo en la sociedad y el organismo individual, en Spencer (1883), Tomo II, pp. 438-439.

¹¹¹¹ Mella (1901), p.197. Para Spencer, los tres "controles" (político, religioso, social), aunque no generaban el "control" propiamente moral, preparaban su desarrollo. Según el positivista británico la evolución de la conciencia moral, es prácticamente idéntica a la subordinación de los sentimientos mas simples a los mas complejos. Los mas complejos son aquellos que subordinan las satisfacciones próximas a las lejanas y viceversa. Precisamente, es con medios de coacción desarrollados cuando se pueden dar las experiencias suficientes que hagan familiares los beneficios de la subordinación de los sentimientos simples a los complejos. De

se produce la "internalización" -la identificación consciente o inconsciente con las influencias ambientales-. El hombre, finalmente, actúa de manera <<auto-noma>>, es decir, se obliga a sí mismo independientemente de cualquier elemento de temor u otro motivo derivado de la presión externa, sin otra guía que el elemento del deber. Aquí, es donde la cita a Darwin se hace pertinente:

"Según Darwin, `los sentimientos de amistad y simpatía, lo propio que la facultad de ejercer imperio sobre sí mismo, se fortalecen a pesar de todo por el hábito y como la fuerza de raciocinio progresa en lucidez y permite al hombre aquilatar la justicia de la opinión de los demás, llegará un día en que se verá obligado a seguir ciertas líneas de conducta, prescindiendo de la pena o el placer que sienta al hacerlo'. `Entonces -agrega- podrá decir: <<Yo soy el juez supremo de mi propia conducta>>, y repetir las palabras de Kant: <<No quiero violar en mi persona la dignidad humana>>' "¹¹¹²

Para aclarar el sentido de la cita del naturalista inglés tenemos que remitirnos obligatoriamente a su contexto. Esto es, a la explicación que desarrolla Darwin sobre el origen del sentido moral o "conciencia" en el capítulo IV de El origen del hombre¹¹¹³. Según ella, la moral reposa sobre los instintos sociales que son "seleccionados" a lo largo de la evolución. Ellos están ligados de una manera general a la "simpatía", es

hecho la aparición de los sentimientos propiamente morales -y los frenos correlativos- se da en una época tardía de la evolución humana, al no darse anteriormente las condiciones de su desarrollo. Vid. Spencer, H. (1880), Les bases de la morale évolutionniste, París, pp. 98-99, 102 y 105.

¹¹¹² Mella (1901), pp. 9-10.

¹¹¹³ Véase Darwin, Ch. (1982), El origen del hombre, Madrid, pp. 100-128. En cuanto a la interpretación de ésta parte de El origen del hombre, hemos seguido muy de cerca la de Quiniou (1992), pp. 47-54.

decir, a la capacidad de experimentar de alguna forma en carne propia los sufrimientos y alegrías ajenas y que nos hace salir de nuestro <<ego>>¹¹¹⁴. Dicha capacidad está al principio poco desarrollada, con una extensión limitada (la tribu por ejemplo), e incluye comportamientos que nosotros juzgaríamos inmorales. Con el desarrollo evolutivo de las facultades intelectuales, el efecto de la acción de la opinión de los demás y del hábito, y, en general, de la cultura, se extiende el radio de acción de la "simpatía" que se abre a un horizonte cada vez más universal.

Sin embargo, esto, por si solo, no da cuenta de la apariencia de trascendencia de la razón práctica: el origen del sentido del deber, su carácter por definición prescriptivo, parecen escapar a toda explicación "natural". No es casual, en este sentido, que el capítulo IV del Origen del hombre comience por la siguiente cita de Kant: "<<Deber! Maravilloso pensamiento que no obras por insinuación, por lisonja ni por ninguna suerte de amenaza, mas tan sólo manifestándote al alma en su desnuda austeridad, imponiendo el respeto, cuando no siempre la obediencia; ante tu vista enmudecen los apetitos todos, por tenaces que sean; en secreto, dime, ¿dónde, dónde tienes tu

¹¹¹⁴ Distinta del amor, la "simpatía" descansa en la fuerza de la retentiva, que "nos hace no olvidar antiguos estados de placer o dolor. De aquí, que a la vista de "otra persona, víctima del hambre, del frío" se excite en nosotros algún recuerdo de estos estados, y nos veamos impelidos a aliviar el sufrimiento ajeno, "con el fin de aliviar al propio tiempo el sentimiento de tristeza engendrado por el espectáculo de la desgracia" (Darwin, Ch. (1982), p. 108). Darwin se apoya aquí, fundamentalmente, en Adam Smith (en especial su obra de 1759 Teoría de los sentimientos morales) y en el psicólogo Alexander Bain (véase al respecto Raphael, D.D. (1979), "Darwinismo y ética", en Barnett, S.A. (ed), Un siglo después de Darwin. 1. La evolución, Madrid, 209-246; pp. 213-214.).

origen?¹¹¹⁵>>" El desafío de Darwin es, precisamente, el de dar una respuesta a esta pregunta a través de una explicación inmanente, y al contrario que Kant, sin tener que acudir a ningún recurso más allá de lo empírico-fenomenico.¹¹¹⁶

Desde este nuevo punto de vista, el sentido del deber no es más que la conciencia de un instinto social fuerte y persistente -"sancionado" positivamente por selección natural-, que en ocasiones se ve vencido por otros deseos o impulsos menos duraderos -por ejemplo, el hambre-, pero más poderosos en el momento en que se determina la acción. Es aquí donde el considerable desarrollo de la memoria y la reflexión en el ser humano ocupa un papel central. La memoria y la reflexión le permiten comparar, aquilatar y juzgar las acciones pasadas, presentes, y futuras; se constituyen en *conditio sine qua non* del ente moral¹¹¹⁷. Por su parte, el instinto social o "simpático", al ser de naturaleza más duradera que otros impulsos o instintos, funciona, a la hora de fundamentar un juicio sobre los propios actos, como guía de conducta, como criterio permanente que

¹¹¹⁵ Darwin (1982), p. 101.

¹¹¹⁶ Para Kant el origen "digno" del poder del deber no "puede ser menos que lo que eleve al hombre por encima de sí mismo." Kant, I. (1977), Crítica de la razón práctica, Buenos Aires, p.94.

¹¹¹⁷ La afirmación de Darwin no puede ser más contundente: "...llamamos morales todas las acciones de cierta clase llevadas a cabo por un ente moral, el cual no es más que un ser capaz de comparar sus acciones o motivos pasados y futuros, y aprobarlos y desaprobarnos." Darwin (1982), p.113.

permite distinguir lo bueno de lo malo¹¹¹⁸. Se trata, en definitiva, de una "voz interior" en toda análoga al sentimiento del deber¹¹¹⁹.

¹¹¹⁸ En el siglo pasado, el filósofo francés J.B. Guyau resumió con acierto la posición de Darwin: "Hay más. Hay un elemento que no hemos introducido todavía en la cuestión: la memoria y la reflexión. Suponed que los instintos morales o sociales entran en lucha con algún deseo súbito, violento (...) como el hambre, como una pasión, como el odio: son vencidos. Pero una vez saciada el hambre o el rencor satisfecho, el placer nacido de esta satisfacción se disipa: los instintos sociales quedan persistentes y vivos: tienen por sí todo el pasado, todas las tendencias, todos los hábitos acumulados lentamente por la herencia; no tienen contra sí mas que un momento de placer, ya desaparecido y lejano. Cuando entonces la inteligencia recogiendo con la reflexión el acto realizado, lo compara a las exigencias del instinto social, siempre vivo y presente, no puede no tomar horror a este acto; en estas condiciones el recuerdo de la derrota sufrida por el instinto social, toma necesariamente la forma de un remordimiento. Lo mismo, la previsión de una victoria conseguida por este mismo instinto toma por necesidad la forma de un deber." Guyau, J.M. (s.f.), La moral inglesa contemporánea. Moral de la utilidad y de la evolución, Madrid, pp. 226-227.

¹¹¹⁹ Hay que aclarar que lo que Darwin intenta explicar con el recurso a la persistencia del instinto social, es el carácter prescriptivo, "obligatorio" del sentido del deber, no de establecer un "contenido" para la ética. De hecho, el contenido de lo que se deba o no se deba hacer, lo que sea "bueno" o "malo", depende en gran medida de las circunstancias ambientales y la historia evolutiva particular de cada especie. El ejemplo que utiliza el propio Darwin es bastante explícito: "Bueno será que, ante todo, advierta que no es mi intento sostener que un animal rigurosamente sociable deba adquirir en todo el mismo sentido moral que nosotros, suponiendo que sus facultades morales llegaran a tanta actividad y desarrollo como el hombre (...) Así, para usar un ejemplo extremo, si se reprodujeran los hombres precisamente en las mismas condiciones que las abejas, no cabe la menor duda que las abejas trabajadoras, las hembras no casadas, tendrían por deber sagrado matar a sus hermanos, y que las madres procurarían destruir a sus hijas fecundas, sin que nadie pensase en intervenir. Sin embargo, en esta suposición, la abeja o cualquier otro animal social alcanzaría, según creemos, algún sentimiento de lo bueno o lo malo, es decir, una conciencia." Darwin (1982), p.102. El texto citado nos puede llevar a la conclusión de un profundo relativismo moral y a la idea de que la cita kantiana encierra un grado importante de inconsecuencia (Howard, J. (1987), Darwin, Madrid, pp. 106-110). En nuestra opinión, sin embargo, aunque el horizonte de universalidad se restringe dramáticamente (no existe un "bueno" o "malo" absolutos para cualquier ente racional), lo importante,

Así pues, la <<ley moral>> no es entonces otra cosa sino una <<regla instintiva>> que ignora su propio origen. Una "sensación", un sentimiento "complejo", en cuya génesis la cultura juega cierto papel, pero plenamente explicable desde un plano empírico¹¹²⁰. Sin embargo, hablar de "regla instintiva" no nos debe llevar a la idea de un hombre como "autómata moral", es decir, a la anulación por definición de la moral. Por el contrario, la imagen del hombre se vuelve conflictiva. En él luchan impulsos e instintos contrapuestos. El instinto social empuja vagamente al hombre a socorrer a los semejantes, pero en el caso de éste no toma la forma de un "instinto especial" que determine ni que lo vaya a hacer, ni la manera en que en ese posible socorro se lleva a cabo¹¹²¹. Además, el desarrollo de la "simpatía" hace que cada vez aprecie en mayor grado la opinión de sus semejantes, lo cual genera nuevos móviles que pueden empujar sus actos en un sentido u otro¹¹²².

y lo que hace pertinente la referencia a Kant, es que sí existe una única referencia moral -"nuestro" particular instinto social- para todos los seres humanos.

¹¹²⁰ Quiniou (1992), p. 51.

¹¹²¹ La razón y la experiencia sustituyen progresivamente la acción del instinto a la hora de establecer el modo de auxiliar al prójimo: "Aunque el hombre, como acabamos de notar, no posee instintos especiales que le enseñen cómo debe ayudar a sus prójimos, sin embargo, existe en él ese natural impulso; y con sus altas facultades intelectuales, naturalmente se deja guiar en esto por la razón y la experiencia." Darwin (1982), p. 111.

¹¹²² "La simpatía instintiva que posee le hace apreciar vivamente la aprobación de sus semejantes; porque como Bain ha demostrado, el amor a la alabanza, el sentimiento vehemente de la gloria y el horror aún más grande al desprecio y a la infamia 'son debidos a los efectos de la simpatía'. Por consiguiente, ejercen influencia muy grande en el hombre y su conducta los deseos, la apreciación o la censura de sus semejantes (...) De este modo, pues, los instintos sociales que el hombre debió adquirir cuando se hallaba en una época grosera de su vida,

Es a partir de aquí donde podemos determinar con más claridad el sentido del texto de Darwin citado por Mella. Como vemos, todos los desarrollos anteriores implican una ampliación progresiva del radio de elección del ser humano. Si a esto añadimos la creciente capacidad de "ejercer imperio sobre si mismo", la conclusión es que Darwin no solo intenta fundamentar empíricamente el origen del sentimiento del deber, sino lo que Kant llamaba "único principio de todas las leyes morales y los principios que les convienen"¹¹²³: la autonomía de la voluntad, la plena capacidad de determinar la propia conducta en un sentido determinado "prescindiendo de la pena o el placer que sienta al hacerlo". La autonomía, en su trascendencia, aparece, de manera paradójica, como un hecho de evolución, o dicho de otra forma, de heteronomía¹¹²⁴.

Ciertamente la afirmación de la autonomía y de la libertad como valores superiores, es algo a lo que siempre han estado dispuestos los teóricos anarquistas, y Mella no iba a ser una excepción. Pero, aunque para apoyar esta afirmación se acuda a Darwin, esto no significa que se siga su línea de

probablemente por sus progenitores de forma símica, dan todavía impulso a muchas de sus mejores acciones, pero éstas se determinan principalmente por los deseos y juicio de nuestros semejantes;..." Darwin (1982), pp. 111-112. Vid. también Guyau (s.f), p. 230.

¹¹²³ Kant (1977), p.39.

¹¹²⁴ Como dice Yvon Quiniou, "se destruye el dispositivo ideológico fundador en Kant, es decir, el idealismo, y no la <<cosa en sí>>" Quiniou (1992), p.52. Nota 20.

argumentación¹¹²⁵, ni que el anarquista gallego sea plenamente consecuente. Si en el naturalista británico, la evolución biológico-cultural produce las condiciones de la libertad moral, en Ricardo Mella, produce la armonía entre sociedad e individuo, pero al precio de reducir al mínimo la autonomía real del último. Esta cuestión es la que vamos a desarrollar a continuación.

Como hemos visto, en el proceso de internalización - "identificación consciente o inconsciente con las influencias ambientales"- se llega a un punto en que el individuo actúa de "acuerdo consigo mismo", es decir, sin que la conducta esté determinada por ningún tipo de coacción externa: se llega a la autocoacción. Sin embargo, este estadio todavía, desde el punto de vista de un intento teórico que busque la eliminación de todo elemento coactivo en la relación grupo social-individuo, es bastante imperfecto, ya que el sentido del deber no es sino el "eco" interiorizado de la compulsión ejercida por el grupo social tanto en el presente como en el pasado. Es entonces cuando el elemento clave de la utopía moral spenceriana entra en juego en el esquema de Mella: "...Spencer llega (...) a la conclusión `de que el sentimiento del deber o la obligación moral es transitorio

¹¹²⁵ El aspecto de Darwin que interesó más a Mella es el relacionado con el "automatismo de las acciones" (Mella (1901), p.9,) y el de la posible "fijación por herencia" de los hábitos morales: "Al pensar -afirma Darwin- en las generaciones futuras, no hay ningún motivo para temer que en ellas se debiliten los instintos sociales, y podemos admitir que los hábitos de virtud adquirirían mayor fuerza fijándose por la herencia." Mella (1901) p. 52. (cf. Darwin (1982), pp. 126-127). Como vemos, Ricardo Mella estaba más interesado en apuntalar "científicamente" la idea de la "no posibilidad" en la sociedad futura de conductas dañinas para la comunidad, que en fundamentar un concepto positivo, y no meramente negativo de la libertad.

y debe disminuir a medida que la moralidad aumente.' "¹¹²⁶

¿Como justifica Spencer -y con él Mella- esta afirmación? Mediante dos proposiciones coordinadas. En primer lugar, mediante la idea, a la que ya hemos aludido antes, de que el cambio de condiciones (tanto el medio físico, como el social) produce cambios concomitantes en las unidades sociales (naturalezas de los individuos). Lo importante aquí es que los sentimientos de los individuos también son susceptibles de modificaciones correlacionadas con la evolución. Según Spencer el sentido del deber no es más que un sentimiento complejo¹¹²⁷, y, por tanto, susceptible de cambio o incluso de desaparición.

¹¹²⁶ Mella (1901), p. 10. Es el mismo texto de Spencer (1880), p.110. Vid. también Spencer, H. (s.f)d., La moral de los diversos pueblos y la moral personal, Madrid, p.48. La idea ya está presente en Mella en el Segundo Certamen Socialista: "Siguiendo estas ideas, Spencer deduce la consecuencia necesaria de la proximidad de un estado social, en el que la obligación como elemento de la conciencia colectiva desaparecerá, y en la que los individuos se guiarán únicamente por los sentimientos morales, como hoy se guían por las sensaciones." Mella (1890)a., p.66.

¹¹²⁷ Un sentimiento que, según la crítica de Spencer a Kant, es una "inclinación" de naturaleza nada suprasensible y que tiene su origen en el proceso evolutivo. El sentimiento de deber tiene dos componentes fundamentales. Por una parte, la experiencia acumulada ha generado la conciencia de que la dirección de la conducta dada por los sentimientos que se conectan con resultados lejanos y generales, contribuyen ordinariamente mejor al bienestar que la dirección dada por los sentimientos que dirigen a la satisfacción inmediata. La idea de que existe un "valor" diferencial en función de la utilidad en la dirección de la conducta, constituye un elemento del sentimiento de obligación. Por la otra, la coerción exterior interiorizada (ambiental y hereditariamente), produce la incitación a la acción que encierra la conciencia de obligación (Spencer (1880), p.109. Sobre la idea del sentido del deber como "inclinación" véase Spencer, H. (1894), Problèmes de Morale et de Sociologie, París, pp. 39-40.

En segundo lugar, existe una relación entre "estados de conciencia agradables y actividades útiles a la conservación de la vida" y "sentimientos desagradables o habitualmente evitados" y "actividades directa o indirectamente destructoras de la vida"¹¹²⁸. Como consecuencia, los placeres y dolores son relativos a las transformaciones orgánicas y morales del ser humano. Esto es de tal manera que, la naturaleza humana al transformarse hace agradables, al acomodarse a las exigencias de la vida social, las acciones necesarias a dichas exigencias y desagradables las opuestas a éstas¹¹²⁹. Mella resume sucintamente la forma en que se coordinan estos dos mecanismos:

"Esta bien probado que el cambio sucesivo de las condiciones modifica las costumbres, las ideas y los sentimientos de tal modo que, a medida que desaparecen las condiciones que hacían desagradables ciertos actos, se desenvuelven otros que los tornan agradables, y

¹¹²⁸ Spencer (1880), p. 67.

¹¹²⁹ Véase Spencer (1883), Tomo I. pp. 121 a 126. En estas páginas del prólogo del libro, Salvador Sanpere i Miquel director de la Revista de Ciencias Históricas, discute las consecuencias filosóficas y éticas de la relatividad de los placeres y dolores. Sobre esto hay que decir que el papel del placer y el dolor era central en la concepción que tenía Spencer de la dirección de la conducta. La idea del psicólogo Alexander Bain en torno al fundamento de la acción voluntaria -el incremento de la frecuencia de un movimiento se produce cuando este ha ido seguido de un acontecimiento placentero- fue aceptado por Spencer que redefinió el placer como un estado de conciencia que se trata de prolongar, y el dolor como un sentimiento que se trata de sacar de la conciencia (Boakes (1989), pp.36-37). Así, para Spencer, el mero conocimiento de algo, no mueve a la acción, sino el sentimiento asociado a este: "Si al andar me clavo una espina, o si por inadvertencia meto mi mano en el agua hirviendo, me estremezco: la sensación fuerte produce el movimiento sin intervención del pensamiento. Al revés, la proposición que me enseña que un alfiler pica y que el agua escalda, me deja indiferente." Spencer (1883). Tomo I. p.366.

recíprocamente"¹¹³⁰

Finalmente a medida que se desarrolle la verdadera moral, que tiene por "sujeto propio la forma que adquiere la conducta universal en las últimas etapas de la evolución"¹¹³¹, la idea y el sentimiento de obligación irán desapareciendo. La verdadera conducta moral será la apropiada al estadio social perfecto. En él se producirá un ajuste total entre las naturalezas de los individuos y los requerimientos de la vida social, entre el bien de los individuos y el bien social. En él, el elemento coactivo presente en la idea de obligación se desvanecerá, ya que no será necesario como determinante de la conducta apropiada a las necesidades de la vida social, al estar plenamente adaptados los placeres y dolores a dichos requerimientos¹¹³²:

¹¹³⁰ Mella (1901), p.10.

¹¹³¹ Spencer (1880), p.16. A este estadio de la evolución corresponde la verdadera conciencia moral. La conciencia moral se caracteriza por considerar los efectos "intrínsecos" de las acciones. Trata de determinar las condiciones que contribuyan por sí mismas a la mayor felicidad del individuo y la sociedad, y no considera los actos en función de su conformidad con las sanciones sociales (criterio "extrínseco") Spencer (s.f)d., pp. 27-28.

¹¹³² Mella utiliza páginas más adelante, una contundente cita de Spencer al respecto: "Los placeres y dolores (Spencer) que tienen su origen en el sentimiento moral, llegarán a ser, como los placeres y dolores físicos, causas de acción o abstención, tan bien adaptadas en fuerza a las necesidades que la conducta moral será la conducta natural". Mella (1901), p. 48 (texto prácticamente idéntico en Spencer (1880), p. 113). Dada la velocidad en el cambio de las condiciones sociales, resulta un desajuste parcial de las sensaciones o deseos, placeres y dolores y el nuevo estadio social. Spencer constata que, "durante la evolución social, las ideas y los sentimientos apropiados a las actividades militantes desarrolladas por una cooperación impuesta son cambiadas por ideas y sentimientos apropiados a las actividades industriales..." Sin embargo, "existe todavía en el

"Así `las cosas hoy ejecutadas con disgusto -Spencer- y solo mediante la idea del deber, se ejecutarán con placer inmediato, y aquellas que hoy nos abstenemos por deber, serán abandonadas porque repugnarán'. Conforme a esta teoría, bórrase al fin todo elemento coercitivo, toda la idea de obligación, y los actos se ejecutan `sin tener conciencia de hallarse obligado a su cumplimiento'. De este modo, es evidente que el grado de dolor que supone la noción de deber es sustituido por cierto grado de placer que contiene implícitamente la ejecución espontánea de los actos, sin subordinarse a ningún motivo coercitivo"¹¹³³

Mella matiza que "la idealidad moral, como toda idealidad, es irrealizable en sus caracteres absolutos"¹¹³⁴. Parece que limita, en principio, el alcance de la evolución moral. El uso de la palabra "autocoacción", parece implicar que en la sociedad futura, el sentimiento de obligación no desaparecerá completamente:

"Y `como es necesario -según las mismas palabras de Spencer- que exista cierta armonía entre la conducta de cada uno de los miembros de la sociedad y la conducta de los otros' podemos establecer, sin abandonarnos a las lisonjas y las bellezas de la teoría, que en la identificación moral externa (coacción social) y la coacción moral interna (autocoacción), se resuelve el problema de la acción libre de los individuos, sin mezcla ni intervención de elementos coercitivos."¹¹³⁵

seno de cada sociedad, un conflicto entre las naturalezas morales adaptadas a estos dos géneros de vida diferentes." Por tanto es necesaria "la readaptación de la constitución a las condiciones" que "implica un nuevo ajuste de los placeres y penas como guías morales." (Spencer (1880), p.73.). En el estadio social perfecto, como vemos, el ajuste se consumará.

¹¹³³ Mella (1901), p. 10. Cf. Spencer (1880), p.158.

¹¹³⁴ Mella (1901), p. 10.

¹¹³⁵ Mella (1901), p.11. Cf. Spencer (1880), p. 240. La cuestión, en cualquier caso, no queda clara. Páginas más adelante, Mella parece no renunciar al horizonte utópico de la desaparición total del sentimiento de obligación. La posibilidad de tal desaparición viene propiciada por el cambio de condiciones

¿Es cierto que se "resuelve el problema de la acción libre de los individuos"? Desde el punto de vista de una concepción negativa de la libertad, la respuesta puede parecer afirmativa. La evolución social "libera" al individuo de todas las formas de coerción externa. Los obstáculos a la libre voluntad de los individuos desaparecen. Pero, esto se hace al precio de reducir su capacidad de elección, su <<auto-nomía>>, al mínimo. En primer lugar, aunque Mella no se pronuncie explícitamente al respecto, la visión spenceriana de la evolución moral en la que se apoya, tiene como presupuesto biológico que la naturaleza del individuo se vea determinada por la acción combinada del medio y la herencia de los caracteres adquiridos¹¹³⁶. En segundo lugar, el modelo de "internalización" escogido implica no sólo la aparición

generado por la revolución social: "Transformar en placer el cumplimiento de los deberes llegar a esta identificación de la conducta moral y de la conducta natural, será la obra del desenvolvimiento futuro de una revolución social que produzca la verdadera libertad y la igualdad social;..." Mella (1901), p.48.

¹¹³⁶ La contradicción en Spencer entre afirmación de la libre voluntad, y moldeamiento de la naturaleza humana por la acción combinada del medio y la herencia de los caracteres adquiridos, ha sido señalado por Wiltshire (Wiltshire (1978), p.237). La aplicación de la herencia de los caracteres adquiridos a este dominio, hace que no puede existir auténtica "autodeterminación". Guyau, al comentar la obra de Spencer se da cuenta de ello: "...no soy yo mismo quien me obligo (...) mi obligación y mi voluntad no tienen ese poder por sí solas; la necesidad moral no es sino la manifestación de una potencia, que me es anterior y superior: la potencia del pasado." Guyau (s.f.), p. 470. Ricardo Mella, por su parte, defiende pocas páginas después un determinismo matizado en el tema de la libertad del individuo. Existen tanto el "fatalismo ambiente" como el "fatalismo orgánico", pero existe una tendencia hacia la emancipación. Esta tendencia es signo de la existencia de un "elemento más" (razón, conciencia), evidenciado al existir deliberación, lucha, a la hora de tratar de impulsar la acción en un sentido u otro. Sin embargo, apenas "se puede decir que somos capaces de refrenar nuestros impulsos." Mella (1901), pp. 43-44.

de disposiciones nuevas adaptadas al nuevo estado social, sino también la desaparición de los impulsos y deseos que no se conforman a la armonía prescrita entre individuo y comunidad¹¹³⁷. En el proceso aparece un nuevo tipo de individuo, un "hombre nuevo"¹¹³⁸, incapaz de ser "inmoral" -es decir, de generar conductas asociales-, con lo que la condición misma de la moral -la posibilidad de la inmoralidad-, desaparece¹¹³⁹.

¹¹³⁷ Wiltshire (1978), p. 239.

¹¹³⁸ Mella aspira a la creación de un "hombre nuevo" en el sentido más literal del término. Esta aspiración es general tanto en libertarios como en socialistas, que anhelaban la formación de un ser humano "distinto, cuando no opuesto, al que había contribuido a crear la sociedad burguesa y la moral católica." De Luis (1994), p. 23.

¹¹³⁹ Como vemos en el planteamiento de Mella y Spencer, la identidad "final" entre moralidad y conducta apropiada desde el punto de vista social es total. Filósofos franceses de la época, como Guyau, criticaban la identificación excesiva de moralidad e "instinto social" (sobre todo en los filosofía inglesa contemporánea, ejemplificada, según él, por Spencer y Darwin). Para el francés, existen esfuerzos que podrían caracterizarse de "morales" que se ejercen independientemente de los instintos sociales de la raza. Guyau elaboró una fundamentación alternativa para la ética de enorme influencia, especialmente intensa en determinados sectores libertarios. Frente a la idea de una evolución biológica y social que determina la aparición -más o menos tardía y adventicia- de los instintos sociales y "morales", Guyau prefiere hablar de una "fecundidad moral" derivada de la tendencia de la vida misma a expandirse, y por tanto, a comunicarse. Los placeres y dolores no son ya los resortes conscientes o inconscientes de la conducta: la vida se desarrolla y se ejerce "porque es la vida" con independencia de aquellos. El principio de la vida "expansiva", le permite, finalmente, dar cuenta del origen del sentimiento de obligación. La conciencia de la obligación es la conciencia del "poder": sentir interiormente lo que uno es capaz de hacer es el deber hacer (Fouillée (1902), pp. 118, 120-1 y 147; Guyau (s.f), pp. 597-598). Es importante destacar que esta concepción de Guyau tuvo bastante influencia en La moral anarquista de Kropotkin. Para el anarquista ruso, el filósofo francés había encontrado el "verdadero camino", allá "donde las filosofías kantianas, positivista y evolucionista se habían estrellado". Kropotkin (1977), p.45. También Woodcock y Avakumovic (1975), pp. 16-17. Sobre la obra ética de Guyau véase: Fidler, G.C. (1994), "On Jean-Marie Guyau, Inmoraliste", Journal of The History of Ideas, 55, 75-91.

Por otro lado Ricardo Mella, al igual que Herbert Spencer, se expuso a las ambigüedades que generaba la aplicación de la herencia de los caracteres adquiridos al análisis de las relaciones humanas. La velocidad y carácter del cambio social variaban de manera drástica si se subrayaba la maleabilidad del ser humano ante la acción ambiental, o si se destacaba la acción persistente del pasado a través de la herencia fisiológica. En este aspecto, el anarquista español y el positivista inglés diferirán radicalmente.

En un primer momento, el radicalismo optimista de Spencer ejemplificado por su obra Social Statics (1851), estaba fundamentado en una teoría de la maleabilidad humana. Con el tiempo, este optimismo cederá, haciéndose especialmente visible en los años ochenta en su libro The Man Versus the State (1884). El potencial pesimista del mecanismo lamarckiano se desarrolla entonces plenamente. El hombre heredaría ciertas características que no sólo llegarían a desafiar la modificación por medios políticos, sino que podrían moldear la misma sociedad¹¹⁴⁰. Esta última idea se deriva de la concepción que tiene Spencer de la interacción entre los individuos y el agregado social. Según

¹¹⁴⁰ Vid. Wiltshire (1978), p.210. Sobre el contraste entre el optimismo liberal del Spencer de los años cincuenta, congruente con una economía en expansión, y el pesimismo de los ochenta, derivado en parte por su rechazo intelectual a la creciente intervención del Estado británico en los años 1870-1880, vid. Becquemont (1992)a., pp. 142 a 146 y 152 a 155.

ésta, la sociedad tiende a conformar los sentimientos, ideas y necesidades de los primeros. A su vez, las modificadas "naturalezas" de los individuos hacen que la sociedad cambie en congruencia con ellas mismas¹¹⁴¹. El Herbert Spencer pesimista de las últimas décadas del XIX pondrá el énfasis en la influencia del carácter de los individuos sobre las instituciones¹¹⁴², y la inutilidad de todo cambio político que no lo tenga en cuenta. El nuevo caballo de batalla será el socialismo. Así se refleja en un fragmento del Individuo contra el Estado, citado -y criticado- en Acracia (1886):

"<<Los socialistas (...), se imaginan que los defectos humanos pueden ser corregidos a fuerza de habilidad por buenas instituciones. Es una ilusión. Cualquiera que sea la estructura social, la naturaleza defectuosa de los ciudadanos ha de manifestarse necesariamente en actos perniciosos. No hay alquimia política bastante poderosa para transformar instintos de plomo en conducta de oro>>"¹¹⁴³

¹¹⁴¹ "Tan pronto como una combinación social adquiere alguna permanencia, principian las acciones y reacciones entre la sociedad considerada en su masa y cada uno de sus miembros en particular, de modo que cada miembro afecta la naturaleza del otro. La influencia del agregado sobre sus unidades, tiende sin cesar a conformar sus maneras de obrar, sus sentimientos y sus ideas a las necesidades sociales; y estas actividades, sentimientos e ideas, en tanto cuanto están modificadas por el cambio de las circunstancias, tienden a remodelar de nuevo la sociedad en congruencia con ellas mismas." Spencer (1883), Tomo II, p.19.

¹¹⁴² Willtshire (1978), pp. 211-212. Los comentadores de la sociología spenceriana han señalado la clara inconsecuencia de este viraje: "Spencer olvida su propia afirmación de que hay una relación recíproca entre la organización social y la naturaleza humana y de que la naturaleza humana, cualquiera que sea, es susceptible de cambios." Rumney (1944), p.171.

¹¹⁴³ Lorenzo, A. (1886)e., "El individuo contra el Estado. Spencer y <<La Revue Socialiste>>", Acracia, 5, 34-36; p.35. El mismo texto en Spencer, H. (s.f)a., p.91. Según Anselmo Lorenzo, el filósofo inglés "...ha examinado los hechos, ha confundido los

El recurso a la herencia, por su parte, le sirve a Mella para justificar la perversión "actual" del espíritu público¹¹⁴⁴. Como ya hemos visto anteriormente, los efectos perversos de la transmisión hereditaria son fomentados por la acción perniciosa del Estado¹¹⁴⁵. Es decir, se transfiere el peso del "mal" a lo externo, a las instituciones coercitivas, a la vez que se diluye la potencialidad regresiva de la herencia.

Así pues, para "sanear" el espíritu público hay que empezar por la eliminación de estos poderes coactivos. Con la desaparición de éstos, se producirán "nuevos efectos derivados de causas nuevas", es decir. "de una vida armónica, fraternal, solidaria en los intereses, resultaría necesariamente el amor, la amistad, la abnegación"¹¹⁴⁶. Vemos, pues, que un cambio en las condiciones sociales resulta en un cambio positivo en las disposiciones de los individuos. A su vez -y en esto se sigue también la lógica spenceriana- si "en una sociedad libre los hombres se modificarían", es coherente pensar que "la coacción

que pueden considerarse como resultado fatal del proceso evolutivo con los producidos por los errores de los sistemas" Lorenzo (1886)e., p.35.

¹¹⁴⁴ Afronta aquí la evidente ambivalencia del poder de la opinión pública, comentado ya por Bakunin: "...ese poder de la sociedad puede ser lo mismo perjudicial que provechoso. Es provechoso cuando tiende al desarrollo de la ciencia, de la prosperidad material, de la libertad, de la igualdad y de la solidaridad fraternal de los hombres; es perjudicial cuando ofrece tendencias contrarias." Bakunin (s.f), p.24.

¹¹⁴⁵ Mella (1901), pp. 28-29.

¹¹⁴⁶ Mella (1901), pp. 30-31.

moral (...) se modificaría también ennobleciéndose..."¹¹⁴⁷

Queda claro que hay que empezar por la modificación de unas condiciones que "invierten" el sentido de la coacción moral. En esto se separa explícitamente de Spencer. La Revolución pasa a ser la llave maestra, la necesaria y perentoria alteración de las condiciones de desenvolvimiento del devenir evolutivo del género humano:

"¿Pero es posible realmente empezar por la modificación de las costumbres para obtener la modificación de las condiciones? (...) El proceso de adaptación se opera bajo el punto de vista ideal, no real. El progreso es una serie de adaptaciones en el dominio del pensamiento, no en el de los hechos. Por eso, no obstante todas las pruebas aducidas por Spencer, quiebran en la práctica ciertas afirmaciones del positivismo (...) si en general, ciertas modificaciones de las costumbres permiten afirmar el embrión de un camino más o menos próximo, favorable a un estado social mejor, como hemos indicado repetidamente, nada nos lleva a la rotunda afirmación de que `nuevos progresos de la simpatía, desarrollando aquella manera de ser, le darán carácter general (...) Ciertamente que las costumbres pueden progresar (...), pero sin que de ningún modo salven la barrera del egoísmo, sostenido por la propiedad privada y por el privilegio del poder. Es un progreso potencial que se desenvolverá de golpe por la supresión o el arrollamiento de todas las barreras (...) Es, pues, necesario empezar por la modificación de las condiciones..."¹¹⁴⁸

¹¹⁴⁷ Mella (1901), p.51.

¹¹⁴⁸ Mella (1901), pp. 54-55. En el Segundo Certamen Socialista Mella se pronunciaba en términos muy parecidos: "Soñar con que la evolución se complete en un medio que le es totalmente opuesto, es una locura. Para completarse aquella, lo repetimos, es indispensable modificar antes el medio circundante, provocar la revolución..." Mella (1890)a. p.69.

CONCLUSIÓN.

Ciertamente, es la tesis doctoral misma la que debiera representar por si misma una "conclusión". No creemos que, por tanto, hacer un resumen apresurado de la tesis doctoral aporte nada nuevo. Más interés tiene el intentar esbozar algunos de los problemas de carácter más general que se han suscitado al hilo de la presente investigación, y que creemos que podrían ser objeto de un estudio más pormenorizado en posibles nuevos trabajos. Así, por ejemplo, hemos visto en la primera parte el papel central que ocupan las diversas concepciones o representaciones de la Naturaleza a la hora de articular un discurso sobre la Evolución, el Origen del Hombre y los mecanismos evolutivos. Ello, en nuestra opinión, podría dar lugar a reflexiones más refinadas sobre la relación entre creencia y Ciencia . A primera vista se constata que no se trata tanto de un corpus de concepciones sobre la estructura profunda del mundo, como de un entramado de representaciones y esquemas que funcionan como un verdadero <<marco interpretante>>, no sólo de aquello que sucede en la praxis de la vida cotidiana, sino sobre los datos ofrecidos por la Ciencia acerca de los procesos actuantes en el Cosmos y en el universo de lo vivo. La Evolución no es vista simplemente -como así lo hacían la practica totalidad de sus contemporáneos- como progresiva, sino como "justa y armónica", rasgos que coincidían con los atribuidos normalmente a la versión de la Naturaleza como depósito de las cualidades del contramundo utópico. Por otro lado, la relación entre el Hombre y la Naturaleza, tipificada en su dimensión temporal por el

esquema "caída"- "divorcio"- "retorno", aparece una y otra vez mezclándose, superponiéndose o apoyándose -bien que precariamente- con las diversas versiones evolucionistas de los inicios de la actividad humana y de la Sociedad. De esta manera, la "caída" encuentra un lugar justificable en el tiempo (la humanidad "incipiente"), y un responsable que no es tal (la "animalidad" primitiva). La contradicción latente entre el desprecio inicial a los orígenes "groseros" de la especie, y la exigencia de Retorno, intentará ser atenuada por la asunción como propia de una versión de la antropología evolucionista que cargaba el acento en la continuidad entre la sociabilidad animal y la de los primitivos, aproximándola -eso sí- a una serie de imágenes limítrofes con el mito del buen salvaje. En cualquier caso, ya hemos visto como la amenaza del "animal" -representación del cuerpo, de la parte no "racional" y no dominable del ser humano- no será del todo superada aunque se busquen las raíces de nuestro "instinto moral" en los hábitos sociales de los animales superiores. Finalmente, las diversas respuestas a las cuestiones planteadas por las interpretaciones que circulaban sobre el sentido y alcance de la "lucha por la existencia" volverán a estar vertebradas, implícita o explícitamente, por el aparato de representaciones que de una u otra forma tienen como eje central, una concepción eminentemente afectiva y moral de la Naturaleza. El divorcio Hombre-Naturaleza -ampliado en este caso a una "sociedad presente" artificial que no se rige por reglas "naturales"-hace posible "explicar" la lucha por la existencia existente como una manifestación de las consecuencias de ese divorcio. El rechazo de esa misma "lucha por la existencia" en

el mundo de lo vivo, se convierte muchas veces en una respuesta visceral que busca apoyo en la "evidencia" de la concomitancia de la "maternidad" de la Naturaleza y su carácter providente. En otras ocasiones el "topos" de la armonía natural -hábilmente expresado en esta ocasión como capacidad de todos los seres vivos para adaptarse a su medio- será la tabla de salvación frente a las interpretaciones más agresivas de los mecanismos evolutivos.

En la segunda parte de esta tesis hemos visto como el concepto de Naturaleza ocupaba, igualmente, un lugar central. La desigualdad entre los hombres no está fundada en la desigual distribución de dones naturales sino en una forma de organización social injusta, viciosa y contingente. Al mismo responsable -la sociedad presente- se alude cuando se trata de explicar porqué amplias capas de la población europea se ven alcanzadas por una marea degenerativa que se convierte en una amenaza tanto desde el punto de vista biológico como médico. Un análisis parecido se hace cuando el criminólogo afirma que existen criminales "naturales": la causa próxima o lejana sigue siendo una sociedad o que empuja decisivamente al delito, o que se convierte en el moldeador ambiental decisivo que inscribe en el organismo del individuo una irresistible predisposición al crimen. Pero esas causas sociales remiten, una vez más, al mismo hilo conductor: la causa del mal (la desigualdad, la enfermedad, el crimen), no son sino una consecuencia del divorcio entre Hombre y Naturaleza que se escenificó en el comienzo de la historia humana.

Todo esta evidencia del papel central de la concepción de

la Naturaleza como elemento clave en la configuración del contramundo utópico, nos debería llevar un poco más allá; pasar de la recensión de un conjunto de representaciones que la tienen como referente -a las que antes hemos llamado "creencias-", a las posibilidades que nos ofrece la exploración de las prácticas discursivas como índices de disposiciones "creyentes". La cuestión ya no es la simple detección de proposiciones del tipo <<la Naturaleza es Madre>>, sino la de intentar trazar el rol de que está investida a través de su relación con otros enunciados: la existencia de una representación no implica necesariamente una "creencia". Es interesante en este sentido explorar las posibilidades heurísticas que nos ofrece la tesis de Jean Bazin de que la creencia se nutre a si misma; es decir que no se comienza a creer porque un hecho esta suficientemente demostrado sino que a la inversa, el que está en la disposición de "creyente" tiende a extraer de lo "real" los signos, ya sea de la presencia de Dios o de la Justicia inmanente en el Mundo¹¹⁴⁹. Esta perspectiva nos permite lanzar una serie de hipótesis. La más evidente es la de si la relación entre los datos tomados de la Ciencia y las concepciones sobre la Naturaleza pudieran responder a esta definición del comportamiento creyente. Hay indicios que parecen confirmarlo: así la solidaridad "descubierta" por la Ciencia entre los animales es -no solo en los anarquistas españoles, sino en el propio Kropotkin- el "signo" de que la lección que nos da la Naturaleza es el bien, la "lucha por la existencia" es el indicio evidente del divorcio

¹¹⁴⁹ Vid. Bazin, J. (1991), "Les fantômes de Mme du Deffand: exercices sur la croyance", Critique, 529-530, 492-511, pp. 502-503.

Hombre-Naturaleza, etc.

Sin embargo, y esta segunda hipótesis es más relevante desde el punto de vista del tema estudiado, la creencia como adhesión previa a toda deliberación reflexiva o inquisición empírica es algo que no puede ser admitido explícitamente por un discurso eminentemente racionalista como es el del anarquismo español. Esto implica -en la intersección del creer y el hacer "creer"- que lo creído -<<armonía natural>>, <<bondad de la Naturaleza>>)- sea representado como el "resultado" evidente de cualquier investigación científica desinteresada y no como "prejuicio". Se trata de hacer aparecer como del mismo orden, enunciados que no lo son: utilizando una terminología moderna, la "indestructibilidad de la energía" es falsable, pero no lo es la "maternidad de la Naturaleza" en tanto que esta proposición no forma parte de una teoría sobre el Cosmos, sino de una serie de representaciones sobre las que se deposita una adhesión a priori. Se hace necesario, pues, vincular lo creído, a los principios generalmente aceptados de lo racionalmente creíble: es decir, para profundizar algo más. Es comprobable que los anarquistas hacerlo solidario de lo "real". Desde este punto de vista la idea de Michel de Certeau de que uno de los mitos centrales de la modernidad es la visibilidad de lo "real"¹¹⁵⁰ nos puede ser útil. Se puede comprobar como los libertarios españoles admitían como uno de los principios que identifican un enunciado como verdadero, el estar basado y representar con fidelidad un <<hecho

¹¹⁵⁰ De Certeau, M. (1990), ~~L'invention du quotidien 1. arts de faire~~ , Paris, pp 272-273)

de experiencia>> .Así es muy significativo, que una de sus fuentes fundamentales, Pedro Kropotkin, a la hora de afirmar como falsa la lucha intraespecífica diga: "...estaba persuadido de que admitir una guerra despiadada por la vida en el seno de cada especie y ver en esta guerra una condición de progreso, era anticipar una afirmación no tan sólo sin prueba alguna a su favor, sino que ni siquiera tenía el apoyo de la observación directa"¹¹⁵¹. Una conclusión provisional que podríamos derivar de todo esto, es que la posibilidad de presentar como "verdadera" la bondad de la Naturaleza, pasa por la representación de su evidencia empírica a través de signos inconfundibles y "visibles": la solidaridad demostrable entre la mayoría de los individuos de las especies superiores, la existencia -en líneas generales- de un medio que permite el desarrollo de la vida, etc. De esta manera se trata de establecer la ficción de la existencia de una "continuidad" -por ejemplo- entre la constatación de la existencia de determinados comportamientos sociales en determinadas especies animales, la solidaridad como "ley" de lo vivo y el Bien como lección que debemos sacar de la Naturaleza. La condición de verdad parece la de afirmar -como si se tratara de una cadena sin fisuras- un mismo horizonte de visibilidad para estas proposiciones. Así, una serie de representaciones del imaginario social investidas de un rol fundamentalmente práctico (existe una llamada a regirse, tanto en el plano individual como colectivo por "reglas naturales"), pasan a ser si no <<hechos

¹¹⁵¹ Kropotkin (1906), Tomo I, p.VII. En Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX se contraponen la fe "representada tapados los ojos con una venda" y la Ciencia que "debe tenerlos muy abiertos para observar e indagar." Pastor Pellico (1889), p.2101.

de experiencia>>, si <<hechos derivados de la experiencia>>.

Todo ello nos invita a reflexionar sobre la Ciencia en su papel de mediación inexcusable a la hora de hablar en nombre de lo "real"¹¹⁵². La cuestión que inevitablemente se suscita es la de si no son aplicables a la relación entre los anarquistas y sus concepciones sobre la Ciencia, puntos de vista análogos a los expresados más arriba, o dicho de otra manera, si los métodos de la Ciencia y su papel en la sociedad futura no son el objeto de adhesiones casi incondicionales. A primera vista, parece claro - y no solo en los anarquistas- que dar por buena la verdad, por ejemplo, del "hecho evolutivo" -en absoluto accesible a la experiencia cotidiana- implica un depósito de confianza a priori, no tanto en la validez de la pretensión ontológica de dicho enunciado, sino en los profesionales -"expertos" desinteresados- autorizados a afirmarlo como hipótesis plausible. Sin embargo, la relación real a la que ellos mismos se someten dentro de la distribución social del saber tampoco es enunciada de una manera tan explícita.

De hecho, la concepción que tienen los anarquistas de la Ciencia parte -salvo escasas excepciones- de una idea profundamente reificada y sacralizada de esta. La Ciencia se

¹¹⁵² Si las consideraciones que se han desplegado hasta ahora tenían un carácter prospectivo, las que las siguen a partir de aquí hay que valorarlas como meras aproximaciones provisionales, enunciadas aquí más como un estímulo para el debate historiográfico y teórico que como hipótesis debidamente elaboradas.

define como el corpus de "la verdad conocida"¹¹⁵³. Existe, además, una transparencia inmediata e igual para todos de esta verdad. Sin embargo, desde esta perspectiva la inteligencia "virgen" del que no tiene intereses que defender -el trabajador- hace posible una aceptación completa de las implicaciones a las que puede llevar el conocimiento científico, cosa que no es predicable en el burgués. La posición social, no afecta pues, diferencialmente, al proceso cognoscitivo sino a la capacidad "moral" de los individuos y las clases sociales. La oposición entre "ciencia burguesa" y "ciencia obrera" no es sino la que se establece entre una ciencia limitada conscientemente por el interés de clase -una componenda-, y la auspiciada por un proletariado cuyo único interés es la verdad¹¹⁵⁴. El carácter de diagnóstico ético se refuerza si tenemos en cuenta, que el indicio más evidente de la falsedad de una hipótesis es su

¹¹⁵³ Vid. Lorenzo, A. (1887)c., "Ciencia burguesa y ciencia obrera", Acracia, 22, 354-359; p.357. Una posible excepción la encontramos en Joan Montseny, que destaca en mayor medida el aspecto provisional de la verdad científica: "...la verdad científica es un hecho conocido que se puede alterar al conocimiento de los hechos desconocidos." Montseny, J. (1892), "La anarquía y la ciencia", La Anarquía, 81, 1-2; p.1.

¹¹⁵⁴ El texto de Anselmo Lorenzo no deja lugar a la duda: "...hay una serie de conocimientos para el uso de los privilegiados que les mantiene en enervante eclecticismo; no pueden ni quieren saber lo que, por cierto y evidente que sea, niegue o menoscabe sus ventajas; tienen una lógica truncada; eso es *ciencia burguesa* (...) Hay otros conocimientos que, aunque no por medios escolares, se difunden entre los desheredados en el seno de la solidaridad obrera, por la reunión privada, por el mitin, por la conversación, por la prensa obrera y también por la lectura de los pensadores eminentes; eso es *ciencia proletaria* (...) aceptada en cuanto se comprende, porque entre los que la profesan no hay obstáculos del interés, sino que, por el contrario, el interés está en la verdad." Lorenzo, A. (1904), "Incapacidad progresiva de la burguesía", La Revista Blanca, 145, 1-7; p.2

"injusticia"¹¹⁵⁵: la Ciencia, el instrumento crítico por excelencia no puede ir contra su propio proyecto, que no es otro que el del mito iluminista de la liberación del género humano a través del conocimiento¹¹⁵⁶.

En definitiva cuando un "sabio burgués" no dice verdad o no deriva todas las consecuencias sociales y éticas de su propia doctrina, esto no implica necesariamente que el conjunto de su obra sea falsa o que su prestigio como científico sea puesto en entredicho. Cuando el hombre de ciencia no alumbra un conocimiento verdadero, esto no sucede porque haya sido condicionado inconsciente y sistemáticamente por su posición social. De hecho, la "falsedad" al convertirse en un problema ético, en un acto plenamente consciente y a la vez único, en una

¹¹⁵⁵ No puede haber oposición entre "verdad" y "justicia": "...la justicia es uno de los aspectos de la verdad, y como la ciencia tiene por misión descubrir ésta, es de aquí que al propio tiempo que ésta, se halla servida la justicia." Pastor Péllico (1889), p.2095.

¹¹⁵⁶ La: Ciencia redime a la humanidad_ "El porvenir humano está en la ciencia: el progreso es el único redentor posible de un mezquino antropoide, de un pitecantropo que evoluciona." Un azteca (1912), "Ciencia y religión", El Libertario, 3, 3; p.3. La Ciencia se enfrenta al peso muerto del peso muerto del pasado (la tradición). Existe una "lucha de titanes en que de una parte están la tradición, las preocupaciones (...), los intereses creados, las instituciones (...), y de otra nada más que la ciencia social..." Prólogo de J. LLunas a Lorenzo, A. (1893), Episodio dramático-social Justo Vives, Barcelona, p.9. La Ciencia, en definitiva, en la medida que sirve a la verdad, socava las bases del actual edificio social: "...entáblase la lucha entre el error, sostenido por el interés de clase, y la ciencia, basada únicamente en la verdad; y en esta lucha se debilitan instituciones hasta entonces omnipotentes, naciendo otras más conformes al cambio de ideas experimentado, y resultando de ello ventajas para la dignidad humana." Pastor Palacio (1889), p.2093.

especie de traición a la causa de la verdad, salva el prestigio del científico como tal aunque este sea burgués. El que la condición social no implique una distorsión sistemática en el proceso de conocimiento permite a la "ciencia obrera" depurar aquellos elementos indudablemente verdaderos contenidos en la "ciencia burguesa". Como afirmaba Anselmo Lorenzo, "de la ciencia burguesa tomaremos la verdad y desecharemos los sofismas que sirven de base al privilegio..."¹¹⁵⁷

Todo ello, finalmente, resulta en el aislamiento de un núcleo indiscutible de legitimidad para la Ciencia: en gran parte de los textos de los anarquistas españoles, es detectable la seguridad de que los métodos de la Ciencia aplicados honestamente conducen al alumbramiento de un saber "verdadero" - de hecho el único saber auténticamente autorizado- y de consecuencias liberadoras por sí mismo. De esta manera, el saber científico es separado de aquello que era ya en aquel momento la condición misma de su producción y distribución: la existencia de la garantía proporcionada por una disciplina, un determinado tipo de reclutamiento y un reconocimiento jerárquico, sin los cuales el discurso carecería de legitimidad científica, es decir capacidad de hablar en nombre de lo "real" y representarlo.

¹¹⁵⁷ Lorenzo (1887)c., p.355. La ciencia burguesa, de hecho, es una mezcla, una componenda, entre la verdad (aquello que tiene de actividad científica "pura") y sofisma (aquello que sirve de soporte ideológico a la justificación de la desigualdad) : "Hay ciencia falsificada, mezcla de verdad y dogma tejida con sofismas, que se propone conservar la iniquidad social basada en esta máxima evangélica: <<siempre habrá pobres en el mundo>>." Redacción (1903), "Biblioteca de la Escuela Moderna", La Huelga General, 12, 8, p.8.

Sin embargo, en nuestra opinión, este verdadero "a priori" institucional del discurso científico, no es tanto ocultado como "desconocido" por los anarquistas, o lo que es lo mismo, los anarquistas españoles, en este caso, se podría decir que son "víctimas" de un mecanismo ideológico, por el cual la relación de poder implicada de facto en la producción y distribución de la Ciencia queda disimulada. Hay síntomas reveladores de esto, sobre todo cuando se evidencia en los textos consultados el mantenimiento de una relación de subordinación efectiva a la autoridad "externa" del científico en el momento que lo que parece estar en juego es la capacidad de <<hacer creer>> del discurso; es decir, el <<hacer creer>> parece depender decisivamente de la vía indirecta de la referencia a la "opinión autorizada", quedando sin embargo ocultado, en la apariencia de un discurso científico que se justifica exclusivamente por la referencia fiel a unos <<hechos de experiencia>>, cuál es el proceso institucional sin el cual esa "opinión" nunca se convertiría en "autorizada". También, viendo a los anarquistas españoles en su papel de intermediarios culturales en la distribución social de la Ciencia, se puede afirmar que el recurso casi constante a la cita, como manipulación textual persuasiva de cara al lector, reduplica en cierta forma esta relación disimulada entre poder y saber. En efecto, el juego de referencias cruzadas -argumento que se espera hacer creíble como emanación directa de la realidad, representación de lo que es esa realidad a través de lo afirmado por el experto- parte del supuesto no verbalizado de una transfusión de "autoridad" desde el argumento del científico al argumento propio, que implique

desde el principio una relación jerárquica implícita con el lector.

Las reflexiones anteriores, parten, en gran medida del convencimiento de la necesidad de una repolitización de la historia de la distribución "informal" -en el sentido que no implica una enseñanza institucionalizada- del saber y de la Ciencia¹¹⁵⁸. Desde este punto de vista, el lugar social y político ocupado en la cadena de distribución del conocimiento no deja de tener sus efectos en el propio nivel del discurso. El pequeño grupo de anarquistas españoles que en este período ocupaban algún papel en el mundo de la publicación escrita (Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Ricardo Mella, etcétera), se situaba en una posición ambigua y difícil: de un lado, formalmente fuera de los círculos culturales y políticos dominantes, pero cada vez más -sobre todo a fines del XIX- implicados con sectores de intelectuales radicalizados de clase media y del otro, formando la élite del proletariado "emancipado

¹¹⁵⁸ Existe, en este sentido, una especial reserva a emplear los términos "vulgarización" y "popularización" desde la perspectiva de la Sociología de la Ciencia. El reproche parece justificado: dicha terminología ha servido y sirve para mantener la autoridad de la Ciencia mediante la legitimación de la ficción de una ciencia autónoma que produce asocialmente sus verdades (vid: Cooter, R. y Pumfrey, S. (1994), "Separate Spheres and Public Places: Reflections on the History of Science and Science in Popular Culture", History of Science, 97, 237-267; p.241.). Sin embargo, el hecho de que tanto la producción de la ciencia como su distribución deban ser descritos como procesos esencialmente "sociales" no cancela en absoluto la cuestión. El efecto ideológico de la actividad científica no se puede explicar haciendo referencia exclusiva a los condicionantes sociales y no sociales que influyen en la producción de ésta. La distribución, las modalidades de la recepción y apropiamiento diferencial del saber científico, tienen también un papel muy relevante a la hora de determinar cual es el papel real de la Ciencia a la hora de estructurar nuestra visión del mundo.

de la ignorancia" y "consciente". Ambigüedad, que además tenía su correlato, en una tensión constante dentro del movimiento libertario a la hora de articular un discurso y unas prácticas coherentes, tanto en su relación con la clase social a la que decía querer emancipar, como con las "clases directoras": tensión -a la que se ha referido Alvarez Junco como un rasgo característico- entre racionalismo y populismo; oscilación entre la integración subrepticia en los cenáculos culturales y políticos mas característicos de la burguesía (recordamos aquí las comparecencias de Federico Urales en el Ateneo de Madrid), y la tendencia a preservar la pureza del grupo mediante la generación de espacios propios y prácticas que posibiliten y manifiesten su separación de los patrones éticos, religiosos y culturales dominantes en la sociedad (propaganda por el hecho, apoyo a las escuelas racionalistas, etcétera).

Profundizando por esta vía, cabe preguntarse si la incorporación -a veces masiva- del vocabulario y conceptos de las ciencias de "moda", la Biología primero, la Sociología después, no obedece, no sólo a la necesidad de acreditar el discurso propio como verdadero, sino a la búsqueda de una forma de expresión acorde con los nuevos modelos dominantes de la Cultura. La cuestión que se deriva de ésta, es la de si no es esta una de las condiciones implícitas para ser reconocidos como "beligerantes", si no en lo político institucional, sí en el campo del debate "de ideas", como una opción más. En este sentido, la "voluntad de mimetismo" que Carlos Serrano¹¹⁵⁹

¹¹⁵⁹ Vid. Serrano (1989), pp. 21-31.

atribuye al conjunto de la cultura obrera de la época vendría decisivamente facilitada, en el caso del anarquismo español, por la carencia ya aludida de un análisis de cómo la situación social afecta a los procesos cognoscitivos: el universo cultural es fundamentalmente unitario, la capacidad intelectual -aunque no moral- para detectar la verdad y el sofisma es la misma para todos los sectores sociales. La fractura fundamental, de hecho se establece entre lo que se consideran formas legítimas del conocimiento desde una dogmática racionalista (la Ciencia, el método positivo, etc) y lo que por definición no es más que ilusión o engaño (la Religión, las especulaciones teológicas, las supersticiones o creencias populares).

Así, en cierta forma, la relación de subordinación cultural y de dependencia con respecto a las clases medias y la burguesía aparece disimulada por la sacralización de un saber con mayúsculas. Es significativo, a este respecto, observar cómo se busca tenazmente trazar la ficción de una convergencia entre las grandes corrientes intelectuales del momento (por ejemplo con la obra de Spencer) y el anarquismo. Por otro lado, no se puede descartar que, indirectamente, la familiaridad con los códigos imperantes en el mundo intelectual no sea un factor de refuerzo de la "autoridad" -entendida ésta en un sentido amplio- del grupo de libertarios con un cierto grado de "formación" -adquirida "formalmente" o de manera mas o menos autodidacta- respecto de los que no la tienen. Si esta especulación es difícil de probar - en la medida en los que debieran probar ese "efecto de autoridad" no solían dejar un rastro escrito-, no lo es tanto la filtración

en el interior del discurso de algunos anarquistas españoles de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual. A veces, como hemos visto en Urales, dicha división se acompañaba de una particular visión de la división del trabajo revolucionario, teñida de un indisimulado elitismo.

Lo dicho hasta ahora parece una ilustración particular de una teoría de la hegemonía de las instituciones y élites culturales. Pero si en este caso, son perceptibles los efectos de una relación de poder en la distribución del saber, no es menos cierto que ese poder no implica una dominación irrestricta.

En primer lugar, no se puede afirmar sin más que el positivismo y los evolucionismos cubran todo el horizonte ideológico de la burguesía y las clases medias. La fragmentación de las opiniones sociales dentro de estos sectores sociales no puede tratarse como un problema menor: la valoración del significado que pueda tener el evolucionismo no es la misma para un republicano radical y librepensador, para un liberal que busca caminos de conciliación entre Religión y Ciencia o para un católico ultramontano. Fisuras que también son perceptibles, en las instituciones culturales, en la diversidad existente entre los contenidos que eran generalmente impartidos en los centros de enseñanza oficiales y, por ejemplo, las discusiones sobre el positivismo en el Ateneo de Madrid. Fuente, en definitiva, de posibles contradicciones y ambigüedades, tanto desde un punto de vista individual como colectivo, en la que el papel que juega la religión católica en el momento -a caballo entre una creencia

colectiva y un signo inequívoco de identificación política y social- no permite aproximaciones simplistas. Y ello no pasó inadvertido para los anarquistas españoles. Lorenzo en 1887, afirma que la "ciencia burguesa" lleva "elementos que contradicen y neutralizan sus efectos" ya que "aprenden los burgueses en establecimientos donde se da una enseñanza supeditada al dogma religioso"¹¹⁶⁰. Él mismo, en 1904 denuncia la inconsecuencia de los que acudiendo al estribillo de la "lucha por la existencia" se rebelan contra la "eternidad de la materia" y rechazan el hecho de que "descienden del mono"¹¹⁶¹.

Situación, por otra parte, no exclusiva de la burguesía, sino también propia de un movimiento libertario donde el cientifismo -arma en este caso privilegiada de un ateísmo militante- se mezcla con un lenguaje ligado a categorías e imágenes tomados de la tradición cristiana. Ejemplo sobrado de ello es que los mismos anarquistas parecen asumir el hecho de la continuidad mental entre seres humanos y animales, pero son incapaces, sin embargo, de pensar la historia humana y la de ellos mismos, fuera de la oposición dualista entre la "animalidad" y la "racionalidad", el Espíritu y la Carne. Nos encontramos aquí con uno de los límites de la utopía: la imposibilidad de un distanciamiento crítico total respecto a los supuestos arbitrarios sobre los que descansa nuestra existencia, especialmente cuando una tradición -en este caso la religiosa- ha tenido un papel fundamental en la vertebración de las

¹¹⁶⁰ Lorenzo (1887)c., p.355.

¹¹⁶¹ Lorenzo (1904)b, p.1.

segmentaciones de un sistema simbólico que, por definición, es a la vez "anterior" y la condición misma de toda racionalización. En cualquier caso, en segundo lugar, admitiendo el hecho de que la situación de los anarquistas pudiera ser descrita en el terreno del debate ideológico como jugar en un sistema impuesto e instituido por otro y con las reglas de otro, esto no cancela en absoluto la capacidad creativa de la manipulación de ese orden cultural para fines propios. Hemos visto, por ejemplo, como la expresión "lucha por la existencia" estaba expuesta -por así decirlo- a hermeneútics rivales; también hemos podido observar cómo el recurso privilegiado al argumento de autoridad puede ser utilizado para los más variados propósitos. Lo mismo puede decirse del concepto de "degeneración" que se convierte en un elemento clave en la crítica de la sociedad presente. Los libertarios españoles - aunque dependientes en extremo del universo de referencias y lecturas de las clases medias- no se limitan a la ejecución de un supuesto sistema inmanente de representaciones establecidas, o a la "reproducción de una ideología dominante": un sistema de representaciones "virtual" o la misma lengua solo se actualiza -pasa a ser una realidad- por su utilización por sujetos que son los actores y los autores de operaciones coyunturales¹¹⁶². Las formas extraordinariamente diversas de utilizar las mismas palabras, las citas "pertinentes", las convenciones expresivas, según la ocasión y los fines, son los signos claros de un "uso" que va más allá de la supuesta neutralidad del consumo cultural, o de la

¹¹⁶² Vid. sobre esta cuestión, De Certau (1990), pp. XXXV-LIII.

distribución piramidal del saber. Supone, por el contrario, la puesta en marcha de parte del potencial de significado de los conocimientos y entramados simbólicos difundidos por las élites culturales para fines propios, constituyendo un "modo de empleo" que, en el caso de los anarquistas españoles implica un desafío al orden impuesto.

Confluye esta reflexión sobre estas cuestiones en un punto al que nos hemos referido antes: el papel de los libertarios como intermediarios culturales. Ahora, lo que nos preocupa aquí es lo que este papel mediador implica desde el comienzo: el hecho de un consumo -una serie de lecturas- y el hecho de una producción -una escritura que busca una eficacia social-.

Nos referiremos, en primera instancia a la cuestión complejísima de la lectura. Complejidad que se deriva en parte del hecho de que las aproximaciones teóricas a ella se encuentran en una dialéctica entre las teorías que ven al lector como un prisionero del texto y las que instituyen el acto de lectura en la instancia suprema que estructura el texto mismo. Complejidad también desde el punto de vista metodológico, que resulta de la opacidad de la actividad del lector que implica que hemos de buscar los rastros de ésta -sea individual o colectiva- fuera de ella misma. Afirmar, por ejemplo, que existe "una lectura" de Darwin dentro del anarquismo español sólo se puede decir en un sentido figurado, ya que sólo nos son accesibles unos textos a partir de los cuales la deducimos -normalmente cotejando las obras de Darwin y las de parte de sus contemporáneos con la

producción escrita libertaria-. Sin embargo, en esta operación no se puede olvidar que escribir es una actividad "productiva" esencialmente distinta de la lectura. Supone la construcción de un "artefacto" que busca una eficacia social y, que como toda "producción," implica necesariamente una transformación de lo "recibido": la actividad de los lectores - sin la cual el texto no tiene significación- deviene inaccesible de manera directa y transparente.

De cualquier forma, la aproximación al hecho de la lectura es inexcusable cuando lo que se investiga es la influencia de los evolucionismos sobre una ideología política. Volvamos aquí a Darwin. Trazar la historia del "darwinismo" es, antes que nada, intentar acceder a la diversidad de lecturas a las que han dado lugar, tanto en un sentido diacrónico (el sentido que se da hoy a El Origen de las Especies no es el mismo que se le daba en la época victoriana), como sincrónico (la clase social, el país, la actividad del lector, su formación, etc, determinan una pluralidad de lecturas posibles). Si no se puede decir que en esta investigación se haya profundizado decisivamente en este terreno, sí podemos, con toda modestia derivar algunas conclusiones parciales, sí no sobre "una lectura" si sobre lo que parecen ser los "límites" de una buena cantidad de las lecturas que se hicieron en el período. Así existen señales de unos "límites" comunes tanto para los anarquistas, como para sus enemigos de clase: el entendimiento de la teoría darwinista viene casi inevitablemente enmarcado en una visión eminentemente "progresista" y teleológica de la Evolución en la que los

criterios antropomórficos se introducen de manera implícita o explícita; la incapacidad de trascender una interpretación literal -también antropomórfica- de la "lucha por la existencia".

Estas conclusiones que debieran ser refinadas bastante más, no vienen avaladas por una sólida metodología, pero sí pueden ser el punto de partida de reflexiones más profundas que, en opinión del autor de estas líneas, debieran tener en cuenta las contribuciones de las diversas teorías de la lectura -generalmente aplicadas a la literatura- a la hora de estudiar la distribución social de la Ciencia. Mencionaremos aquí solamente una serie de problemas relacionados directa o indirectamente con la lectura que pudieran servir de acicate a una investigación teóricamente más sólida.

Previamente a todo cuestionamiento en detalle sobre la interrelación entre las determinaciones de la actividad del lector y la distribución de la Ciencia, nos encontramos con la incómoda interrogación de carácter más general sobre la función social de la actividad científica a la hora de estructurar nuestra visión del mundo. Desde este punto de vista, esta investigación ha optado claramente por trascender la idea de una continuidad fundamental entre ideología burguesa y darwinismo. Esta visión del problema, en nuestra opinión, parte de una aplicación implícita y excesivamente mecánica de la teoría del reflejo a la relación entre Ciencia y Sociedad. Es indudable que, por decirlo de alguna manera, una de las condiciones necesarias de producción de El Origen de las Especies fue el mundo del

capitalismo victoriano, pero no se puede afirmar que la teoría darwinista sea una transposición *sin más* de los supuestos sobre los que estaba dicho orden social al universo de lo vivo. En primer lugar, la sociedad británica de la época, e incluso la ideología de la burguesía y de las clases medias, no es susceptible de una definición simple y uniformadora: entre un malthusianismo agresivo y las ideas de John Stuart Mill existían considerables diferencias. En segundo lugar, aunque no se debe olvidar que la actividad científica como actividad social no puede ser separada de las determinaciones que impone la situación social del científico, no es menos cierto que esta misma actividad responde a unos problemas y a una lógica propia. Darwin no se limita a una redescrición de lo vivo en términos malthusianos, sino que-como hemos visto- utiliza su idea de superfecundidad dentro de un argumento complejo destinado a dar una explicación plausible de los mecanismos que rigen el cambio evolutivo. Probablemente no hubiera sido posible el desarrollo del enfoque darwiniano sin Malthus, pero no es menos cierto que la aplicación de alguna de sus ideas a la resolución de un problema concreto supuso de hecho trascender en gran medida el entramado ideológico malthusiano.

Así, en cierta manera, se puede decir que la obra de Darwin pasa de ser un epifenómeno -un <<reflejo>> de la realidad social y una forma de la ideología liberal-burguesa- a ser un potencial factor de ruptura, no ya sólo de esa ideología dominante, sino de parte de los elementos sobre los elementos constitutivos sobre los que se edifica nuestra existencia cotidiana: el papel

fundamental del azar, la carencia de un propósito identificable en términos humanos eran -y son- difícilmente absorbibles. Como hemos visto a través de las interpretaciones mayoritarias y no mayoritarias de la obra de Darwin, este "potencial de sentido" de la teoría darwinista no fue casi nunca desarrollado. Esto es un índice claro de cómo la eficacia en cada momento de la obra científica como bien cultural y factor de producción de la sociedad, es, en gran parte, función de lecturas parciales determinadas por un horizonte histórico, intelectual y de clase concreto y limitado.

Pero no todas las lecturas -parciales todas ellas-estaban igualmente autorizadas. Existían interpretaciones "dominantes" y otras que no lo eran: la historia del darwinismo es también, y casi fundamentalmente en nuestro período, la historia de como se desarrollan una serie de "lecturas" -entendida la palabra en un sentido amplio- bastante heterogéneas que se convierten en las legatarias "autorizadas" del darwinismo biológico en el terreno social. La cuestión clave de por qué y cómo una interpretación se convierte en dominante la dejamos aquí abierta.

Pero si la resolución de este problema excede con mucho nuestras pretensiones, no es menos cierta la realidad de que las interpretaciones dominantes en cada momento de lo que significaba y suponía el darwinismo condicionaban o incluso sustituían la lectura de la obra de Darwin. Hay indicios claros de esto en los propios anarquistas españoles: hemos visto como el anarcocolectivista Josep Lluas ofrece una versión

fundamentalmente spenceriana de la "lucha por la existencia", y cómo Lorenzo en su intento de demostrar la "falsedad" de esa "lucha por la existencia" no cita textos de Darwin casi en ningún caso, sino de Haeckel, etc. Hay que señalar, por otro lado, que la lectura tiene, por así decirlo, una "movilidad" muy grande que hace aún las cosas más complejas. Las fronteras entre disciplinas o áreas de conocimiento, Ciencia y ficción, no tienen por que ser necesariamente respetadas por la actividad itinerante del lector: el concepto de "lucha por la existencia", por ejemplo, puede ser "construido" por una lectura de Darwin a través de la literatura de Zola o de otros escritores naturalistas. Además los mismos textos pueden estar expuestos a una serie de "relecturas" más o menos selectivas. En el caso del anarquismo español es claro que la imagen que se tenía de El Origen de las especies a fines de los años 80 del XIX - influida por una reacción generalizada frente a los ataques de Haeckel y Spencer contra el socialismo- manifestaba grandes diferencias con la que se empezaba a imponer en la primera década del XX, inducida grandemente por la reivindicación parcial de Darwin que encabezó Pedro Kropotkin.

Sin embargo, en el acto de lectura, el lector inserta en el marco de referencia del texto, no sólo una predisposición determinada por los juicios expresados por una cadena de interpretaciones dominantes : el texto no <<habla>> -pasa de ser una estructura virtual a concretarse en una significación actual- si el lector no inserta en el cuadro de referencia implicado por

ese texto su precomprensión de la vida y el mundo¹¹⁶³. Es evidente que esa precomprensión incluye las disposiciones concretas correspondientes al horizonte de sus intereses y experiencias tales como son determinadas por la clase, la sociedad a la que se pertenece y la historia individual. Así, dicho de manera algo tosca, la experiencia extraliteraria se incluye desde el principio en la lectura. Sin embargo, esto no determina la "forma" de la fusión del mundo del lector y el del texto. El lector puede manifestar una adhesión espontánea al suplemento de experiencia aportado por la obra o puede asumir una distancia crítica en el examen de ésta.

Todo ello nos hace volver a la cuestión de la efectividad de la obra científica como artefacto cultural. Parte de los teóricos de la lectura -fundamentalmente Jauss- han señalado que la precondition de que una obra literaria produzca una ruptura estética es la de que exista previamente esa ruptura entre mundo imaginario y realidad social, entre vida literaria y vida cotidiana. La pregunta es la de hasta que punto esto es aplicable a la producción científica: no se trata de obras de ficción. Sin embargo, no es menos cierto que si bien la Ciencia apunta a una "realidad," esta realidad no es exactamente la misma que la que se nos ofrece en nuestra experiencia cotidiana, la derivada de un "sentido común" determinado, entre otras cosas por las segmentaciones establecidas por el sistema simbólico, los esquemas perceptivos, y la situación de clase. Una hipótesis

¹¹⁶³ Vid. Jauss, H.R. (1978), Pour une esthétique de la réception, Paris, p.259.

arriesgada -pero creemos que productiva- es la de que precisamente en esa no identidad entre esos dos mundos, es donde la producción científica encuentra la posibilidad de su expansión y su límite. La conciencia de nuestro condicionamiento lingüístico no cancela ese condicionamiento: el conocimiento de la teoría copernicana opera una ruptura con respecto a nuestra experiencia real de la puesta del sol pero no la anula. Esta no equivalencia fundamental permite plantearnos una cuestión importante: la de si la expresión de la experiencia social en términos "científicos" no requiere un trabajo previo de "traducción".

Obviamente, la aplicación de la "lucha por la existencia" para redescubrir las más variadas situaciones humanas debe mucho al hecho de que Darwin se viera obligado a utilizar -aunque ya hemos visto que precisamente para desbordarlo- el uso corriente de esa expresión. Sin embargo, hacer equivalentes el sufrimiento derivado de la explotación económica de la clase trabajadora y "la lucha por la existencia que sostiene"¹¹⁶⁴ supone el establecer -aunque aquí se pueda decir que sólo es una convención expresiva- un juego de analogías explícitas e implícitas que implica ya un "trabajo de sentido", una "traducción". El papel en el "acercamiento" del darwinismo a la experiencia social por parte de los intermediarios culturales -en nuestro caso los libertarios españoles- es fundamental e implica una producción, una manipulación táctica y retórica del lenguaje escrito.

¹¹⁶⁴ Vid. el prólogo de Josep LLunas a Lorenzo (1893), p.8.

Por ello creemos que es fundamental superar la imagen de la "influencia" de los evolucionismos sobre el anarquismo español como la aceptación o rechazo de una serie de proposiciones tomadas de la Ciencia, a través del tamiz de un corpus doctrinal. Por el contrario, el vocabulario y los conceptos tomados de los evolucionismos están sometidos a una serie de usos diversos, de operaciones sobre ellos, según la ocasión e incluso el tipo de género escrito de que se trate. Desde este punto de vista, el significado de palabras como "selección", "degeneración", "atavismo", "herencia", no nos es dado de manera unívoca e inmediata: una adecuada hermenéutica requiere en este caso aún más de un estudio cuidadoso del contexto discursivo y extradiscursivo. Nos encontramos aquí con una explotación táctica y coyuntural de la plurivocidad potencial de las palabras.

Por otra parte, como hemos visto, la autorización de la propia estructura de creencias por referencia a la instancia científica es a la vez, un bien deseable y una práctica habitual. En el caso de que sea esto lo que se trate de manera explícita - sobre todo en escritos de carácter doctrinal- es importante destacar que la hermenéutica adecuada de la obra científica pasa a ser un arma privilegiada del debate ideológico. La discusión sobre cómo se debe interpretar la expresión "lucha por la existencia" es un ejemplo interesante de esto. Así, contrariamente a la explotación de la riqueza potencial de esta expresión que hemos visto en su empleo literario, lo que aquí se trata es de "restaurar" el sentido "verdadero" -y por tanto unívoco- de la expresión en su contexto científico. Esta

operación la tratan de llevar a cabo los anarquistas -Kropotkin en primer lugar y luego los libertarios españoles- mediante un doble procedimiento: atribuir -aprovechando aquí la debilidad intrínseca del discurso escrito- a Darwin una "intención" distinta a la que le atribuyen sus epígonos; establecer una "temática", un plano de referencia distinto -supuestamente más coherente con la "realidad" y con el proyecto darwiniano- para la expresión "lucha por la existencia" (frente a guerra, confrontación y exterminio, apoyo mutuo, solidaridad, abundancia, lucha conjunta contra las deficiencias del medio, etc.)

Sin embargo, ésta es sólo una de las tácticas posibles que se despliegan al hacer "uso" del darwinismo o los evolucionismos. Se abre pues la posibilidad de una investigación de la incorporación del vocabulario y conceptos de éste desde una perspectiva que incluya la lógica o lógicas de su utilización según los marcos contextuales, tanto por parte del movimiento libertario español, como por otros grupos políticos y sociales.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

I. OBRAS QUE CONTIENEN MATERIAL DOCUMENTAL. FOLLETOS, ARTÍCULOS Y LIBROS DE LA ÉPOCA.

A.I.T.-F.R.E. (1882), Congreso obrero de la región española celebrado en Barcelona, Barcelona.

Alarcón, J. (1906)a., "Necesidad de la cooperación", El Porvenir del Obrero, 274, 2.

----- (1906)b., La esclavitud moderna, Madrid.

Alvarez, E. (1896), "Bibliografía", La Idea Libre, 104, 2.

Aristogitón (1895), a., "Cosas de Lombroso. I.", La Idea Libre, 79, 1-2.

----- (1895)b., "Cosas de Lombroso. II.", La Idea Libre, 80, 2

Bakunin, M. (1977), Obras, Vol.III, Madrid, p. 99.

----- (1978), Escritos de filosofía política, Madrid.

----- (s.f), Dios y el estado, Barcelona.

Bernaldo de Quirós, C.(1898)a., Las nuevas teorías de la criminalidad, Madrid.

----- (1898)b., "Los últimos estudios de criminología. II. La enseñanza", La España Moderna, 115, 61-110.

----- (1992), Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía, Sevilla.

Bonafulla, L. (s.f), La familia libre, Barcelona.

----- (1905), Generación libre. (Los errores del neomalthusianismo), Barcelona.

Blázquez de Pedro, J.M. (1901), Latidos, Salamanca.

- Büchner, L. (1870), L'homme selon la science, París
- (1871)a., "Sección doctrinal. La teoría darwiniana", La Humanidad, 41, 321-324.
- (1871)b., "Sección doctrinal. La teoría darwiniana.", La Humanidad, 33, 255-256.
- (1871)c., "Sección doctrinal. La teoría darwiniana", La Humanidad, 31, 247-248.
- (1878), Fuerza y materia. Estudios populares de historia y filosofía naturales, Madrid.
- (s.f.)a., Luz y vida, Valencia.
- (s.f.)b., El hombre ante la ciencia, Barcelona.
- Bulffi, L. (1904), "Dos palabras", Salud y Fuerza, 1, 1-2.
- (1907), "Bibliografía", Salud y Fuerza, 9, 103.
- Cano, B.N. (ed.) , El pensamiento de Ricardo Mella, México.
- Claramunt, T. (1904), "Victimas del sofisma", El Productor, 58, 1.
- Comas Costa, J. (1905)a., "La agonía de los dioses", Natura, 12, 190-191.
- (1905)b., "El individuo como único valor real", Natura, 34, 150-153.
- (1905)c., "El individuo como único valor real", Natura, 43, 292-296.
- (1905)d., "El individuo como único valor real", Natura, 42, 276-283.
- Comisión de propaganda del nucleo organizador de la Internacional en Lisboa (1872), Lo que es la Internacional, Madrid
- Compayré, G. (1911), Storia della pedagogia, Turín.
- Corominas, P. (1896) "Bibliografía crítica", Ciencia Social, 7, 218-222.

Cruz, A. (1903), "La evolución social.", El Productor, 28, 1-2

Chueca, J. (1912), "Alrededor del neo-malthusianismo", Salud y Fuerza, 53, 260-261.

Darrow, C. (1904), Crimen y criminales, Barcelona.

Darwin, Ch. (1977), Autobiografía y cartas escogidas, Madrid.

----- (1980), El origen de las especies, Barcelona.

----- (1982), El origen del hombre, Madrid.

Daza, V. (1903), Sociología del obrero, Cadiz.

Devaldés, M. (1914), "La reproducción obligatoria al estilo de los conejos", Salud y Fuerza, 61, 385-390.

Dorado, P. (1886), "De la ciencia jurídica italiana en los momentos presentes", Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 122, 137-139.

----- (1897)a., "Misión de la justicia penal en el porvenir", La España Moderna, 100, 87-112

----- y Posada, A. (1896), "Notas bibliográficas", La España Moderna, 90, 196-204.

Pedro Dorado: artículos en colaboración:

Dorado, P., Palacios, L. y Posada, A. (1897), "Notas bibliográficas", La España Moderna, 97, 190-204.

Dramard, L. (1882), Transformisme et socialisme, París.

Dunois, A. (1905), "Las dos clases", El Porvenir del Obrero, 229, 2.

E.G.I. (1876), "Origen y desarrollo del hombre. Darwin, Lyell y Lubbock", Revista Contemporánea, Tomo III, Vol. IV,

Engels, F. (1988), El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, Madrid.

Esteve, P. (1900), A los anarquistas de España y Cuba. Memoria de la Conferencia Anarquista Internacional, Paterson, N.J.

Farga Pellicer: libro firmado con el seudónimo: <<Pastor Péllico>>:

Pastor Péllico, J. (1889), Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX, Barcelona

Féré, Ch. (1903), Sensación y movimiento, Madrid.

Ferrer, F. (1898), "Un punto", La Revista Blanca, 12, 356.

----- (1902), "Deismo", La Revista Blanca, 39, 432.

----- (1976), La Escuela Moderna, Madrid

Ferri, E. (1893)a., "La Escuela Criminalista Positiva", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LII, 159-184.

----- (1893)b., "La Escuela Criminalista Positiva", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LIII, 125-130.

Fouillée, A. (1902), La moral, el arte y la religión según Guyau, Madrid.

Galfe, A. (1913), "Una conferencia de A. Lorenzo", El Porvenir del Obrero, 353, 2.

García Moreno de Tejada, J. (1894), "La cuestión social en Andalucía", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXV, 53-59.

García, V. (1912)a., "Deshaciendo errores", El Porvenir del Obrero, 314, 2-3.

----- (1912)b., "Razonemos", El Porvenir del Obrero, 318, 2-3.

------(1914), "Neomalthusianismo", Salud y Fuerza, 61, 394-396.

Gautier, E. (1880), Le darwinisme social, París, pp. XV-XVI.

Gómez de Baquero, E. (1898), "Crónica literaria. París por E. Zola", La España Moderna, 112, 141-156.

Gomez Humarán, F. (1892), ¡Destrucción! Episodio nihilista, Madrid.

Grave, J. (s.f.)a., La sociedad futura, Valencia.

------(s.f.)b., El individuo y la sociedad, Valencia.

Grupo editor de Natura (1903), "Nuestros propósitos", Natura, 1, 1-3.

G.S. y J.M.B (1871), "Crónica", La Humanidad Nueva, 6, 45.

Guyau, J.M. (s.f.), La moral inglesa contemporánea. Moral de la utilidad y de la evolucion, Madrid.

Haeckel, E. (1878)a., "Sentido y significación del sistema genealógico, o teoría de la descendencia", Revista Europea, 228, 1-9.

------(1878)b., "Justificación de la teoría de la descendencia. Historia de la creación según Linneo", Revista Europea, 229, 43-51.

------(1878)c., "Teoría evolutiva de Goethe y Oken.", Revista Europea, 231, 107-117.

------(1903), Los enigmas del Universo, Valencia, p. 27.

------(1905), Historia de la creación de los seres según las leyes naturales, Valencia.

Hardy, G. (1904), "La lucha por la existencia y el neo-malthusianismo", Salud y Fuerza, 1, 2-4.

Helenio (1905), "La ley", El Porvenir del Obrero, 215, 1.

Hugas, E. y Serrano, V. (1890), Diálogos del calabozo. El socialismo colectivista y el comunismo anárquico, Barcelona.

Jacquinet, C. (1901), Compendio de Historia Universal, Barcelona.

----- (1902), "La educación rectifica la herencia", Boletín de la Escuela Moderna, 4, 41-44.

----- (1903)a., "La primera humanidad", Natura, 6, 81-85.

----- (1903)b., "Reflexiones", Natura, 4, 56-57.

----- (1903)c., "Inédit", en VV.AA., Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas, Barcelona, 42-45.

----- (1903)d., "Fisiología general", Natura, 1, 7.

----- (1904)a., "Ciencia falsa", El Productor, 59, 1.

----- (1904)b., La Sociología en la Escuela, Barcelona, -

----- (1904)c., "Fenómeno evolutivo", Natura, 16, 241-242.

----- (1905), "Lección de cosas", Natura, 44, 316-318.

----- (1907), Ibsen y su obra, Valencia.

Juan Cualquiera (1913), "El apoyo mutuo", El Porvenir del Obrero, 336, 1.

Jóvenes, C. (1903)a., "La nueva mesa de valores", Natura, 39-41.

----- (1903)b., "Comentarios", Natura, 6, 85-86

Kropotkin, P. (1884), La loi et l'autorité, Ginebra.

----- (1887)a., "Bases científicas de la anarquía. II. La anarquía se impone", Acracia, 24, 412-426.

----- (1887)b., "Bases científicas de la anarquía", Acracia, 23, 387-391.

----- (1889)a., "Influencia moral de las prisiones. IV", El Socialismo, 54, 1.

----- (1889)b., "Influencia moral de las prisiones. V.", El Socialismo, 55, 1-2.

----- (1890), "La moral anarquista. VI.", El Socialismo,

71, 1-2.

------(1897), Las prisiones, Valencia.

------(1901), "Autoritarismos", La Protesta, 98, 1.

------(1904) a. "La necesidad ética del presente", La Revista Blanca, 156, 353-355.

------(1905)a, "La necesidad ética del presente", La Revista Blanca, 158, 422-425.

------(1905)b., "La necesidad ética del presente", La Revista Blanca, 157, 386-388.

------(1906)a., El apoyo mutuo. Un factor de la evolución, Valencia.

------(1906)b., "El apoyo mutuo. Principal factor de la evolución", El Porvenir del Obrero, 254, 1-2.

------(1977), Panfletos revolucionarios, Madrid.

------(1978), La moral anarquista, Madrid.

Lanessan, J.L. (1881), Etudes sur la doctrine de Darwin: la lutte pour l'existence et l'«asociation pour la lutte», París.

Layda, F. (1902), "En favor de la naturaleza", La Revista Blanca, 108, 369-371.

Letourneau, Ch. (1884), La Sociologie d'après l'Ethnographie, París.

------(1905), Psicología étnica, Barcelona.

------(1912), "Contra la guerra. Origen y evolución de la guerra", El Libertario, 17, 1-2.

Licenciado Pero Perez, (1895), "La prensa internacional", La España Moderna . Revista Hispano-Americana, LXXVI, 153-184.

Litrán, C. (1892), La mujer en el cristianismo, Barelona.

LLunas, J. (1883), Estudios filosófico-sociales, Barcelona.

------(1890)a., "Bases científicas en que se funda el colectivismo", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 328-361.

------(1890)b., "Qüestions socials. VI. Comunisme y colectisme", La Tramontana, 478, 2.

------(1891)a., "Los partits socialistas espanyols. I. Lo que son", La Tramontana, 533, 2.

------(1891)b., Qüestions socials, Barcelona.

------(1891) c., "Qüestions socials. Educació y capacitat de las classes obreras", La Tramontana, 502, 2.

------(1892), "Sobre anarquismo. Consideraciones a vuela pluma.", La Tramontana, 566, 2-3.

Lombroso, C. (1893)a., "Aplicaciones jurídicas y médicas de la Antropología Criminal", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LIII, 78-121.

------(1893)b., "Aplicaciones judiciales y médicas de la Antropología Criminal I. El tipo de los anarquistas", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, 171-180.

Cesare Lombroso: obras en colaboración:

Lombroso, C., Ferri, E., Garofalo, R. Fioretti, G. (s.f), La escuela criminológica positivista, Madrid.

López Montenegro, J. (1884), "A donde va el proletariado", Los Desheredados, 132, 1-2.

------(1886)a., "Consideraciones generales sobre la religión, política y capital en los Estados modernos y aspiraciones venideras del 4º estado", Los Desheredados, 192, 1-2.

------(1886)b., "La repartición de bienes y el amor libre", Los Desheredados, 205, 1-2.

------(1902), El botón de fuego, Barcelona.

Lorenzo, A. (1884), "Apuntes ortográficos", La Asociación, VIII, 3-4.

------(1886)a., Acracia o República, Sabadell.

------(1886)b., "Libertad y autoridad", Acracia, 11, 131-

132.

------(1886)c., "Refutación de un sofisma", Acracia, 7, 57-64.

------(1886)d., "El individuo contra el Estado. Spencer y <<La Revue Socialiste>>", Acracia, 4, 28-30.

------(1886)e., "El individuo contra el Estado. Spencer y <<La Revue Socialiste>>", Acracia, 5, 34-36.

------(1887)a., "Caridad y solidaridad", Acracia, 15, 191-192.

------(1887)b., "La sífilis.", Acracia, 19, 274-279.

------(1887)c., "Ciencia burguesa y ciencia obrera", Acracia, 22, 354-359.

------(1890)a., "La revolución es la paz", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 147-156.

------(1890)b., "Previsión de un juicio futuro", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 255-262.

------(1890)c., "La procreación humana", en Segundo Certamen Socialista, 179-198.

------(1893), Episodio dramático-social Justo Vives, Barcelona.

------(1894)a., "El individuo y la colectividad", La Idea Libre, 20, 1-2.

------(1894)b., "El dogma burgués", La Idea Libre, 23, 1.

------(1894)c., "El talento", La Idea Libre, 5, 1-2.

------(1898), "El hombre nuevo." , La Revista Blanca, 6, 166-169.

------(1900)a., Las Olimpiadas de la Paz y el trabajo de mujeres y niños, Madrid.

------(1900)b., "Falsedad de la lucha por la existencia", La Revista Blanca, 43, 529-533.

------(1901)a., El hombre y la sociedad, Barcelona.

------(1901)b., "Flor de invernáculo", Suplemento de La Revista Blanca, 108, 90.

------(1903)a., "De la propiedad", La Huelga General, 19, 2-3.

------(1903)b., "Atávico, misoneista, precursor",

Almanaque de la Revista Blanca para 1903, 48-49.

------(1904)a., "Pasado, presente y porvenir", La Revista Blanca, 149, 129-135.

------(1904)b., "Darvinismo burgués", El Productor, 58, 1.

------(1904)c., "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 138, 582-585.

------(1904)d., "Incapacidad progresiva de la burguesía", La Revista Blanca, 145, 1-7.

------(1905), El banquete de la vida. Concordancia entre el hombre, la naturaleza y la sociedad, Barcelona.

------(1906)a., "Cartas de propaganda", El Porvenir del Obrero, 282, 1.

------(1906)b., "Postal anarquista." , El Porvenir del Obrero, 257, 1.

------(1907), "Anarquía y anarquismo", Tierra y Libertad, 35, 1.

------(1908), "Opinión autorizada", Tierra y Libertad, 53, 1.

------(1909), El pueblo, Valencia.

------(1912), "Decídete lector", El Porvenir del Obrero, 330, 2.

------(1913), Hacia la emancipación, Mahón.

------(1928), El derecho a la evolución. Conferencia sociológica, Buenos Aires.

------(1930), Evolución proletaria, Barcelona.

------(1974), El proletariado militante, Madrid.

Luben, D. (1904), "Al volar de la pluma", Natura, 22, 356-357.

Malatesta, E. (1893), La anarquía, Barcelona.

Teresa Mañé:

Mañé, T. (1898), "La familia", La Revista Blanca, 2, 37-38.

Teresa Mañé: artículos firmados con el seudónimo <<Soledad Gustavo>>:

Gustavo, S. (1889), "La mujer. A mi joven amiga María Montseny", El Productor, 151, 1-2.

------(1898), "La cuestión palpitante", La Revista Blanca, 10, 277-278.

------(1899), "La Sociedad Futura", La Revista Blanca, 22, 609-611.

------(1902), "Zola ha muerto", La Revista Blanca, 104, 226-228.

------(1903). "El libro de la vida", La Revista Blanca, 113, 513-514.

Teresa Mañé: folletos y artículos en colaboración con Joan Montseny (<<Federico Urales>>):

Gustavo, J. y Montseny, J.(1891), Las preocupaciones de los despreocupados, Barcelona.

------(1902)a.,, "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 92, 609-614.

------(1902)b., "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 90, 545-550.

------(1902),c., "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 95, 705-710.

------(1902)d., "La cuestión social en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 96, 737-741.

March, V. (1898), "La lucha por la existencia entre los hombres", La Revista Blanca, 5, 137-139.

------(1899), "Inclinaciones habituales o pasiones", La Revista Blanca, 16, 45-46.

Maristán, J. (1903)a, "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 131, 347-351.

------(1903)b., "La decadencia anarquista", La Revista Blanca, 132, 376-383.

José Martínez Ruiz:

Martínez Ruiz, J. (1899), La sociología criminal, Madrid.

José Martínez Ruiz: obras con el seudónimo <<Azorín>>:

Azorín (1975), Obras completas, Madrid.

Mas-Gomeri, E., (1906), E pur si muove, Barcelona

Ricardo Mella:

Mella, R. (1887), "La reacción en la Revolución. III.", Acracia, 23, 391-395.

----- (1890)a., "La Anarquía", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 54-72.

----- (1890)b., "El colectivismo. Sus fundamentos científicos", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 309-336.

----- (1895)a., "En defensa de la idea. VIII y último.", La Idea Libre, 57, 1.

----- (1897), "El misoneísmo", Ciencia Social, 2, 39-34.

----- (1901), La coacción moral, Madrid.

----- (1903)a., "Adelanto positivo", La Huelga General, 17, 3-4.

----- (1903)b., "La hipérbole intelectualista. Obreros intelectuales y obreros manuales", Natura, 9-12.

----- (1904)a., "El socialismo anarquista", Natura, 17, 260-263.

----- (1904)b., "Las grandes obras de la civilización.", Natura, 13, 195-199.

----- (1905)a., "Por la anarquía", Natura, 45, 325-327.

----- (1905)b., "Por la anarquía", Natura, 46, 343-346.

----- (1905)c., "Por la anarquía", Natura, 48, 369-372.

----- (1906), "La asistencia pública y la solidaridad", El

Porvenir del obrero, 264, 1.

------(1907), "La bestia civilizada", El Porvenir del Obrero, 288, 3.

------(1912)a., "Literaturas bélicas", EL Libertario, 1, 1.

------(1912)b., "Las revoluciones", El Libertario, 20, 1.

------(1926), Ideario, Gijón.

------(1934), Ensayos y conferencias, Gijón.

------(s.f), Cuestiones de Enseñanza. Estudios pedagógicos, Barcelona.

Ricardo Mella: ediciones conjuntas de su obra:

Mella, R. y Lombroso, C. (1978), Los anarquistas, Madrid.

Ricardo Mella: artículos firmados con el seudónimo <<Raúl>>

Raúl (1894), "Apuntes", La Idea Libre, 42, 2-3.

------(1895)a., "Los vencidos", La Idea Libre, 62, 1.

------(1895)b., "Apuntes", La Idea Libre, 44, 2.

------(1896) "El ocaso de un siglo", La Idea Libre, 96, 1-2

------(1912), "Ante la hecatombe de Bilbao", El Libertario, 18, 1.

Mendez Ordaz, J. (1882), El amigo del obrero, Sevilla.

Joan Montseny:

Montseny, J. (1892)a., "Qué es el progreso y por qué existe", El Corsario, 99, 3.

------(1892)b., "La anarquía y la ciencia", La Anarquía, 82, 1-2.

------(1893)a., La ley de la vida, Reus.

------(1893)b., Consideraciones sobre el hecho y muerte de Pallás, La Coruña.

------(1894)a., "Carta a un anarquista", El Corsario, 187,

1-2.

------(1894)b., "Carta a un anarquista", El Corsario, 187,
1-2.

------(1895), "Destellos", El Corsario, 205, 1.

------(1896), Sociología anarquista, La Coruña.

------(1899), "Del amor", La Revista Blanca, 26, 42-44.

Joan Montseny: artículos y folletos firmados con el seudónimo
<<Federico Urales>>:

Urales, F. (1898)a., "Moral libre", La Revista Blanca, 6,
163-165.

------(1898)b., "Objeto de la sociología", La Revista
Blanca, 12, 331-333.

------(1898)c., "La degeneración y el ambiente", La
Revista Blanca, 9, 247-250.

------(1899)a., "Glorifiquemos el cuerpo", La Revista
Blanca, 23, 637-639.

------(1899)b., "Socialismo y cristianismo", La Revista
Blanca, 14, 387-390.

------(1899)c., "Literaturas malsanas", La Revista Blanca,
27, 84-87.

------(1899)d., "La falta de ambiente", La Revista Blanca,
26, 31-33.

------(1899)e., "Ciencia social", La Revista Blanca, 28,
115-116.

------(1899)f., "Pensamientos", La Revista Blanca, 36,
320.

------(1899)g., "De la belleza", La Revista Blanca, 22,
624-626.

------(1899)h., "Determinismo intelectual", La Revista
Blanca, 3, 359-361.

------(1900)a., "Leyes de la Evolución", La Revista
Blanca, 41, 465-469.

------(1900)b., "La evolución de la filosofía en España",

La Revista Blanca, 50, 33-36.

------(1900)c., "El amor en la filosofía y el socialismo",
La Revista Blanca, 46, 625-629.

------(1900)d., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 58, 289-295.

------(1900)e., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 52, 97-101.

------(1901)a., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 73, 1-6.

------(1901)b., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 82, 289-293.

------(1901)c., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 81, 257-261.

------(1901)d., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 66, 545-548.

------(1901)e., "La autoridad del talento.", Suplemento de la Revista Blanca, 111, 94.

------(1902)a., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 89, 513-516.

------(1902)b., "La evolución de la filosofía en España.",
La Revista Blanca, 105, 257-262.

------(1902)c., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 94, 673-677.

------(1902)d., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 65-72

------(1903)a., "Anarquismo. La anarquía es el orden.",
La Revista Blanca, 119; 703-706.

------(1903)b., "Anarquismo. Más allá de la anarquía", La Revista Blanca, 737-738.

------(1903)c., "Anarquismo. Crítica de la sociedad presente. El exterminio por la vida", La Revista Blanca, 118, 678-681.

------(1903)d., "La evolución de la filosofía en España",
La Revista Blanca, 109, 385-389.

------(1903)e., "El arte, la mujer y el amor en el Ateneo de Madrid", La Revista Blanca, 115, 577-582; pp. 577 y 578.

------(1904), "Pujanza del anarquismo.I.", La Revista

Blanca, 143, 705-707.

------(1932), Mi vida, Vol. III, Barcelona.

------(1935), Sembrando flores, Barcelona.

------(1968), La evolución de la filosofía en España, Barcelona.

------(s.f), Pedagogía social. Como educar a los hombres, Barcelona.

Joan Montseny: artículos firmados con el seudónimo <<Charles Money>>:

Money, Ch. (1898)a., "La naturaleza", La Revista Blanca, 3, 69-70.

------(1898)b., "Sociología. La obra de Lombroso", La Revista Blanca, 7, 191-192.

------(1899), "La igualdad de derechos y el superhombre", La Revista Blanca, 24, 665-666.

Joan Montseny: artículos firmados con el seudónimo <<Doctor Boudín>>:

Doctor Boudin (1898)a., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 2, 44-46.

------(1898)b., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 4, 109-111.

------(1898), c. "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 8, 228-229.

------(1898)d., "Sociología. Moral libre." , La Revista Blanca, 6, 163-165.

------(1899)a., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 22, 622-624.

------(1899)b., "Ciencia y socialismo", La Revista Blanca, 14, 397-398.

------(1899)c., "Ciencia y Socialismo.", La Revista Blanca, 27, 71-72.

N., (1882), "Arte y Ciencia. La creación del mundo", La Revista Social, 31, 3.

Navés, F. (1900), "Educación e instrucción", La Revista Blanca, 37, 365-366.

Nicéforo, A. (1902), Las transformaciones del delito, Madrid.

Nieva, T. (1871)a., "Cartas a un deísta reformado.", La Humanidad, 6, 42-44.

----- (1871)b., "El ateísmo práctico", La Humanidad, 4, 27-29.

----- (1886), Química de la cuestión social, Madrid.

----- (1890), "Las pasiones humanas", en Segundo Certamen Socialista, Barcelona, 93-114.

Nordau, M. (1887) a, "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 22, 343-354.

----- (1887), b, "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 29, 569-575.

----- (1887)c., "Las mentiras convencionales de nuestra civilización", Acracia, 21, 313-322.

Novicow, J. (1912), "Orígenes de la guerra", El Libertario, 18, 2.

Novoakow, P. (1904), "La degeneración individual de las ideas anarquistas", La Revista Blanca, 142, 689-691.

Ochoa, M, (1899), "La ley biológica de los estados", La Revista Blanca, 31, 191-194; p.191.

P. (1887), "Sensación y movimiento", Acracia, 20, 292-295.

Paulhan, F.(1878), "La educación según Herbert Spencer", Revista Europea, 229, 33-37.

Pellicer Paraire, A. (1900), Conferencias populares sobre sociología, Buenos Aires.

------(s.f), Análisis de la cuestión de la vida, Barcelona.

Pérez, F. (1900), "Tribuna del obrero. La criminalidad", La Revista Blanca, 38, 398-400.

Perrier, R. (1913), "La eugénica y el mejoramiento de la raza humana", Salud y Fuerza, 53, 264-265.

Posada, A. (1898), "El año sociológico", La España Moderna, 120, 42-69.

Prat, J. (1892)a., "La revolución.I.", La Anarquía, 119, 1-2.

------(1892)b., "La Revolución. II", La Anarquía, 120, 1.

----- (1894), "La fuente de la vida", La Idea Libre, 18, 1-2.

------(1903), ¿Competencia o Solidaridad?, Barcelona.

------(1911), "A un amigo", Acción Libertaria, 27, 1.

------(1912), "La sociedad de la muerte", El Libertario, 2, 2.

------(1920), Necesidad de la Asociación, Barcelona.

------(1937), La burguesía y el proletariado, Barcelona.

------(s.f), Crónicas demoledoras, Barcelona.

Josep Prat: ediciones conjuntas de su obra:

Prat, J. y Marsillach, A. (1919), Una polémica, Barcelona.

Proudhon, P.J. (1868), Filosofía del progreso, Madrid.

------(1984), ¿Qué es la propiedad?, Madrid.

P.S.A., (1910), "Papel impreso", Acción Libertaria, 1, 4.

Puerta, G. (1883)a., "Arte y Ciencia. Las transformaciones de la materia en el gran laboratorio de la naturaleza" La Revista Social, 83, 3-4.

------(1883)b., "Arte y Ciencia. Las transformaciones de la materia en el gran laboratorio de la naturaleza", 84, 2-3.

Quintanilla, E. (1913), "El caso Queraltó", El Libertario, 29, 3.

Ramón y Cajal, S. (1905), "Prólogo a Evolución super-orgánica", La Revista Blanca, 164, 619-623.

Réclus, Elie (s.f.) Los primitivos. Estudios comparados Valencia.

Réclus, Elisée (1904), "La pretendida decadencia anarquista", 142, 673-675.

------(1932), El hombre y la tierra, Barcelona.

------(1978), Evolución y revolución, Madrid.

------(s.f.), La vida en la tierra, Valencia.

Redacción (1869), "De la enseñanza integral.", La Federación, 2, 2-3.

------(1871), "Sección varia", La Federación, 74, 3-4.

------(1872), "La Ciencia en la Revolución.", El Trabajo, 1.

------(1874)a., "Un proletario de la ciencia", La Revista Social, 75, 299.

------(1875)a., "Las ciencias al alcance del pueblo", La Revista Social, 114, 453.

------(1882)a, "Arte y Ciencias. Carlos Darwin", La Revista Social, 50, 3.

------(1882)b., "Arte y ciencias. Carlos Darwin", La Revista Social, 52, 3-4.

------(1883)a., "Artes y Ciencias. La teoría de Darwin", La Propaganda, 3-4.

------(1883)b., "Pasado, presente y porvenir de las clases proletarias.", La Federación Igualadina, 4, 1-2.

------(1884)a., "A `El Obrero'", La Tramontana, 148, 2-3.

- (1884)b., "A 'El Obrero'", La Tramontana 163, 1-3.
- (1884)c., "Historia", La Autonomía, 50, 2-3.
- (1885)a., "Sección científica. Las transformaciones de la materia en el gran laboratorio de la naturaleza.", Bandera Social, 2, 4.
- (1885)b., "Cárcel de Tarrasa. 2 de Mayo de 1885", Los Desheredados, 154, 1-2.
- (1885)c., "Los productos de la tierra", Bandera Social, 6, 1-2.
- (1885)d., "Doctrinal. Nuestro programa", Bandera Social, 25, 1.
- (1886)a., Acracia, "Bibliografía", 5, 40.
- (1886)b., "La sociedad al día siguiente de la Revolución (1)", La Justicia Humana, 5, 2.
- (1886)c., "Miscelánea", Acracia, 3, 22-23.
- (1886)d., "La lucha por la existencia", El Socialismo, 11, 2-3.
- (1887)a., "En l'Ateneu dels senyors", La Tramontana, 293, 2.
- (1887)b., "En L'Ateneu dels senyors", La Tramontana, 305, 2-3.
- (1887)c., "La demagogia burguesa", Acracia, 14, 184.
- (1887)d., "Bibliografía", Acracia, 15, 199.
- (1887)e., "Bibliografía", 14, Acracia, 182-183.
- (1887)f., "Bibliografía", Acracia, 13, 166-167.
- (1888)a., "Evolución y revolución", Bandera Roja, 6, 1.
- (1888)b., "Orígenes de la sociedad", El Productor, 121, 1.
- (1888)c., "Derechos individuales. El derecho a la vida.", Tierra y libertad. Quincenario anárquico-comunista, 5, 1-2.
- (1889)a., "Evolución y revolución.", La Solidaridad, 10, 1.
- (1889)b., "Progreso humano.I", Tierra y libertad. Quincenario anárquico-comunista, 18, 2.
- (1889)c., "Progreso humano.II", Tierra y libertad.

Quincenario anárquico-comunista, 19, 1.

------(1889)d., "Consideraciones sobre la situación obrera", La Solidaridad, 40, 1-2.

------(1889)e., "Ideas histórico-sociales", La Solidaridad, 52, 1.

------(1889)f., "Bibliografía. Filosofía de la anarquía", El Productor, 152, 3.

------(1889)g., "Los únicos revolucionarios", Bandera Roja, 18, 1.

------(1890)a., "La Lluyta per la existencia", La Tramontana, 460, 2.

------(1890)b., "Darwinismo social", La Alarma, 19, 1.

------(1890)c., "Darwinismo social", La Alarma, 21, 1-2.

------(1890)d., "Darwinismo social", La Alarma, 20, 1.

------(1891)a., "El grabado", La Anarquía, 21, 1.

------(1891)b., "Revolución", El Productor, 1-2.

------(1892)a., "A <<La Emancipación Social>> II. Evolución y Revolución.", El Productor, 291, 1-2.

------(1892)b., "Confesiones de un sabio burgués", La Anarquía, 1-4.

------(1894)a., "Raciocionios", La Idea Libre, 33, 1.

------(1894)b., "Veraneando", La Idea Libre, 10, 1-2.

------(1895)a., "Evolución, Revolución", La Idea Libre, 65, 1-2.

------(1898), "La Revista Blanca", La Revista Blanca, 1, 1-2.

------(1902), "Curso medio", Boletín de la Escuela Moderna, 4, 48-50.

------(1903), "Biblioteca de la Escuela Moderna", La Huelga General, 12, 8.

------(1904)a., "Lecciones", Natura, 25, 1-4.

------(1904)b., "Letras de todas partes", Natura, 20, 320.

------(1905)a., "Autonomía y solidaridad", Natura, 38, 209-213.

------(1905)b., "Autonomía y solidaridad.", Natura, 36, 178-181.

------(1905)c., "Autonomía y solidaridad.", Natura, 37, 195-198.

------(1905)d., "Autonomía y solidaridad", Natura, 39, 225-232.

------(1905)e., "Nota de la redacción", Natura, 41, 260-261.

------(1906)a., "El apoyo mutuo. Un factor de la evolución.", El Porvenir del Obrero, 263, 3.

------(1909)a., "Carlos Darwin. Número extraordinario de HUMANIDAD NUEVA", Humanidad Nueva, 1, 10.

------(1912)a., "Plasmología y biomecánica", Tierra y Libertad, 117, 1.

------(1912)b., "Institut Médic-Social de Catalunya", Tierra y Libertad, 93, 3.

------(1912)c., "IIº Congreso español de la tuberculosis celebrado en San Sebastián en Septiembre de 1912", Tierra y Libertad, suplemento al nº 134, 1-4.

------(1912)d., "En el Ateneo Barcelonés. Conferencia de A. Lorenzo", El Porvenir del Obrero, 300, 1.

Ribot, Ch. (1902), "La ley de herencia directa o inmediata", La Revista Blanca, 102, 178-182.

------(1924), La psicología de los sentimientos, Madrid.

Robin, P. (1896), "Regeneración. Liga para el mejoramiento de la raza humana", El Corsario, 228, 3-4.

------(1902), "Contra la naturaleza", Boletín de la Escuela Moderna, 6, 69.

Romanes, G. (1906), La evolución mental en el hombre. Origen de la facultad característica humana, Madrid.

Royer, C. (1911), "El Origen del Hombre", Acción Libertaria. Suplemento literario, I, 3-4.

Salillas, R. (1894), "La degeneración y el proceso Willié", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXVI, 70-96.

Salvoechea, F. (1892), "El comunismo es la igualdad", El

Corsario, 130, 1.

Sergi, G. (1906), Las emociones, Madrid.

Silió, C. (1894), "El anarquismo y la defensa social", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, LXI, 141-145.

Silvela, L. (1898), "El Derecho Penal y los sistemas fatalistas y deterministas de la Antropología Criminal", La España Moderna, 111, 117-148.

Spencer, H. (1876), "Psicología comparada del Hombre", Revista Contemporánea. Periódico Internacional, tomo I, vol IV, 500-518.

----- (1880), Les bases de la morale évolutioniste, París.

----- (1883), El universo social, Vol I., Barcelona, 410-411.

----- (1893), "The Inadequacy of Natural Selection", Contemporary Review, 43, 153-166.

----- (1894), Problèmes de Morale et de Sociologie, París

----- (s.f)a., El individuo contra el Estado, Valencia.

----- (s.f)b., La justicia, Valencia.

----- (s.f)c., Principios de psicología, Madrid.

----- (s.f)d., La moral de los diversos pueblos y la moral personal, Madrid.

Suñé, S. (s.f.), Orientación sociológica, Barcelona.

Tarde, G. (1893), "El delito político", La España Moderna. Revista Hispano-Americana, L, 144-170.

----- (s.f.), La criminalidad comparada, Madrid.

Tárrida del Mármol, F. (1885), "Ateísmo, anarquismo y colectivismo", en Primer Certamen Socialista, Reus, 87-104.

----- (1886)a., "La cuestión social ante la Ciencia", Acracia, 5, 33-34.

----- (1886)b., "La cuestión social ante

la ciencia", Acracia, 2, 9-10.

------(1888)a, "La muerte", Acracia, 28, 552.

------(1888)b., "Economía política y economía acrática", Acracia, 26, 482-484.

------(1888)c., "Economía política y economía acrática", Acracia, 27, 518-520.

------(1899)a., "Crónica científica", La Revista Blanca, 34, 267-269.

------(1899)b., "Carlos Malato", La Revista Blanca, 19, 538-541.

------(1900), "Crónica científica", La Revista Blanca, 46, 639-641.

------(1902)a., "Crónica científica", La Huelga General, 9, 6.

------(1902) b., "Crónica científica", La Revista Blanca, 100, 113-115.

------(1902)c., "Crónica científica", La Revista Blanca, 85, 399-403.

------(1903)a., "Crónica científica", La Revista Blanca, 45, 603-605.

------(1903)b., "Crónica científica", La Revista Blanca, 114, 554-557.

------(1904), "Crónica científica", La Revista Blanca, 392-395.

------(1930), Problemas trascendentales, Barcelona.

Tyndall, J. (1874), "La evolución histórica de las ideas científicas. Conclusión", Revista Europea, 34, 500-513.

Un azteca (1912), "Ciencia y religión", El Libertario, 3, 3.

V.M. (1893), "El trabajo. III.", La Anarquía, 142, 1-2.

Vallina, P. (1900), "Los falsos protectores de la humanidad", La Revista Blanca, 59, 343-346.

Villalave, A. (1882), Un grano de arena, Barcelona.

Vives , E. (1896), "Selección al revés", Ciencia Social, 8, 234-239.

Vogt, C. (1877), "El origen del hombre", Revista Europea, 193, 577-583.

------(1881), Lecciones sobre el hombre, Madrid.

------(1888), "Fuerza y materia", La Solidaridad, 10, 4.

Wallace, A. (1889), "Lo que nos enseña el hombre incivilizado", El Socialismo, 54, 2-3.

Wernil, J. (1903), "El fenómeno Lombroso", La Revista Blanca, 109, 422-426.

Zisly. E. (1902), "Hacia la conquista del estado natural", La Revista Blanca, 102, 167-170.

II. BIBLIOGRAFIA GENERAL.

Abelló i Güell, T. (1979), El neomalthusianisme a Catalunya. Lluís Bulffi i la "Liga de Regeneración Humana", Universidad de Barcelona, tesis de licenciatura inédita.

------(1987) Les relacions internacionals de l'anarquisme català, Barcelona, 195-220.

------(1992)a., "El proceso de Montjuich: la condena internacional al régimen de la Restauración", Historia Social, 14, 47-60.

Acanfora, M. (1992), "Détermination biologique et justification sociale", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 89-

130.

Adams, M.B. (ed.) (1990), The Welborn Science: Eugenics in Germany, France, Brazil and Russia, Nueva York y Oxford.

Aguilar Villagrán, J. (1984), El asalto campesino a Jerez de la Frontera, Jerez.

Albert, M. (1995), "Ricardo Mella y la tradición francesa. En torno a las fuentes de sus *Breves apuntes sobre las pasiones humanas*", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 1-13.

Altner, G. (1968), Weltanschauliche Hintergründe der Rassenlehre des Dritten Reichs, Zurich.

Alvarez, R. (1985), Sir Francis Galton, padre de la eugenesia, Madrid.

----- (1988), "Origen y desarrollo de la eugenesia en España", en Sanchez Ron, J.M. (ed.), Ciencia y sociedad en España, Madrid, 179-204.

----- (1995), "Eugenesia y darwinismo social en el pensamiento anarquista", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 29-40.

Raquel Alvarez: trabajos en colaboración:

Alvarez, R. y Balbo, E., (1991), "Introducción" a Maudsley, H., Las causas de la locura, Madrid, 37-63

Alvarez Junco, J. (1979), "Sobre el anarquismo y el movimiento obrero andaluz", Estudios de historia social, 10-11, 288-289.

----- (1986), "La subcultura anarquista en España: racionalismo y populismo" en V.V.A.A., Culturas populares.

Diferencias, divergencias, conflictos., Barcelona, 197-208.

------(1988), "El anarquismo en la España contemporánea", en VV. AA., El movimiento obrero en la Historia de Cádiz, Cádiz, 41-51.

------(1990), "Cultura popular y protesta política" en Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea, París, 157-168.

------(1991), La ideología política del anarquismo español, Madrid.

------(1992), "Un anarquista español a comienzo del siglo XX: Pedro Vallina en París", Historia Social, 13, 23-37.

Alvarez Uría, F. (1983), Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX, Barcelona.

Aubert, P. (1993)a., "Intelectuales y cambio político", en García Delgado, J.L. (ed.), Los orígenes culturales de la II República, Madrid

------(1993)b., "Elitismo y antiintelectualismo en la España del primer tercio del siglo XX", Espacio, tiempo y forma, serie Vª, tomo 6, 109-138.

Paul Aubert: colaboraciones en obras de autoría colectiva:

Aubert, P.; Brey, G; Guereña, J.L.; Maurice, J.; Salaun, S. (1986), Anarquismo y poesía en Cádiz bajo la Restauración, Córdoba.

Bajema, C. (1988), "Charles Darwin on Man's in the First Edition of the Origin of Species", Journal of the History of Biology, 21, 3, 403-410.

Baliestreri, A. (1990), "Cesare Lombroso e il problema della regresione filogenetica", en VV.AA., La scienze mediche nel Veneto dell'Ottocento, Venecia, 121-128.

Bannister (1979), Social Darwinism, Science and Myth in Anglo-American Social Thought, Filadelfia.

Bar, J.A. (1981), La C.N.T: los años rojos. 1910-1926, Madrid.

Barrio Alonso, A. (1988), Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936), Madrid.

Barnes, B. y Shapin, S. (1979), Natural Order: Historical Studies of Scientific Culture, Beverly Hills.

Bazin, J. (1991), "Les fantômes de Mme. du Deffand: exercices sur la croyance", Critique, 529-530, 492-511.

Becquemont, D. (1992)a., "Aspects du darwinisme social anglo-saxon", en Tort, P. (ed), Darwinisme et société, Paris, 137-160.

----- (1992)b. "Primitif, civilisé, dégénéré", Revue des Sciences Humaines, 227, 37-53.

----- (1992)c., Darwin, darwinisme, évolutionisme, Paris.

Béjin, A. (1988), "Néo-malthusianisme, populationisme et eugenisme en France de 1870 à 1914" en Dupâquier (ed.), Histoire de la population française 3. De 1780 à 1914, Paris, 481-501.

----- (1992), "Evolution du darwinisme social en France", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, Paris, 353-360.

Bellomy, D.C. (1984), "'Social Darwinism' Revisited", Perspectives in American History, n.s.1, 1-129.

Bernaldo de Quirós, C. (1974), El espartaquismo agrario andaluz, Madrid.

Bernecker, W. (1982), Colectividades y Revolución Social, Barcelona.

Bizzo, N.M.V. (1992), "Darwin on Man in the *Origin of Species*: Further Facts Considered", Journal of the History of Biology, 25,

137-147.

Benton, T. (1982), "Social Darwinism and Socialist Darwinism in Germany, 1860 to 1900", Rivista di Filosofia, 22-23; 79-121.

Blanckaert, C., et alia (1979), "Les neolamarckiens français", Revue de Synthèse, 95-96, 283-468.

----- (1992), "L'ethnographie de la décadence". Culture moral et mort des races (XVIII-XIX siècles), Gradhiva, 11, 47-66.

Bloor, D. (1982), Knowledge and Social Imagery, Londres.

Boakes, R.A. (1989), Historia de la psicología animal. De Darwin al conductismo, Madrid.

Bohlin, R.M. (1991), "Robert M. Young and Darwin Historiography", Social Studies of Science, 21, 597-648.

Bordieau, P. (1980), Le sens pratique, París.

----- (1992), Reponses, París.

Borlingame, L.J. (1990), "Book Reviews", Isis, 84, 309, 784-785.

Bowler, P.J. (1975), "The Changing Meaning of Evolution", Journal of the History of Ideas, 36, 95-114.

----- (1976), "Malthus, Darwin, and the Concept of Struggle", Journal of History of Ideas, 37, 631-650.

----- (1985), El eclipse del darwinismo. Teorías evolucionistas antidarwinistas en las décadas en torno a 1900, Barcelona.

----- (1986), Theories of Human Evolution: A Century of Debate, 1844-1944, Baltimore.

----- (1988), "Charles Darwin on Man's in the First Edition of the Origin of Species", Journal of the History of Biology, 21, 3, 403-410.

------(1989)a., Evolution, the History of an Idea, Berkeley, Los Angeles y Londres.

------(1989)b., The Mendelian Revolution: The Emergence of Hereditarian Concepts in Modern Science and Society, Londres.

------(1990), The Invention of Progress. The Victorians and the Past, Oxford y Cambridge (Mass.).

------(1992)a., The Non-Darwinian Revolution, Londres Y Baltimore.

------(1992)b., "From 'Savage to 'Primitive'. Victorian Evolutionism and the Interpretation of Marginalized Peoples", Antiquity, 66, 721-729.

------(1995), Charles Darwin. El hombre y su influencia, Madrid.

Bratlinger, P. (ed.), (1989), Energy and Entropy: Science and Culture in Victorian Britain, Bloomington.

Breman, J., (ed.), (1990), Imperial Monkey Business: Racial Supremacy in Social Darwinist Theory and Colonial Practice, Amsterdam.

Brenan, G. (1996), El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil, Barcelona.

Brey, G. (1984), Crisis económica, anarquismo y sucesos de Jerez, Córdoba

Brown, "The Evolution of Darwin's Theism", Journal of the History of Biology, 19, 1-45.

Brooke, J.H. (1985), "The Relations Between Darwin's Science and his Religion", en Durant, J. (ed.), Darwinism and Divinity, Oxford y Londres, 40-75.

Brücher, H. (1936), Bluts-und Geites-Erbe, Munich.

Brush, S. (1987), "The Nebular Hypothesis and the Evolutionary

World View", History of Science, 35, 223-243.

Buenacasa, M.(1977), El movimiento obrero español 1886-1926, Madrid.

Bulferetti, L. (1951), La ideologie sozialistiche in Italia nell'età del positivismo evoluzionistico (1870-1892), Florencia.

Burrow, J. W. (1966), Evolution and Society: A Study in Victorian Social Theory, Cambridge.

Calero Amor, M. (1976), Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936), Madrid.

Cambra Bassols, J. (1981), Anarquismo y positivismo. El caso Ferrer, Madrid.

Campos, R. (1992)a., Socialismo marxista e higiene pública, Madrid.

------(1992)b., "Herencia biológica y medio social en el discurso antialcoholico del socialismo español (1886-1923)", en Huertas, R. y Campos, R. (eds.), Medicina social y clase obrera en España, Madrid, 67-91.

Canguilhem, G. (1991), Le normal et le pathologique, París.

Carlson, E.T. (1985), "Medicine and Degeneration: Theory and Praxis.", en Chamberlain, J.E., Gilman, S.L. (eds.) Degeneration. The Dark Side of Progress, Nueva York, 121-144.

Casanovas, J. (1992), "Pere Esteve (1865-1925): un anarquista català a cavall de dos mons y de dues generacions", L'avenc, 162, 18-23.

Cassirer, E. (1984), La filosofía de la Ilustración, Mexico.

Castellanos, J. (1976), "Aspectes de les relacions entre intellectuals i anarquistes", Els Marges, 6, 7-28.

Casterás, R. (1985), Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de los años 1880, Barcelona.

Castro Alfín (1986), Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra, Córdoba.

----- (1988)a., "Anarquismo y jornaleros de la Andalucía del siglo XIX", en Sevilla Guzmán, E. y Heisel, K. (eds.), Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía, Córdoba, 49-66.

----- (1988)b., "La crisis de 1882 en la provincia de Cádiz. Del motín a la huelga", en VV.AA, El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, 91-126; p.94.

Castrodeza, C. (1988)a., Ortodoxia darwiniana y progreso biológico, Madrid.

----- (1988)b., Teoría histórica de la selección natural, Madrid.

Caudill, E. (1994), "The Bishop-Eaters: The Publicity Campaign for Darwin and *On the Origin of Species*", Journal of the History of Ideas, 55, 441-460.

Charle, C. (1990), Naissance des <<intellectuels>>. 1880-1900, París, 38-64.

Cimutta, J. (1962), "über Ernst Haeckels naturwissenschaftlichen Materialismus und seine Annahme der Allbeseeltheit des Universums", Wissenschaftliche Zeitschrift der Frieder-Schiller- Universität Jena, 11, 17-28.

Clark, L. (1984), Social Darwinism in France, University of Alabama.

Cohn, N. (1989), En pos del milenio, Madrid.

Coleman, W. (1976), "Morphology between Type concept and Descent Theory", Journal of the History of Medicine, 31, 149-175.

Colp, R. (1974), "The Contacts between Karl Marx and Charles Darwin", Journal of History of Ideas, 35, 329-338.

Conry, Y. (1974), L'introduction du darwinisme en France au XIX siècle, París.

----- (1987), Darwin en perspective, París.

Cooke, K.J. (1990), "Darwin on Man in the *Origin of Species*. An Addendum to the Bajema-Bowler Debate", Journal of the History of Biology, 23, 517-521.

Cooter, R. y Pumfrey, S. (1994), "Separate Spheres and Public Places: Reflections on the History of Science and Science in Popular Culture", History of Science, 97, 237-267.

Corbella, J. y Calbet Camarasa, J.Mª (1984), El pensamiento sanitario y laboral de dos médicos anarquistas del siglo XIX, Barcelona.

Corbin, J. (1993), "El anarquismo andaluz: perspectiva desde la Antropología Social", Revista de Antropología Social, 2, 73-104.

Corsi, P. (1978), "The Importance of French Transformist Ideas for the Second Volume of Lyell's *Principles of Geology*", The British Journal of the History of Science, 11, 221-244.

----- (1988), The Age of Lamarck, Berkeley.

Pietro Corsi: obras en colaboración:

Corsi, P. y Weindling, P. (1985), "Darwinism in Germany, France and Italy", en Kohn (ed.), The Darwinian Heritage, Princeton, 683-729.

Cuadrat, X. (1976), Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-

1911). Los orígenes de la C.N.T., Madrid.

Daniel, G. (1974), Historia de la arqueología, Madrid.

Darmon, P. (1989), Médecins et assassins à la Belle Époque, Paris.

De Beer, G. (1963), Darwin, Londres.

De Certau, M. (1990), L'invention du quotidien 1. arts de faire, Paris.

Degler, C. (1991), In Search of Human Nature, Cambridge.

De Grood, D. (1982), Haeckels Theory of the unity of Nature, Amsterdam.

Desmond, A. (1982), Archetypes and Ancestors: Paleontology in Victorian London (1850-1875), Londres.

----- (1984), "Robert E. Grant: The Social Predicament of a Pre-Darwinian Evolutionist", British Journal of History of Science, 17, 189-223.

----- (1987), "Artisan Resistance and Evolution in Britain, 1819-1848", Osiris, 22, serie 3, 77-110.

----- (1989), The Politics of Evolution: Morphology, Medicine, and Reform in Radical London, Chicago.

De Luis, F. (1994), Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940, Madrid.

De Vos, P.J. (1970), Herbert Spencer as positivist-organicist: contradiction in his theories, Fort Hare University.

Díaz del Moral, J. (1979), Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, Madrid.

Di Gregorio (1984), T.H. Huxley's Place in Natural Science, New

Haven.

------(1992), "Entre Méphistophélès et Luther: Ernst Haeckel", en Tort (ed.), Darwinisme et société, París, 239-283.

Di Siena, G. (1969), "Ideologie del biologismo", Ideologie, 9-10, 69-138.

Dobzhansky, T. (1979), "La idea de especie después de Darwin", en Barnett, S.A. (ed.), Un siglo después de Darwin. 1. La evolución, Madrid, 37-82.

Dominici, S. (1993), "La Cultura Socialiste in Italia nel'età liberale: lineamenti e indirizzi di ricerca", Studi Storici, 1, 235-247.

Dowbigging, I. (1993), La folie héréditaire, París.

Duarte, A. (1988), Pere Coromines: del republicanisme als cercles libertaris (1888-1896), Barcelona.

------(1991), "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", en Bonamusa, F. (ed.), La huelga general, Madrid, 147-168.

Durant, J., "Darwinism and divinity: A century of debate" en Durant, J. (ed.), (1985)., Darwinism and divinity, Oxford y Nueva York, 9-39.

------(1985)b., "The Ascent of Nature in Darwin's Descent of Man", en Kohn (ed.), The darwinian heritage, Princeton, New Jersey, 283-303.

Eiseley, L. (1958), Darwin's Century: Evolution and the Man who Discovered It, Nueva York.

Ellenberg, H. (1970), The Discovery of the Unconscious, Londres.

Ellergard, A. (1958), Darwin and the General Reader. The Reception of Darwin's Theory of Evolution in the British Periodical Press, 1859-72, Goteborg.

Elorza, A. (1990), "La cultura de la revuelta en el siglo XIX", en Maurice, J., Magnien, B. y Genevois, D.B., Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea, París, 127-139.

----- (1995), "Utopía y revolución en el movimiento anarquista español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. Y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, 79-108.

ERA 80. (1977), Els anarquistes educadors del poble: <<La Revista Blanca>> (1898-1905), Barcelona.

Fernandez, E. (1981), Marxismo y positivismo en el socialismo español, Madrid.

Fernandez Alvarez, A. (1990), Ricardo Mella o el anarquismo humanista, Barcelona.

Fidler, G.C. (1994), "On Jean-Marie Guyau, Immoraliste", Journal of The History of Ideas, 55, 75-91.

Foucalt, M. (1988), Las palabras y las cosas, México.

Fox, E.I., (1976), La crisis intelectual del 98, Madrid.

Freedon, M. (1979), "Eugenics and Progressive Thought: a Study in Ideological Affinity", The Historical Journal, XXII, 645-671.

Freeman, D. (1974), "The Evolutionary Theories of Charles Darwin and Herbert Spencer", Current Anthropology, 15, 211-234.

Gabriel, P. (1979), "El anarquismo en España", en Woodcock, G., El anarquismo, Barcelona, 330-388.

----- (1988), Historia Social, 1, 45-62.

----- (1991), "Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario francés e italiano. Su introducción en España", en Bonamusa, F. (ed.), La huelga general, Madrid, 11-45.

Gale, B. (1972), "Darwin and the Concept of the Struggle for Existence: A Study in the Extra-scientific Origins of Scientific Ideas", Isis, 63, 321-344.

Galera, A. (1988), "Acracia y Antropología Criminal: ciencia y revolución social decimonónica", Asclepio, XL, Fascículo 2, 247-266.

----- (1991), Ciencia y delincuencia, Sevilla, 111-140.

----- (1995), "La antropología criminal frente al anarquismo español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 109-120.

Gasman, D. (1971), The Scientific Origins of National Socialism, Londres y Nueva York.

----- (1985), "Haeckel's Religious Monism: Its Cultural Impact", Acts of the XVIIth Congress of History of Science, vol.1, sesión, 16.3.

Gayon, J. (1992), "Animalité et végétalité dans les représentations de l'hérédité", Revue de Synthèse, 3-4, 423-438.

Gaupp (1930), Spencer, Madrid.

Geertz, C. (1988), La interpretación de las culturas, Barcelona.

Ghiselin, M. (1969), The Triumph of the Darwinian Method, Berkeley (traducción española: Ghiselin, M. (1983), El triunfo de Darwin, Madrid).

Gilman, S.L. (1985), "Political Theory and Degeneration: from Left to Right, from Up to Down", en Chamberlain, J.E. y Gilman, S.L. (eds.), Degeneration. The Dark Side of Progress, Nueva York, 165-198.

Glick, T.H. (ed.), (1974), The Comparative Reception of Darwinism, Austin.

------(1982), Darwin en España, Barcelona.

Glöckner, W.K. (1995), "*Sean mis versos bombas que estallen a los pies del ídolo. La poesía como forma de acción directa*", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 129-137.

Golinski, J. (1989), "Lost in Mediation: The Social Components of Darwin's Science", History of Human Science, 2, 95-103.

Gonzalez de Pablos, A. (1992), "Cuestión social, salud y enfermedad el pensamiento médico socialista y positivista: la obra de Enrique LLuria y Despau (1862-1925)", en Huertas, R. y Campos, R. (eds.), Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX), Madrid, 427-458.

Gordon, S. (1989), "Darwin and Political Economy: the Connection Reconsidered", Journal of the History of Biology, 22, 437-459

Gould, S. J. (1977), Ontogeny and Phylogeny, Cambridge, Mass.

------(1980), "Darwin's Deceptive Memories", New Scientist, 85, 577-579.

------(1981), The Mismeasure of Man, New York.

------(1991), La vida maravillosa, Barcelona.

------(1994)a., El pulgar del panda, Barcelona.

------(1994)b., Ocho cerditos, Barcelona

Greene, J.C. (1959), "Biology and Social Theory in the Nineteenth Century: Auguste Comte and Herbert Spencer" en Clagett (ed), Critical Problems in the History of Science, Madison.

------(1977), "Darwin as Social Evolutionist", Revue de Synthèse, 107, 201-228.

------(1981), Science, Ideology and World View. Essays in the History of Evolutionary Ideas, Berkeley.

------(1986), "The History of Ideas Revisited", Revue de Synthèse, 107, 221-228.

Greenslade, W. (1994), Degeneration, Culture and the Novel: 1880-1940, Nueva York y Cambridge.

Grimsley, R. (1988), La filosofía de Rousseau, Madrid.

Gruber, H.E. (1984), Darwin sobre el hombre. Un estudio psicológico de la creatividad científica, Madrid.

Guallar, J. (1987), "La concepción del hombre en Federico Urales", Anthropos, 78, 51-53.

Guérin, D. (1968), El anarquismo, Buenos Aires.

Haines, V.A. (1991), "Spencer, Darwin, and the Question of Reciprocal Influence", Journal of the History of Biology, 24, 409-431.

Halliday, J. (1971), "Social Darwinism: A Definition", Victorian Studies, 14, 389-405.

Hansen, N.R. (1988), "The Progress of Eugenics: Growth of Knowledge and Change in Ideology", History of Science, 26, 295-331.

Harris, M. (1987) El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura, Madrid.

Harvey, J. (1989), "La evolución transformada: positivistas y materialistas en la Sociedad de Antropología de París desde el segundo Imperio hasta la Tercera República" en Rupp-Eisenreich, B (ed.), Historias de la Antropología (siglos XVI-XIX), Madrid.
 -----(1990), "Essay Review: Russian Darwinism", Journal of the History of Biology, 23, 523-527.

Herbert, S. (1977), "The Place of Man in the Development of Darwin's Theory of Transmutation" Journal of the History of Biology, 10, 155-227.

Heyer, P. (1982), Nature, Human Nature and Society: Marx, Darwin, Biology, and The Human Sciences, Westport.

Heywood, P. (1993), El marxismo y el fracaso del socialismo organizado en España, 1879-1936, Santander.

Himmelfarb, G. (1958), Darwin and the Darwinian Revolution, Nueva York.

Hobsbawm, E.J. (1983), Rebeldes primitivos, Barcelona.

Hochmann, J. (1992), "La théorie de la dégénérescence de B.-A. Morel, ses origines et son evolution.", en Tort, P. (ed), Darwinisme et société, París, 401-412.

Hodge, M.J.S. (1985)a, "Darwin as a Lifelong Generation Theorist," en Kohn, D., The Darwinian Heritage, Princenton.;
------(1985)b. "Generation and the Origin of Species from Darwin (1837) to Dobzhansky (1937): Historiographic Proposals", Acts of the XVIIth International Congress of History of Science, vol. 2, sesión 3.2.

Hofstadter, R. (1959), Socialdarwinism in American Thought, Boston.

Holt, N.R. (1971), "Ernst Haeckel's Monistic Religion", Journal of History of Ideas, 32, 265-280.

Horowitz, I.L. (ed.), (1982), Los anarquistas. 1. La teoría, Madrid.

Howard, J. (1987), Darwin, Madrid.

Huertas, R. (1985)a., "Valentín Magnan y la teoría de la degeneración", Revista de la Asociación Española de

Neuropsiquiatría, 5, 361-367.

------(1985)b., "Herencia y degeneración en la obra literaria de E. Zola", Asclepio, 37, 3-37.

------(1987), Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés, Madrid.

------(1992), Del manicomio a la salud mental, Madrid.

------(1993), "El saber psiquiátrico en la segunda mitad del siglo XIX: la somatización de la enfermedad mental", Historia 16, 18 (211), 66-73.

Hull, D.L. (1973), Darwin and his Critics: the Reception of Darwin's Theory of Evolution by the Scientific Community, Cambridge, Mass.

------(1985), "Darwinism as a Historical Entity: A Historiographical Proposal", en Kohn, D. (ed.), The Darwinian Heritage, Princeton, 773-812.

David Hull: trabajos en colaboración:

Hull, D.L., Tessner, P.D., Diamond, A.M. (1978), Do Younger Scientists Accept New Ideas with Greater Alacrity than Older Scientists?, Science, 202, 717-723.

Izard, M. (1970), Revolució industrial i obrerisme. Les "Tres Classes de Vapor" a Catalunya (1868-1913), Barcelona.

Joan i Tous, P. (1995), "Sade y Stirner o la tradición imposible del anarquismo español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 163-175.

Joll, J. (1975), Los anarquistas, Madrid.

Jones, G. (1978), "The Social History of Darwin's Descent of Man", Economy and Society, 7, 1-23.

------(1994), "Social Darwinism Revisited", History of European Ideas, 19, 769-775.

- Kant, I. (1977), Crítica de la razón práctica, Buenos Aires.
 -----(1985), Filosofía de la historia, México.
- Kaplan, T. (1977), Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía, Barcelona.
- Kelly, A. (1981), The Descent of Darwin: The Popularization of Darwinism in Germany, 1860-1914, Chapel Hill.
- Kennedy, J.G. (1978), Herbert Spencer, Boston.
- Kitcher, P. (1985), "Darwin's Achievements" en Rescher, N. (ed.), Reason and Rationality in Natural Science, 127-189.
- Kohn, D. (1980), "Theories to work by: Rejected Theories, Reproduction, and Darwin's Path to Natural Selection", Studies in History of Biology, 4, 67-170.
 -----(1985), "Darwin's Principle of Divergence as Internal Dialogue", en Kohn, D (ed.), The Darwinian Heritage, Princenton, 245-257.
 -----(1989), "Darwin's Ambiguity: the Secularization of Biological Meaning", British Journal of History of Science, 22, 215-244.
- Kolakowski, L. (1979), La filosofía positivista, Madrid.
- Laffranque, M. (1987), "Juan Montseny y los intelectuales: 1898-1905", Anthropos, 78, 42-46.
- Lanaro, G. (1992), "Il giardino della civiltà: Thomas Henry Huxley e <l'etica dell'evoluzione>", Rivista di Storia della Filosofia, 47, 125-166.
 -----(1993), "La controversia sulla 'Bancarotta della scienza' in Francia nel 1895", Rivista di Storia della Filosofia, 1, 47-81.
- Landau, M. (1984), "Human Evolution as Narrative", American

Scientist, 72, 262-268.

------(1991), Narratives of Human Evolution, New Haven.

Landucci, G. (1992), "Darwinisme et nationalisme en Italie", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 285-351; pp. 289-293.

Laurent, G. (1987), Paleontologie et évolution en France de 1800 a 1860, París.

La Vergata, A. (1982), "Biologia, scienze umane e `darwinismo sociale': riflessioni contro una categoria storiografica dannosa", Intersezioni, 2, 77-97.

------(1985)a., "Images of Darwin: a Historiographic Overview", en Kohn, D. (ed.), The Darwinian Heritage, 901-972.

------(1985)b., "Guerre, biologie et évolution", en Viallaneix, P. y Ehrard, J. (sel.), La bataille, l'armée et la gloire, Clermont-Ferrand, 433-438.

------(1990)a., L'equilibrio e la guerra della natura. Dalla teologia naturale al darwinismo, Nápoles.

------(1990)b., Nonostante Malthus. Fecondità, popolazioni e armonia della Natura, 1700-1900, Turín.

------(1992), "Les bases biologiques de la solidarité", en Tort. (ed.), Darwinisme et société, París, 55-87.

Lennox, J.G. y Wilson, E.B. (1994), "Natural Selection and the Struggle for Existence", Studies in History and Philosophy of Science, 25, 65-80.

Lida, C.E. (1969), "Agrarian Anarchism in Andalusia. Documents on the Mano Negra", International Review of Social History, 3, 315-351.

------(1970), "Literatura anarquista y anarquismo literario", Nueva Revista de Filología Hispánica, XIX, 370-373.

------(1971), "Educación anarquista en la España del ochocientos", Revista de Occidente, 97, 33-47.

------(1972), Anarquismo y revolución en la España del XIX,

Madrid.

------(1988), "Del reparto agrario a la huelga anarquista de 1883", en VV.AA., El movimiento obrero en la historia de Cádiz, Cádiz, 127-161.

Limoges, C. (1975), La selección natural, Madrid.

Litvak, L. (1981), Musa Libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1890-1913), Barcelona

------(1990), Modernismo, anarquismo y fin de siglo, Barcelona.

Lobo, J.A. (1979), "El anarquismo humanista de Ricardo Mella", Estudios filosóficos, 77, vol. XXVIII.

López Beltrán, C. (1994), "Forging Heredity: From Metaphor to Cause, A Reification Story", Studies in History and Philosophy of Science, 25, nº2, 211-235.

López-Fanjul, C y Toro, M.A. (1987), Polémicas del evolucionismo, Madrid.

Lovejoy, A. O. (1983), La gran cadena del ser. Historia de una idea, Barcelona.

Löwy, M. (1992), "L'affinité élective entre social-darwinisme et libéralisme. L'exemple des Etats-Unis à la fin du XIX siècle", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 161-167.

Lukacs, G. (1976), El asalto a la razón, Barcelona.

Mainer, J.C (1972), Literatura y pequeña burguesía, Madrid.

------(1977), "Notas sobre la lectura obrera en España 1890-1930" en Balcells (comp), Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936), Valencia, 227-230

Manier, E. (1978), The Young Darwin and his Cultural Circle,

Dordrecht.

Maitron, J. (1975), Le mouvement anarchiste en France. I des origines à 1914, Paris.

Mann, G. (ed.), (1973), Biologismus im 19. Jahrhundert, Stuttgart.

Maristany, L. (1973), El gabinete del doctor Lombroso. (Delincuencia y fin de siglo en España), Barcelona.

----- (1985), El artista y sus congéneres. Diagnóstico sobre el fin de siglo en España, Barcelona, Tesis doctoral inédita.

Marsden, G., ed., (1991), Victorian Values: Personalities and Perspectives in 19th Century Society, Londres.

Martius, C. (1955), Utopien der Menschen-Züchtung. Der Sozialdarwinismus und seine Folgen, Munich.

Maurice, J. (1982), "Conflicto agrario y represión preventiva. Los grandes procesos de Jerez en 1883", Estudios de Historia Social, 22-23; 239-252.

----- (1989), El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1939, Barcelona.

Mayr, E. (1982), The Growth of Biological Thought, Cambridge (Mass.)

----- (1985), "Weismann and Evolution", Journal of History of Biology, 18, 295-239.

----- (1990), "The Myth of the Non-Darwinian Revolution. (Review of Peter J. Bowler, *The Non-Darwinian Revolution*)", Biology and Philosophy, 5, 85-92.

----- (1991), "The Ideological Resistance to Darwin's Theory of Natural Selection", Proceedings of the American Philosophical Society, 135, 123-139.

----- (1992)a., Una larga controversia: Darwin y el

darwinismo, Barcelona.

------(1992)b., "Darwin's Principle of Divergence", Journal of History of Biology, 25, 343-359.

Mengal, P. (1993)a., "Introduction", en Mengal, P. (coord.), Histoire du concept de recapitulation. Ontogenèse et Phylogenèse en biologie et sciences humaines, 1-4.

------(1993)b., "Psychologie et loi de recapitulation" en Mengal, P. (coord.), Histoire du concept de recapitulation. Ontogenèse et Phylogenèse en biologie et sciences humaines, 93-109.

Michalova, C. (1958), "Sozialdarwinismus und Rassentheorie", Urania, 21, 88-91

Mintz, J.R. (1982), The Anarchists of Casas Viejas, Chicago.

Molina, G. (1992), "Le savant et ses interprètes", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, Paris, 361-386.

Montseny, F. (1970), Anselmo Lorenzo. El hombre y la obra, Toulouse.

Moutaoux, J. (1986), "Machine et matérialisme", en Bloch, O. (ed.), Epistémologie et matérialisme, Paris, 249-289

Moore, J.R. (1979), The Post-Darwinian Controversies: A Study of the Protestant Struggle to Come to Terms with Darwin in Britain and America, 1870-1900, Cambridge.

------(1985), "Herbert Spencer's Henchmen: The Evolution of Protestant Liberals in Late Nineteenth Century America", en Durant, J. (ed.), Darwinism and Divinity, Nueva York, 76-100.

------(1986)a., "Socializing darwinism: Historiography and the Fortunes of a Phrase", en Levidow, L. (ed) Science as Politics, Londres, 38-80.

------(1989), "Of Love and Death: why Darwin Gave up Christianity", en Moore, J. (ed.), History, Humanity and Evolution, Cambridge, 195-229.

------(1991), "Deconstructing Darwinism: The Politics of Evolution in the 1860's", Journal of the History of Biology, 24, 353-408.

J.R. Moore: trabajos en colaboración:

Moore, J.R. y Desmond, A. (1991), Darwin, Londres.

Moran III, F. (1993), "Between Primates and Primitives: Natural Man as the Missing Link in Rousseau's *Second Discourse*", Journal of History of Ideas, 54, 37-58.

Morato, J.J. (1972), Líderes del movimiento obrero español 1868-1921, Madrid.

Muniesa, B. (1982), "El impacto del darwinismo en el pensamiento social", Anthropos, 16-17, 81-84.

Muñoz, W. (1974), Antología ácrata española, Barcelona.

Nash, M. (1984), "El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de natalidad en España" en Nash, M. (ed), Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Barcelona, 307-340.

------(1992), "Social and Nationalist Race Hygiene in Early Twentieth Century Spain", History of European Ideas, 15, nº 14-16, 741-748.

------(1995), "La reforma sexual en el anarquismo español", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid, 281-296.

Nettlau, M. (1969), La Première Internationale en Espagne (1868-1888), Dordrecht.

Núñez, D. (1975), La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis, Madrid.

- (1977), El darwinismo en España, Madrid.
- (1980), "Marxismo y darwinismo", en VV.AA, El científico español ante su historia, Madrid, 519-526
- (1982), "El impacto del naturalismo y del evolucionismo en el pensamiento liberal y socialista", Anthropos, 16-17, 66-72.

Núñez Florencio, R. (1983), El terrorismo anarquista, Madrid.

------(1994), Utopistas y autoritarios en 1900, Madrid.

Nye, R.A. (1975), The Origins of Crowd Psychology, Londres

------(1984), Crime, Madness & Politics in Modern France, Princeton, N.J.

------(1985) "Sociology and Degeneration: the Irony of Progress", en Chamberlain, J.E., Gilman, S.L. (eds), Degeneration. The Dark Side of Progress, Nueva York, 49-71.

Olaya Morales, F. (1994), Historia del movimiento obrero español (siglo XIX), Madrid.

Olby, R. C. (1979), "Mendel no Mendelian?", History of Science, 17, 53-72.

Oldroyd, D.R. (1984), "How did Darwin arrive at his Theory? The Secondary Literature to 1982", History of Science, 57, 325-374.

Orts Ramos, A. y Caravaca, F. (1932), Francisco Ferrer Guardia, apóstol de la razón, Barcelona.

Ospovat, D. (1981), The Development of Darwin's Theory: Natural History, Natural Theology and Natural Selection (1839-1859), Cambridge.

Pancaldi, G. (1991), Darwin in Italy: Science across Cultural Frontiers, Bloomington.

Paniagua, J. (1991), "El anarquismo español: predominio de la acción", en Paniagua, J. y Gómez Tovar, L. (eds.), Utopías libertarias españolas, Madrid, 41-86.

Paul, D.B. (1988), "The Selection of the 'Survival of the Fittest'", Journal of the History of Biology, 21, 411-424.

Pautrat, J-Y. (1992), "L'homme primitif et l'imaginaire de la préhistoire au XIX siècle", Revue des Sciences Humaines, 227, 11-35.

Peel, J.P. (1971), Herbert Spencer: the Evolution of a Sociologist, Londres.

Perez de la Dehesa, R. (1968), Estudio preliminar a Urales, F., La evolución de la filosofía en España, Barcelona.

----- (1970), "Los escritores españoles ante el proceso de Montjuich", Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas, Mexico, 685-694.

Peset, J.L., (1983), Ciencia y marginación, Barcelona.

Jose Luis Peset: obras en colaboración:

Peset, J.L. y Peset, M. (comp.), (1975), Lombroso y la escuela positivista italiana, Madrid.

Piaget, J. (1977), Biología y conocimiento. Ensayo sobre las relaciones entre regulaciones orgánicas y procesos cognoscitivos, Madrid.

Pick, D. (1989), Faces of degeneration. A European disorder, c. 1848-c.1918, Cambridge.

Piqué i Padró, J. (1989), Anarco-col-lectivisme i anarco-comunisme. La oposició de dues postures en el moviment anarquista

català (1881-1891), Barcelona.

Pittenger, M. (1993), American Socialists and Evolutionary Thought, Madison.

Porter, D. (1992), "Book Reviews", The Journal of Modern History, 4, 790-791.

Porter, R. (1987), "Malthus and Darwin", History of Science, 25, 215-216.

Prohens, B. (1988), Ideología racista del imperialismo, Mallorca.

Prenant, M. (1938), Darwin, París.

Quiniou, Y. (1992), "La morale comme fait d'evolution", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 47-54.

Rabinach, A. (1989), "Racionalismo y utopía como lenguajes de la naturaleza: una nota.", Historia Social, 4, 119-126.

Radl, E. M. (1988), Historia de las teorías biológicas. 2 Desde Lamarck y Cuvier, Madrid.

Raphael, D.D. (1979), "Darwinismo y ética", en Barnett, S.A. (ed), Un siglo después de Darwin. 1. La evolución, Madrid, 209-246.

Rebérioux, M. (1985), "El socialismo francés de 1871 a 1914", en Droz, J. (dir.), Historia general del socialismo. De 1875 a 1918, Barcelona, 178-321.

Recker, D.A. (1990), "There's More than One Way to Recognize a Darwinian: Lyell's Darwinism", Philosophy of Science, 57, 459-478

Ricoeur, P. (1986), Ética y cultura, Buenos Aires.

----- (1989), Ideología y utopía, Barcelona.

- Richards, E. (1991), "Essay Review", Isis, 82, 152-153.
 -----(1994), "A Political Anatomy of Monsters, Hopeful and Otherwise", Isis, 85, 376-411.
- Richards, R.J. (1987), Darwin and the Emergence of Evolutionary Theories of Mind and Behaviour, Chicago y Londres.
- Ritter, A. (1980), Anarchism. A theoretical analysis, Cambridge.
- Ritvo, L. (1992), L'ascendant de Darwin sur Freud, París.
- Rodriguez Ocaña, E. (comp.), La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923), Madrid.
- Rogers, J. (1972), "Darwinism and Social Darwinism", Journal of History of Ideas, 33, 265-280.
- Romero Maura, J. (1989), "La rosa de fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909, Madrid.
- Ronsin, F. (1980), La grève des ventres. Propagande néo-malthusienne et baise de la natalité française (XIX-XX, siècles, Poitiers.
- Rossi, L. (1990), "Fra psicologia sociale e sociologia: Scipio Sighele e lo studio dei fenomeni collectivi", Storia della Psicologia e delle Scienze dell Comportamento, 2, 205-226.
- Rumney, J. (1944), Spencer, México.
- Rupp-Eisenreich, B. (1992), "Le darwinisme social en Allemagne", en Tort (ed), Darwinisme et société, París, 169-236.
- Ruse, M. (1983), La revolución darwinista-La ciencia al rojo vivo, Madrid.
 -----(1986), Taking Darwin seriously, Oxford.

Rusker, U. (1962), Nietzsche in der Hispania, Berna.

Sahlins, M. (1988), Islas de historia, Barcelona.

Sala Catalá, J. (1988), "Ciencia biológica y polémica de la ciencia en la España de la Restauración", en Sanchez Ron, J. M (ed.), Ciencia y sociedad en España, Madrid, 157-177.

Shapin, S. (1982), "The History of Science and its Sociological Reconstruction", History of Science, 20, 157-211.

Sandler, I. y Sandler, L. (1985), "A Conceptual Ambiguity that contributed to the Neglect of Mendel's Paper", History and Philosophy of Life Science, 16, 311-342.

Scarpelli, G. (1989), "Il gradualismo razziale nel pensiero evoluzionistico inglese", Rivista di Filosofia, LXXX, 95-126.
 -----(1991), "L'aquila e il serpente: Darwinismo, nietzscheismo e socialismo", Bolletino Filosofico, 9, 135-150.

Schweber, S.S. (1977), "The Origin of the 'Origin' Revisited", Journal of the History of Biology, 10, 299-316.
 -----(1980), "Darwin and the Political Economist: Divergence of Character", Journal of the History of Biology, 12, 175-192.

Segarra, A. (1977), Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español, Barcelona.

Semmel, B. (1958), "Karl Pearson: Socialist and Darwinist", British Journal of Sociology, 9, 111-125

Senabre Llabata, C. (1988), "La estética anarquista a través de <<La Revista Blanca>>", Suplementos Anthropos, 5, 16-72.

Serrano, C. (1987), Le tour du peuple, Madrid.

------(1989), "Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900", Historia social, 4, 21-31.

------(1995), "Acracia, los anarquistas y la cultura", en Hofmann, B., Joan i Tous, P. y Tietz, M. (eds.), El anarquismo español y sus tradiciones culturales, Frankfurt y Madrid

Shaw, I. (1993), 'On Plain Signification': Darwin's World in the First Edition of *The Origin of Species*", University of Toronto Quarterly, 62, 356-374.

S.I.D.A., (1982), "Bibliografía hispánica sobre Darwin y el darwinismo", Anthropos, 16-17, 15-54.

Sigsworth, E., ed., (1988), In Search of Victorian Values: Aspects of 19th Century Thought and Society, Manchester.

Siguán, M. (1987), "Federico Urales: un programa de literatura popular libertaria", Antrhopos, 78, 35-42.

Sloan, P.R. (1985), "Darwin's Invertebrate Programm, 1826-1836: Preconditions for Transformism", en Kohn, D. (ed.), The Darwinian Heritage, Princeton, 71-120.

Smont, T.C. ed., (1992), Victorian Values: A Joint Symposium, Oxford.

Sobejano, G. (1967), Nietzsche en España, Madrid.

Solà i Gussinyer, P. (1977), "Escuela y educación para una sociedad autogestionada: la aportación de la pedagogía racionalista de F.Ferrer", en Monés, J., Solà, P., Lázaro, L.M. (1977), Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria, Barcelona, 59-113.

------(1980), Educació i moviment llibertari a Catalunya (1901-1939), Barcelona.

Soltax y Krucoff, L.S. (1974), "Darwinismo social" en VV.AA.,

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid, 654-659.

Stocking, G.W. (1982), Race, Culture and Evolution, Phoenix.

------(1987), Victorian Anthropology, Nueva York

Stockzokowski, W. (1992)a., "Los origines de l'homme", Gradhiva, 11, 67-80.

------(1992)b., "Essai sur la matière première de l'imaginaire anthropologique", Revue de Synthèse, 3-4, 439-457.

------(1994), Anthropologie naïve Anthropologie savante, Paris.

Sulloway, F. (1979), Freud, Biologist of the Mind: Beyond the Psychoanalytic Legend, Londres.

Taylor, A. (1989), "The Significance of the Darwinian Theory for Marx and Engels", Philosophy of the Social Sciences, 19, 409-423

Termes, J. (1972), Anarquismo y sindicalismo en España. La primera Internacional (1864-1881), Barcelona

Todes, D.P. (1989), Darwin without Malthus. The Struggle for Existence in Russian Evolutionary Thought, Oxford.

Tomasi, T. (1978), Ideología libertaria y educación, Madrid.

Tooker, E. (1992), "Lewis H. Morgan and his Contemporaries", American Anthropologist, 94, 357-375.

Torrance, J. (1976), "The Emergence of Sociology in Austria", Archives européennes de sociologie, 17, 185-219.

Torres Ballesteros, S. (1987), "El populismo. Un concepto escurridizo", en Alvarez Junco (comp.), Populismo, caudillaje y discurso demagógico, Madrid, 159-180.

Tort, P., prólogo a Spencer, H. (1987), Autobiographie. Naissance de l'évolutionisme liberal, París.

------(1992)a., "L'effet réversif de l'évolution", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 13-46.

------(1992)b., "La seconde révolution darwinienne", en Tort, P. (ed.), Darwinisme et société, París, 2-7.

------(1992)c., "La folie et le droit. Essai sur l'atavisme des conflits", Darwinisme et société, París, 387-398.

Tuchman, B.W. (1979), "El anarquismo en Francia", en Horowitz, I.L. (ed.), Los anarquistas. 2. La práctica, Madrid, 93-120.

Tuñón de Lara, M. (1977), "Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931" en Balcells, A. (ed.), Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936), Valencia.

Ucelay-Da Cal, E. (1988), "Acerca del concepto 'populismo'", Historia Social, 2, 51-74.

Ullman, J.C. (1968), The Tragic Week. A Study of Anticlericalism in Spain, Cambridge, Mass.

Uschmann, G. (1971), "über das Verhältnis Haeckel zu Lamarck und Cuvier", en Eulner, H.H. y Mann, G. (eds.), Medizingeschichte in unserer Zeit, Stuttgart, 422-433.

Van Ginneken, J. (1992), Crowds, Psychology and Politics, Cambridge y Nueva York.

Van Keure, D. (1988), Human Science in Victorian Britain: Anthropology in Institutional and Disciplinary Formation, Ann Arbor.

Velasco Criado, D. (1993), Ética y poder político en M. Bakunin,

Bilbao.

Vicente Mosquete, M.T. (1983), Eliseo Reclus. La geografía de un anarquista, Barcelona.

Villacorta Baños, F. (1980), Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931, Madrid.

Volney, C.F. (1985), Las ruinas de Palmira, Madrid.

Vorzimmer, P.J. (1969), "Darwin, Malthus and the Theory of Natural Selection", Journal of the History of Ideas, 30, 527-547.

Vucinich, A. (1988), Darwin in Russian Thought, Berkeley.

Waggoner, G.A. (1987), The Black Hand: Agrarian Anarchism in Southern Spain, Ann Arbor, Michigan.

Wedekind, K. (1976), "Die Früprägung Ernst Haeckels", Wissenschaftliche Zeitschrift der Friedrich-Schiller-Universität Jena, 25, 133-148.

Weber, E. (1989), Francia, fin de siglo, Madrid.

Weickart, R. (1993), "The Origins of Social Darwinism in Germany", Journal of the History of Ideas, 54, 469-488.

Weindling, P. (1989)a., "Ernst Haeckel, Darwinismus and the Secularization of Nature", en Moore, J. (ed.), Humanity and Evolution, Cambridge, 311-327.

----- (1989)b., Health, Race and German Politics between National Unification and Nazism 1870-1945, Cambridge.

Weingart, P., Kroll, J. y Bayertz, K. (1988), Rasse, Blut, Gene. Eine Geschichte der Eugenik und Rassenhygiene in Deutschland, Frankfurt.

Weiner, D.R. (1993), "Essay Review", Isis, 84, 113-127.

Williams, E. (1983), The Science of Man: Anthropological Thought and Institutions in Nineteenth-Century France, Indiana University.

Wiltgen, R. (1990), "The Darwinian Evolutionary Perspectives of Engels and Veblen", International Journal of Social Economics, 17, 4-11.

Wiltshire, D. (1978), The social and political thought of Herbert Spencer, Oxford.

Woodcock, G. (1979), El anarquismo, Barcelona.

George Woodcock: obras en colaboración:

Woodcock, G. y Avakumovich, I. (1975), El Príncipe Anarquista, Madrid.

Wooters, A. (1993), "Marx Embriology of Society", Philosophy of the Social Sciences, 23, 147-149.

Young, R.M. (1969), "Malthus and the Evolutionist: The Common Context of Biological and Social Theory", Past and Present, 43, 109-145.

----- (1970), Mind, Brain, and Adaptation in the Nineteenth Century, Oxford.

----- (1971), "Darwin's Metaphor: Does Nature Select?", Monist, 55, 442-503.

----- (1972)a., "Darwin and the Division of Labour", The Listener, 37, 202-205.

----- (1985)a., "Darwinism Is Social", en Kohn, D. (ed), The Darwinian Heritage, Princeton, 609-638.

----- (1985)b., Darwin's Metaphor, Londres

----- (1989), "Charles Darwin: Man and Metaphor", Science as Culture, 5, 71-86